



M E M O R I A

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (CUIT: 30-52629721-7) convoca a los señores Socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2026, a las 11 horas, a realizarse en su sede, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

Orden del Día

1º) Designación por el Presidente de dos Socios Activos y/o Vitalicios para suscribir el Acta de la Asamblea y dos o más Socios Activos y/o Vitalicios para ejercer la función de escrutadores.

2º) Elección de:

- a) Dieciséis miembros titulares del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Alejandro P. Bulgheroni, Ricardo M. P. Trucco, Héctor L. Scasserra, Roberto Álvarez (*), Enrique A. Antonini, María Angélica Grisolia (*), Enrique C. Lainz, Omar W. Compagnucci, Alejandro Fadanelli, César A. Tortorella, Cristiano S. A. Rattazzi, Oscar Palomba (*), Fernando A. Díaz (*), Ricardo L. Baccarín (*), Aníbal B. Pires Bernardo (*) y Eduardo A. Santamarina, quienes finalizaron su mandato [(*) no son reelegibles - ver Nota N° 3].
- b) Quince miembros suplentes del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Guido Lanzillotta, Ana M. Montelatici, Daniel I. Mackintosh, Gonzalo Venancio, Andrea Patricia L. Fescina, Claudio M. Mustica, Sara M. Gladis Freire Caamaño, Alejandro A. Pache, Ana R. Sierchuk de Kessler, Claudio Chryniewiecki, Patricio Ruiz Ocampo, Nora N. Ramos, José J. Manny Lalor, Pedro D. Cavicchia y Nicolás M. Brunstein Kohan, quienes finalizaron su mandato.
- c) Un miembro suplente del Consejo, por tres años, para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Consejero Humberto Aurelio.
- d) Tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación, por un año (ver Nota N° 4).

3º) Proclamación de los miembros electos, o aprobación por aclamación en caso de que se haya presentado una única lista (ver Notas N° 5 y 6).

4º) Consideración de:

- a) Memoria correspondiente al Ejercicio Nro. 143 cerrado al 31 de diciembre de 2025.
- b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 143 cerrado al 31 de diciembre de 2025, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también se tome conocimiento del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, el informe especial sobre Información Adicional a los Estados Contables y el informe del Auditor Contable.

c) Destino de los resultados del ejercicio cerrados al 31 de diciembre de 2025.

5º) Fijar las cuotas de ingreso, ordinarias y extraordinarias, o delegar dicha facultad en el Consejo de la Asociación (Artículo 11º, inciso 4º del Estatuto).

6º) Designación de autorizados para trámites en la Inspección General de Justicia.

Se recuerda a los señores Socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto que se encuentren presentes.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2026.

ALEJANDRO FADANELLI
Secretario

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

NOTAS:

1) De acuerdo con lo expresado en el Punto 2º), incisos a), b), c) y d) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir, tanto para Consejeros Titulares como Suplentes, son las que surgen del Artículo 18º inciso a) del Estatuto. Las mismas han sido exhibidas en los recintos sociales y publicadas en el órgano informativo, conforme surge del Artículo 44º del Reglamento y en el sitio web de la Asociación (www.labolsa.com.ar).

2) Para poder ser electos como Consejeros, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad en carácter de Socios Activos al 31 de diciembre de 2025, o ser Socios Vitalicios. Asimismo, para ser miembros de la Comisión Revisora de Cuentas se requiere tener más de treinta años de edad, una antigüedad como Socio Activo no menor a cinco años al momento de su designación o ser Socios Vitalicios, y no haber sido privado en ocasión alguna del ejercicio de los derechos sociales por causas que afecten su reputación moral o comercial.

3) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni siquiera representando incisos diferentes. En consecuencia, no pueden ser reelectos: Roberto Álvarez, María Angélica Grisolia, Oscar Palomba, Fernando A. Díaz, Ricardo L. Baccarín y Aníbal B. Pires Bernardo.

4) Respecto de la Comisión Revisora de Cuentas, la lista deberá contener el nombre de tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para integrar la citada Comisión, en orden a su designación. La Asamblea decidirá respecto de la cantidad de miembros suplentes a elegirse y, para el caso de que resuelva un número inferior a tres, se designarán conforme el orden otorgado para los miembros suplentes en la lista presentada. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 38º del Estatuto, el señor Enrique Horacio Picado, miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas, no podrá ser reelecto.

5) Se recuerda que, en el caso de la existencia de una sola lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo, luego de que se trate el Punto 1º del Orden del Día, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día y no se efectuará votación durante el cuarto intermedio.

Reabierto el acto a las 18.30 horas, al momento de tratamiento del Punto 3º, la única lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo será leída por el señor Presidente y aprobada por aclamación.

6) Para el caso de que se presente más de una lista, una vez que la Presidencia invite a los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día. Los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, para asistir a la Asamblea y ejercer dicho derecho, deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18 horas del mismo día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.

7) Las listas deberán cubrir la totalidad de los candidatos titulares y suplentes que la Mesa Directiva hará conocer conforme al Artículo 44º del Reglamento y ser presentadas en formato físico por dos Socios Activos con más de cinco años de antigüedad y/o Vitalicios, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de la Convocatoria y hasta las 21 horas del séptimo día corrido anterior a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañadas por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que la integren, inclusive de los tres miembros titulares y los tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que con carácter de declaración jurada manifiestan que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma original de todos los candidatos (o alguno de ellos en tanto los otros hayan acompañado conformidad escrita, postal o telegráfica), la cual, asimismo, respecto de los candidatos que la hayan firmado, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Aquellos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y la lista que los contenga será considerada incompleta, debiendo ser objetada en forma fundada por la Gerencia de Administración y Finanzas. Si la lista fuera presentada incompleta y ello no fuera subsanado antes del plazo de vencimiento estipulado por la Gerencia, se la tendrá por no presentada a todos sus efectos, debiendo ser rechazada por la misma. Al ser presentadas las listas en forma completa y oficializados los candidatos, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Dichas listas serán publicadas diariamente en el órgano informativo y en la página web de la Asociación y serán exhibidas en los recintos sociales hasta el día de la Asamblea inclusive.

8) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a formato y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo con el orden de presentación de aquellas. La Gerencia de Administración y Finanzas deberá asegurar la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas de solicitadas, boletas en cantidad igual a los Socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquellos, incluida en un tipo de soporte digital disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez ejemplares de la nómina de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, actualizada con las bajas de Socios producidas hasta dos meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.

9) Solo podrán inscribirse en los registros de asistencia a la Asamblea para participar con voz y voto, los Socios Activos que no adeuden cuotas sociales y que estén en condiciones de ser elegidos para el Consejo según los requisitos del Artículo 18º, inciso a) del Estatuto, y los Socios Vitalicios. Los Socios Adherentes y los Socios Activos que no cumplan las condiciones antedichas, podrán asistir con voz, pero sin voto a la Asamblea.

10) La documentación a considerar al tratar el Punto 4º del Orden del Día, estará a disposición de los señores Socios, debiendo el Socio solicitarla enviando un correo electrónico a asamblea2026@labolsa.com.ar. Asimismo, dicha documentación será publicada en el órgano informativo de la Asociación, y estará a disposición de los señores Socios en el sitio web institucional www.labolsa.com.ar, debiendo ingresar al "Área de Socios" (sector superior derecho de la página) y cargar su nombre de usuario y contraseña; en caso de que no esté registrado necesitará completar los datos requeridos.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS, QUE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA CON FECHA 3 DE ABRIL DE 1985, NO SE PROCEDERÁ A LA ACEPTACIÓN DE LISTAS INCOMPLETAS QUE PUEDAN PRESENTARSE PARA SER VOTADAS EN LA ASAMBLEA QUE SE CONVOCA.



Memoria 2025

Mesa Directiva

Presidente ADELMO GABBI
Representante de Socios

Vicepresidente 1º CRISTIANO RATTAZZI
Representante de Actividad Industrial

Vicepresidente 2º GUILLERMO GAMBLE
Representante de Socios que acrediten ser representantes legales de agentes registrados ante la CNV

Secretario ALEJANDRO FADANELLI
Representante de Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV

Tesorero FERNANDO DÍAZ
Representante de Actividad Financiera

Prosecretario OSCAR PALOMBA
Representante de Actividad de Transporte

Protesorero AUGUSTO DARGET
Representante de Comerciantes

Vocales CÉSAR TORTORELLA
Representante de Comerciantes
EDUARDO SANTAMARINA
Representante de Actividad de Innovación Tecnológica
JORGE PÉREZ
Representante de Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV
ENRIQUE ANTONINI
Representante de Socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuviesen listados o fueran negociados en mercados autorizados por la CNV
ALBERTO G. MAQUIEIRA
Representante de Socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuviesen listados o fueran negociados en mercados autorizados por la CNV

Comisión Revisora de Cuentas: ALBERTO UBERTONE (Presidente)
HORACIO PICADO (Vicepresidente)
GUILLERMO JÁUREGUI

Consejeros Titulares

Electos por Asamblea

INCISO	RUBRO	NOMBRE	FINALIZA
1°	Socios de la Asociación	Alejandro Bulgheroni Adelmo Gabbi Eduardo Eurnekian	2026 2027 2028
2°	Socios que acrediten ser representantes legales, o quienes fueren sus reemplazantes estatutariamente previstos, de agentes registrados ante la CNV	Ricardo Trucco / Héctor Scasserra Alejandro Porzio / Gerardo Cardillo Guillermo Gamble / Pablo Cubela	2026 2027 2028
3°	Socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuviesen listados o fueran negociados en mercados autorizados por la CNV	Roberto Álvarez / Enrique Antonini Damián Mindlin / Alberto G. Maquieira Marcos Mindlin / Saúl Zang	2026 2027 2028
4°	Socios que acrediten poseer inversiones en valores negociables	María Grisolí / Enrique Lainz Francisco Chiapara / Silvia Abeledo Gabriel García Besio / José Brusa	2026 2027 2028
5°	Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV	Alejandro Fadanelli / Omar Compagnucci Julio Lovato / Jorge Pérez Pablo Ledo / Juan Paradiso	2026 2027 2028
6°	Comerciantes	César Tortorella Augusto Darget Martín Cabrales	2026 2027 2028
7°	Actividad Industrial	Cristiano Rattazzi	2026
	Actividad de Transporte	Oscar Palomba	2026
	Actividad Financiera	Fernando Díaz	2026
	Actividad Cerealista	Ricardo Baccarín	2026
	Actividad de Producción	Aníbal Pires Bernardo	2026
	Actividad de Innovación Tecnológica	Eduardo Santamarina	2026
	Actividad Ganadera	Jorge Brito	2027
	Actividad Industrial	Mario Elkouss	2027
	Actividad de Exportación	Enrique Mantilla	2027
	Actividad de Producción	Nicolás Arata	2027
	Actividad de Innovación Tecnológica	Alejandra Traverso	2027
	Actividad Industrial	Héctor Carballo	2027
	Actividad de Importación	Guillermo Viegner	2028
	Actividad de Innovación Tecnológica	María Cristina Pannunzio	2028
	Actividad Ganadera	Alfredo Gusmán	2028
	Actividad de Exportación	Jorge Levy	2028
	Actividad Financiera	Clara Navarro Viola	2028
	Actividad Financiera	Rubén Mustica	2028
	Comisión	Alberto Ubertone	2026
	Revisora de	Horacio Picado	2026
	Cuentas	Guillermo Jáuregui	2026

Presidentes de Entidades Adheridas

Paulo Belluschi	Cámara de Agentes de Bolsa
Agustín Lalor	Centro de Consignatarios de Productos del País
Jorge Rossotti	Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Carlos Almiroty (h)	Cámara Algodonera Argentina
Aldo Blardone	Cámara de Artes Gráficas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gustavo Idigoras	Centro de Exportadores de Cereales
Diego Riels Jones	Federación Lanera Argentina
Diego De Pamphilis	Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina
Jorge Feijóo	Cámara de Alcoholes
Armando Crivelli	Cámara de Fabricantes de Bolsas
Juan Paillot	Asociación Argentina de Corredores de Cambio
Juan Lannutti	Cámara de Sociedades
Gustavo Trías	Asociación Argentina de Compañías de Seguros
Julio Delfino	Centro de Navegación
Ignacio Ortega Gallo	Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Valentín Galardi	Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión
Hugo Flores Lazdin	Asociación de la Banca Especializada
Claudio Cesario	Asociación de Bancos de la Argentina
Mario Mochetti	Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio
Jorge Álvarez	Unión Argentina de Entidades de Servicios
Juan Nápoli	Mercado de Futuros y Opciones S.A.
Javier Bolzico	Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino
Juan Catuogno	Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas

Consejeros Suplentes

Electos por Asamblea

INCISO RUBRO	NOMBRE	FINALIZA
1° Socios de la Asociación	Guido Lanzillotta Martha Ubertone Agustina Carril	2026 2027 2028
2° Socios que acrediten ser representantes legales, o quienes fueren sus reemplazantes estatutariamente previstos, de agentes registrados ante la CNV	Ana Montelatici / Daniel Mackintosh Pablo Gamble / Juan Rava Ariel Pires / Horacio Atkinson	2026 2027 2028
3° Socios que acrediten ser miembros del órgano de administración de entidades cuyos valores negociables estuviesen listados o fueran negociados en mercados autorizados por la CNV	Gonzalo Venancio / Patricia Fescina Gustavo Mariani / Luis Delcasse Marcelo Gómez Prieto / Pablo Vergara del Carril	2026 2027 2028
4° Socios que acrediten poseer inversiones en valores negociables	Claudio Mustica / Gladis Freire Caamaño Mariana Esmelian / Santiago Roca Germán Auletta / Jorge Perkes	2026 2027 2028
5° Operadores vinculados a agentes registrados ante la CNV	Alejandro Pache / (Vacante por fallecimiento) ⁽¹⁾ Alejandra Rodríguez / Rubén Freire Sergio Rugilo / Antonio Caruso	2026 2027 2028
6° Comerciantes	Ana Sierchuk de Kessler Juan Curatola Osvaldo Eguibar	2026 2027 2028
7° Actividad de Importación	Claudio Chryniewicki	2026
Actividad Financiera	Patricio Ruiz Ocampo	2026
Actividad de Innovación Tecnológica	Nora Ramos	2026
Actividad de Consignación	José Manny Lalor	2026
Actividad de Producción	Pedro Cavicchia	2026
Actividad de Innovación Tecnológica	Nicolás Brunstein Kohan	2026
Actividad Ganadera	Carlos Donadeu	2027
Actividad Ganadera	Florencia Tortorella	2027
Actividad Financiera	Soledad Ortolano	2027
Actividad de Seguros	Horacio Varela	2027
Actividad de Transporte	Carlos Allovatti	2027
Actividad Financiera	Rafael Vidal	2027
Actividad de Seguros	Néstor Massara	2028
Actividad Industrial	Hugo Binaghi	2028
Actividad de Transporte	Rubén Fernández Murga	2028
Actividad Ganadera	Claudio Acuña Seery	2028
Actividad de Innovación Tecnológica	José Rodríguez Lobo	2928
Actividad de Inteligencia Artificial	María Cristina Bourette	2028
Comisión	Alejandro Telias	2026
Revisora de	Guillermo Álvarez	2026
Cuentas	Néstor Sacán	2026

⁽¹⁾ El Consejero Suplente señor Humberto Aurelio falleció el 15 de septiembre de 2025.

Introducción

En el marco de los vaivenes de la economía nacional, consciente de los desafíos, pero también guiada por su confianza en el potencial del país, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sostuvo durante el año 2025 su labor clave en el mercado de capitales argentino y llevó adelante acciones orientadas a contribuir al bienestar de la sociedad.

Este año, el diálogo con el sector público permitió llevar a la realidad lo que comenzó como una misión institucional: crear escuelas de artes y oficios en la Ciudad. Sin lugar a duda, uno de los momentos centrales de 2025 fue la firma del convenio entre la BCBA y el Ministerio de Capital Humano de la Nación para transformar el Edificio Espacio Garrigós en un Centro de Formación Laboral de Oficios, destinado a brindar capacitaciones técnicas y promover la inclusión laboral formal y el desarrollo del capital humano en el país. Este proyecto, fruto del diálogo del sector público y el privado, representa un orgullo para la Bolsa, que, históricamente, promueve la formación de las nuevas generaciones.

Con este mismo propósito, la BCBA recibió durante 2025 pasantes de escuelas secundarias y los acompañó en su primera experiencia laboral, además de continuar ofreciendo su programa educativo para escuelas de este nivel. Las capacitaciones y becas de estudio que brindó la Fundación, así como el trabajo que el Área Joven de la BCBA desarrolló junto con gobiernos provinciales y clubes de barrio contribuyeron a promover y extender la educación financiera a lo largo del país.

El compromiso con la sociedad y el cuidado del medio ambiente se renovó con el lanzamiento de una nueva edición del Reporte de Sostenibilidad de la BCBA, correspondiente al año 2024, que analizó las acciones desarrolladas por la entidad en materia ambiental, social y de gobernanza.

Como parte de su constante desarrollo y evolución tecnológica, la Institución continuó trabajando en su Data Center Alternativo para garantizar la estructura y la seguridad de la Bolsa. Asimismo, y ya en el plano internacional, la entidad participó de la Asamblea de la Federación Iberoamericana de Bolsas que se realizó en Madrid, donde uno de los temas centrales tratados fue la influencia de la Inteligencia Artificial (IA) en el sistema bursátil global.

Por supuesto, estos acontecimientos convivieron con los eventos emblemáticos de la vida institucional de la BCBA: la Asamblea General Ordinaria de Socios y la celebración de su aniversario. El 171° Aniversario, que incluyó la tradicional misa y almuerzo con Socios y Sociedades listadas, contó en su acto central con la presencia del Presidente de la Nación, Dr. Javier Milei y una notable repercusión en los medios.

Por último, la Noche de los Museos fue otro de los momentos importantes del año, ya que, en paralelo con el Ciclo Cultural que desarrolla la BCBA, representó un punto de encuentro con la comunidad interesada en conocer su edificio

e historia, en el cual la recreación de una rueda de operaciones fue la gran atracción de la velada nocturna.

En 2025, la BCBA volvió a encarnar los valores que tradicionalmente la constituyen en una institución emblemática de la República. Su posición como figura clave del Mercado de Capitales y, por lo tanto, de la economía argentina, le permitió impulsar acciones orientadas —como a lo largo de su trayectoria— a consolidar una senda de progreso para el país. Sólida en sus principios y flexible en su adaptación a las demandas actuales, la Bolsa continúa evolucionando para encontrar nuevas formas de aportar a la sociedad. El año 2025 la encontró fiel al mismo objetivo que la ha guiado desde su creación, en 1854: construir, de manera sostenida, un futuro mejor para el País.

CAPÍTULO I

Autoridades, Comisiones Internas y Representantes

Designación de Autoridades

En la Asamblea General Ordinaria realizada el 24 de abril y en cumplimiento de las disposiciones previstas, se aprobó la renovación de un tercio de los Consejeros cuyos mandatos vencían, quedando conformado con los miembros electos el nuevo Consejo Directivo de la Institución.

Posteriormente, el día 29 de abril se realizó la primera reunión del H. Consejo, oportunidad en la que fue elegida la nueva Mesa Directiva, y en la que resultó nuevamente designado Presidente por unanimidad el señor Adelmo Gabbi, quien agradeció a los Consejeros integrantes del Cuerpo por haber confiado en él con este nuevo nombramiento.

Además, expresó que, aun a riesgo de ser reiterativo, asumirá la presidencia de la Bolsa con toda la energía que dispone. Aseguró que, en aquellos asuntos para los cuales no cuente con una solución inmediata, procurará consultar con las personas adecuadas y se comprometió a dedicarle todo el tiempo disponible a la gestión, con el objetivo de que la Bolsa mantenga siempre sus puertas abiertas, no solo para los miembros de la Mesa Directiva y del Consejo, sino también para todos los Socios. Asimismo destacó que esta ha sido una práctica constante a lo largo de los años y responde al ejemplo que le transmitiera Juan Bautista Peña allá por el año 2000. Agregó que se siente profundamente emocionado, ya que el honor que se le ha conferido es inmenso, y expresó su confianza en que la Bolsa tendrá un 2025 de gran relevancia.

Recordó que la Mesa Directiva anterior había resuelto dedicar este año plenamente a la promoción de la educación financiera, por lo que realizó un reconocimiento especial a los miembros de BCBA Joven, quienes comenzaron a desarrollar esta labor en el interior del país. Varias provincias incorporaron contenido de finanzas en las currículas escolares a través de sus Ministerios de Educación. La primera en hacerlo fue Chubut, donde el Presidente y el Vicepresidente de BCBA Joven trabajaron activamente en el tema y lograron que se atendieran con éxito los objetivos propuestos.

Asimismo, consideró que se podrá cumplir con una resolución del Consejo adoptada hace varios años, que establecía que la Bolsa realizaría una donación de escuelas de artes y oficios. La propuesta fue presentada al entonces Jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, quien sugirió que, en su lugar, podrían aceptarse escuelas orientadas a la enseñanza de tecnología. Dado que dicha propuesta no se alineaba con los objetivos originales de la Asociación, se resolvió no avanzar, agregando que se retomó el tema con la Vicejefa de Gobierno, Clara Muzzio, quien mostró interés en la iniciativa y estaría dispuesta a trabajar en este sentido.

Prosiguió diciendo que un tema relevante que los nuevos Consejeros deberían conocer es que la Bolsa realizó un aporte significativo para la construcción del Museo Histórico del Regimiento de Granaderos a Caballo “General San Martín”, cuya realización será gracias al esfuerzo conjunto de dos empresarios y una institución privada como es la BCBA.

Expresó también su agradecimiento a BYMA por el trabajo conjunto realizado a lo largo de todos estos años y aseguró que, a partir de ahora, se buscará fortalecer aún más esa colaboración, trabajando en estrecha cooperación con mayor entusiasmo y compromiso. Además, declaró que su actual Presidente, Claudio Zuchovicki, se comprometió a asistir próximamente al Consejo para brindar un informe detallado sobre el funcionamiento de BYMA.

Aprovechó la ocasión también para volver a agradecer al Secretario y al Tesorero, quienes están realizando un esfuerzo significativo al dejar de lado sus responsabilidades personales para dedicarse plenamente a la Institución. A todos los Consejeros, les recordó el alto honor que implica formar parte del Consejo de la Bolsa y los alentó a asumir ese compromiso con responsabilidad y orgullo. Con emoción, mencionó que ocupó todos los cargos de la Mesa Directiva, experiencia que marcó profundamente su vida y la de su familia.

Concluyó agradeciendo a todos los presentes y manifestó su compromiso de hacer todo lo posible por cumplir con los objetivos propuestos, con la esperanza de que este sea un año verdaderamente productivo para la Bolsa.

La nueva Mesa Directiva quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, Adelmo Gabbi; Vicepresidente 1º, Cristiano Rattazzi; Vicepresidente 2º, Guillermo Gamble; Secretario, Alejandro Fadanelli; Tesorero, Fernando Díaz; Prosecretario, Oscar Palomba; Protesorero Augusto Darget; Vocales: César Tortorella, Eduardo Santamarina, Jorge Pérez, Alberto G. Maquieira y Enrique Antonini.

El 10 de abril en la Asamblea General Ordinaria de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) fue nombrado presidente el licenciado Claudio Zuchovicki, quien reemplazó al señor Ernesto Allaria.

El 15 de septiembre falleció el señor Humberto Aurelio, quien había sido elegido Consejero Suplente por el artículo 18º inciso 5) del Estatuto, motivo por el cual quedó vacante dicho cargo.

En el mes de noviembre, el Centro de Consignatarios de Productos del País informó que el señor Agustín Lalor asumió como presidente en lugar del señor Ignacio Gómez Álzaga.

Integración de Comisiones Internas

El 28 de mayo se realizó la reunión del Consejo, en la cual se constituyeron las siguientes comisiones internas:

Comisión de Títulos: Adelmo Gabbi; Cristiano Rattazzi; Guillermo Gamble; Alejandro Fadanelli; Fernando Díaz; Claudio Zuchovicki; Pablo Belluschi; Juan Lannutti; Carlos Oteiza Aguirre; Ignacio Ortega Gallo; Valentín Galardi; Juan Catuogno, Aldo Blardone; Emilio Giacumbo; Alejandro Castresana; Gabriel García Besio; Enrique Mantilla; Carlos Vanasco y Carlos Dokser.

Comisión de Socios: César Tortorella (Presidente); Oscar Palomba (Vicepresidente); Ignacio Ortega Gallo, Silvia Abeledo, Jorge Pérez y Gerardo Cardillo.

Comisión de Estatuto y Reglamentos: Jorge Levy (Presidente); Enrique Antonini (Vicepresidente); Aldo Blardone; Julio Lovato; Oscar Palomba y Nicolás Arata.
Asesor Letrado: Estudio Alegría, Buey Fernández, Fissore & Montemerlo.

Designación de Representantes

Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL): En carácter de representantes de la Institución, Adelmo Gabbi fue elegido como miembro titular y José Dagnino Pastore como miembro alterno.

Comité Mixto Empresario Argentino-Japonés: Mario Elkouss fue ratificado como representante de la Asociación.

Comité Mixto Empresarial Argentino-Español: Fue reelegido como representante de la Bolsa, Roberto Álvarez.

Comité Argentino de la Cámara de Comercio Internacional – ICC: Adelmo Gabbi fue reelecto como representante de la Entidad.

Cámara de Comercio Argentino-Uruguay: Cristiano Rattazzi fue reelegido representante de la Asociación.

Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa (FADEFA): Fue reelegido representante de la Bolsa, Carlos Donadeu.

Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina (CCI): Se reeligió a César Tortorella para representar a la Institución.

Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP): Fue elegido representante de la Institución, Adelmo Gabbi.

CAPÍTULO II

Socios

Movimiento de Socios y Dependientes

Al 31 de diciembre de 2025, la Oficina de Administración registró 3.347 Socios, como resultado de 104 bajas ocurridas durante el año.

En el ejercicio bajo comentario, las Autoridades persistieron con énfasis sobre los servicios ofrecidos, mediante la atención personalizada de excelencia y calidad para Socios y público en general, tanto de forma presencial como a través de los servicios informáticos.

Servicios Vigentes

Se mantuvo la política de continuar ofreciendo a los asociados los servicios que históricamente ha brindado la institución, los cuales se detallan a continuación: acceso a Biblioteca (servicio para los Socios, sus hijos, estudiantes de Derecho y Ciencias Económicas); información en tiempo real de los precios de cotización de la operatoria bursátil; consultoría impositiva; acceso a terminales de información de las Agencias Reuters y Bloomberg; servicio de ambulancias para emergencias médicas y traslados (dentro del área protegida de los tres edificios de la Institución); tarifas preferenciales para participar de los cursos dictados por la Fundación; débito automático de cuotas sociales y locación de gavetas con tarjetas Visa y Mastercard (a pedido del Socio); y uso exclusivo de cajero automático ubicado dentro del recinto social.

En el Centro de Documentación de la Asociación se tramita el otorgamiento y la renovación de DNI y pasaportes solicitados por Socios y familiares, como así también para los colaboradores de la Institución. Al 31 de diciembre de 2025 se realizaron 417 trámites.

Atención Médica

El plantel de profesionales especializados en la atención médica de los Socios atendió un número significativo de consultas, conforme al siguiente detalle: Consultorio Clínico, 802 consultas; y Consultorio Cardiológico, 20 consultas.

Campañas

En forma paralela a la actividad diaria, se llevó a cabo la campaña de vacunación antigripal, durante la cual se aplicaron 369 dosis de la vacuna a Socios y empleados de la Institución.

Actividad Cultural

En el mes de marzo se inició la temporada de conciertos con una actuación mensual hasta noviembre, período en el cual también se desarrollaron las muestras de arte que tuvieron lugar en el Hall de Exposiciones, siendo ambas actividades con entrada gratuita para Socios BCBA y público en general.

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires dispuso que el sábado 8 de noviembre se realice una nueva edición de la Noche de los Museos y, tras la invitación formulada, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires abrió las puertas del Palacio Bursátil de 19 a 2 horas, cuyo resumen de actividades y recorrido se informa en el Capítulo V de esta Memoria. A continuación, se describe la programación completa del Ciclo Cultural 2025:

Conciertos: Banda Sinfónica de la Escuela de Gendarmería Nacional “Gral. D. Martín Miguel Güemes” (21 de marzo); Banda Sinfónica Nacional de Ciegos “Pascual Grisolia” (9 de mayo); Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (16 de mayo); Orquesta Sinfónica de la Universidad del Salvador (27 de junio), Coro Nacional de Música Argentina (22 de agosto); Agrupación Musical de la Policía de la Ciudad (19 de setiembre); Orquesta de Cámara Juvenil de Buenos Aires (17 de octubre); Coro y Orquesta Sinfónica Joven del Conservatorio “Juan José Castro” (14 de noviembre).

Exposiciones de Arte: Fotográfica: “Cúpulas y campanarios de Argentina” del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA (12 de marzo al 16 de abril); Colectiva de Carmela Blanco, José Dios, Carlos Origgi y Roberto Rosito (5 al 23 de mayo); “Salón Anual de Otoño” de la Sociedad Ikenobo de Arte Ikebana (28 al 30 de mayo); “Ensamble cromático” de Alejandro Ábalo, Sonia Aguilar Centeno, Bibiana Faraguto, Mariana Isenberg, Susana Milicich, Graciela Misasi, Tere Obregón, Susana Paganini y Piroska Catalina Scholz, presentados por Nazli Kalayci (4 de junio al 2 de julio); “Salón de ArtVilo”, Artistas Visuales de Vicente López (16 de julio al 8 de agosto); Colectiva de Marcela Carrizo, Magdalena Díaz Bernard, Marcelo Frankrajch y Viviana Kasses (19 de agosto al 5 de septiembre); “100 años - 100 Retratos, SAAP 2025” en el marco del Centenario de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos (15 de septiembre al 17 de octubre); “Arte Contemporáneo Argentino X 4”, a cargo de Alil Cañete, Vero Eymann, Beatriz Iasil y Coty Manigot (30 de octubre al 28 de noviembre).

Agasajos

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, las autoridades de la BCBA invitaron a sus socias a participar de una reunión que tuvo lugar el 11 de marzo en el Salón de Actos. Asimismo, en el marco de los festejos de fin de año, el Presidente de la Institución, junto con los miembros de la Mesa Directiva y del Consejo, brindó en sus respectivas últimas reuniones del año 2025. El 11 de diciembre, las autoridades ofrecieron un cóctel en honor a los socios de la Institución.

Fallecimientos

Durante el año 2025 se debió lamentar la muerte del Consejero Suplente Humberto Ernesto Aurelio, quien también se había desempeñado como miembro de la Comisión Revisora de Cuentas. Además se produjeron las pérdidas del ex Vocal de Mesa Directiva y Consejero, Germán de Elizalde; así

como también de los ex Consejeros Carlos Alberto Almirotty, Antonio Ángel Tabanelli, Adalberto Bienvenido Pascual y Adalberto Neri Monasterio; de los ex Consejeros Suplentes Rodolfo Raúl Stolzenwald, Dimitrio Papantonakis Santana, Víctor Hugo Cirilli y Lidia Ester Sartorio; y del ex Revisor de Cuentas Suplente Carlos Eduardo Huerres, a quienes se les rinde un sentido homenaje.

Seguidamente se mencionan también los nombres de los demás Socios fallecidos, a quienes se recuerda en la presente Memoria: Horacio Jorge Pagano, Francisco Juan Sánchez Jáuregui, Héctor Romero, Ernesto Rodolfo Jacobi, Norberto Ramón Peña Arias, Arnoldo Horenczyk, Domingo Eduardo De Biase, Alberto Horacio Canosa, Héctor Enrique Citro, Orestes Antonio Denegri, Antonio Bochicchio, Enrique Eduardo Queijeiro, Jorge María Roques, Roberto Antonio Allievi, Hugo Seglin, Pilar F. Verón, David Sermanoukian, Alfonso Doce, Juan Carlos Serafín Rodríguez, Guillermo Carmelo José Pino, Arturo Adriano Urdapilleta, Jorge Santiago Helft, Miguel Ángel Paz, Juan Carlos Serafini, Carlos Vázquez, Alberto Antonino Grosso, Ricardo Alberto James, Carlos Alberto Oris De Roa, José Rubén Gyssels, Raúl Simón Lob, José Alberto Brancatelli, Alberto Luis Gutiérrez, Nicolás Alberto Caputo, Arturo Eugenio Lauro Lisdero, Mario Roberto Russak, Raúl Enrique Rius Oliva, Ángel Bahjat Orfali, Elvira Ernestina Echagüe, Avelino Imberti, Jorge Clodomiro Godoy, Ignacio Cornejo Patron Costas, Alberto Reinaldo Tallone, Rigoberto Mariani, Héctor Manuel Filippidis, Osvaldo Victor Cano Vázquez, Luis Ortega, Carlos Eduardo Albacete, Oscar Jorge Bianchi, Enrique Feliciano Mojica, Alicia Perla Asprino, Lorenzo Gualterio Muller, Francisco Antonio Pignataro, César Durañona, Mario Carlos Vernengo, Juan Carlos Abelardo Máximo Zarlenga, Saverio Oscar Basile, Carlos Enrique Cárdenas, Alberto José Scarlato, Jorge Alberto Pardo, Richard Albert Biet, Jorge Antonio Camardo, Raúl Héctor Seoane, Héctor Gerardo Torre, Adolfo Suárez, Marcelo Alejandro Canabal, Carlos Alberto Bacqué, Héctor Carlos Casais, Néstor Degli Esposti, Eduardo Francisco Pose, Alicia Victoria Catalán Esquiroz, Rodolfo Alfredo Ramallo, Federico Martín Herreros y Claudio Adrián Hermo (adherente).

CAPÍTULO III

Aniversario Institucional

Actos Celebratorios

Los festejos por el 171° Aniversario Institucional se iniciaron con la realización de los actos conmemorativos el 10 de julio y concluyeron el 22 del mismo mes. A continuación, se detalla la programación desarrollada.

Misa

El Presidente de la Institución, acompañado por la Mesa Directiva, Consejeros, familiares y Socios, participó del servicio de acción de gracias y del homenaje a los Socios y empleados fallecidos, celebrado el 10 de julio por la mañana en la Iglesia Nuestra Señora de la Merced, iniciando los actos conmemorativos.

Acto Conmemorativo del 171° Aniversario

El 10 de julio por la tarde se realizó la tradicional Recepción en la sede de la Entidad, con la destacada presencia del Presidente de la Nación, doctor Javier Milei, acompañado por ministros, secretarios de Estado y otros funcionarios. Asimismo, participaron autoridades del ámbito bursátil y del mercado de capitales, embajadores, empresarios, representantes del sector bancario y financiero, presidentes de entidades adheridas, invitados especiales, periodistas y Socios de la Institución.

El Presidente Milei fue recibido por el titular de la Bolsa, Adelmo Gabbi, quien lo acompañó a su despacho para la firma del Libro de Oro, reservado para visitas ilustres. Finalizada la ceremonia, ambos se dirigieron al Recinto Principal, donde el mandatario fue recibido por una numerosa concurrencia.

Durante la apertura del acto, integrantes de la Fanfarria Militar “Alto Perú” del Regimiento de Granaderos a Caballo “General San Martín” interpretaron el Himno Nacional. Seguidamente, el señor Presidente de la Bolsa dirigió unas palabras a los presentes, a las que continuó la alocución del señor Presidente de la Nación. A continuación, se transcriben ambas disertaciones:

*Palabras del Presidente de la Bolsa,
señor Adelmo J. J. Gabbi*

“Buenas noches, señor Presidente de la Nación Dr. Javier Milei, ministros del gobierno nacional, autoridades y funcionarios nacionales, provinciales y de la Ciudad de Buenos Aires, embajadores y representantes de países extranjeros, autoridades del sistema bursátil y del mercado de capitales argentinos, señores empresarios, señores presidentes del denominado grupo de los seis, núcleo empresarial argentino, invitados especiales, señor dirigente de la Federación de Empleados de Comercio, señores invitados, queridas socias y queridos socios de la que ustedes saben, la institución por la que estoy dispuesto a dar mi vida desde hace 61 años.

Bienvenidos, todos, a la celebración del 171° aniversario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Es un inmenso honor darles la bienvenida a esta casa centenaria, que hoy celebra nada menos que 171 años de historia: la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

A lo largo de casi dos siglos, esta institución ha sido testigo y protagonista de los momentos más relevantes de la historia económica y política de la Argentina.

Aquí se canalizaron esperanzas, inversiones, decisiones de riesgo, siempre pensando en el futuro del país. Porque eso es, en esencia, el mercado de capitales: una herramienta que transforma el ahorro en inversión, ideas en empresas y trabajo en progreso.

Recibir hoy al señor Presidente de la Nación en este aniversario no es solo un honor institucional. Es también un gesto simbólico, que reconoce la importancia del diálogo público-privado, el respeto por las instituciones y la convicción de que ningún país puede desarrollarse sin un mercado financiero sólido, transparente y fundamentalmente previsible.

Si bien entendemos que es inevitable cometer errores, es imperdonable insistir con las mismas políticas sabiendo que son erróneas. Señor Presidente, estoy convencido que su gestión logró que la sociedad entienda que no se puede vivir con un agujero fiscal, y desde esta Casa valoramos su defensa férrea por el equilibrio en las cuentas de la Nación, incluso pagando altos costos políticos. Me ilusiona pensar que se está ganando la batalla cultural contra los controles compulsivos de precios, la suspensión de exportaciones, la suba de impuestos en forma irracional, el ataque a la meritocracia, el distribuir lo que no se tiene, el endeudarse sin respaldo, los cepos cambiarios y, sobre todo, en elegir socios traicioneros.

El republicanismo se basa en la libertad, la ley y la igualdad ante ella. Respetar la división de poderes no es solo una norma institucional: es garantía de equilibrio, un límite al abuso y la base de una democracia sana, donde nadie, nadie puede estar por encima de las reglas.

Una República fuerte no necesita unanimidad; necesita posturas claras y poderes que se controlen mutuamente. Por eso vale reconocer y destacar que, aunque a veces usted juega a fondo y al límite, nunca dejó de valorar la institucionalidad y la división de poderes, y esto fortalece y renueva la esperanza de vivir en un país donde las leyes se cumplen y las instituciones se respetan.

La Bolsa representa a cientos de empresas, trabajadores, inversores y emprendedores que creen en la Argentina. Que invierten todos los días, incluso en la incertidumbre, por un futuro mejor para todos.

Sabemos que los desafíos son grandes. Pero también sabemos que el potencial de nuestro país lo es aún más. Potencial este que ya es una realidad en el extraordinario trabajo de YPF a cargo del Ing. Marín, aquí presente, en la inversión cada vez más cuantiosa de las empresas mineras y siempre, como se ha contado históricamente, con el apoyo tradicional de miles de empresarios rurales a lo largo y ancho del país.

No estamos aquí para elogiar a un gobierno ni para criticarlo. Estamos para renovar nuestro compromiso con la transparencia, con el progreso, y con la convicción de que cuando el sector público y el privado encuentran puntos de encuentro, gana el país entero.

Los números no opinan, solo describen la realidad en un momento determinado. Pasó apenas un año desde su última visita, señor Presidente. Solo un año. Y

podemos contar infinita cantidad de cosas, sobre todo económicas, en donde se nota que estamos en un país en el camino correcto y contarles que el dólar, en los últimos días, está por debajo de lo que estaba hace un año.

Quiero decirles que, la Argentina tenía un riesgo país que ya bajó más de un 50%, y el índice Merval, que mide el valor de nuestras empresas, también se capitalizó.

Hace un año la inflación estaba por encima del 5% mensual y la pobreza superaba el 45%.

Hoy, un año después, ya no debatimos el rumbo económico ni se cuestiona el éxito macroeconómico. Por suerte, lo que se discuten son las formas y los ritmos, pero de ninguna manera el camino.

Ahora empieza el verdadero desafío: el debate microeconómico. Y ahí es donde nosotros, como empresas privadas, tenemos un rol absolutamente clave.

El Estado debe seguir aliviando la carga tributaria, algo que deberían ahora replicar las provincias y los municipios. La justicia debe garantizar que un acuerdo laboral no se convierta en un castigo eterno para las empresas.

De nada servirá todo el sacrificio de nuestra sociedad en los últimos 70 años —perdiendo calidad de vida, educación e infraestructura— si abandonamos ahora el intento de ordenar de una vez por todas nuestras cuentas fiscales.

El 60% de los argentinos nunca vivió sin inflación. Y la inflación es la mayor estafa a la clase trabajadora: mientras los más pudientes logran cubrirse, los más vulnerables sufren su poder destructivo.

Pero en épocas de estabilidad, el destino del sector privado depende de nosotros mismos: de nuestra inversión, eficiencia, productividad y, sobre todo, de nuestra responsabilidad social.

Debemos hacer lo que sabemos: trabajar, emprender y comprometernos con la sociedad.

Debemos aspirar a una economía que compita en beneficio de sus ciudadanos.

Debemos entender que el consumo sin inversión no genera desarrollo, apenas un rebote económico. Y es ahí, donde el mercado de capitales juega un rol esencial en esta nueva Argentina, al ser el vehículo natural para el financiamiento de mediano y largo plazo.

La informalidad es un pecado previsional, laboral, y una competencia desleal para nuestro sistema.

¿Nunca nos preguntamos por qué nuestra economía informal es más grande que la formal? O ¿por qué hay más trabajadores fuera que dentro del sistema? Muy simple: porque castigamos en exceso a quienes eligen operar dentro de la ley.

Esa es, tal vez, la batalla cultural que se viene. No se trata solo de devaluar para ser más baratos. Se trata de ser más eficientes, más productivos y competitivos. Un empresario no gobierna: sirve al prójimo. Debe satisfacer consumidores, ofrecer un mejor servicio que sus competidores. No debería depender de un burócrata para autorizar una operación comercial.

Señor Presidente, antes de cederle la palabra —palabra que hoy, más que nunca, esperamos con gran expectativa—, permítame compartir bíblicamente nuestros principales Mandamientos Bursátiles:

La transparencia y la honestidad son el camino más directo y seguro para generar confianza en las inversiones. La libertad de decisión, sin afectar la del

prójimo, es la mejor garantía de darle una mejor calidad de vida a nuestros hijos y nietos. El respeto irrestricto a la propiedad privada es lo que permite pensar a largo plazo. Las reglas claras y estables dan continuidad e institucionalidad a las inversiones. La educación es el verdadero motor de la movilidad social. La tolerancia y el respeto por otras opiniones es la base de la convivencia. El mercado, no tengan dudas, se construye con diversidad de pensamiento. La información relevante debe ser confiable y accesible para todos en el mismo momento. Los incentivos deben estar bien alineados: el mérito y el esfuerzo deben ser premiados, los malos hábitos y el robo, absolutamente condenados. Señor Presidente, por último, déjeme expresarle un agradecimiento personal que hago extensivo a todos los argentinos, quienes, a pesar de vivir momentos difíciles, mantenemos intacta la esperanza.

Yo tuve que esperar la última etapa de mi vida para ver a mi país, este que elijo cada día, con 18 meses de superávit fiscal, respetando los compromisos asumidos, dándome la posibilidad de poder hablar con mis nietos del significado de la libertad, del mérito, del respeto y del esfuerzo como lo hacía mi abuelo, un inmigrante italiano, que vino a la Argentina a hacer patria y también a beneficiarse, quien hizo las dos cosas, hizo patria y se benefició. Él me comentaba que había que pensar en la libertad, que había que pensar en la meritocracia, la única diferencia que en aquella época la Argentina era un país poderoso y hoy es un país mendicante.

Amigos, queridos amigos todos, es un placer compartir con ustedes este 171º aniversario de nuestra querida Bolsa de Comercio de Buenos Aires, señor presidente Dr. Javier Milei, es un honor recibirlo en este día tan especial.

Muchas Gracias."

*Palabras del Presidente de la Nación,
doctor Javier Milei*

"Buenas tardes. Muchas gracias por invitarme y permitirme ser parte de este nuevo aniversario de la Bolsa, donde vengo con tanto orgullo, cariño y alegría. La charla de hoy es básicamente explicarles por qué somos el mejor gobierno de la historia, aún con 18 meses. Y es interesante porque hace un año cuando vine era un montón de promesas y ahora tenemos un montón de datos, pero claramente, no soy un marciano. Entiendo dónde vivo, entonces, antes de empezar con la charla voy a hacer una pequeña reflexión de micro coyuntura diaria.

Allá por la década del 20', un gran economista de la Universidad de Chicago empezaba a desarrollar los conceptos de incertidumbre, y entre las discusiones entre Viner y Frank Knight empieza a aparecer esa idea de riesgo e incertidumbre. Y la realidad es que el problema con la incertidumbre... digo, ¡qué lindo momento poder hoy explicar esto acá! Que además ustedes lo saben. Ustedes saben que el problema con la incertidumbre es que no la pueden medir, no la pueden trabajar, no la pueden manejar, está fuera del alcance de lo que pueda hacer cada uno de ustedes. Sin embargo, la diferencia con el riesgo es que ustedes lo pueden medir. Y cuando ustedes además pueden medir el riesgo, tienen claro las medidas que tienen que tomar para mitigar esos riesgos. Por lo tanto, aun cuando les claven puñales en la espalda, si ustedes sabían, probablemente

tengan puesto un chaleco de seguridad y no pase nada. Los puñales existen, pero la macro es un chaleco de seguridad.

Ustedes podrían decir, bueno, pero estoy aburrido de escuchar economistas que ex post acertaron siempre. El proceso de toma de decisiones es un poquito más complejo. Pero, aquellos que hayan tenido la oportunidad de escuchar mi nota con Luis Majul, ayer a la mañana, sabrán que nada de esto que está pasando nos sorprende y nosotros estamos preparados para esto y sabemos que vamos a ser exitosos. ¿Y saben qué? Lo que pasó hoy ya lo sabíamos ayer. Tuvieron algún gesto el 25 de mayo, pero se criticaron mis formas, ahora saben que Milei tenía razón, pero sobre todas las cosas, lo más importante es que sepan que están desesperados. Esto es un acto de desesperación, porque saben que en octubre La Libertad arrasa.

Es más, a la luz de lo que pasó hoy, apuesto 100 mil a 1 que todos saben lo que voy a hacer. Así que ¿saben qué? Vamos a vetar. Y si aún se diera la circunstancia, que no creo, pero se diera que el veto se cae. Lo vamos a judicializar y aún si sucediera el peor de los casos que de repente, la Justicia tuviera un acto de celeridad de cosas que tarda en tratar muchísimos años y lo decidiera tratar en muy poco tiempo, aun así, el daño que causarían podría ser mínimo. Sería solamente una mancha en dos meses, la cual el 11 de diciembre, se la vamos a revertir en caso de que tuviera éxito. Como verán, la política del superávit fiscal es permanente.

Ya les adelanté la conclusión que querían; ahora voy a explicar por qué somos el gobierno de la historia. Dicho esto, la pregunta es ¿por qué digo lo que digo? O sea, ¿en qué me sustento? Hay un trabajo maravilloso de Gerardo Della Paolera, Bózzoli y Irigoien, que se llama *Passing the Buck*, que es lo que ocurre en las carreras de posta, y cuando ustedes van pasando la posta de uno a otro. Entonces, utilizando el índice de presión macroeconómica que desarrolló Barro, lo que hicieron estos autores, fue ranquear todos los gobiernos de la historia argentina. Y, en ese contexto, el mejor gobierno de la historia fue el primer gobierno de Menem. Y, el segundo gobierno quedó calificado como tercero. Es más, los autores hacen una mejora del índice para contemplar cómo impactaban los números fiscales, las privatizaciones; y aun así el primer gobierno sigue siendo el mejor gobierno de la historia —hasta ahora— y el segundo gobierno de Menem estaba sexto con esta corrección. El propio Gerardo me dice: uno de los defectos que tenía ese índice es que no era demasiado justo en términos de reformas estructurales. Pero lo importante es la caracterización que uno puede hacer de manera muy estilizada de lo que fue el gobierno de Menem, que básicamente tuvo dos elementos: un plan de estabilización —digamos, la convertibilidad— y un conjunto de reformas estructurales. O sea, ese es el núcleo duro que lo constituyó en el mejor gobierno de la historia.

Por lo tanto, en la primera parte de esta charla, voy a explicar por qué en términos de plan de estabilización, nuestro plan, no solo es mejor numéricamente, sino que, además, conceptualmente nuestras reformas estructurales o si ustedes quieren, los fundamentos del crecimiento son mucho más sólidos y obviamente que después vamos a discutir algunas cuestiones de riesgos y demás. Voy a desarrollar esto en forma más profunda.

Entonces, lo primero es por qué consideramos que la estabilización es mucho más exitosa que la que fue el caso del gobierno de Menem. En realidad, si

ustedes se fijan, en nuestro caso la caída de la tasa de inflación es mucho más rápida y esto es muy interesante porque recurrentemente solemos trabajar con lo que es el índice de precios mayoristas, porque es anticipado. Entonces, como va anticipado, se puede ver con mayor claridad y ahí pasamos de niveles del 54% mensual a niveles de deflación, o sea, después de cerca de 17 años tuvimos un dato de deflación. Con lo cual, pasamos de niveles de que anualizado estaban en torno al 17 mil %... Hoy día escuché un Ariel Coremberg explicando por qué estábamos en lo que era la dinámica de una hiper. Ya sea, si uno lo tomaba en lo que Cagan definía como hiperinflación que en un mes tuvieran más de 50% inflación. Y eso cuando ustedes miraban los indicadores diarios y semanales de inflación, esta viajaba entre el 1 y 1,5% diario, o sea, estaban todas las características dadas y además yo entiendo que la extrapolación de eso es algo como muy exagerado, pero cuando ustedes miraban el tamaño del desequilibrio monetario, nosotros teníamos el vencimiento de a un día el equivalente de cuatro bases monetarias y además teníamos vencimientos en deuda en pesos en un corto período por nueve bases monetarias. Es decir, que podríamos haber multiplicado en un lapso muy corto de tiempo por 14 la cantidad de dinero y, además, había un sobrante monetario que era el doble del que había en la previa del Rodrigazo. Así es que, entiendo que los contra fácticos suelen generar sospecha, pero estaban los elementos claros para un verdadero desastre macroeconómico.

No les gusta mirarlo así; pueden ver la tasa interanual, de llegar a niveles en torno al 300%. Hoy vamos a estar viajando en torno al 20%. Por lo tanto, eso también muestra un gran éxito. Y lo más importante es cómo se logró. Esto es muy interesante, porque una de las cosas que no hubo fue una hiperinflación previa. Es decir, la convertibilidad venía de dos episodios hiperinflacionarios: venía de la hiperinflación del 89, de Alfonsín, y venía de una propia, cuando el plan Bunge & Born y después el de Erman González terminan volando. Por lo tanto, no estuvo esa gran máquina licuadora de todo, que dejaba la demanda de dinero en un nivel tan bajo que la propia recomposición de la demanda de dinero facilitaba la estabilización. Pero también es algo muy interesante que lo logramos sin una expropiación. Es decir, no hicimos un plan Bonex; no reperfilamos deuda en pesos, poniéndole una frase para ocultar un *default* en moneda propia. Resolvimos el problema del balance del Banco Central y de las finanzas del sector público sin expropiaciones, respetando el mercado.

Pero no solo eso, también lo hicimos sin controles de precios. A ninguno se nos ocurrió violentar el sistema de precios, porque como liberales, respetamos el derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad y en estricto rigor, los controles de precios son una violación al derecho de propiedad. Porque en el fondo ¿qué es el mercado? El mercado es un proceso de cooperación social donde se intercambian voluntariamente derechos de propiedad y de donde cuyo intercambio surgen unas relaciones entre dinero y mercancías que fija un registro histórico llamado precios. El precio es un mecanismo de transmisión de información que genera, básicamente, una señal que hace que los agentes se coordinen en torno a ella, algunos serán compradores, otros serán vendedores y si hay desequilibrios se producirá un ajuste. Pero todo ese mecanismo, parte de una institución básica que es el derecho de propiedad; si ustedes lo violentan la señal está contaminada y el mercado no coordina.

Una de las primeras demostraciones de por qué el socialismo fallaba, que está en la obra *Socialismo* de Mises, es por que rompe el cálculo económico. Al no haber derecho de propiedad, los precios no son precios, son registros contables. De hecho, los rusos gastaban muchísimo dinero en espías tratando de poner precios. Por lo tanto, sin cálculo económico no hay coordinación y, por ende, el sistema se rompe. Y eso lo entendemos y lo respetamos a la perfección, que es lo que tiene que ver con el respeto del derecho de propiedad y con la libertad. Además, tampoco fuimos a un esquema de tipo de cambio fijo. De hecho, si ustedes quisieran hacer el comparado de la evolución de la inflación contra la convertibilidad, que sí tenía tipo de cambio fijo, deberían restarle a la inflación de cada mes lo que fue el *crawling peg* que teníamos hasta que decidimos flotar. Pero, además, otra cosa más, y es que, en los programas de estabilización anteriores, básicamente se hacía un ajuste de tarifas y el plan de estabilización se lanzaba después, como para mostrar un éxito bastante rápido. A diferencia de esa hipocresía, hicimos la recomposición tarifaria desde el primer momento. Por lo tanto, aun cuando hubiéramos alcanzado niveles o dinámicas de inflación parecidas, con todos estos elementos que tiene nuestro programa, hace que sea el mejor programa de estabilización de la historia, muchísimo mejor que el plan de la convertibilidad. Motivo por el cual estoy tan agradecido al mejor Ministro de Economía del mundo, Toto Caputo; al Presidente del Banco Central, Santiago Bausili; al vice, a Vladimir, a José Luis Daza, y al crack de las finanzas, Pablo Quirno.

Aunque no solo nosotros logramos estabilizar la economía, y cuando lo hicimos, una de las cosas que nos dijeron era que íbamos a hundir a la economía en una depresión y yo recuerdo que hablábamos que íbamos a tener una salida en V y también usé una expresión en latín, es que la actividad iba a subir como pedo de buzo. Más allá de eso, en estos días, estuvieron publicando las recuperaciones comparadas y no es que solamente salimos en V, sino que, además, de todas las salidas, esta es la salida más rápida que se tenga recuerdo de los programas de estabilización exitosos. Por lo tanto, también hemos sido exitosos en la forma en la cual salió el nivel de actividad.

Pero no solo eso, porque a pesar de haber hecho esta estabilización, con un ajuste en el Tesoro de cinco puntos del PBI, con un ajuste del Banco Central de 10 puntos del PBI. Esto también es muy importante, porque esto lo ha señalado en una entrevista Toto de una manera brillante y clarísima y es, fíjense la trampa en la cual estábamos metidos que aún si hubiéramos resuelto en la cuestión fiscal de una manera que nadie esperaba ¿no? Porque después de 123 años de déficit, donde las veces que no hubo déficit fue porque estábamos en *default*, entonces, porque una reestructuración que no está completa no nos sacó del *default*, se terminó de cerrar en el 2015 y ahí ya no había superávit.

Dicho esto, todos predecían que íbamos a ir a un cataclismo. Y lo interesante es que, con semejante ajuste, y además bajando la inflación —algo que decían que no podíamos hacer—, porque primero no iba a bajar del 30, después no iba a bajar del 20, después no iba a bajar del 8, después no iba a bajar del 4... y sigue bajando. Lo que pasa es que no es un movimiento rectilíneo uniforme, ni es una parábola tan suave. O sea, uno vive en un mundo con volatilidad. Pero, al margen de eso, lo que es interesante es que, cuando ustedes miran en términos desestacionalizados, el EMAE, el dato de diciembre del 24 terminó

6% arriba de diciembre del 23. Es decir, que no solo logramos estabilizar la economía muy rápido, sino que, además, también recuperó muy rápido la economía, y terminó, además, 6% arriba del año anterior, a pesar de haber hecho el ajuste fiscal más grande de la historia. Es decir, los keynesianos tienen que empezar a quemar sus libros.

No solo eso, porque en el primer trimestre de este año nos expandimos al 5,7; y hoy, en el segundo trimestre la economía viene para cerrar entre el 7,5 y el 8%. Con lo cual logramos exitosamente estabilizar y hacer la recuperación más rápida, y con una economía que ahora crece arriba del 6%.

Pero eso no es todo, porque usualmente se nos suele acusar a los liberales de no tener corazón, de ser desalmados, de ser crueles. Y esto también es interesante, porque es ver qué pasó con los pobres. Que venga a decirme que soy cruel el imbécil que los ocultó, borrando las estadísticas, es bastante insultante al menos; o aquel que dijo que teníamos menos pobres que Alemania. Pero al margen de esos exabruptos, por decirlo de alguna manera elegante, la realidad es que la pobreza, el indicador oficial se mide en términos semestrales y refleja el promedio del semestre. Entonces, si esa variable está creciendo, los últimos datos están por encima del promedio y por lo tanto que venga el gobierno anterior y me hable del promedio semestral, en realidad nos está engañando, porque la variable esa estaba en franco crecimiento. Además, no solo estaba esa subestimación. Argentina utiliza el método de las canastas básicas, o sea, comparadas contra un ingreso. Y el problema radica en que muchos de los precios que aparecían ahí, cuando ustedes iban a la góndola, no estaban, porque había controles de precios. Es decir, quizás no recuerdan, pero había gente con pecheras midiendo las góndolas, o entraban patoteros a tratar de bajar los precios, o buscaban controlar el dólar con la policía.

Consecuentemente, lo que pasaba es que, además, esas líneas estaban subestimadas y, por lo tanto, cuando nosotros hicimos el sinceramiento en la medición mensual, ese número saltó al 57%. Vean qué deshonestos son, intelectualmente, muchos comunicadores, porque ahí sí le daban importancia a la estimación mensual que hace Martín González Rosada, de la Universidad Di Tella. Ahora no. Ahora están tratando de buscar la cosa que sea más promedio, para licuar lo más posible la mejora.

Y desde ese 54% de pobreza, gracias a la enorme tarea de la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, junto al accionar de que lo que se hizo en Economía, lo que hizo todo el equipo, porque lo que van a ver es que, a lo largo de esta charla, lo que yo le voy a estar mostrando es el truco de cómo funcionan todos los ministerios juntos para generar prosperidad. Lo interesante es que hoy, desde aquel fatídico 57%, hemos sacado de la pobreza a 11 millones de argentinos, les guste o no les guste a las cucarachas.

Claramente, todo esto no hubiera sido posible sin el enorme trabajo también de la ministra Patricia Bullrich en materia de seguridad interna. Es decir, el derecho de propiedad se respeta con orden. Y yo recuerdo que parecía que terminar con los piquetes era algo imposible, y cuando nosotros llegamos, el último año había habido 8.000 piquetes. Y gracias a la enorme tarea de la ministra Bullrich y todo su equipo, llevaron ese número a cero. Gracias, ministra.

No solo hicimos eso en materia de seguridad, porque una parte que es la seguridad interior, la otra es la seguridad vinculada al exterior, el Ministerio de

Defensa. Donde también, la enorme tarea que lleva a cabo el ministro Petri hizo que, de ser un país donde casi teníamos nuestras Fuerzas Armadas en extinción, después de hacer el programa más grande de la historia de armamento militar, hoy Argentina se encuentra en el número 23 de las potencias mundiales. Pero, como si todo esto fuera poco, además y ahí, sin lugar a duda, hay alguien que se destaca, que es el Profesor Sturzenegger. Hemos hecho 2.500 reformas estructurales. Con lo cual, no solo que hemos tenido un programa de estabilización mucho más exitoso que la convertibilidad, sino que, además, hemos hecho 25 veces más de reformas estructurales. Pero esto lo hicimos con 15% de la Cámara de Diputados, siete senadores, una traidora, pero con el mejor Jefe de Gabinete de la historia que es Guillermo Francos. Para variar, Mariano Cúneo Libarona, no sé de tu materia. Cuando explican todo lo que dice, lo que hace es enorme, pero no es lo mío. Lo mismo me pasa también con Mario Lugones, que también hace una tarea enorme, pero no sé ni el nombre de los huesos. Pero hay cinco ministros, o por lo menos seis, que pueden decir que estoy bastante intenso con ellos.

Voy a explicar ahora la estructura del modelo, que justifica este éxito. El primer elemento es el rol de la estabilización macro, el rol del equilibrio macro, lo que solemos hablar: las tres anclas, que están haciendo el programa ahora, Furiase, Vauthier y Núñez; y es, por un lado, el ancla fiscal. Nosotros, en base al trabajo de Cerro y Meloni, habíamos visto que todas las crisis argentinas —eso, además, después fue actualizado por Héctor Rubini— salvo dos casos, todas las crisis argentinas tenían origen fiscal. Y el origen fiscal podía ser un desequilibrio grande o exageradamente grande. Por lo tanto, en el centro de todos los problemas estaba la política fiscal. Yo recomiendo enfáticamente la primera conferencia, el primer reportaje que da Toto, donde todo el problema gira en torno al déficit fiscal. Lo voy a hacer con un ejemplo, para que sea más fácil: generábamos déficit fiscal, primero tratábamos de financiarlo con endeudamiento. Una vez que no nos podíamos endeudar más, defaulteábamos, con lo cual rompíamos los contratos. Argentina es el máximo defaulteador de la historia moderna; le hemos ganado a Ecuador. No solo eso, sino que, además, dado que no había más financiamiento, se financiaba con emisión monetaria. Y eso generaba inflación. Entonces, básicamente, ¿qué se hacía? Controles de precios, se vulneraba el derecho de propiedad, se creaban oficinas para controlar precios. Ahora, ¿qué pasa? Cuando ustedes crean controles de precios, aparece el desabastecimiento. Entonces, en lugar de arreglar el problema, se empatchaba poniendo, básicamente, la Ley de Desabastecimiento. Es decir, todo funcionaba así. Para tratar de anclar, bajo la hipótesis errónea de que las fluctuaciones en el tipo de cambio generan inflación, básicamente lo que hacían era controlar el tipo de cambio. Y entonces, ese desequilibrio de emisión e inflación lo que generaba era presión en el mercado cambiario. Se perdían reservas. En lugar de arreglar el problema —que seguía siendo el déficit fiscal— ¿qué era lo que se hacía? Ley penal cambiaria, persecución, controles de capitales. Digo, justamente, todo el entramado regulatorio en Argentina tiene que ver con eso: con esta situación de no querer arreglar el origen de los problemas, sino atacar sobre las causas.

Es más, probablemente, nada sea más cobarde, por ejemplo, que la Ley de Góndolas. Porque sí, el gobierno anterior tenía a los cavernícolas que mandaba

a controlar precios. Sí, cavernícolas, literalmente. Pero la Ley de Góndola era peor, porque en realidad, en lugar de mandarle los matones no oficiales, que son transitorios propios de este tipo de gobiernos populistas, como son cobardes y no tenían la hidalguía para hacerlo ellos, mandaban a los patoteros y si ustedes quieren, oficiales. Con lo cual, el problema se extendía más allá de ese gobierno y quedaba una ley que además nos arruinaba el respeto del derecho propiedad a todos y encima, esos caraduras, hablan de las instituciones, del respeto de las instituciones y de la propiedad; o son brutos, o son hipócritas, o cínicos, pero esa es la realidad de Argentina.

Además, el déficit cero tiene varias cuestiones importantes, porque no lo es la línea primaria; es déficit cero en la línea financiera. Esto quiere decir, que entonces la deuda no crece y si la deuda no crece más, la relación deuda-producto es no creciente y, por ende, pasamos a ser solventes intertemporalmente. No por nada el riesgo país de niveles de 3.000, hoy está en 700; pese a la casta política, pese a los degenerados fiscales, que creen que la restricción de presupuesto es algo flexible. Y eso tiene ese impacto que es muy importante, porque eso afecta la solvencia, por ende, al riesgo país y eso hace caer la tasa de interés y eso permite la acumulación de capital. Eso permite que la productividad de los trabajadores sea más alta y se puedan pagar mejores salarios. Es decir, es una contradicción cuando hablan de que les importa el bienestar de la gente y se dedican a fabricar riesgo país. Porque lo que están haciendo es descapitalizar a la economía y a los que más perjudican es a los que menos tienen.

Pero no solo eso, el hecho de haber hecho el ajuste fiscal implicó devolverle 15 puntos del PBI a la gente. Entonces, de estar discutiendo la hiperinflación, por ejemplo, los bancos empezaron a trabajar de bancos, no de ser una oficina del Banco Central. O sea, ¿no se dieron cuenta el sistema financiero de la forma que funcionaba antes? Casi era soviético, era un apéndice del Banco Central con fachada privada. Pero para prestarle al Banco Central. Y eso implicó devolverle recursos, incrementar el ahorro. ¿Y eso qué hace? Genera inversión. Y eso es lo que genera crecimiento económico. Pero, además, no solo fue la cuestión fiscal, también la política de emisión cero. Es decir, tarde o temprano, la tasa de inflación va a colapsar, porque la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario. Y, habiendo fijado la cantidad de dinero ya hace más de un año, sabemos que, para mitad del año que viene, la inflación va a dejar de existir. ¿Tendrá fluctuaciones? Sí. Podrá bajar más rápido o más lento en función de lo que hagan los degenerados fiscales. Pero, inexorablemente, va a colapsar. Además, al terminar con la inflación, deja de haber ruido sobre el sistema de precios. Recuerden que dije que el sistema de precios es un mecanismo de transmisión de información. Yo puedo ser un gran divulgador, pero si desde acá apareciera un, no sé, una cortina de ruido, yo me voy a poner a hablar y usted no me van a entender nada y no porque no sean personas capaces, no van a entender nada porque hay ruido, ese ruido es la inflación y al sacarlo, lo que aparece es la verdadera estructura y eso es sobre lo que tenemos que trabajar. De hecho, estamos haciendo mucho para mejorar cómo funciona la economía. Voy a hacer un argumento de estado estacionario, o lo que en la economía austríaca se llama la economía de giro uniforme.

En la economía de giro uniforme, el precio es igual al costo medio, es decir, que ustedes con el precio pueden pagar por los salarios, van a pagar el costo

de operación y mantenimiento, van a pagar los impuestos y van a pagar la retribución del capital en ese equilibrio de estado estacionario. En verdad, hay una parte del trabajo que inexorablemente la tiene que hacer el sector privado bajando los costos de operación y mantenimiento, o sea, tienen que ser más eficientes. Hay una parte del trabajo que la hacemos nosotros y es bajar impuestos. En el último año bajamos más de dos puntos los impuestos. Hicimos algo que nadie esperaba, era eliminar el impuesto país y dijimos que lo íbamos a hacer y lo hicimos y a pesar de eso, seguimos con el equilibrio fiscal. Pero no solo eso, entonces, estamos haciendo nuestra parte, los degenerados fiscales no quieren que el dinero vuelva a ustedes. Porque una de las hipótesis con las que estamos trabajando y es que, si la economía se expande, en caso de que lográramos la reelección y llegáramos al 2031 y la economía se expandiera a tasas entre el 6 y el 8%, nosotros bajaríamos los impuestos un punto y medio al PBI por año y le estaríamos devolviendo a los argentinos de bien 500 mil millones de dólares, es decir, más de lo que tenemos de deuda. Y lo que es la tercera pata de este esquema es el tipo de cambio libre. Recuerdo que empezamos, una de las cosas que pasó cuando decidimos congelar la base monetaria, nos dimos cuenta de que íbamos a tener un problema de monetización. Básicamente porque si la economía crecía y era algo que estaba ocurriendo, eso generaba más demanda de dinero. Si baja la inflación genera más demanda de dinero. Entonces frente a esa situación, además los agregados monetarios venían de niveles muy deprimidos. Consecuentemente íbamos a tener un fuerte aumento de la demanda de dinero y sin tener una contraparte de oferta, en el mismo momento que se agota el *money overhang*, nosotros íbamos a tener un problema de asfixia monetaria. Porque si uno no tiene preparada la estructura contractual para la deflación, se puede llegar a empantanar el crecimiento económico.

Frente a esa situación, cumplimos una de nuestras promesas monetarias que íbamos a ir a un régimen de competencia de monedas; de hecho, hoy pueden hacer las transacciones en la moneda que quieran, pero ya lo podían hacer desde el año pasado. Pero, aun así, veíamos que no traccionaba. Entonces, como veíamos que no traccionábamos, consideramos que esto, parte tenía que ver con que todavía existía el cepo cambiario, lo cual nos parecía una herramienta inmundita, horrible, y que, además, me había comprometido en eliminar. Eso sí, no lo podía hacer el primer día, porque el desequilibrio de stocks nos hubiera precipitado a una hiperinflación. Entonces, empezamos a trabajar en un programa con el Fondo Monetario, de características únicas, que básicamente lo que intentaba hacer era revertir las aberraciones hechas por el kirchnerismo. Recuerden que el kirchnerismo agarraba, emitía papelitos de colores, se los dejaba al Banco Central y se llevaba las reservas. Por ejemplo, el motivo por el cual lo echaron a Redrado del Banco Central fue ese. Digo, la señora, la presidiaria, se quiso armar el Fondo del Bicentenario. Dicho sea de paso, esto ocurrió en mi gobierno. El que sí respeta las instituciones, el que no se mete en la Justicia y los deja actuar libremente.

En ese contexto, básicamente, lo que hicimos fue la operación reversa. Porque, si piensan el problema de la condición de transversalidad, la condición terminal, final de una economía, ustedes deberían rescatar todos esos pesos. Y en la medida que esos pesos excedan a los activos reales que tengan del lado del

activo, ustedes necesitan cada vez un nivel de precios más alto para hacer el cierre del Banco Central, porque la tenencia en el momento final es cero. Piensen en cuántos pesos o dólares, o lo que quieran llevarse se van a llevar el día posterior a que partieron. ¿A cuántos se van a llevar al otro patio? Nada. En el otro lado no compra nada eso. Así es que, en ese contexto, en la medida que uno mejorara la hoja del balance del Banco Central, el nivel de precios de largo plazo baja, y, dado el nivel de precios de hoy, la pendiente que une esos dos puntos, se reduce. Por lo tanto, la inflación subyacente cae, la inflación de largo... y así es como construimos el programa del Fondo. Nosotros, desde distintas maneras: el Ministerio de Economía lo hizo de una forma, el Banco Central lo hizo de otra; y, digamos, yo desarrollé también otra metodología para ver cómo era, si podíamos o no salir del cepo. Es más, creo que lo conté. El día que terminé de cerrar mis números y estaba hablando con Furiase, estuve cuatro horas por teléfono, hablando tarde a la madrugada —pobre mi exnovia, padeciéndome—, que obviamente me fui a hablar a otro lado y, bueno, después tiene consecuencias, cuando los medios llenan con porquería esas llamadas. Pero, al margen de eso, a lo que quiero ir es que, al otro día, nos juntamos e hicimos una reunión en Olivos, y estábamos todos convencidos de que había que terminar con esa herramienta inmundita que era el cepo. Pero en nuestros números, desde distintos lugares, todos habíamos llegado a que necesitábamos 12.000 millones de dólares. Y, obviamente, como Toto y yo somos muy adversos al riesgo, dijimos: ‘No, vamos a decir 15.000, para poder ruletearnos en el mercado 3.000 palitos’, con lo cual eso generaría un estrangulamiento que haría que, tarde o temprano, el mercado tirara la toalla. Pero, ahí empezaron de vuelta las operaciones de prensa. Y cuando no llegaba, estábamos en marzo, habíamos anunciado esto y sabíamos —teníamos un acuerdo de confidencialidad con el Fondo— y, por lo tanto, no podíamos defendernos de todas las barbaridades que estaban diciendo periodistas y econochantas, ya sea por ignorancia o por intereses, o las dos cosas a la vez. Y era muy interesante, porque nos decían que no íbamos a salir, que era un año electoral, que no nos íbamos a animar. Y terminamos haciendo un programa que, si uno le suma la renovación del *swap* chino, el ripo y demás, o sea, son cerca de 49.000 millones: 20.000 casi de acceso rápido. Y, consecuentemente, teníamos los números. Pero estaba la especulación política. La libertad no puede estar sujeta a la especulación política, y por eso levantamos el cepo, a pesar de ser un año electoral. Y ahí también apareció otra discusión que era básicamente el traspaso a precio de la devaluación. Yo entiendo que si ustedes miran la historia argentina desde que existe el Banco Central, si ustedes creen que hay una relación entre devaluación-inflación, empíricamente es cierto. Es lo mismo que si yo me hubiera parado en 1801 cuando escribió Malthus y hubiera sometido el modelo de Adam Smith y el de Malthus a la evidencia empírica, hubiera ganado por goleada, los econométricos le hubieran dado la razón a Malthus. Sin embargo, el palo de *hockey* dice que el que tenía razón era Adam Smith. Entonces, si ustedes miran desde que hay Banco Central hasta ahora, la verdad es que cada vez que pasó el tema de la devaluación después había inflación y el único periodo donde no hubo inflación estaba el tipo de cambio fijo. Entonces, entiendo que pueda darse esa situación. Ahora, en realidad, primero tenemos

un problema, no, hay un problema conceptual. Piensen en término de equilibrio general. Precios determinando precios. O sea, es un problema de circularidad. No sé qué modelo de equilibrio general estarían resolviendo. Primer punto, o sea, tienen un problema de inconsistencia.

Pero, no solo eso, sino que además está lo que se llama el efecto Hume-Cantillon. Supongan que yo tengo una caída en la demanda de dinero, no importa porqué, pero el dinero se me va, puedo hacer un ejemplo, supongamos que estoy viendo el balance del Banco Central que se viene una oleada de dinero enorme. ¿Qué van a hacer? ¿Se van a quedar en pesos? Si ustedes saben que se aumenta la oferta el poder adquisitivo del peso cae, con lo cual, lo que tiene que hacer es salir corriendo. En ese contexto, a ustedes le cae la demanda de dinero, le sube el precio del dólar, después del precio del dólar sube los transables, después suben los mayoristas, después suben los minoristas y por último los salarios. Por eso son tan impopulares las devaluaciones. Lo que yo acabo de describir se llama efecto Hume-Cantillon, que básicamente cuando apareció el ignorante de Keynes, rompió toda la teoría monetaria, entonces, los economistas ignoran toda la teoría monetaria y toda su discusión previa a que apareciera ese libro inmundito llamado comúnmente Teoría General.

Y una de las cosas que logramos demostrar, mientras que decían que la inflación se iba a ir al 7 y que después iba a estacionar el 5 y demás, fue demostrar que salimos del cepo y la inflación sigue bajando y si no fuera porque estamos, seguimos con la reconstitución de tarifas, la inflación todavía sería más baja y cuando terminemos de limpiar el *money overhang*, la inflación va a desaparecer. Podrá ser más tarde, más temprano, si los degenerados fiscales lograron hacer daño y generaron un poquito más de riesgo país. ¿Qué van a hacer, van a desacelerar el crecimiento, se va a desacelerar el ritmo al que baja la inflación? Pero tarde o temprano se va a terminar porque no emitimos más. Y ese es el otro elemento.

Entonces, ahora llega el momento de hablar de las reformas estructurales y del crecimiento. Una de las principales criaturas que tiene este modelo, y que es motivo de admiración mundial, es que directamente dijimos: hay que cambiar el tema de la política social. Se terminó eso de regalarles el pescado: van a aprender a pescar. Y por eso, no es ni Ministerio de Acción Social, ni de Bienestar Social, ni nada de eso. Nuestro ministerio que se encarga de las políticas sociales se llama de Capital Humano. O sea, con lo cual, además, le hemos rendido un homenaje a George Stigler, a Gary Becker y a Hirofumi Uzawa, y a la tradición de Chicago. Justamente, le hemos dedicado un ministerio.

Y el motivo por el cual hicimos esto es que, cuando miran todo el debate sobre crecimiento económico —no los voy a atormentar con todo el debate—, voy a ir al remate del debate que es un trabajo del año 89, de Mankiw, David Romer y Weil, básicamente, lo que muestra es que 70 puntos porcentuales del crecimiento económico es explicado por el capital humano. Y ustedes tienen capital humano de primera y de segunda generación. La primera generación tiene que ver con la salud. Y ahí hemos hecho grandes cosas, porque esa primera parte, lo que tiene que ver con salud, el tema era tan grande y complejo que tuvimos que separar y tener un ministerio aparte en el caso de Salud. Pero desde Capital Humano, lo que se da es la asistencia a Niñez y Familia, es decir, la contención de los chicos cuando llegan y hasta que pueden entrar al colegio.

Y ahí es interesante, porque hicimos varias cosas. Hoy, la AUH y lo que es la Tarjeta Alimentar, se cubre el 100% de la canasta, cuando antes los progres, los buenos, los amigos de los pobres, no llegaba al 56%.

No solo eso, sino como les había contado antes, esos precios estaban falseados y ahora son precios de verdad. Ahora son precios, no registros contables. Y ahí también pasó algo de un valor enorme: que decían que era imposible terminar con los gerentes de la pobreza. Y era muy perverso el mecanismo, porque decían: 'pero si cobran en una tarjeta'. Sí, la plata se cobraba en la tarjeta, pero ¿la trampa dónde estaba? La trampa era que tenían que ir y hacer una prestación; y cuando le tenían que firmar la prestación, ahí venía el peaje. Y eso era el financiamiento que tenían estos delincuentes, conocidos como gerentes de la pobreza. Y con la gran valentía de las ministras Pettovello y Bullrich, le hemos sacado el curro a esos degenerados que se aprovechaban de los que menos tienen. Con lo cual, ahora, además, reciben mucho más todavía.

Pero también trabajamos en lo que es el capital humano de segunda generación, después de la situación devastada que quedó en la educación, la ministra Pettovello lanzó el Plan de Alfabetización. Se procedió a empezar a evaluar, porque lo que no miden no lo pueden arreglar y, además, la enorme tarea que se está llevando en todo lo que es la política educativa, donde tenemos algunos secretarios y subsecretarios que son verdaderas estrellas y esto, además, toda esta política está enlazada con el mercado laboral. Tanto por lo que tiene que ver con las personas, los chicos que salen del colegio y se puedan insertar en el mercado de trabajo, como aquellos que quedaron afuera del mercado de trabajo y que puedan ser reentrenados para volver a ingresar. Si bien, ya hemos hecho avances en materia de legislación laboral, a partir del 11 de diciembre vamos a continuar con la reforma laboral.

Y esto ¿por qué es tan importante? Porque nos va a permitir que ingresen más personas al mercado de trabajo, o sea, Argentina no tiene puestos de trabajo nuevos desde el 2011. La cantidad de empresas que contratan trabajo está fija desde el año 2008. Eso está cambiando. Pero, además, Argentina también tiene una PEA muy baja. Entonces en la medida que el mercado laboral se flexibilice, que en la medida que vaya modificándose la PEA y que la economía crezca, en ese momento va a ser posible hacer una reforma previsional seria. Cualquier otra cuestión que le digan en el medio es humo. Pero, no solo es esto lo que estamos haciendo en Capital Humano, el otro tema es nuestro otro ministerio estrella, el otro ministerio que es motivo de admiración mundial, es el Ministerio de Desregulación que está a cargo del doctor Sturzenegger.

El formato divulgación, para contar de qué va el Ministerio, lo ha explicado de manera brillante Federico en varias entrevistas. Antes, la pregunta era cómo hacemos eficiente el Estado. Ustedes sabrán que, por una cuestión filosófica, esa pregunta yo no me la hago de ninguna manera. Casi me genera repulsión esa pregunta, porque, como señalaba Milton Friedman, hay cuatro formas de gastar: usted puede gastar la suya, la de otros, y la pueden gastar en ustedes o en otros. Siempre la mejor forma de hacerlo es gastar el dinero propio en uno mismo, porque saben lo que quieren y saben lo que les costó ganarla. Esa es la mejor forma de gastar. ¿Por qué? Porque maximiza los beneficios. Ahora, ustedes, por ejemplo, pueden gastar su dinero en otros: los regalos. Tratan de quedar bien con lo menos posible. O sea, ¿qué hacen? Minimizan el costo.

En otros casos, pueden gastar el dinero de otros en ustedes mismos. Eurnekian, no sabe las cosas que le hacen algunos de los que tiene: le gastan la suya, no sabe cómo se gasta cuando se van de viaje con la de usted. Pero después son unos pijoteros tremendos. Yo no me olvido más: un día estaba por tomar un avión —en la época en que trabajaba con Eduardo—, gracias por todo lo que aprendí. Y gracias a Miguel Ángel Broda, que también está ahí, y que es quien me hizo un verdadero economista. Gracias, profe. Y era muy divertido, porque un día me encuentro con alguien en el aeropuerto y me da una cátedra de por qué viajaba, ni siquiera en ejecutiva sino en primera, dije: Ah qué interesante. Después me lo encontré en la época de vacaciones en el aeropuerto y estaba con la familia, entonces, cuando llega el momento de embarcar dije: Ah, bueno, discúlpame, yo voy a hacer la fila porque vos vas a viajar... Pero no, viajaba en el gallinero, con lo cual, gastaba con la propia. ¿Qué es lo que quiero decir? Que gastar la de otros en uno mismo genera despilfarro. Entonces ¿Cuál es la peor forma de gastar el dinero de otros, en otros? Porque ustedes no saben lo que cuesta ganarlo y tampoco tienen idea de lo que quiere el otro. Por lo tanto, por definición, el Estado siempre funciona mal y lo hace de manera ineficiente. Por eso recomiendo altamente que lean el trabajo maravilloso de ese libro que acaba de publicar Axel Kaiser que se llama “Parásitos mentales”, cómo a lo largo de los últimos 100 años, nos llenaron de basura socialista la cabeza y creemos que las cosas las tiene que hacer el Estado; no, no, no, responsabilidad individual, vamos. Pero tampoco es fácil salir de ahí. Recuerden que cuando el pueblo hebreo dejó Egipto después de estar más de 400 años en esclavitud e insultar todos los días contra el faraón, cuando Moisés dijo ‘vamos’, salieron uno de cada cinco. Ojo. La libertad es un desafío que hay que enfrentarlo. Pero entonces no puede ser la pregunta cómo lo hacemos bien, porque la respuesta es: no hay forma. Entonces lo que cambió, como dice Fede, fue la pregunta. Es: Che, ¿esto lo tiene que hacer el Estado? Por suerte se lo pregunta él y a su gente; no me lo pregunta todo a mí, porque ya sabe cuál es la respuesta. Pero al margen de eso, al cambiar la respuesta es cuando, al cambiar la pregunta, eso es lo que ha hecho es motivar esta reforma del Estado impresionante que ha llevado a cabo Federico y que básicamente, es uno de los pilares de esta gran reforma, que es la reforma más grande de la historia argentina. Somos el Gobierno más reformador de la historia. Pero, además, en un año y medio, hicimos más que los últimos 120 años. Si de algo les sirve lo que voy a decir: tenemos por lo menos 1.500 reformas más. No vamos a parar hasta convertirnos en el país más libre del mundo. Así que hay más. Más allá de esto, ¿cuál es el fundamento teórico? ¿De dónde sale la base teórica? Eso está expresado en un libro reciente mío, que se llama *Capitalismo, socialismo y la trampa neoclásica*. Ahí hablo de lo que se llama el ‘palo de hockey’, esa serie armada por Angus Maddison, que va desde el año cero en adelante. Si lo miran, lo que tienen es que, hasta el año 1800 de la era cristiana, estaba constante el PBI per cápita, prácticamente. Para que se den una idea: el PBI per cápita crecía a una tasa del 0,02%. Es decir, se necesitaban 3.500 años para duplicar el PBI per cápita. Sin embargo, a partir del año 1800, en una situación donde se multiplica por 10 la población, la productividad crece por lo menos entre 15 y 20 veces. Por lo tanto, eso en economía se llama rendimientos crecientes: el producto creció más que proporcionalmente, entre 15 y 20 veces.

Ahora, ¿qué es lo que pasa? El problema radica en que la contracara de eso, en la teoría económica neoclásica, se lo llama estructuras de mercado concentradas. Si prefieren en terminología de equilibrio general, se llama no convexidades. Y acorde a la teoría neoclásica, esas son estructuras concentradas, en el límite podrían ser monopolios. Y, acorde al economista Vilfredo Pareto, eso es malo. No comparto porque si tenía que, en el año 1800, el 95% de la población vivía con menos de un dólar diario —y si yo mantuviera esa misma medida en términos reales, ese número hoy es menos del 10%—, ¿cómo alguien me puede decir que semejante aumento en la productividad, semejante incremento del bienestar, eso es malo? Por eso muchas veces me irritan los economistas. Porque ¿qué es lo que pasa? Yo me imagino esta situación, cuando trabajaba con Eduardo, mire si yo le hubiera dicho: 'Bueno, tengo que elegir entre la realidad y el modelo'. Entonces, frente al modelo, digo: 'No, la realidad está equivocada'. Seguramente no tendría la buena relación que tengo con Eduardo porque, en todas las de la ley, me tendría que haber dado una patada en el trasero.

Los economistas nos hemos enamorado tanto del modelo de equilibrio general, que cuando la realidad no mapea con el modelo, somos tan arrogantes que lo llamamos fallo de mercado. Yo les voy a decir algo: No existen los fallos de mercado. Porque si el mercado es un proceso de cooperación social, donde se intercambian voluntariamente derechos de propiedad, si los intercambios son voluntarios, nunca puede haber fallo.

Y si hubiera un acto violento que no permite que esas acciones sean voluntarias, eso significa que hay alguien que está ejerciendo la violencia y ese que ejerce la violencia de manera sistemática ¿Quién es? El Estado. Por lo tanto, cuando creen que algo funciona mal y creen que hay un fallo de mercado, lo primero que recomiendo es que miren si no está metido en el medio el Estado. Y la segunda, lo que sería el segundo teorema de Milei y es, si aun así, eso sigue funcionando mal, cambien el modelo porque está mal. Y esa es la base por la cual, cuando los neoclásicos se ponen a regular y tratar de asimilar una estructura no convexa, no competitiva, que no mapea con lo que necesitamos matemáticamente para el óptimo de Pareto, porque no es ni más ni menos que un engendro pensado en la matemática y se regula, lo que hacen es matar los rendimientos crecientes y así matan el crecimiento económico y ¿qué es lo que hace Federico todo el tiempo? Libera rendimientos crecientes. Es decir, no tenemos conciencia todavía de todo lo que se ha hecho en materia de reforma y todo lo que viene para adelante en materia de crecimiento.

El otro tema que juega un rol fundamental son las relaciones exteriores. Lo que estamos haciendo por abrir la economía. Habrán escuchado mis declaraciones en el Mercosur, habrán visto el logro que tuvimos con EFTA, estamos avanzando en un acuerdo con la Unión Económica Europea, estamos avanzando en un tratado de libre comercio preferencial con Estados Unidos, mientras miren cómo le va al resto: parece que nuestra política internacional está funcionando. Y, además, hay impulsores adicionales como el RIGI, como la reforma impositiva, ir a un sistema de competencia fiscal y demás cuestiones que ya he señalado. Por lo tanto, está claro que hemos iniciado el camino que hará que, de acá a 30 ó 40 años, Argentina sea una potencia mundial.

Si todo es maravilloso ya está, pero la vida tiene riesgos y hay que enfrentarlos. Y por cuestiones como las de hoy pueden pasar, pero de vuelta ¿Qué pasa

ahora, alguien tiene alguna duda? Vamos a vetar. Si el veto se sostiene, no varía el gasto público ni la cantidad de dinero, habrá un poco de volatilidad, nada más, mientras que esto dure y se acabó. O sea, sigue todo igual.

La otra alternativa es que, si no conseguimos los números para defender el veto y que el germen socialista y los parásitos mentales avanza sobre el cerebro de la gente y entonces no lo podemos hacer. Bueno, lo que se ha sancionado hoy violenta esta idea de que ustedes para hacer un gasto lo tienen que estar financiando. En consecuencia, si el veto se cayera lo que vamos a hacer es judicializarlo, difícilmente tengamos una solución judicial antes del 11 de diciembre. Los tiempos de la Justicia suelen ser muy lentos. La única diferencia es que vamos a tener un poco de más de volatilidad del riesgo país, bajará el ritmo de crecimiento, el ritmo al que baje la inflación será más lento, pero de largo plazo no va a pasar nada. El equilibrio de largo plazo se mantendrá intacto. Porque la justicia, apuesto que seguirá haciendo justicia y consecuentemente esto no va a poder pasar.

Pero, supongamos ahora el peor de los casos que milagrosamente si no pasa el veto, la Justicia le agarra un ataque de celeridad, y entonces, además, falla en contra del Gobierno. Todo ese proceso, por más rápido que sea ¿qué será? septiembre. OK. ¿Qué nos quedan? Dos meses. Por lo tanto, vamos a tener un efecto de aumento de gasto público, de aumento de emisión monetaria por el equivalente de dos meses y es interesante, porque tanto la política monetaria, como la política fiscal actúan con rezagos. Y una de las cosas por las cuales es tan atractivo hacer populismo ¿por qué es? Porque los efectos de corto plazo llegan rápido y los efectos malos llegan tarde en el tiempo.

Entonces, en el corto plazo, solamente se van a ver efectos expansivos. Sí, va a subir el riesgo país, pero ahí pasan dos cosas. Primero, que el mecanismo de transmisión en Argentina mucho no funciona hoy. ¿Por qué? Porque Argentina tiene un crédito al sector privado no financiero por el equivalente al 9% del PBI. Nada. No es Chile, que tiene 100; no es Estados Unidos. O sea que el canal crediticio de la política monetaria mucho no tracciona. Y tampoco las inversiones, porque los que no invirtieron esperando a ver qué pasa en octubre, ya no habían invertido, con lo cual tampoco eso tracciona. Por lo tanto, los efectos malos no van a operar y va a operar la parte de la fiesta keynesiana. Con lo cual, si pensábamos hacerle un resultado electoral contundente, va a ser mucho más contundente. O sea, se están pegando un tiro en el pie. Pero, si aun así fuera, a partir del 11 de diciembre, lo voy a revertir.

Consecuentemente, esto va a ser solo un efecto transitorio. Es decir, ¿cuánto va a impactar? Nada. Es decir: no nos van a sacar de la ortodoxia monetaria, no nos van a sacar de la ortodoxia fiscal, no nos van a sacar de la ortodoxia cambiaria, no vamos a abandonar bajo ningún punto de vista el régimen de la libertad. Y, por lo tanto, vamos a hacer a la Argentina grande nuevamente. ¡Viva la libertad, carajo! ¡Viva la libertad, carajo! ¡Viva la libertad, carajo! Muchas gracias."

Homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano

El 22 de julio se llevó a cabo el tradicional homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano, con la participación de una formación de Granaderos

escoltas y un trompa. En la ocasión, las autoridades ofrendaron coronas de laureles al pie de sus bustos, ubicados en el primer piso de la Asociación.

Asistieron miembros de la Mesa Directiva, Consejeros, autoridades del Sistema Bursátil Argentino y Socios, y se destacó especialmente la presencia del Teniente Coronel Matías Mones Ruiz, Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo “General San Martín”.

Almuerzo en honor a Socios que cumplieron Bodas de Oro y de Plata como asociados de la BCBA y de sociedades premiadas

Luego, a las 13.00 se realizó el almuerzo en homenaje a los Socios que cumplieron 50 y 25 años en la Entidad, así como a las sociedades listadas distinguidas.

El Presidente expresó su agradecimiento a los asistentes y destacó la relevancia de este encuentro, que reconoce la lealtad y el compromiso con la Institución. Celebró la distinción otorgada a los socios y a las empresas, subrayando su profundo sentido de pertenencia, sin distinción de ideologías, religión o género. Señaló que todos los integrantes de la Institución gozan de los mismos derechos, aunque remarcó que quienes ejercen funciones de autoridad asumen mayores obligaciones, ya que su responsabilidad es conducir la Asociación de la mejor manera posible.

Asimismo, manifestó que este acto constituye el cierre de las celebraciones conmemorativas del 171° aniversario de la BCBA y que tiene como rasgo distintivo expresar el afecto y el reconocimiento de la Entidad hacia aquellos Socios que han demostrado fidelidad durante 25 y 50 años de permanencia. En este marco, destacó su trayectoria dentro de la Institución, habiendo desempeñado distintos cargos —consejero suplente y titular, protesorero, tesorero, secretario, vicepresidente y, actualmente, presidente—, lo que lo lleva a considerar a la Bolsa como su propia casa, sentimiento que expresó desear que todos los Socios compartan.

Señaló, además, que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires es la única bolsa exclusivamente bursátil que subsiste en el mundo. Recordó que la mayoría de las bolsas de comercio de hace cuatro décadas se transformaron en mercados y que la Institución participa activamente en BYMA, que es el mercado más importante, al que valoran con el mismo afecto que a la Bolsa. Destacó que, con el paso del tiempo, la Bolsa se ha fortalecido y que se realizan todos los esfuerzos necesarios para que BYMA se consolide también como el gran mercado argentino.

Al finalizar, reiteró su orgullo por presidir una entidad tan prestigiosa y expresó su deseo de seguir recorriendo los pasillos de la Institución, cualquiera sea el rol que le toque desempeñar. Destacó el trabajo cotidiano y comprometido del tesorero, el secretario y de él mismo, quienes dedican largas jornadas diarias a procurar lo mejor para la Bolsa. Reconoció que existen debates y diferencias de opinión, pero subrayó que siempre se trabaja con transparencia, corrección

y honestidad. Concluyó afirmando que, más allá de no considerarse un gran orador, pone todo su esfuerzo y dedicación al servicio de la Institución.

Por otra parte, destacó el reconocimiento a cuatro sociedades listadas que celebran la negociación ininterrumpida de sus valores negociables, resaltando sus extensas trayectorias y su prestigio tanto a nivel nacional como internacional. Se trata de Carboclor S.A., por sus 100 años de permanencia en la Bolsa; Papel Prensa S.A., por cumplir 50 años de negociación en la Entidad; y Grupo Financiero Galicia S.A. y Nuevo Continente S.A., por alcanzar 25 años de negociación en la Asociación."

Con la entrega de objetos recordatorios a las empresas distinguidas y medallas a los Socios presentes, se dio por finalizado el evento.

Los Socios que celebraron sus Bodas de Oro con la Institución durante el Ejercicio son: Germán De Elizalde, Marcos G. Garrahan, Miguel Tiphaine, Jorge H. Cohen, Gerardo F. Bagnardi, Fernán Peralta Ramos, Santiago Roca, Juan D. Crisnejo, Horacio H. Cicardo, Luis M. Corsiglia, Enrique Ruiz Ocampo, Fausto Marion, Miguel García Labougle, Miguel Vinograd, Ricardo V. Crisnejo, Mariano J. M. Marraco, Osvaldo O. Petrillo, Guillermo A. Cerviño, Máximo C. Zerman, José Fleischman, Miguel Á. Irigoyen, Alejandro J. Telías, Roberto C. Lifszitz, Carlos E. Huergo, Héctor L. Scasserra, Elías A. Slotnisky, Néstor J. F. Vila Moret, Carlos G. Garaventa, Guillermo M. Ruberto, Gabriel Á. Traverso, Jorge M. Campomar, Miguel S. Campomar, Juan Carlos Ruarte, Aníbal B. Pires Bernardo, Alejandro De Elizalde, Eduardo Eurnekian, Rubén Lapadula y Humberto E. Aurelio.

A continuación, se mencionan a los Socios que festejaron sus Bodas de Plata: Francisco E. Marra, Marina A. Rueda, Fernando A. Bezic, Paola H. Jelonche, Ariel N. Slotnisky, Julián Cohen, Luis E. Garretón, Mariano J. Battaglia, Carlos Alberto M. Pechieu, Federico A. Pozzo, Cecilia Cook, Pablo H. Miguens, Carlos Alberto Almiroty (h), Patricia Sanguinetti, Andrea Lainz y Adriana V. Valentini.

CAPÍTULO IV

La Evolución de la Economía y el Mercado Bursátil

El contexto global

Durante 2025, la economía mundial mostró un crecimiento moderado pero persistente, en un entorno marcado por la incertidumbre geopolítica, tensiones comerciales y el aumento y renegociación de aranceles. Según las proyecciones del Banco Mundial, el crecimiento global se estimó en 2,7 %, mientras que el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó 3,3 %. Ambas cifras se ubican levemente por debajo de los niveles de 2024 y reflejan un ritmo positivo, aunque algo más débil que en años previos. En este sentido, el FMI advirtió sobre una desaceleración estructural frente a la media histórica prepandemia del siglo XXI (3,8 %).⁽¹⁾

Las economías avanzadas continuaron creciendo a un ritmo moderado, con estimaciones de 1,7%, influenciadas por menores tasas de crecimiento poblacional y políticas comerciales más cautas. En muchas de estas economías, que dependen en gran medida de la inmigración, las entradas netas de mano de obra han caído marcadamente, con implicaciones para el producto potencial.

Por su parte, las economías emergentes y en desarrollo mantuvieron tasas de expansión superiores, proyectando un 4,3% según el FMI y el Banco Mundial. A pesar de las tensiones comerciales, la mejora en los términos de intercambio para algunas exportaciones de materias primas y la tendencia a la baja en las tasas de interés internacionales contribuyeron a que el crecimiento se mantuviera en los niveles del año previo. Dentro de este bloque, Asia registró las mayores tasas de crecimiento con una variación positiva del 5,4%, impulsada principalmente por India, que en 2025 se consolidó como el motor principal de la región con tasas de levemente superiores al 7%.

Entre las economías avanzadas, de acuerdo con los datos del FMI, Estados Unidos registró uno de los mayores incrementos en el Producto Bruto Interno (PBI) durante 2025, con una suba del 2,1%; Japón creció 1,1%, mientras que la Zona Euro y el Reino Unido presentaron expansiones del 1,4% cada uno.

En abril de 2025, Estados Unidos aplicó incrementos y renegociaciones de aranceles sobre diversos productos importados, lo que generó preocupación global por posibles interrupciones en el comercio internacional. Estas medidas afectaron la confianza de los mercados y de los inversores, provocando episodios de volatilidad en las cadenas de suministro. Si bien posteriores negociaciones y acuerdos parciales ayudaron a normalizar la situación y mitigar algunas tensiones, el comercio internacional se mantuvo como un foco de incertidumbre durante todo el año.

Las medidas arancelarias anunciadas por el presidente Trump profundizaron la tendencia hacia la fragmentación geoeconómica, un proceso de alejamiento

1. La fuente de los datos sobre las tasas de crecimiento económico son el Informe Perspectivas de la Economía Mundial (World Economic Outlook) del Fondo Monetario Internacional y el Informe Perspectivas Económicas Mundiales (Global Economic Prospects) del Banco Mundial, ambos actualizados a enero de 2026.

de la integración global hacia bloques comerciales y políticos más cerrados. Según el FMI, esto no solo alteró las cadenas de suministro, sino que también generó costos adicionales para la economía mundial, limitando el potencial de crecimiento a largo plazo y dificultando la cooperación internacional en temas críticos.

Sintetizando, los riesgos globales persistentes incluyeron tensiones comerciales, incertidumbre política y presiones sobre los costos en ciertas regiones clave; factores que limitaron la inversión y el comercio internacional. No obstante, la inflación global continuó desacelerándose gradualmente en la mayor parte de los países, aunque con disparidades marcadas según la región y la situación particular de cada economía.

Según datos del FMI, la inflación mundial bajó de un promedio del 5,9% en 2024 a un 4,1% en 2025. Las menores presiones inflacionarias permitieron que las autoridades monetarias bajaran las tasas de interés, aliviando el costo del endeudamiento y propiciando una mayor resiliencia en el sistema financiero global hacia el cierre del año.⁽²⁾

Política monetaria y mercados financieros internacionales

Al igual que en 2024, la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos implementó tres rebajas de la tasa de los fondos federales en el último cuatrimestre del año, pasando del rango del 4,25%–4,5% al 3,5%–3,75%. La primera rebaja, de un cuarto de punto, dejó la tasa en el 4%–4,25% y se produjo en septiembre, apoyada en la moderación de la creación de empleo y un leve aumento en la tasa de desempleo, lo que reflejó un mercado laboral menos ajustado.

La decisión de la Fed tuvo lugar en un contexto de fuertes presiones políticas por parte del presidente Donald Trump, quien instaba públicamente al organismo a reducir el costo del dinero. Esta situación generó crecientes preocupaciones sobre la independencia de la institución en la toma de decisiones de política monetaria. Como resultado, si bien la baja de tasas ayudó a sostener el mercado accionario en niveles cercanos a máximos históricos, la reacción fue cauta y los índices bursátiles estadounidenses subieron apenas un 2% durante el último trimestre del año.

Los mercados financieros globales mostraron un desempeño sólido durante 2025, apoyados por las expectativas de flexibilización monetaria y una percepción de menor riesgo sistémico, aunque con episodios de volatilidad ligados a eventos geopolíticos. Sectores como el tecnológico, impulsado por la inversión en inteligencia artificial, continuaron siendo motores de crecimiento y atracción de capitales. Al cierre de 2025, los principales índices estadounidenses registraron los siguientes rendimientos anuales: Nasdaq Composite: +20,35%; S&P 500: +16,39%; Dow Jones Industrial: +12,97%.

2. La fuente para el dato de inflación mundial es el Informe Perspectivas de la Economía Mundial (World Economic Outlook) del Fondo Monetario actualizado a enero de 2026.

Los rendimientos positivos se percibieron en casi todas las grandes plazas bursátiles del mundo. Por ejemplo, el DAX 40 de Frankfurt (Alemania) registró un incremento anual del 23% medido en euros; el IBEX 35 de España subió un 49%, también en euros; y el FTSE 100 de Londres aumentó un 22% considerado en libras esterlinas.

Muchos mercados bursátiles de Latinoamérica también mostraron desempeños sobresalientes. El Ibovespa, principal índice de la bolsa brasileña (B3), subió un 33,96% en reales y un 51,22% al ser medido en dólares. El principal indicador accionario de la Bolsa de México registró un aumento del 29,88% en moneda local y del 50,15% en dólares. Por su parte, el S&P IPSA de la Bolsa de Santiago de Chile se posicionó como el índice con mejor desempeño a nivel mundial en 2025, con un incremento del 56,21% en pesos chilenos y del 72,15% calculado en dólares.

La marcada diferencia entre los incrementos en moneda doméstica y en dólares refleja la depreciación significativa de la moneda estadounidense durante 2025. El Índice Dólar (DXY) cayó alrededor de un 9%, registrando uno de sus peores desempeños anuales desde 2017. Esta evolución fue impulsada por las expectativas de recortes de tasas de interés y las crecientes presiones políticas y comerciales, lo que resultó en una depreciación significativa de la moneda estadounidense frente a las principales divisas de referencia a nivel global.

Entre las monedas más apreciadas frente al dólar estadounidense durante el año destacaron rublo ruso: +30,4%; guaraní paraguayo: +18,50%; peso colombiano: + 16,6%; peso mexicano: +15,6%

En este contexto, con mercados bursátiles sólidos, un dólar más débil y grandes tensiones comerciales, se desarrolló la economía global, mientras crecían las dudas sobre la independencia de la Fed frente a presiones para continuar reduciendo la tasa de interés. El propio FMI, en su informe Perspectivas Económicas Mundiales de octubre de 2025, reiteró la importancia de preservar la independencia de los bancos centrales.

Economía argentina

En el ámbito local, 2025 se presentó como un año clave para consolidar los cambios económicos iniciados en 2024. Tras dos años de contracción económica y de altísima inflación, el gobierno de Javier Milei continuó con su visión de un superávit fiscal innegociable, apoyando políticas orientadas a estabilizar las cuentas públicas y reducir la presión sobre la moneda. La economía mostró señales de recuperación, con expectativas más positivas por parte de los agentes económicos, aunque persistieron desafíos estructurales, tensiones cambiarias, importantes vencimientos de deuda y la necesidad de sostener la confianza en los mercados, en un contexto marcado por procesos electorales y ajustes macroeconómicos a nivel internacional.

Luego del fuerte ajuste inicial realizado en 2024, durante 2025 la economía transitó un proceso de incipiente recuperación, aunque todavía frágil y muy

heterogénea entre sectores. De acuerdo con las proyecciones del FMI y el Banco Mundial, el Producto Bruto Interno creció entre 4,5% y 4,6% durante 2025, lo que permitió compensar las caídas acumuladas en 2023 y 2024. Sin embargo, incluso con esta mejora, el nivel de actividad apenas logró retornar a los valores máximos alcanzados en 2017.

Inflación y política monetaria

Uno de los aspectos más relevantes de 2025 fue la continuidad del proceso de desinflación iniciado el año anterior. La inflación anual resultó notablemente inferior a la registrada en 2024, confirmando que el ajuste fiscal y la eliminación de las principales fuentes de emisión monetaria tuvieron efectos concretos sobre la dinámica de precios. No obstante, la variación del IPC continuó siendo muy elevada para los estándares internacionales y, durante el último trimestre del año, se observaron registros mensuales relativamente altos y en ascenso, lo que constituyó una señal de alerta y evidenció que aún resta un largo camino por recorrer para alcanzar un proceso de estabilización consolidado.

Con un 31,5% acumulado en 2025, Argentina continúa, por lo tanto, exhibiendo una inflación elevada y alejada de los estándares internacionales, lo que sigue representando el principal desafío macroeconómico. Si bien se han logrado avances significativos y el ritmo de aumento de precios se moderó de manera sustancial respecto de los picos observados en años previos, la persistencia de niveles elevados continúa ejerciendo presiones sobre el poder adquisitivo, el mercado cambiario, la inversión y la planificación de largo plazo.

Régimen cambiario y mercado de cambios

El régimen cambiario argentino durante 2025 estuvo marcado por una transición gradual desde un esquema fuertemente administrado hacia un sistema más flexible, aunque no exento de tensiones, ajustes, así como marchas y contramarchas a lo largo del año. El proceso combinó una liberalización parcial, mecanismos de contención y un manejo activo del tipo de cambio como herramienta de estabilización macroeconómica.

El año comenzó con la continuidad del *crawling peg*, que había servido como ancla cambiaria durante 2024. En enero de 2025, el tipo de cambio oficial se ajustó a una tasa del 2% mensual, ritmo que fue reducido en febrero al 1% mensual en un intento por reforzar el proceso de desinflación. Esta estrategia utilizó el tipo de cambio como ancla nominal, en combinación con el superávit fiscal, para contener la inercia inflacionaria, en un contexto en el que el dólar estadounidense comenzaba a mostrar una tendencia global de debilitamiento.

Un punto de inflexión se produjo en abril de 2025, cuando el gobierno de Javier Milei, luego de concretar con el Fondo Monetario Internacional un nuevo Acuerdo de Facilidades Extendidas (EFF, por su sigla en inglés), anunció la liberación parcial del cepo cambiario, particularmente para personas humanas. Si bien en términos formales la medida fue comunicada como un levantamiento

del cepo, en la práctica se trató de una eliminación selectiva y gradual de restricciones, orientada a normalizar progresivamente el funcionamiento del Mercado Libre de Cambios (MLC) sin generar un *shock* disruptivo.

A partir de ese momento, se implementó un nuevo esquema de flotación administrada dentro de bandas, que reemplazó al *crawling peg* como mecanismo central de determinación del tipo de cambio. El dólar comenzó a fluctuar dentro de un rango definido por un piso y un techo inicial (\$1.000 y \$1.400 por dólar, respectivamente), con bandas que se ampliaban a un ritmo del 1% mensual hasta diciembre de 2025, lo que permitió una mayor flexibilidad y capacidad de absorción de *shocks*, manteniendo al mismo tiempo la posibilidad de intervención del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Dentro de estas bandas, el tipo de cambio pasó a determinarse principalmente por la oferta y la demanda, aunque con la posibilidad de intervenciones ocasionales del BCRA para evitar movimientos bruscos y episodios de volatilidad excesiva en función de objetivos macroeconómicos. En este marco, el BCRA se comprometió a comprar divisas en el límite inferior y a vender en el límite superior, con el objetivo de defender las bandas.

La liberalización incluyó una flexibilización significativa para personas humanas, eliminando límites cuantitativos para la compra de divisas y reduciendo restricciones operativas que habían caracterizado al régimen anterior. En el caso de las empresas, se avanzó en la normalización del comercio exterior, con normas específicas que facilitaron el pago de importaciones —incluidos bienes de capital—, operaciones de servicios y, de manera gradual, la liquidación de utilidades y dividendos, aunque con regulaciones diferenciadas según el tipo de flujo y el momento de generación de los compromisos.

Asimismo, se eliminó el esquema del “dólar blend” para exportadores, avanzando hacia una mayor unificación del tipo de cambio, y se introdujeron mecanismos financieros destinados a ordenar pasivos heredados del período de controles más estrictos.

Este proceso estuvo estrechamente vinculado al acuerdo alcanzado con el Fondo Monetario Internacional, así como al respaldo de organismos multilaterales y del Tesoro de los Estados Unidos, que contribuyeron a reforzar la posición de reservas y a mejorar la capacidad de intervención del BCRA. En diciembre, el Banco Central avanzó además en la cancelación de determinadas operaciones financieras en el marco de acuerdos de estabilización, reforzando la señal de disciplina monetaria.

A lo largo del año, el régimen cambiario no estuvo exento de ajustes continuos e idas y vueltas, producto tanto de la evolución de la inflación como de episodios de tensión política y financiera, especialmente en períodos electorales. La transición desde un esquema rígido con controles hacia uno más flexible implicó redefiniciones frecuentes en las normas operativas y en la comunicación oficial, reflejando el delicado equilibrio entre avanzar en la normalización y preservar cierta estabilidad cambiaria.

Por ejemplo, en septiembre se volvió a implementar la denominada restricción cruzada, que impide operar simultáneamente en el mercado de cambios oficial y en el de los dólares financieros. La medida, que ya estaba vigente para empresas, volvió a establecerse para personas humanas, lo que significó un retroceso en el proceso de normalización y liberalización total del mercado de cambios. A partir de estas decisiones, durante algunas ruedas se reabrieron brechas significativas entre la cotización del MLC y los dólares financieros, particularmente el denominado CCL.

En diciembre de 2025, el BCRA informó que, a partir del 1 de enero de 2026, modificaría el ritmo de deslizamiento mensual del techo y del piso de la banda cambiaria, el cual pasaría a determinarse según el último dato de inflación mensual informado por el INDEC (T-2). De este modo, para enero la actualización se fijó en 2,42%, en línea con la inflación de noviembre de 2025. La actualización de las bandas se programó para realizarse de forma diaria hasta alcanzar el tope mensual el último día hábil del mes.

En conjunto, el régimen cambiario de 2025 combinó una liberalización parcial del mercado de cambios, un sistema de bandas de flotación administrada, el uso del tipo de cambio como herramienta antiinflacionaria y una mayor capacidad de intervención respaldada por acuerdos internacionales. Todo ello se dio en un contexto global de debilidad del dólar estadounidense, lo que contribuyó a sostener el régimen sin derivar en un marcado atraso cambiario real.

El Tipo de Cambio de Referencia (Mayorista) culminó el año con una cotización de \$1.459,42 por dólar, lo que significó un aumento anual de 41,35%. Por su parte, los denominados dólares financieros, MEP y CCL, finalizaron el año en \$1.481 y \$1.524,80, respectivamente, con subas en torno al 28% durante 2025. La brecha cambiaria se mantuvo contenida, en niveles significativamente más bajos que los observados en los últimos años, aunque no estuvo exenta de episodios de tensión. Durante el período comprendido entre las elecciones legislativas de la provincia de Buenos Aires y las elecciones nacionales, se registraron presiones sobre los tipos de cambio en todas sus versiones, reflejando la incertidumbre política y el comportamiento precautorio de los agentes económicos.

Tanto el tipo de cambio oficial como los financieros alcanzaron un máximo nominal el 22 de octubre. En particular, el tipo de cambio oficial se ubicó transitoriamente por encima de la banda superior, con una cotización de \$1.487,08, mientras que el CCL superó los \$1.600 por dólar.

El resultado electoral favorable al oficialismo en las elecciones nacionales permitió que estas tensiones fueran transitorias y no derivaran en una dinámica desordenada del mercado cambiario. En este sentido, no puede dejar de mencionarse el importante apoyo, tanto político como financiero, del gobierno de los Estados Unidos, que contribuyó a sostener sin mayores sobresaltos el esquema cambiario y a brindar un espaldarazo al gobierno de Javier Milei de cara al proceso electoral.

Sector fiscal, FMI y apoyo internacional

El frente fiscal continuó siendo uno de los principales pilares de la política económica. El gobierno sostuvo el superávit fiscal alcanzado en 2024 y reiteró en numerosas ocasiones que cualquier desvío respecto de ese objetivo estaba fuera de discusión. Esta señal resultó clave para anclar expectativas, especialmente en un año atravesado por elecciones y con elevada sensibilidad financiera local. Con un resultado primario positivo para las cuentas públicas nacionales de aproximadamente 1,4% del PIB, se consolidó el ancla fiscal del programa de gobierno.

El compromiso con la disciplina fiscal fue determinante para que, en abril, el gobierno argentino lograra la implementación de un nuevo acuerdo de facilidades extendidas (EFF, por su sigla en inglés) con el FMI. Este acuerdo funcionó como un marco de referencia para la política económica y constituyó un instrumento de 48 meses, con un plazo total de 10 años y 4 años y medio de gracia para el pago de capital. El desembolso comprometido ascendió a USD 20.000 millones, destinados a fortalecer las reservas del BCRA, facilitar el levantamiento gradual de las restricciones al acceso al mercado de cambios y consolidar los avances del programa económico. El 75% de estos recursos ingresó durante 2025.

A este respaldo se sumó la cooperación del Tesoro de los Estados Unidos a través de diversas herramientas financieras, incluyendo un *swap* de divisas que jugó un papel relevante en el mantenimiento de la confianza de los mercados internacionales y en la estabilidad del sistema financiero, especialmente durante el período previo a las elecciones legislativas nacionales. Este apoyo fue interpretado por los inversores como una señal política clara de compromiso con el programa económico en curso.

Como resultado, el riesgo país, tras experimentar un fuerte aumento en las semanas posteriores a las elecciones legislativas de la provincia de Buenos Aires, volvió a disminuir, ubicándose al cierre del año en niveles similares a los de comienzos de 2025, en torno a 570 puntos básicos.

Elecciones, expectativas y mercados financieros

El calendario electoral introdujo un factor adicional de incertidumbre durante 2025. Entre las elecciones legislativas de la provincia de Buenos Aires y los comicios nacionales, las tensiones políticas se intensificaron, generando episodios de volatilidad en los mercados financieros y cambiarios. Sin embargo, a diferencia de experiencias previas, estas turbulencias no se tradujeron en desequilibrios macroeconómicos de gran magnitud, gracias a la coherencia del discurso fiscal y al respaldo electoral a nivel nacional, que reforzó la continuidad del programa económico.

En este contexto, los activos financieros argentinos mostraron un comportamiento altamente fluctuante a lo largo del año. El mercado accionario,

tomando como referencia el índice S&P Merval, alcanzó un máximo histórico medido en dólares el 9 de enero —superando los niveles previos incluso ajustados por inflación— antes de iniciar un proceso de corrección durante los meses siguientes.

Durante septiembre, en medio de la recomposición de expectativas tras el revés electoral del oficialismo en la provincia de Buenos Aires, el S&P Merval registró caídas significativas. En pesos, el índice retrocedió más de dos dígitos en jornadas puntuales y, medido en dólares, el descenso fue aún más pronunciado, reflejando la fuerte venta de activos y la percepción de riesgo entre los inversores. Desde el valor máximo hasta el cierre mínimo del año en dólares —registrado el 18 de septiembre—, el índice experimentó una caída cercana al 56%, que puede variar levemente según el tipo de cambio utilizado para calcular su valor en moneda estadounidense.

Finalmente, el S&P Merval cerró el año con un rendimiento positivo del 20,44% en pesos y una caída en dólares que osciló entre 5,2% y 14,79%, según el tipo de cambio considerado. Si se toma como referencia el mercado oficial mayorista (Dólar de Referencia Comunicación A 3500), la baja anual fue de 14,79%. El mercado accionario experimentó una recuperación significativa tras conocerse el resultado de las elecciones legislativas nacionales: en las seis ruedas posteriores, el S&P Merval avanzó 45%, con algunas acciones aumentando su valor cerca de 100%, medido en dólares.

Prácticamente lo mismo ocurrió con los Bonos Soberanos. Tomando como referencia el Riesgo País, este indicador registró su mínimo anual el 9 de enero, siguiendo la tendencia descendente observada en 2024. Tras el pago de renta y amortización de los Bonos Globales y Bonares, los precios de los títulos comenzaron a retroceder y los rendimientos a aumentar, reflejando un incremento del Riesgo País que se acentuó durante agosto y septiembre, alcanzando un máximo de 1.653 puntos básicos el 5 de agosto. No obstante, en octubre los bonos iniciaron un proceso de recuperación que permitió cerrar el año con rendimientos cercanos a los observados al inicio de 2025. Esta recuperación implicó un aumento significativo de los precios durante el último trimestre del año.

En términos generales, el mercado —al igual que en 2024— respaldó la política económica basada en la contención del gasto público, la disciplina fiscal, la promoción de un marco regulatorio más flexible y la propuesta a futuro de eliminar impuestos distorsivos. Asimismo, se valoraron los pasos hacia la meta de alcanzar un régimen cambiario normalizado que elimine totalmente las restricciones que durante años limitaron la inversión. Esta dinámica se reflejó de manera directa en la reacción de los activos financieros tras el triunfo del oficialismo en las elecciones legislativas nacionales.

De hecho, la recuperación de la confianza y la mejora en las paridades hacia el último trimestre del año permitieron que, tras casi ocho años, en diciembre el Tesoro Nacional volviera a emitir un bono nominado y pagadero en dólares de

mediano plazo. Se trató de un título con sistema de amortización americana y vencimiento el 30 de noviembre de 2029, logrando adjudicar USD 910 millones (que representaron USD 1.000 millones de valor nominal) con una tasa de colocación (Yield) del 9,26% anual. Si bien esto representa una tasa aún muy elevada, la operación constituye un paso decisivo en el objetivo de normalizar el acceso al mercado de capitales internacional durante 2026.

Consecuentemente, de cara al próximo año, empresarios e inversores esperan que el gobierno continúe implementando las reformas pendientes, con especial atención a la reforma tributaria orientada a eliminar gravámenes que dificultan la inversión y reducir la carga impositiva sobre la producción.

En la medida en que se avance hacia una economía más sana, que fomente la inversión en lugar de desincentivarla, se espera que los mercados de capitales continúen brindando apoyo y que esto se refleje de manera sostenida en el precio de los activos.

Balance general

En síntesis, 2025 fue un año de consolidación parcial y transición para la economía argentina. Se dio un nuevo paso hacia la estabilización macroeconómica: la inflación se redujo de manera significativa respecto de los años previos, se consolidó el superávit fiscal como regla innegociable y se logró atravesar el ciclo electoral sin un episodio de crisis cambiaria significativa.

Aun así, el panorama sigue siendo frágil: los niveles de inflación permanecen elevados, la recuperación del nivel de actividad continúa siendo incipiente y la inversión en la economía real es aún insuficiente. También resulta una señal de alerta el déficit de cuenta corriente a pesar del superávit comercial energético —el más elevado en términos nominales de las últimas décadas— y de una de las cosechas agrícolas más importantes de la historia en términos de volumen. Esta dinámica pone de manifiesto que el fuerte aporte de divisas de los sectores primarios resulta insuficiente para compensar la presión de la cuenta de servicios y los compromisos financieros en el esquema actual.

El principal desafío para el futuro será transformar la confianza financiera en un crecimiento sostenido, fomentando la inversión en la economía real para aumentar la productividad y lograr una reducción permanente de la inflación hasta niveles de un dígito anual, en línea con la de nuestros vecinos. Estas condiciones son esenciales para superar de manera definitiva el estancamiento que la economía argentina arrastra desde hace muchos años.

En este camino, resultará fundamental consolidar la reducción del riesgo país para permitir el regreso del soberano al mercado de capitales internacional. El acceso al crédito externo voluntario no solo permitiría refinanciar los vencimientos de capital en condiciones más favorables, sino que también actuaría como un catalizador, impulsando los proyectos de inversión de largo plazo que la economía real demanda.

La Economía Nacional en 2025

Sector monetario⁽³⁾

Al cierre de 2025, la Base Monetaria (BM) se ubicó en \$40.921.400 millones (promedio mensual a diciembre), manteniendo la senda de ajuste monetario implementada durante los últimos meses del año. Aunque la BM registró un incremento nominal interanual del 48,4 % respecto del promedio de diciembre de 2024, al ajustarse por inflación medida por el IPC (31,5 %), el crecimiento real se situó en 12,8%, considerando la variación interanual según el promedio a diciembre de cada año. Medida en términos del Producto Bruto Interno (PBI), la BM finalizó el año en 4,1% del PBI, levemente superior (0,3 puntos porcentuales) al nivel observado al cierre del año anterior.

En cuanto a los préstamos otorgados al sector privado, el crédito continuó su recuperación en 2025. A precios constantes, los préstamos crecieron 29,6 % interanual, y su participación en el PBI se ubicó en 8,8 % al cierre de diciembre. Esta expansión refleja una mayor disposición de financiamiento bancario interno, aunque la participación total del crédito dentro de la economía sigue siendo moderada. Cuando también se incluyen los préstamos en moneda extranjera, el crédito total al sector privado representa cerca del 11,6 % del PBI.

Respecto a las reservas internacionales del BCRA, finalizaron el año con un promedio mensual de USD42.210 millones, por encima de los niveles del mes previo, consolidando un incremento interanual relevante de 32,9 % durante 2025. Este fortalecimiento respondió en buena medida a desembolsos internacionales, colocaciones de instrumentos y compras netas de divisas, contribuyendo a mejorar la capacidad de intervención del Banco Central. Aunque las cifras pueden variar según el método de medición (brutas vs. netas y/o líquidas), los registros oficiales indican un saldo elevado hacia fin de año, por encima de los umbrales previos.

En el ámbito cambiario, los datos finales de 2025 muestran una suba anual del tipo de cambio nominal bilateral frente al dólar estadounidense de 41,35 %. El tipo de cambio oficial mayorista de referencia (Comunicación A 3500) cerró el año en \$1.459,42 por dólar, en línea con el régimen de flotación administrada entre bandas vigente desde abril de 2025. En ese mes se implementó el levantamiento parcial del cepo cambiario, estableciéndose un sistema de bandas con techo y piso que, a partir de enero de 2026, ajustará mensualmente según el último dato de inflación publicado por el INDEC; manteniendo un rezago de dos meses (T-2).

Durante 2025, en el marco del proceso de desinflación, el gobierno y la autoridad monetaria implementaron reducciones en la tasa de política monetaria, alcanzando niveles cercanos al 29 % nominal anual en el primer semestre. Esta política fue posible gracias a la moderación de las expectativas de inflación y a

3. En todos los casos la fuente es el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

la consolidación del proceso de desinflación. Sin embargo, la aceleración de los precios observada en el último cuatrimestre limitó la posibilidad de continuar recortando tasas sin generar efectos sobre el tipo de cambio, afectando parcialmente el proceso de desinflación logrado hasta ese momento.

Para mantener el control sobre la liquidez, el BCRA también implementó incrementos en los encajes bancarios y realizó mediciones y ajustes diarios, reforzando la prioridad sobre la estabilidad de precios y la regulación de la oferta de dinero. Asimismo, la autoridad monetaria inició una fase de remonetización de la economía, buscando que los agregados monetarios crezcan de manera compatible con la estabilidad de precios y con su rol funcional dentro de la actividad económica.

El principal objetivo de la política monetaria durante 2025 fue controlar la inflación medida por el IPC, que cerró el año con una variación interanual de 31,5 %, muy por debajo de la registrada en 2024 (117,8 %), y al mismo tiempo fomentar la recuperación económica, con estimaciones de crecimiento del PBI cercanas al 4,5 %. Esta combinación de metas de estabilización y crecimiento guió las decisiones de política monetaria del BCRA a lo largo de todo el ejercicio.

Sector público⁽⁴⁾

En 2025, el Sector Público Nacional acumuló un superávit financiero de \$1.453.819 millones (aproximadamente 0,2% del PIB), producto de un resultado primario de \$11.769.219 millones (aproximadamente 1,4% del PIB) y el pago de intereses de deuda pública neto de los pagos intra-sector público por \$10.315.400 millones. De este modo se mantuvo el equilibrio fiscal, incluso con la eliminación de regímenes de percepciones y cierta reducción de impuestos a lo largo del año.

La recaudación tributaria acumulada durante todo el ejercicio 2025 totalizó \$183,1 billones, lo que representó una mejora nominal de 39,4% respecto al año anterior, impulsada por el crecimiento de tributos como los impuestos al Valor Agregado (IVA) neto y a las Ganancias. En particular, el Impuesto a las Ganancias registró un aumento significativo de alrededor del 43,8 % interanual, mientras que los recursos de la Seguridad Social crecieron nominalmente cerca del 29,5 % y tanto los Derechos de Importación como el Impuesto a los Débitos y Créditos mostraron variaciones nominales superiores al 40 %. La comparación interanual de los recursos totales fue influida además por la finalización de la vigencia del Impuesto PAIS en diciembre de 2024.

En cuanto a las erogaciones, el gasto primario acumulado reflejó una variación nominal inferior a la de los ingresos. Las prestaciones sociales representaron la partida de mayor peso, con un acumulado que alcanzó el 63,3% del gasto primario total. Los subsidios económicos registraron una caída real anual del 39,0%, explicada fundamentalmente por la reducción de las transferencias a

4. En todos los casos la fuente es la Secretaría de Hacienda, perteneciente al Ministerio de Economía de la Nación.

los sectores de energía y transporte. Por su parte, las transferencias corrientes a las provincias registraron una caída real acumulada del 60,5%, mientras que el gasto en remuneraciones del sector público nacional fue el rubro de mayor contención relativa dentro de los gastos corrientes del Tesoro.

Actividad y precios

Actividad Económica⁽⁵⁾

De acuerdo con lo informado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a través del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), en octubre de 2025 se registró una caída mensual del 0,4%. No obstante, el acumulado de los primeros diez meses marcó un crecimiento del 5% respecto a igual período del año anterior, consolidando una tendencia de recuperación.

El año se caracterizó por una dinámica mixta, con retrocesos en la actividad durante los meses de marzo, mayo y junio, mientras que en abril se registró el mayor incremento mensual con una suba del 1,1%.

Hacia octubre, el EMAE registró una variación interanual del 3,2%. Al desagregar por actividad económica, las mayores expansiones anuales se observaron en Pesca (+91,4%), Intermediación financiera (+22,8%) y Explotación de minas y canteras (+8,1%), esta última impulsada por el dinamismo de los sectores energético y minero. Por su parte, los rubros que presentaron las mayores variaciones negativas fueron Industria manufacturera (-2,7%), Administración pública y defensa (-0,8%) y Hoteles y restaurantes (-1%).

Al tercer trimestre de 2025, el PBI a precios constantes de 2004 alcanzó los \$737.868 millones, lo que representa un crecimiento del 3,27% con respecto al mismo trimestre de 2024.

Al analizar los componentes de la demanda (promedio de los tres primeros trimestres), el mayor incremento se observó en la Formación Bruta de Capital Fijo, con una suba anual del 23,57%, reflejando una fuerte recuperación de la inversión. Por su parte, el Consumo privado marcó un alza del 9,1%, las Exportaciones (Bienes y servicios reales) crecieron un 6,75% y el Consumo público aumentó un 0,4%.

En lo que respecta a la oferta, las Importaciones (Bienes y servicios reales) subieron un 23,71% interanual, en sintonía con la mayor demanda de insumos para la inversión y la producción.

Precios

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel nacional, publicado por el INDEC, registró un incremento acumulado del 31,5% durante el año 2025. Este valor representa una reducción respecto de la variación del año anterior, que fue del

5. Las cifras de actividad surgen de los informes de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INDEC y revisten carácter provisorio a enero de 2026. Para los cálculos se considera la serie de PBI con año base 2004.

117,8%, lo que significó una baja de 86,3 puntos porcentuales en la medición anual.

En términos mensuales, el IPC de diciembre se ubicó en el 2,8%. Durante el ejercicio, los valores oscilaron entre un mínimo del 1,5% en mayo y un máximo del 3,7% en marzo, mes que presentó la mayor incidencia del año.

En el desagregado por rubros, el mayor incremento anual se observó en Educación (+52,3%), seguido por Restaurantes y Hoteles (+42,2%). El menor incremento se verificó en el rubro Prendas de vestir y calzado, con una variación del 15,3%.

En relación con los precios mayoristas, el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) registró una suba acumulada anual del 26,2% en 2025, frente al 67,1% del ejercicio anterior. En el mes de diciembre, el aumento se situó en el 2,4%. Dentro de los productos nacionales, los mayores incrementos anuales se presentaron en los rubros Tabaco (+37,9%), Productos refinados del petróleo (+37,5%) y Productos agropecuarios (+36,8%). Por su parte, la menor variación se registró en Equipos y aparatos de radio y televisión, con un 3,8%. En cuanto a los productos importados, la suba acumulada anual alcanzó el 24,3%.

Por último, el Índice del Costo de la Construcción (ICC) en el Gran Buenos Aires mostró en el acumulado de 2025 un aumento del 22,9% a nivel general, frente al 91,4% del año previo. Al desglosar la variación por ítem de obra, los rubros con mayores incrementos anuales fueron Movimiento de tierra (+32,4%), seguido por Ascensores (+31,0%) y Carpintería y madera (+29,4%).

Mercado laboral

Para los datos de empleo, desocupación y tasa de actividad se toma como fuente la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), elaborada y publicada por el INDEC.

De acuerdo con el informe publicado por el organismo oficial de estadísticas, la tasa de desocupación abierta durante el primer, el segundo y el tercer trimestre de 2025 fue del 7,9%, 7,6% y 6,6%, respectivamente. Estas cifras significaron un aumento en la tasa del primer trimestre en comparación con el mismo período del año anterior. El segundo trimestre se mantuvo estable, mientras que la tasa del tercer trimestre de 2025 fue menor en su comparativa con el mismo lapso del año 2024.

En cuanto a la tasa de actividad, calculada como el porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia de la EPH, la misma pasó del 48,2% en el primer trimestre al 48,1% en el segundo, finalizando en 48,6% durante el tercer trimestre del año.⁽⁶⁾

6. La población económicamente activa está integrada por todas las personas en edad de trabajar que tienen un empleo o que, sin tenerlo, lo están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Por su parte, la tasa de empleo tuvo una evolución levemente positiva en el año 2025. Durante el primer trimestre, el empleo alcanzó el 44,4%, seguido por un 44,5% en el segundo y un 45,4% en el tercer trimestre de 2025. Esto representó una suba del 0,89% al compararlo con igual trimestre del año anterior.

Sector Externo⁽⁷⁾

De acuerdo con los indicadores del sector externo publicados por el INDEC, la cuenta corriente registró un déficit de USD 1.581 millones al tercer trimestre de 2025. Esta cifra redujo casi a la mitad el desbalance al segundo trimestre, cuando el déficit alcanzó los USD 3.016 millones. Sin embargo, el resultado contrasta con el superávit de USD 891 millones observado en el mismo período del año anterior, lo que representa una diferencia interanual negativa de USD 2.471 millones.

Esta evolución se explica por el desempeño de los siguientes componentes:

- *Balanza de Bienes*: El saldo resultó positivo en USD 4.348 millones (exportaciones por USD 23.798 millones e importaciones por USD 19.449 millones). No obstante, el superávit fue USD 947 millones menor al del año previo debido a un efecto cantidad negativo de USD 1.579 millones, originado por un incremento del volumen importado que superó la expansión de las cantidades exportadas. El efecto precio, en contrapartida, fue positivo en USD 632 millones.
- *Nota de conciliación*: El saldo de bienes de la balanza de pagos se ajustó desde el superávit del Intercambio Comercial Argentino (ICA) de USD 3.284 millones, tras aplicar correcciones por fletes (USD 978 millones), seguros (USD 81 millones) y compraventa (USD 6 millones), alcanzando así los USD 4.348 millones registrados en la presente balanza.
- *Balanza de Servicios*: Registró un déficit de USD 2.554 millones, profundizando el saldo negativo en USD 951 millones respecto al tercer trimestre de 2024. Este resultado respondió principalmente a las mayores erogaciones en los rubros de Viajes (USD 618 millones adicionales) y Transporte (USD 245 millones adicionales).
- *Ingreso Primario y Secundario*: El déficit en la cuenta de ingreso primario se situó en USD 3.888 millones (USD 703 millones más que el año previo), traccionado por el saldo negativo en la renta de la inversión, que alcanzó los USD 3.863 millones. Por su parte, el ingreso secundario presentó un superávit de USD 513 millones.

Como consecuencia de estos flujos y del saldo de la cuenta de capital (USD 133 millones), el endeudamiento neto de la economía se elevó a USD 1.448 millones.

Finalmente, la cuenta financiera registró un ingreso neto de capitales de USD 2.149 millones, producto de una emisión neta de pasivos de USD 9.333 millones

7. En todos los casos la Fuente de datos es el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Se utilizan los últimos datos disponibles al 19/01/2026; los cuales son provisorios, sujetos a correcciones.

y un incremento en los activos financieros externos de USD 7.184 millones. Los errores y omisiones netos del período se estimaron en USD -702 millones.

Balance del Intercambio Comercial Argentino de bienes

Durante el año 2025, la balanza comercial acumuló un resultado positivo de USD 11.286 millones. Si bien el saldo se mantuvo superavitario, representó una disminución respecto al excedente de USD 18.928 millones registrado en 2024, debido a que el crecimiento de las importaciones superó dinámicamente al de las exportaciones.

En los doce meses, las exportaciones ascendieron a un valor de USD 87.077 millones (incremento del 9,3%), mientras que las importaciones totalizaron USD 75.791 millones (suba del 24,7%). La tendencia exportadora fue sólida, con un pico de crecimiento en noviembre (+24,6%), mientras que la dinámica importadora mostró su mayor aceleración en el primer trimestre, destacándose febrero con una suba interanual del 42,4%. Como resultado de estas tendencias, el mayor saldo comercial mensual se registró en noviembre (USD 2.535 millones) y el más reducido ocurrió en enero (USD 162 millones).

Estructura de las Exportaciones

El valor de las ventas al exterior aumentó un 9,3% respecto a 2024. Este desempeño fue impulsado por una suba del 10,0% en las cantidades exportadas, que logró compensar la leve caída del 0,6% en los precios.

- *Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA)*: Continuaron siendo el rubro con mayor participación (35,0% del total). Se destacó la Harina y pellets de soja, que representó el 9,8% de las exportaciones totales de bienes.
- *Manufacturas de Origen Industrial (MOI)*: Representaron el 26,8% del total exportado. A diferencia de los otros rubros, sus precios aumentaron un 6,9%, aunque sus cantidades registraron una contracción marginal del 0,8%.
- *Productos Primarios (PP)*: Representaron el 25,4% de las ventas, destacándose el maíz en grano con el 7,5% del total exportado.
- *Combustibles y Energía (CyE)*: Representaron el 12,7% del total. Los Aceites crudos de petróleo fueron un motor clave, significando el 7,7% de los despachos totales al exterior.

Destinos: El principal receptor fue el MERCOSUR (18,9% de las ventas), con Brasil absorbiendo el 77,6% de los envíos al bloque. Luego aparece Resto de ALADI, que absorbió el 12,8% de las ventas totales (con Chile y Perú como referentes). Se debe destacar el crecimiento de las exportaciones a China (+61,4%) e India (+39,1%).

Estructura de las Importaciones

- Las importaciones de 2025 aumentaron un 24,7% (USD 15.015 millones adicionales respecto a 2024). Este incremento fue consecuencia de un salto del 30,5% en las cantidades, atenuado por una baja del 4,5% en los precios.

- *Bienes Intermedios (BI)*: Fueron el uso económico con más peso (32,1% del total), destacándose los suministros industriales.
 - *Bienes de Capital (BK) y Piezas (PyA)*: Ambos usos concentraron un 19,9% cada uno. Cabe destacar que los BK fueron uno de los pocos rubros que registraron una suba en sus precios (+4,3%).
 - *Vehículos Automotores*: El rubro de vehículos para el transporte de personas fue el de mayor dinamismo relativo, con una participación del 6,2% sobre el total adquirido. Por el contrario, los Combustibles y Lubricantes fueron el único uso económico que registró una caída en cantidades (-2,6%) y precios (-15,7%).
- Orígenes*: Brasil proveyó el 24,3% de las importaciones totales, seguido de cerca por China (23,7%) y Estados Unidos (8,8%).

Términos del Intercambio y Geografía Comercial

Argentina registró una ganancia por Términos del Intercambio de USD 3.509 millones, dado que los precios de las importaciones cayeron mucho más que los de las exportaciones. Bajo los precios de 2024, el superávit habría sido de solo USD 8.304 millones.

En cuanto a los saldos bilaterales:

Mercados con los que hubo Superávit: Los mayores excedentes se generaron con Resto de ALADI (USD 9.033 millones), India (USD 4.035 millones) y Medio Oriente (USD 3.973 millones). Con el bloque USMCA (EE. UU., México y Canadá) también se logró un resultado positivo de USD 1.448 millones.

Mercados con los que hubo Déficit: Los mayores saldos negativos se registraron con China (USD 8.155 millones) y el MERCOSUR (USD 5.546 millones). Con la Unión Europea el saldo también fue negativo en USD 1.992 millones.

Los principales socios comerciales de la Argentina en 2025, definidos por su volumen de intercambio total (suma de exportaciones e importaciones), fueron Brasil, China, Estados Unidos, India y Chile, que en conjunto representaron el 60,0% del comercio exterior del país. Brasil se consolidó como el socio número uno con un intercambio total de USD 31.188 millones (12.771 millones en exportaciones y 18.417 millones en importaciones), seguido por China con USD 27.753 millones (9.799 millones en ventas y 17.954 millones en compras). En tercer lugar, se ubicó Estados Unidos con USD 15.007 millones, mientras que el cuarto y quinto puesto fueron ocupados por India (USD 6.908 millones) y Chile (USD 6.347 millones), respectivamente. Es importante destacar que mientras con Brasil y China se registró un saldo deficitario, la relación comercial con los otros tres socios principales resultó en un ingreso neto de divisas para el país.

El mercado bursátil

Los mercados Internacionales

En el ejercicio 2025, los principales mercados latinoamericanos presentaron rendimientos positivos medidos en sus respectivas monedas locales. El IBovespa (Brasil), principal referente de la región, finalizó el año en 161.125

puntos, lo que representó un incremento del 33,96% respecto al cierre de 2024 (un alza del 51,22% medido en dólares), revirtiendo la tendencia negativa del año anterior. Por su parte, el S&P Lima General (Perú) culminó el período con una apreciación interanual del 44% en moneda local, lo que representó un extraordinario rendimiento del 50,48% medido en dólares, impulsado por la fortaleza de la moneda peruana durante el año.

En México, el índice S&P/BMV IPC cerró con una variación positiva cercana al 30% respecto al cierre de 2024 —equivalente a un incremento del 50,15% en dólares—, registrando así su mejor desempeño anual de la última década. Asimismo, el S&P IPSA de la Bolsa de Santiago de Chile se posicionó como el índice con mejor desempeño a nivel mundial en 2025, con un incremento del 56,21% en pesos chilenos y del 72,15% calculado en dólares.

Respecto a los índices accionarios de los Estados Unidos, el Nasdaq cerró el año en 23.241,99 puntos, con un rendimiento anual del 20,35%. El Dow Jones Industrial finalizó en 48.063,29 puntos, con un incremento del 12,97%, mientras que el S&P 500 concluyó en 6.845,50 puntos, reflejando una suba del 16,39% en comparación con el cierre del ejercicio precedente.

ÍNDICES DE ESTADOS UNIDOS			
31 de diciembre de 2025	Dow Jones Industrial	Nasdaq Composite	S&P500
Valor	48.063,29	23.241,99	6.845,50
Máximo del año	48.731,16	24.019,99	6.920,88
Fecha de máximo	24/12	29/10	24/12
Mínimo del año	37.645,59	15.270,28	4.835,04
Fecha de mínimo	08/04	09/04	07/04
Variación % desde 31/12/24	12,97	20,35	16,39

Fuente: Oficina de Investigación y Desarrollo BCBA en base a datos de Investing.com.

El mercado local

Los activos financieros argentinos mostraron un comportamiento altamente fluctuante a lo largo del año. El mercado accionario, tomando como referencia el índice S&P Merval, alcanzó un máximo histórico medido en dólares el 9 de enero —superando niveles previos incluso ajustados por inflación— antes de iniciar un proceso de corrección durante los meses siguientes.

Durante septiembre, en medio de la recomposición de expectativas tras el revés electoral del oficialismo en la provincia de Buenos Aires, el S&P Merval registró caídas significativas. En pesos, el índice retrocedió más de dos dígitos en jornadas puntuales y, medido en dólares, el descenso fue aún más pronunciado, reflejando la fuerte venta de activos y la percepción de riesgo entre los inversores. Desde el valor máximo hasta el cierre mínimo del año en

dólares —registrado el 18 de septiembre—, el índice experimentó una caída cercana al 56%, cifra que puede variar levemente según el tipo de cambio utilizado para el cálculo en moneda estadounidense.

Finalmente, el S&P Merval cerró el año en 3.051.616,75 puntos, con un rendimiento positivo del 20,44% en pesos y una caída en dólares que osciló entre el 5,2% y el 14,79%, según el tipo de cambio considerado. Al tomar como referencia el mercado oficial mayorista (Dólar de Referencia Comunicación A 3500), la baja anual fue del 14,79%. No obstante, el mercado accionario experimentó una recuperación significativa tras conocerse el resultado de las elecciones legislativas nacionales: en las seis ruedas posteriores, el S&P Merval avanzó un 45%, con algunas acciones aumentando su valor cerca del 100% medido en dólares.

Considerado en moneda doméstica, el S&P Merval alcanzó un récord histórico durante la rueda del 19 de diciembre, con un valor intradiario de 3.195.427,75 puntos. Dentro del panel líder, se destacaron las acciones de Transener, con un rendimiento superior al 60%, seguidas por Central Puerto, que registró un aumento del 53% respecto al cierre de 2024.

Por su parte, el S&P BYMA General cerró en 125.295.720 puntos, con un incremento interanual del 14,39%, rendimiento que se situó considerablemente por debajo de la inflación del período.

La capitalización bursátil de las sociedades que operan en BYMA ascendió, al 31 de diciembre de 2025, a un total de \$119.511.167 millones, lo que representa un crecimiento del 27,12% frente a los \$94.013.382 millones del año anterior.

En términos de operatividad, durante el 2025 se negociaron acciones por un valor total de \$25.341.480 millones, lo que implicó un incremento del volumen operado del 125,79% con respecto al año 2024. Por su parte, el monto total negociado en BYMA durante el 2025 ascendió a \$4.082.806.365 millones, cifra que representa un aumento del 178,29% en relación con el monto total negociado el año previo.

Al igual que en 2024, el mayor volumen operado se registró en la operatoria de títulos públicos, con un total de \$2.620.093.726 millones, incrementando su volumen en un 235% respecto al año anterior. Las cauciones en pesos, con un monto negociado total de \$1.263.846.980 millones, se situaron en segundo lugar como el instrumento con mayor volumen, elevando su nivel de negociación en un 155,23% interanual.

CAPÍTULO V

Responsabilidad

Social Empresaria

Actividades desarrolladas

Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y los Estudios Superiores

La Bolsa continuó participando del Programa de Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y a los Estudios Superiores (A.C.A.P.), en el marco de una política sostenida de apertura institucional y compromiso con la educación. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer el vínculo entre la Bolsa y el ámbito académico, así como promover el conocimiento del mercado de capitales entre jóvenes en etapa de formación.

En mayo, se realizaron jornadas en la sede de la Asociación destinadas a alumnos de dos establecimientos educativos, con la participación de más de 50 estudiantes. Durante estos encuentros, los participantes pudieron conocer la dinámica de trabajo de la Bolsa y aproximarse al funcionamiento del mercado de capitales a través del intercambio con distintas áreas.

RedActivos para la Autonomía de las Personas con Discapacidad Asociación Civil

En el marco de su compromiso con la Responsabilidad Social Empresaria, la Bolsa continúa acompañando iniciativas orientadas a promover la inclusión social y el desarrollo de oportunidades laborales genuinas para personas con discapacidad.

Desde hace más de una década, la Asociación sostiene su vínculo con RedActivos para la Autonomía de las Personas con Discapacidad Asociación Civil, una empresa social que integra el Ecosistema La Usina, organización sin fines de lucro con más de 23 años de trayectoria dedicada a promover un cambio de mirada hacia las personas con discapacidad y a impulsar su participación plena en la sociedad.

Desde 2008, RedActivos trabaja en el fortalecimiento de la autonomía social y económica de personas con discapacidad a través de la comercialización de productos y servicios desarrollados en Talleres Protegidos de Producción (TPP), generando empleo genuino y de calidad, y promoviendo el desarrollo de emprendimientos productivos inclusivos.

La BCBA acompaña a RedActivos desde el año 2010 mediante distintos instrumentos de financiamiento (inicialmente a través de fideicomisos y, desde 2021, mediante contratos de mutuo) todos ellos cancelados en tiempo y forma. Este apoyo sostenido permitió contribuir a la continuidad y expansión de las actividades productivas de la red.

Durante 2025, la BCBA aprobó un nuevo financiamiento a tasa cero destinado a respaldar la Campaña Navideña, una iniciativa que la organización desarrolla de manera ininterrumpida desde hace 13 años y que genera trabajo para seis emprendimientos de la red.

Asimismo, por primera vez, la BCBA incorporó esta iniciativa a su cadena de valor institucional mediante la compra de las cajas navideñas destinadas a sus colaboradores, fortaleciendo de este modo el impacto social de la campaña y promoviendo prácticas de consumo responsable e inclusivo.

La Noche de los Museos 2025

El Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires volvió a invitar a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para participar en una nueva edición de La Noche de los Museos, la cual se llevó a cabo el sábado 8 de noviembre de 19 a 2 horas.

La gran atracción de la velada tuvo lugar a las 21.30 horas, con motivo de la recreación de una “Rueda de Operaciones a viva voz”, a cargo de un grupo de operadores bursátiles, que además contó con una explicación previa de cómo estaba emplazado el recinto hasta septiembre de 1984 y los detalles técnicos de la operatoria que debían complimentar los agentes de bolsa y mandatarios en aquellos tiempos, luego del campanazo de apertura, cuya variable de las negociaciones se veía reflejadas con tiza blanca sobre las grandes pizarras de madera.

Para los visitantes el acceso al Palacio Bursátil incluyó una recorrida por: Recinto Principal, Biblioteca, Salón de Actos, Sala de Mesa Directiva, Despacho del Presidente y Salón del Consejo, que además de códigos QR que brindaban información descriptiva, contó con el infaltable aporte del Personal de la BCBA que enriqueció con sus explicaciones alusivas en los distintos puestos de atención.

En los sectores destinados al Arte se apreciaron una selección de obras del Salón “100 Años – 100 retratos” de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos; obras premiadas del “XXXVIII Salón de Nuevos Artistas de las Artes del Fuego” del Centro Argentino de Arte Cerámico; así como también fotografías híbridas, collages y pinturas de la muestra: “Arte Contemporáneo Argentino X 4” de las artistas visuales Alil Cañete, Vero Eymann, Beatriz Iasil y Coty Manigot.

En la Nave Central hubo un área de ajedrez, donde no solo se exhibieron algunas copas ganadas por el equipo de la BCBA en diversas competencias institucionales, se dispusieron tableros para la disputa de partidas por parte de las distintas generaciones asistentes, ya que este deporte-ciencia tiene cierta similitud con la toma de decisiones en las operaciones donde se suele realizar un minucioso estudio previo.

La música también fue otra de las propuestas ofrecidas, que en primer término estuvo a cargo del Trío de Cuerdas Zaubert, conformado por Mariana Álvarez Clemente en violín, Héctor Moret en cello y Nicolás Castillo en viola. Pasadas las 23 horas y efectuando un *flashmob* ingresaron al edificio los cantantes del Afro Sound Choir Gospel con un repertorio que también cosechó numerosos aplausos del numeroso público presente.

Una vez más, la BCBA ocupó su lugar de preferencia entre los espacios icónicos de la City que abren sus puertas para maravillar a propios y extraños, ya que colmó la expectativa de más de 3.400 personas que se sintieron atraídos por sus espectáculos promocionados en las redes sociales, pero principalmente por su arquitectura, por su historia y por su emblemática esencia.

Sponsorizaciones

La Institución colaboró con las siguientes organizaciones, fundaciones y entidades civiles y de bien público: Fundación Dr. Juan A. Fernández: Comida Anual Solidaria; Fundación Esteban Bullrich: Gala La vida es hoy; Conferencia anual de FIEL; El Economista Edición especial 74° aniversario; Cooperadora Hospital Francisco Muñiz, apoyo económico; Alzas y Bajas, apoyo publicitario; 25° Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas, Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas; Cena Anual de Gala de la Fundación Educando; Donación a la Comuna de Villa Ciudad América de una bicicleta; Gran Premio “El Nacional” Fundación Dr. Juan A. Fernández; Consolato Generale d'Italia en Buenos Aires, Cierre del Año en el Teatro Coliseo; Noche de Amigos 2025, Fundación Amigos del Teatro San Martín; Casa Cuna Asociación Civil, donación de equipamiento médico; El Economista: Edición especial “Argentina y el mundo en 2026”; Invitación a formar parte del Consejo Empresarial por la Infancia y la Adolescencia (CEIA); Cesión de Recinto Principal a Asociación Conciencia.

Programa Educativo Virtual

Durante 2025, estudiantes de nivel secundario participaron de un programa virtual de educación financiera, que contó con la inscripción de 125 cursos.

El programa tuvo como objetivo promover una aproximación inicial al mercado de capitales a través de materiales didácticos y del acompañamiento de la institución en la elaboración de una cartera de acciones por parte de los estudiantes. Como instancia de cierre, cada curso presentó un informe sobre su experiencia y se distinguieron aquellos trabajos que se destacaron por la solidez conceptual, la comprensión del funcionamiento del mercado y la originalidad y dinamismo de su presentación. En continuidad con las ediciones anteriores, se observó una participación activa y un enfoque innovador por parte de los estudiantes, quienes incorporaron recursos y formatos digitales, tales como podcast y videos.

Los informes seleccionados fueron reconocidos con cupos para que los estudiantes participen del curso virtual “Introducción al mundo de las finanzas”, desarrollado entre los meses de noviembre y diciembre y dictado por Federico Leffler, Cristian Chirino y Mario Sosa

Grupo Joven BCBA

El año 2025 fue especialmente fructífero y de gran crecimiento para el Área Joven de la BCBA. Esto fue posible gracias al fortalecimiento y desarrollo

sostenido de los cuatro pilares que orientan el compromiso trabajo y definen la identidad: Educar, Difundir, Formar y Representar.

En el ámbito interno, volvió a ser un año de expansión. Se incorporaron nuevos asociados jóvenes con perfiles de gran valor para la Institución, quienes comenzaron a participar activamente en distintas iniciativas. Asimismo, se implementó un esquema de trabajo por subcomisiones, lo que permitió una mayor inclusión e integración de los nuevos miembros y optimizó el funcionamiento general, a partir de la asignación de tareas específicas y su correspondiente seguimiento.

En los meses de junio y agosto, las autoridades del Área fueron convocadas a exponer ante la Mesa Directiva y el Consejo sobre las actividades desarrolladas.

En materia de Educación Financiera y Difusión del Mercado de Capitales, los avances continuaron consolidándose. Durante 2025 se promovió la sanción de normativa de Educación Financiera en las provincias de Catamarca y Jujuy, acompañando a ambas jurisdicciones como equipo técnico y recurso humano educativo. En ese marco, se realizaron visitas institucionales y se participó de reuniones de lanzamiento junto a los gobernadores Raúl Jalil y Carlos Sadir.

Asimismo, junto con BYMA Educa, se llevaron a cabo cuatro jornadas de capacitación docente y una jornada introductoria en las provincias de Chubut, Catamarca y Jujuy, en el marco de la legislación recientemente sancionada.

También se recibió una propuesta de BYMA Educa para desarrollar una iniciativa conjunta de divulgación vinculada a una Jornada de Finanzas Domésticas, destinada principalmente a las provincias de Chubut, Jujuy y Catamarca, así como al Club Mitre, instituciones con las que ya se venía trabajando.

En el área de Programas con Clubes de Barrio, se realizaron visitas al Club Arsenal de Sarandí y al Club San Martín de Avellaneda. En este último, se mantuvo una reunión con referentes de cinco clubes del distrito, donde se efectuó una presentación institucional y entregaron las primeras becas para que jóvenes asociados puedan acceder a cursos dictados por la Fundación BCBA. Además, se avanzó en un acuerdo con la Confederación de Clubes de Barrio para extender las capacitaciones a todos los clubes de CABA interesados, con el respaldo educativo de la Fundación BCBA tanto en cursos como en becas e interconsultas.

En el ámbito del J6, se ejerció la Vicepresidencia y se brindó apoyo a la Tesorería. A lo largo del año, el Área Joven tuvo representación en todas las actividades relevantes. Entre ellas, se destaca la promoción de encuentros con la Fundación Educando y su presidenta, Bettina Bulgheroni; con el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP), también presidido por Bettina Bulgheroni; la participación en una mesa de diálogo convocada por la Cámara Argentina de la Mediana Empresa; y la presencia en diversas jornadas de capacitación organizadas por distintas Cámaras Jóvenes. Cabe destacar, asimismo, la

participación en el almuerzo anual de presidentes del J6 con los presidentes del G6, realizado en el predio de La Rural.

El 25 de julio se llevó a cabo el evento anual del J6 en La Rural. La BCBA Joven participó activamente en el Comité Organizador y facilitó la invitación de destacadas figuras, entre ellas Horacio Marín (CEO de YPF), Bettina Bulgheroni (presidenta de CICyP y de Fundación Educando), Martín Menem (presidente de la Cámara de Diputados), entre otros. El evento contó con la presencia de referentes importantes y de los presidentes del G6, y alcanzó gran visibilidad, impulsado nuevamente por ELO y Radio Milenium, gracias al vínculo de estos medios con BCBA Joven.

Por último, el Área Joven de la BCBA realizó, por segundo año consecutivo, un *track* e informe anual junto a Opina Argentina sobre Educación Financiera. El estudio fue publicado en diversos medios de comunicación y lo cual brindó información concreta para fortalecer el trabajo realizado, confirmar tendencias y abordar aquellos aspectos que aún requieren mayor desarrollo.

CAPÍTULO VI

Gestión 2025

Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Durante el 2025 se dio continuidad al proceso iniciado en años anteriores consistente en el envío y recepción en formato electrónico, de la documentación requerida por el Reglamento de Listado y de las nuevas solicitudes, a través del sitio web BYMA Digital.

Este proceso llevado a cabo juntamente con Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y Caja de Valores S.A. (CAJVAL), arrojó como resultado el desarrollo de nuevas funcionalidades que representan un beneficio para los emisores, que cuentan con un canal electrónico para la remisión de la documentación, todo lo cual no solo conlleva importantes ahorros en costos y tiempo, sino que contribuye con el medio ambiente, haciendo más sustentables las tareas desarrolladas.

Es en este marco que se dio continuidad a la realización de actividades bajo las modalidades de teletrabajo o conexión remota, en especial aquellas delegadas a la BCBA de conformidad al art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, en su calidad de entidad calificada, en lo relativo a la autorización, suspensión, cancelación de listado y/o negociación de valores negociables, tanto públicos como privados. Asimismo, profesionales de la Gerencia participaron como veedores en las asambleas de las emisoras que se realizaron bajo la modalidad a distancia o híbrida autorizada por la CNV, al tiempo que la Gerencia tiene a su cargo la adopción de las medidas reglamentarias necesarias para el normal funcionamiento del mercado.

Por su parte la Presidencia, en el ejercicio de las facultades que le confiere el art. 34, inciso 8) del estatuto de la BCBA, fue ratificando las medidas adoptadas durante el 2025 por la Gerencia Técnica y de Valores Negociables.

En el año bajo comentario fueron tratadas 17.169 presentaciones, dándose ingreso a los diversos documentos incluidos en cada una de ellas. A su vez, esta actividad generó numerosas comunicaciones con los usuarios de la Mesa de Entradas digital, a los fines de propiciar la correcta recepción de la información enviada y brindando colaboración a los emisores para facilitar el envío, difusión y procesamiento de la información reglamentaria.

Estas acciones dan cuenta del compromiso del equipo de trabajo de esta Gerencia en su labor de acompañar y facilitar a las emisoras el cumplimiento de las obligaciones que impone el régimen, así como en el proceso de ingreso de nuevos productos, brindándoles asesoramiento y apoyo técnico, lo que da cuenta de la vocación y responsabilidad asumida por la Institución con el desarrollo del mercado de capitales argentino a fin de hacerlo más transparente y competitivo utilizando para ello instrumentos y herramientas innovadoras que extendieron los horizontes del financiamiento hacia el desarrollo productivo y donde adquiere especial relevancia las emisiones sociales, verdes, sustentables a las cuales se hace referencia en este Capítulo.

Asimismo, y en virtud del acuerdo suscripto oportunamente entre la CNV y la Bolsa, en carácter de entidad calificada de BYMA, se continuaron realizando tareas de colaboración por parte de la BCBA a la CNV, entre las que se destacan: la verificación de la presentación en término de la documentación contable exigida por las normas aplicables a las emisoras cuyos valores estén listados en BYMA; el análisis de la documentación recibida a efectos de evaluar el encuadre reglamentario de los valores listados y la situación patrimonial, económica y financiera de las emisoras; detalle de asambleas a las que se prevé asistir y redacción de informes en relación al desarrollo de dichas asambleas.

Finanzas Sostenibles

Con el objetivo de promover el desarrollo de las finanzas sostenibles y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), durante 2025 el equipo técnico de la BCBA continuó trabajando de manera conjunta con BYMA en el fortalecimiento del Panel de Bonos SVS, lanzado en septiembre de 2019, participando activamente en su fomento, difusión y seguimiento.

Los instrumentos listados en este Panel canalizan recursos hacia iniciativas que generan beneficios ambientales y/o impactos sociales positivos. En el caso de los bonos verdes, los fondos provenientes de las emisiones se destinan exclusivamente a financiar o refinanciar proyectos elegibles vinculados, entre otros, a la mitigación y adaptación al cambio climático, la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, la prevención y control de la contaminación y la promoción de la economía circular. Por su parte, los bonos sociales se orientan a proyectos que dan respuesta a problemáticas específicas de determinados grupos poblacionales, tales como el acceso a infraestructura básica asequible (agua potable, saneamiento), servicios esenciales (salud, educación) y la generación de empleo. Los bonos sustentables combinan ambos enfoques, logrando impactos ambientales y sociales positivos de manera simultánea.

El Panel constituye así una alternativa de financiamiento que no solo amplía las opciones disponibles en el mercado de capitales, sino que también otorga visibilidad a emisores comprometidos con la sostenibilidad y conecta a los inversores con proyectos de impacto ambiental y social.

Durante el ejercicio 2025, el Panel mantuvo un crecimiento sostenido, incorporando 12 nuevos instrumentos, correspondientes a emisiones verdes, sociales y sustentables, que se detallan a continuación:

Bonos Verdes: ON 360 Energy Solar S.A. Clase V: Energía renovable; ON Genneia S.A. Clase XLVIII: Energía renovable; ON Plaza Logística S.R.L. Clase 2: Edificios ecológicos; y ON Genneia S.A. Clase XLIX: Energía renovable.

Bonos Sociales: ON bajo el Régimen Simplificado y Garantizado para Emisiones con Impacto Social Club Atlético River Plate Asociación Civil Serie I: Avances socioeconómicos – acceso a servicios esenciales; ON bajo el Régimen de Autorización Automática por su Bajo Impacto Inclusión Financiera Integral

S.R.L. Serie I Clase II: Avances socioeconómicos – acceso a servicios esenciales; ON PyME CNV Garantizada Spazios Inmuebles S.A. Serie I Clase I: Acceso a servicios esenciales y vivienda asequible; y ON PyME CNV Garantizada Spazios Inmuebles S.A. Serie I Clase II: Acceso a servicios esenciales y vivienda asequible.

Bonos Sustentables: ON bajo el Régimen de Autorización Automática por su Bajo Impacto Asociación Civil Sumatoria Clase VII Serie II: Acceso a servicios esenciales (financiación de proyectos verdes y sociales); Título Público Municipalidad de Godoy Cruz Serie III: Eficiencia energética e infraestructura básica asequible; ON PyME CNV Sion S.A. Serie XVI Clase B: Eficiencia energética, avances socioeconómicos e infraestructura básica asequible; y ON PyME CNV Garantizada Asociación Civil Sumatoria Clase VIII: Acceso a servicios esenciales (financiación de proyectos verdes y sociales).

Panel de Bonos Vinculados a la Sostenibilidad (VS)

El lanzamiento del Panel de Bonos VS, incorporó al mercado local una alternativa de financiamiento orientada a incentivar el compromiso de los emisores con la mejora de su desempeño en materia de sostenibilidad. Estos bonos presentan condiciones financieras y estructurales que pueden variar en función del cumplimiento de determinados objetivos de sostenibilidad previamente definidos por el emisor. Dichos objetivos se miden a través de indicadores clave de desempeño (KPI) y deben alcanzarse dentro de un plazo establecido. Los fondos obtenidos pueden destinarse a fines generales del emisor, quedando el incentivo atado al desempeño sostenible alcanzado.

Reportes post emisión: transparencia y seguimiento

Durante el período, se recibieron 29 reportes post emisión correspondientes a bonos temáticos, de los cuales 28 estuvieron asociados a bonos SVS y 1 a bonos VS. Como parte de las tareas de seguimiento, se emitieron 8 notas de reclamo por falta de presentación. El análisis de los reportes dio lugar a 15 solicitudes de aclaración por omisiones o inconsistencias, lo que derivó en la recepción de 23 reportes complementarios vinculados a bonos SVS. Estas acciones permitieron fortalecer la transparencia en el uso de los fondos y el seguimiento del cumplimiento de los KPI comprometidos.

Reporte de Sostenibilidad BCBA 2025

La BCBA publicó su segundo Reporte de Sostenibilidad, elaborado conforme a los estándares internacionales GRI, reafirmando su compromiso con una comunicación transparente y sistemática hacia sus partes interesadas. El informe aborda aspectos clave vinculados con la gobernanza institucional, la sostenibilidad, la comunidad, los colaboradores, la comunicación, la tecnología y el impacto ambiental.

Este proceso permitió a la BCBA continuar alineándose con las mejores prácticas del mercado, evaluar su desempeño, sentar bases sólidas para futuros reportes y fortalecer el vínculo con Socios, colaboradores y la comunidad en general.

Monitoreo de reportes de sostenibilidad de las emisoras

También, la BCBA continuó con el monitoreo de la presentación de reportes de sostenibilidad por parte de las emisoras, conforme a lo establecido en el reglamento vigente. Esta normativa tiene como finalidad promover la transparencia y fortalecer el compromiso con la sostenibilidad, estableciendo la obligatoriedad de presentación para aquellas emisoras que hayan elaborado dichos informes.

Para su cumplimiento, se realizó un relevamiento sistemático de los sitios web de las emisoras a fin de verificar la disponibilidad de los reportes, efectuándose 29 reclamos en casos de incumplimiento, incluyendo las reiteraciones correspondientes. Como resultado de este proceso, se incorporaron 67 reportes de sostenibilidad, contribuyendo a la difusión de buenas prácticas y a la consolidación de una cultura de reporte en el mercado de capitales.

Información contable

En el período se estudiaron 2.878 estados financieros correspondientes a sociedades listadas. Además, se analizaron 649 presentaciones relacionadas con adelantos de resultados. Los balances completos fueron puestos a disposición en los medios informativos del Mercado, junto con los correspondientes esquematizados y demás información relativa a los mismos.

Como resultado del estudio mencionado se efectuaron requerimientos, solicitando aclaraciones y/o precisiones sobre los mismos, con el consiguiente seguimiento de los temas trasladados.

Se continuó acompañando a los emisores a fin de promover y facilitar el uso de las funcionalidades de BYMA Digital, principalmente las relacionadas con los formularios para el envío de información relativa al informe mensual del fondo de riesgo, en el caso de las avalistas, de los adelantos de resultados de los estados financieros trimestrales y anuales, en el caso de las emisoras de acciones y obligaciones negociables, de avisos de pago de dividendos en efectivo a través del formulario interactivo, como así también, de las plantillas para el envío de estados financieros esquematizados.

En función de las solicitudes de listado de valores negociables, se analizaron las situaciones patrimoniales, económicas y financieras de las nuevas emisoras con el objeto de conocer si las mismas acreditaban el cumplimiento de los requisitos reglamentarios para el acceso al mercado. En este marco se estudiaron los antecedentes contables de los últimos tres ejercicios de las solicitantes, o desde su constitución si su antigüedad fue menor, así como los estados financieros posteriores remitidos en el marco del trámite. Dicha tarea involucró la solicitud de mayores precisiones y/o adecuaciones a la documentación cuando las circunstancias así lo aconsejaron.

Asimismo, se llevaron a cabo visitas virtuales respecto de las nuevas emisoras a efectos de relevar parcialmente sus estructuras administrativas.

En cuanto a las sociedades listadas autorizadas a operar con cheques de pago diferido y/o pagarés, se recibió y analizó en forma mensual la documentación reglamentaria a fin de determinar los montos máximos de negociación de las 37 Sociedades de Garantía Recíproca avalistas y de los 8 Fondos de Garantía vigentes.

Información relevante

Las actividades de control a cargo de la Gerencia se centran en velar por el cumplimiento de las normas sobre transparencia por parte de las emisoras autorizadas al listado. Asimismo, se les brinda asistencia para que cumplan en tiempo y forma con sus normativas reglamentarias. Ello redundará en una mejora en la calidad, cantidad y oportunidad de la información ofrecida al mercado.

Para optimizar el seguimiento de la situación de las emisoras, diariamente se leen diarios de mayor circulación *on line* y se reciben actualizaciones vía *email* de un servicio de informes comerciales. Asimismo, se realiza el seguimiento de expedientes judiciales de relevancia en los que las emisoras son parte.

Se recibieron 2.232 presentaciones realizadas por emisoras de acciones y obligaciones negociables, emisores de títulos públicos y de certificados de depósito argentinos, fiduciarios de fideicomisos financieros, sociedades gerentes de fondos comunes de inversión y libradoras o avalistas de cheques de pago diferido.

Como consecuencia, se remitieron 70 notas y múltiples correos electrónicos solicitando información, aclaraciones y/o ampliaciones respecto de las notas ya ingresadas, sumándose a dicho intercambio el correspondiente seguimiento.

Situación reglamentaria

Fueron efectuadas 248 adecuaciones reglamentarias relacionadas con: individualizaciones, advertencias especiales, interrupciones de negociación, suspensiones de cotización, levantamiento y/o cese de dichas medidas, y cancelaciones.

Por otra parte, ante incumplimientos en la presentación de la documentación contable, se cursaron requerimientos a fin de que las emisoras regularizaran su situación, continuando de este modo con la labor desarrollada para que los inversores cuenten con la información exigida por las normas aplicables en la materia.

Información de emisiones autorizadas

Seguidamente se brinda un detalle de las diferentes emisiones autorizadas en el período respecto de las solicitudes de distintos tipos de valores negociables, cuyo análisis fue producto de un trabajo interdisciplinario en el que participaron profesionales de las áreas legal y contable.

Dentro de los valores negociables que se analizaron se incluyen acciones, fideicomisos financieros, obligaciones negociables, co-emisiones de obligaciones negociables, valores de deuda de corto plazo, obligaciones negociables pymes, obligaciones negociables Pymes CNV Garantizadas, bonos SVS y Programas globales de obligaciones negociables y de VCP. Deben sumarse, además, capitalizaciones, suscripciones y el ingreso al listado de sociedades por acciones y la incorporación de Obligaciones Negociables y Fideicomisos Financieros a los Paneles de Autorización Automática por su Bajo y Mediano impacto. También se incluye información relativa a los títulos públicos autorizados en el período.

Bonos Públicos

Se autorizaron un total de 141 solicitudes de bonos públicos nacionales, provinciales, municipales y de entidades autárquicas (incluye la incorporación al panel de Bonos SVS de 3 emisiones), alcanzando un total de \$99.201.851.903.007.- y u\$s11.197.508.731.- Además, se autorizaron adecuaciones de títulos nacionales y provinciales por \$14.558.754.660.126.- y u\$s1.632.105.008.- y rescates de títulos provinciales por u\$s111.398.874.-

Asimismo, en el marco de la reestructuración de la deuda pública provincial soberana realizado por la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que como en otros casos y de acuerdo con las negociaciones con los acreedores no hubo emisiones de nuevos títulos, sino que se modificaron las condiciones de emisión de títulos ya existentes, se procedió al análisis de la documentación presentada y se autorizó la transferencia de listado pertinente.

En el período se generaron supuestos de habilitaciones de negociación, así como debieron cancelarse o individualizarse algunos títulos públicos. La labor realizada incluye la autorización de nuevas emisiones, pedidos de adecuaciones, de ampliaciones de monto de títulos ya existentes o reaperturas. En ese sentido, se autorizaron un total de 134 solicitudes de bonos públicos nacionales, provinciales, municipales y de entidades autárquicas (incluye la incorporación al panel de Bonos SVS de 1 emisión), alcanzando un total de v\$n.58.490.579.453.592.- y v/n. u\$s.5.940.445.611.- Además, se autorizaron adecuaciones de títulos nacionales y provinciales por v\$n.117.427.467.317.478.- y v/n. u\$s.21.186.647.919.- y rescates de títulos provinciales por v/n. u\$s.160.773.874.-

La evolución de los títulos públicos se desarrolló en un contexto de retorno gradual de la Argentina a los mercados internacionales de deuda. En ese marco, la emisión del BONAR 2029 por parte del Gobierno Nacional se inscribió dentro del proceso de reapertura del financiamiento externo soberano. Asimismo, distintos gobiernos locales accedieron al mercado internacional mediante emisiones de deuda, entre las que destaca la realizada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el mes de noviembre. A su vez, las provincias de Córdoba y Santa Fe concretaron operaciones en el exterior, reforzando una tendencia hacia la normalización del acceso al crédito externo por parte de emisores argentinos.

Admisión al listado de acciones y aumentos de capital social

Se autorizó 1 sociedad por un monto de v\$s.398.801.502.-, en tanto fue autorizado el listado de 11 solicitudes de aumento de capital por capitalizaciones, suscripciones, fusiones y una escisión fusión por un total de v\$n.7.504.773.812.-

Obligaciones negociables - Pymes - Programas Globales

Se autorizaron 255 emisiones de obligaciones negociables (incluye emisiones correspondientes a 9 sociedades que listaron por primera vez, 5 emisiones incorporadas al panel de Bonos SVS, 1 co-emisión, 1 ON convertible en acciones y 23 emisiones adicionales) por v\$n.2.041.659.831.628.-, v/n. u\$s.16.444.903.124.- y UVA 33.089.233.

Asimismo, se aprobaron 4 emisiones de sociedades Pymes por v\$n.2.200.000.000.-, v/n. u\$s.4.398.616.- y UVA 6.152.256, (incluye 1 emisión incorporada al panel Bonos SVS).

En el segmento Régimen Pyme CNV Garantizada, se autorizaron 34 emisiones de deuda (incluye emisiones de 15 sociedades nuevas y 3 emisiones incorporadas al panel de Bonos SVS) que fueron colocadas por v\$n.32.063.816.133.-, v/n. u\$s.9.417.609.- y UVA 908.636.

Por otra parte, se aprobaron 11 Programas globales de obligaciones negociables y 1 de Obligaciones Negociables Pymes por v/n u\$s.5.245.977.501.- En forma adicional, se autorizaron ampliaciones, prórrogas de plazo y modificaciones de condiciones de emisión de Programas globales de obligaciones negociables, de VCP y de Pymes.

Fideicomisos financieros – Fondos Comunes – Cedears - Cheques y Pagars

Se autorizaron 102 fideicomisos financieros por valores nominales de \$2.252.984.670.863.-, v/n. u\$s.43.927.848.- y UVA 24.100.000. Asimismo, en el marco de Ley Nro. 24.083 de Fondos Comunes de Inversión, se autorizó la emisión de 1 fondo por v\$n. u\$s.10.000.000.- También, se autorizaron 2 Programas de Cedears representativos de ADRs, 34 Programas de Cedears representativos de Acciones y 33 Programas de Cedears representativos de ETFs.

Autorizaciones Automáticas por su Bajo o Mediano Impacto

Se autorizaron las incorporaciones a los paneles respectivos de 22 solicitudes de Obligaciones Negociables de Autorización Automática por su Bajo Impacto por v\$n.27.575.142.201.- y v/n. u\$s.5.813.855.-, 4 Obligaciones Negociables de Autorización Automática por su Mediano Impacto por v\$n.1.362.500.000.- y v/n. u\$s.15.530.000.- y 1 Fideicomiso Financiero de Autorización Automática por su Mediano Impacto por v/n. u\$s.7.241.544.-

Cancelaciones de listado y otros conceptos

Como consecuencia de las liquidaciones finales, canjes y/o rescates de valores de deuda privados, se cancelaron 89 fideicomisos financieros y 3 obligaciones negociables.

Por otra parte, se efectuaron adecuaciones de montos admitidos a listar en obligaciones negociables y fondos comunes, conversiones de acciones, ejercicio de opciones de compra de acciones, transferencias por cambio de denominación social o por fusión de sociedades, habilitaciones de negociación, unificación de especies, y adecuaciones y cancelaciones de negociación de Cedears.

Asambleas, Estatutos y Oficios Judiciales

Profesionales del área concurrieron bajo la modalidad virtual o presencial a 119 asambleas, tanto de accionistas como de obligacionistas, así como de tenedores de valores fiduciarios y de cuotapartes de fondos comunes de inversión. Además de tomar nota del desarrollo de todos los actos, como es de práctica, se verificó el quórum y se participó de los actos asamblearios en la condición de veedores. En cada caso, se preparó un informe sintetizando las resoluciones adoptadas, que fue remitido a la CNV en función del acuerdo de colaboración con dicho Organismo.

Por lo tanto, se dio respuesta, en 50 oportunidades, a requerimientos de información y documentación formulados mediante Oficios Judiciales remitidos electrónicamente y solicitudes de particulares.

Actividad regulatoria

La CNV encaró, a lo largo del año 2025, un proceso de mejora regulatoria enmarcado en las buenas prácticas de simplificación administrativa, todo lo cual se inscribe en una agenda más amplia de armonización normativa orientada a fortalecer la previsibilidad, la claridad interpretativa y la seguridad jurídica para los distintos actores del mercado de capitales. En esta línea de trabajo la Gerencia avanzó en el proceso de revisión y reforma integral del Reglamento de Listado de BYMA, con el objeto de simplificar el acceso de los emisores al mercado de capitales y adecuar los procedimientos de listado a los nuevos lineamientos regulatorios. El proyecto fue elevado al Directorio de BYMA para su tratamiento.

Esta actividad regulatoria, caracterizada por un intenso intercambio entre la CNV y la BCBA, se manifestó a través de dos líneas de trabajo, una de las cuales es la consulta pública utilizando el procedimiento de Elaboración Participativa de Normas y otra es a través de puntuales Pedidos de Colaboración. Seguidamente se brinda un detalle de ambas posiciones.

Mediante la R.G. N.º 1042, la CNV sometió a consulta pública el proyecto relativo al procedimiento de autorización automática de la oferta pública de

Fondos Comunes de Inversión Cerrados de Crédito, incorporando un esquema destinado a agilizar el acceso de este tipo de vehículos de financiamiento al mercado de capitales.

Asimismo, la R.G. N.º 1056 dio lugar a la elaboración participativa del proyecto vinculado a los regímenes de oferta pública de Fideicomisos Financieros bajo trámite abreviado y a la autorización automática de emisiones frecuentes, con el objetivo de simplificar instancias procedimentales y promover el uso recurrente de estos instrumentos.

En la misma línea, a través de la R.G. N.º 1060, la CNV abrió la consulta pública del proyecto de reglamentación sobre tokenización, incorporando al debate normativo la representación digital de valores negociables y de determinados activos, así como los aspectos jurídicos, operativos y tecnológicos asociados a dichos esquemas.

Por su parte, la R.G. N.º 1065 tuvo por objeto la elaboración participativa del proyecto referido a otras ofertas públicas con autorización automática, incluyendo de manera expresa la oferta pública con autorización automática de acciones, ampliando el alcance de los regímenes automáticos existentes.

Cabe destacar que en función de los cambios aprobados por el Organismo de Contralor, BYMA avanzó en la creación de paneles especiales con autorización automática de listado por su bajo o por su mediano impacto, y se elaboraron a partir de las propuestas de esta Gerencia los reglamentos para la incorporación de valores negociables a dichos paneles, emitidos bajo los regímenes de oferta pública con autorización automática, incluyendo los correspondientes a Obligaciones Negociables, Fideicomisos Financieros y Fondos Comunes de Inversión Cerrados de Crédito, con el objeto de ordenar y sistematizar los procedimientos aplicables a este tipo de emisiones.

Finalmente, el Organismo regulador convocó a las diferentes entidades, entre ellas a la BCBA, para que le haga llegar sus opiniones y comentarios con relación a diferentes Capítulos de sus Normas que se están modificando y/o simplificando. Estas solicitudes de colaboración técnica para la revisión de textos normativos implicaron llevar a cabo un análisis detallado y profundo de la normativa vigente y proyectada en orden a la formulación de aportes y comentarios. Esta Gerencia, trabajando juntamente con BYMA (en su carácter de entidad calificada) y con la Caja, emitió su opinión.

En el plano académico e institucional, integrantes del cuerpo profesional de la Gerencia participaron en las comisiones y debates del XVI Congreso Argentino de Derecho Societario y XII Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, organizado por la Universidad Nacional de Tucumán, presentando una ponencia que fue considerada en el seno de la Comisión de Patrimonio, Financiamiento e Inversión y que contribuyó al debate sobre los procesos de modernización, simplificación regulatoria y automatización de la oferta pública en el mercado de capitales argentino.

Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales

Difusión

El 2025 fue un año con altibajos para la economía argentina, dinámica que se reflejó en el constante interés de la prensa nacional y extranjera por la plaza bursátil local. No obstante, los desafíos financieros se resolvieron de manera positiva, y este renovado auge del mercado captó la atención de un público cada vez más interesado en los temas bursátiles. En este contexto, los medios de la BCBA incrementaron tanto el volumen como la variedad de contenidos sobre el patrimonio histórico, cultural y artístico de la Bolsa.

La comunicación electrónica, consolidada como el principal canal de contacto con Socios y público en general, se amplió a través de las redes sociales y del sitio institucional, que funciona simultáneamente como portal de noticias, fuente de información y acervo histórico. El crecimiento del mercado de capitales impulsó la creación de nuevos espacios de información especializada y fortaleció los ya existentes. El área de Difusión apoyó activamente la labor institucional de la BCBA en eventos híbridos y presenciales, con especial cobertura del acto central por el 171º Aniversario de la asociación.

Se colaboró con otras oficinas de la Bolsa en tareas de diseño gráfico y audiovisual, coordinación de coberturas fotográficas y traducción e interpretación en inglés. Se ofrecieron visitas guiadas especializadas en patrimonio arquitectónico y artístico del Palacio Bursátil, dirigidas a estudiantes, graduados y docentes de la carrera de Guía de Turismo con especialización en la Ciudad de Buenos Aires del Instituto de Formación Técnica Superior de CABA. Además, se desarrolló el diseño de la segunda edición del Reporte de Sostenibilidad.

El sitio www.labolsa.com.ar se mantuvo como una fuente dinámica de información institucional y contenidos de interés para Socios y público en general. Se reorganizó la sección de Patrimonio para guiar a los lectores a través del amplio registro de contenidos acumulados sobre historia, arte y arquitectura de la Bolsa y su Palacio Bursátil.

Además de cubrir eventos institucionales, el sitio difundió contenidos sobre divulgación financiera y mercado de capitales, resultantes de las actividades de la Fundación BCBA y otras entidades vinculadas al mundo bursátil, junto con temas institucionales, culturales y de servicios. Se mantuvo el envío periódico del *newsletter*, con un total de 50 ediciones, como canal de actualización para Socios y acceso a nuevos contenidos del sitio.

En 2025, la BCBA amplió su presencia en redes sociales, alcanzando 27.702 seguidores en LinkedIn, 17.034 en Instagram, 6.913 en X (Twitter) y 1.529 en Facebook. El contenido más demandado incluyó entrevistas y charlas sobre política económica, con una audiencia mayoritariamente masculina de entre 24 y 55 años.

La revista La Bolsa Hoy mantuvo su edición digital y distribución electrónica, además de estar disponible en el área exclusiva para Socios del sitio institucional. Con 137 ediciones, se consolida como un canal clave de comunicación entre la BCBA y sus Socios.

Como cada año, se colaboró con material especial para La Noche de los Museos. En 2025, se elaboró un plano de ubicación turística y difusión de la actividad cultural de la Bolsa para los visitantes, que incluía códigos QR con enlaces al sitio institucional y a un recorrido temático con novedades, libros y videos sobre el patrimonio histórico, artístico y arquitectónico del Palacio Bursátil.

Investigación y Desarrollo

Durante el año 2025, se centró su labor en la elaboración de informes, reportes y herramientas de análisis financiero y de mercado, así como en trabajos orientados tanto a la difusión interna como externa.

Las actividades se organizaron en dos grandes tipos de publicaciones. Por un lado, se produjeron publicaciones programadas, alineadas con un cronograma y con temáticas previamente definidas, que constituyeron la mayor parte del contenido generado por el área. Por otro lado, se desarrollaron informes de carácter eventual, enfocados en temas de coyuntura, principalmente vinculados con la economía, las finanzas y el mercado de capitales.

Los informes elaborados se difundieron a través de los canales oficiales de la Bolsa y suelen ser citados por diversos medios de comunicación. A lo largo de 2025, los principales canales de difusión hacia el público inversor continuaron siendo el sitio web Bolsar.info y las redes sociales de la BCBA.

Asimismo, se mantiene un rol relevante en la producción de contenidos para la revista institucional La Bolsa Hoy, mediante el aporte de reportes, gráficos, tablas, cuadros y artículos vinculados con temas de actualidad.

En el ámbito de las relaciones internacionales, esta función es asumida por la Oficina de Desarrollo. Si bien en los últimos años la interacción y el intercambio con universidades y organismos internacionales disminuyeron, durante 2025 se continuaron realizando esfuerzos para fortalecer los vínculos existentes. En este marco, se mantuvo la colaboración con la Federación Mundial de Bolsas (WFE) y la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), con el objetivo de sostener y consolidar la presencia de la BCBA en el ámbito internacional.

Bolsar

Bolsar.info se consolidó como la plataforma digital de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, concebida como un canal integral de acceso a información sobre los mercados financieros. Los usuarios pueden consultar reportes e informes elaborados por el área de Investigación y Desarrollo, además de acceder a entrevistas producidas y transmitidas directamente desde la propia plataforma.

La plataforma ofrece contenidos actualizados sobre la evolución de los mercados, indicadores relevantes, precios y datos de interés para el seguimiento de la actividad bursátil, constituyéndose en una herramienta de consulta habitual para inversores, analistas y público especializado. Además, permite la visualización de videos, la lectura de notas y la exploración de gráficos y otras publicaciones. Su principal finalidad es poner a disposición del público inversor información clave que contribuya a mejorar la toma de decisiones en el ámbito financiero y a fomentar un mayor entendimiento del mercado. El lanzamiento oficial había tenido lugar en el segundo trimestre de 2019, marcando el inicio de su operación en producción.

Bolsar.info actúa como repositorio digital del Boletín Diario de la BCBA y de diversas estadísticas del mercado, facilitando un acceso ágil y actualizado a la información diaria y a una amplia gama de recursos informativos. De esta manera, centraliza la totalidad de las estadísticas generadas por el área y pone a disposición de los usuarios un conjunto integral de herramientas que contribuyen a una mejor comprensión del mercado y a una toma de decisiones más informada.

Durante 2025, Bolsar.info avanzó en una profunda actualización de sus sistemas, consolidando mejoras clave para el funcionamiento de la plataforma y la recepción de información financiera. Desde su inicio, el sitio depende en gran medida de los datos que provienen de BYMA. Hacia fines de 2024, BYMA implementó una nueva API para el envío de información, lo que requirió adaptar y optimizar los sistemas de Bolsar.info para garantizar la recepción correcta y oportuna de todos los datos de mercado. Esta actualización fue prioritaria y, durante su ejecución, se pospuso la implementación de nuevas herramientas.

El proceso de renovación también permitió reforzar los esquemas de control operativo y de seguridad, traspasando a la Subgerencia de Informática y Tecnología de la BCBA la supervisión de los servidores y los mecanismos de recepción de información de BYMA. Entre las mejoras de seguridad implementadas se destaca la incorporación de Cloudflare, reforzando la protección frente a posibles incidentes y optimizando el rendimiento del sitio. La coordinación con la Subgerencia fue clave para garantizar la continuidad y confiabilidad de los sistemas.

El trabajo conjunto con la Subgerencia de Informática y Tecnología permitirá que, durante 2026, se planifique el desarrollo de nuevas herramientas y aplicaciones, con el objetivo de aportar mayor valor al sitio y ampliar sus funcionalidades.

Durante 2025, la plataforma continuó ampliando y fidelizando una base significativa de usuarios suscriptores, consolidándose como un recurso clave para el acceso a información financiera y herramientas de análisis, y alcanzando a una audiencia cada vez más amplia.

Bolsar.info se presenta como una plataforma integral de información que reúne una amplia variedad de contenidos y herramientas. Desde su interfaz,

los usuarios pueden consultar datos de mercado, acceder a videos, leer notas especiales y entrevistas, explorar gráficos y diversas publicaciones, y descargar de forma simple y directa todos los informes elaborados por la Gerencia. Gracias a esta combinación de recursos, la plataforma proporciona a los usuarios un conjunto integral de herramientas que contribuye a una mejor comprensión del mercado y a una toma de decisiones más informada.

Estadísticas

Durante 2025, el área elaboró informes, cuadros estadísticos, reportes y publicaciones, incluyendo los de Bolsar, que estuvieron a disposición del público inversor a través de la página web y del boletín diario digital. El equipo mantuvo el relevamiento, la actualización y el registro de la información bursátil, incorporando los datos recopilados a las bases de la Bolsa y asegurando la consistencia y confiabilidad de la información histórica.

Se realizó el seguimiento del rendimiento de las acciones, así como la homogenización de las series históricas de precios mediante la carga de reajustes por fusiones, dividendos y revalúos, permitiendo un análisis confiable de la evolución del mercado a lo largo del tiempo.

Como en años anteriores, se brindó colaboración mediante la respuesta a cuestionarios sobre el mercado de capitales de la FIAB, WFE, Standard & Poors y otros organismos internacionales. Además, se elaboraron relevamientos estadísticos para la CNV, INDEC, INTA y el Fondo de Garantía de Sustentabilidad, utilizados como fuente de información para la elaboración de sus reportes estadísticos.

Durante enero de 2025, se dio cumplimiento al régimen establecido por ARCA, proporcionando los precios de cierre de todos los valores habilitados a negociar, para que el organismo pudiera elaborar las tablas destinadas al cálculo del impuesto a los bienes personales.

Área Pymes y emprendedores

En el año bajo comentario, el financiamiento obtenido por las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) en el mercado de capitales siguió avanzando, tornándose cada vez más relevante como un mecanismo estratégico de acceso a recursos financieros para fortalecer el desarrollo de la economía real. Pese a los desafíos por la presión de costos y una demanda interna condicionada por el entorno electoral, el sector demostró una notable resiliencia, consolidando un ecosistema de inversión más inclusivo, transparente y competitivo. Tras el proceso electoral de octubre, el último trimestre reflejó un mejor desempeño por las expectativas reinantes, impulsado por buenas condiciones financieras y una paulatina estabilización de las tasas de interés, que descendieron al final del ejercicio tras alcanzar su pico en la previa de los comicios.

De acuerdo con las estadísticas finales de la Comisión Nacional de Valores (CNV), el financiamiento anual acumulado alcanzó los \$15.295.022 millones.

Siguiendo la metodología de exposición de la CNV —que expresa cifras a valores constantes (IPC) y en dólares según la Comunicación “A” 3500 del BCRA al 30/12/2025—, este monto representó u\$s 10.480 millones, lo que significa un incremento del 7% respecto al ejercicio 2024. Este desempeño refleja la diversificación de las fuentes de financiamiento disponibles en el mercado de capitales argentino, donde instrumentos como los pagarés bursátiles y los cheques de pago diferido (CPD) se consolidan como alternativas altamente competitivas frente a otras opciones de crédito tradicionales.

Los pagarés bursátiles fueron la estrella del año, concentrando el 66% del financiamiento total. Con 37.344 unidades negociadas, se alcanzó un monto de \$10.128.577 millones (u\$s 6.940 millones). Por su parte, los cheques de pago diferido sumaron 350.370 unidades entre avalados y directos por un valor de \$9.542.558 millones (u\$s 6.539 millones), representando un aumento interanual del 69%. Cabe destacar que no se registraron transacciones en la modalidad de cheques patrocinados durante el transcurso del año. En cuanto a las facturas de crédito electrónicas, estas representaron un crecimiento en términos reales del 99% comparado con el año anterior, con 7.021 unidades negociadas por un total de \$399.649 millones.

Un hito fundamental del período fue la colocación de obligaciones negociables (ON), donde se emitieron 67 títulos bajo los regímenes específicos del sector: 60 bajo el régimen de PyME Garantizadas y 7 bajo el régimen PyME CNV. Del total, 27 contaron con autorización automática a la oferta pública por su bajo impacto y 4 por su mediano impacto. Al analizar el costo del dinero, se observa que 15 emisiones fueron a tasa fija, 11 a tasa con margen sobre BADLAR y 41 a tasa con margen sobre TAMAR. Asimismo, los fideicomisos financieros PyME sumaron \$123.000 millones, destacándose el F.F. Desarrollo Minero Martín Bronce (Mom Mining S.R.L.) para financiar la producción de cobre en Jujuy; una experiencia innovadora que convierte el ahorro del público inversor en un aporte directo a la producción en un sector clave para la transformación energética global.

Durante 2025, la CNV estuvo muy activa promoviendo diversas medidas regulatorias destinadas a flexibilizar requisitos y fortalecer el acceso al financiamiento bursátil. Bajo el Decreto 1124/2024, se implementó el “Pagaré Valor Producto”, permitiendo calcular intereses vinculados a la cotización de bienes o commodities, lo que fue muy bien recibido en el sector agropecuario con negociaciones ligadas al valor de la soja. Además, la Resolución General 1070/2025 extendió beneficios para Fondos Comunes de Inversión PyME, manteniendo un flujo sostenido de capital hacia las empresas de menor tamaño. Complementariamente, se eximió de la presentación del Certificado MiPyME a las empresas que emitan bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto.

Desde el Área de PyMEs y Emprendedores de la BCBA, se continuaron impulsando la labor de difusión y acompañamiento para que cada empresa encuentre en el mercado de capitales una plataforma confiable para crecer

y generar valor. Durante el año, se participó en programas de educación financiera para estudiantes secundarios y ofrecimos charlas a universitarios, destacando la visita de la Universidad de Caxias do Sul (Brasil), quienes conocieron la extensa experiencia en financiar a las PyMEs. Para 2026, se prevé incrementar el alcance de estas acciones de promoción, reforzando el desarrollo de la economía real y apoyando la expansión de un mercado bursátil que cada vez beneficia a más empresas.

Gerencia de Administración y Finanzas

La Gerencia continuó coordinando las actividades de las Oficinas a su cargo, con el objetivo de garantizar la ejecución oportuna de las tareas planificadas, manteniendo los estándares de eficiencia y calidad habituales.

Se mantuvo la línea de gestión de períodos anteriores, brindando servicios de calidad a los Socios, Autoridades y al público en general, y profundizando la política de optimización y control del gasto institucional, con especial énfasis en la eficiencia y la adecuada asignación de los recursos.

Los trabajos desarrollados tuvieron impacto directo en la organización y realización de los eventos institucionales, así como en la administración de los edificios y en el normal desarrollo de las actividades cotidianas de la Entidad.

Oficina de Administración

A lo largo del año, las Autoridades trabajaron para seguir ofreciendo a sus Asociados los servicios tradicionales, garantizando su adecuado control y correcta aplicación por parte de esta Oficina, la cual brindó una atención personalizada con altos estándares de excelencia y calidad. Asimismo, dichos servicios estuvieron disponibles para el público en general a través de plataformas informáticas.

Luego de un ejercicio 2024 caracterizado por un elevado número de vencimientos contractuales que debieron ser renovados para el período siguiente —a los que se sumaron los del ejercicio en curso—, el 2025 se presentó como particularmente exigente y de intensa actividad para el área.

No obstante, la BCBA logró un resultado positivo frente a dicho escenario, alcanzando niveles de desempeño similares a los del ejercicio anterior y registrando un grado de ocupación del 85,56% del total de los inmuebles disponibles para locación. Este resultado evidencia la eficiencia en el cumplimiento de las funciones propias de la administración, aun en un contexto desfavorable.

Asimismo, se logró la renovación de la casi totalidad de los contratos próximos a vencer y, mediante la aplicación de pautas claras y directrices firmes, la Institución se encuentra en condiciones de proyectar un ejercicio 2026 próspero, estable y productivo. En tal sentido, se continúa trabajando en el

fortalecimiento de las bases necesarias para la prestación de un servicio de mayor calidad, promoviendo plazos contractuales más extensos y fomentando la fidelización de locatarias y locatarios.

Oficina de Asuntos Legales

En el marco de sus funciones, la Oficina brindó asesoramiento jurídico al Consejo, a la Mesa Directiva, a la Comisión Revisora de Cuentas, a la Comisión de Socios y a la Comisión de Estatutos y Reglamentos, así como a las Gerencias, a las distintas oficinas de la Asociación y a sus Socios.

El titular de Asuntos Legales continúa desempeñándose como apoderado general administrativo y judicial de la BCBA; apoderado general administrativo y judicial de la BCBA en su carácter de Administradora del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde septiembre de 2007, con matrícula del GCABA RPA N° 10.347 (a nombre de Pablo Ferrario) y 10.592 (a nombre de BCBA), realizando todos los actos administrativos y legales del edificio. Además, ejerce como apoderado de ARFEX S.A., del Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA) y de la Fundación BCBA y actuó como Secretario Ad-hoc del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA, en aquellos casos de ausencia, recusación o impedimento del Secretario titular.

Además funciona como oficina de Asuntos Legales de las siguientes empresas vinculadas con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a saber: el Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A.; ARFEX; Mercado Argentino de Futuros S.A. Específicamente y, entre otros temas, participó, con relación a la BCBA y a las entidades mencionadas precedentemente, en: todos los asuntos legales, societarios y judiciales de estas instituciones; los contratos de locación de inmuebles y los acuerdos suscriptos por incumplimiento respecto de esos contratos y/o cualquier otro tipo de relación que las vincule con terceros; los contratos de locación de servicios; los contratos de locación de obra; los acuerdos de finalización y/o rescisión y/o prórroga de los contratos que corresponda; asesoramiento jurídico en los proyectos que surgen de la Gerencia de Difusión y Desarrollo; la confección y/o asesoramiento respecto de las cartas documentos recibidas y/o enviadas por la Bolsa y las otras instituciones; asesoramiento legal y elaboración de contratos del Consorcio de Copropietarios Edificio BCBA; recepción, manejo y derivación de los asuntos vinculados con presentaciones ante la Inspección General de Justicia (IGJ) por parte de la BCBA, la Fundación BCBA, ARFEX S.A. y MEG S.A.; y carga de aplicativos de IGJ y del Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal.

Además, tramita los sumarios que se sustancian a los Socios de la Asociación y participa en las respuestas de la Bolsa a requerimientos escritos de Socios y terceros. El sector asesoró, analizó y preparó respuestas a los oficios judiciales dirigidos a la Bolsa. Asimismo, gestionó los juicios comerciales y contencioso-administrativos en los que la Asociación ha sido parte y realizó acciones firmes para el recupero extrajudicial de deudas que terceros mantienen con la Institución.

En colaboración con asesores externos en marcas, se trabajó en el registro, presentación de declaraciones de uso de medio término, renovación y la oposición de marcas similares a las registradas por la Bolsa y las otras instituciones. Con los asesores jurídicos externos, se abordaron cuestiones de competencia comercial, civil y laboral de la BCBA y de las otras instituciones. Además, actúa en las relaciones con Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), el Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV), Caja de Valores S.A., Tecnología de Valores S.A., Banco de Valores S.A. y MERFOX.

La administración del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la BCBA realizó una gestión administrativa diligente en el cumplimiento normativo, optimizó gastos del edificio sin afectar la labor normal y habitual y realizó las estimaciones necesarias para asegurar su funcionamiento y se llevaron adelante las Convocatorias y Asambleas obligatorias.

Biblioteca

Conforme al presupuesto asignado, se mantuvieron los recursos y servicios, preservando las colecciones más relevantes de su Fondo Bibliográfico e incorporando nuevos títulos, cuya selección de obras y documentos contribuyó al incremento del patrimonio institucional. Se actualizaron los recursos electrónicos de acceso *on line* y se seleccionaron las suscripciones más relevantes de revistas especializadas en materia económica, financiera, jurídica y de doctrina para mantener las más demandadas.

Asimismo, se trabajó con la Subgerencia de Informática y Telecomunicaciones en el desarrollo de la nueva Base de Datos para la recuperación de más de 30.000 registros bibliográficos y mejorar la calidad del servicio, lo cual se reflejó en la elaboración del Cuadernillo de Información Periodística, producto que recopila las noticias más relevantes relacionadas con la actividad bursátil, económica y financiera publicadas en los principales diarios de CABA. Su digitalización permitió brindar el servicio de *clipping* de prensa, mediante el envío diario de un enlace de acceso por correo electrónico a Socios suscriptos, Autoridades, funcionarios y entidades afines, como BYMA, IAMC, CADAB/ Cámara de Agentes, el Colegio Idóneo de Mercado, la Cámara de Comercio Italiana y el Consulado Italiano.

Esta herramienta se convirtió en una valiosa fuente de consulta, facilitando el acceso a información actualizada para la toma de decisiones. Así se accede *on line* en el Sitio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, elaborándose también una versión impresa para los Socios que no disponen de medios electrónicos.

Los Asociados no solo recibieron esta información a través del correo electrónico, sino que también realizaron numerosas consultas que fueron atendidas mediante el envío de archivos digitales. La unificación con la Hemeroteca de diarios, revistas y balances permitió reunir la documentación y optimizar el acceso a la información y facilitar la consulta. El personal brindó asistencia, además de encargarse del servicio de fotocopias e impresiones.

Durante el año, se continuó con la digitalización de la documentación institucional relacionada con tareas administrativas y contables, a las que se sumaron los expedientes del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. La digitalización, ejecutada con escáneres de producción, tiene como objetivo preservar y agilizar la gestión de documentos sensibles, tarea llevada a cabo en el área de Procesos Técnicos, lo que permitió un ahorro significativo al sustituir un servicio que estaba tercerizado.

La Biblioteca es responsable de conservar, preservar y acrecentar la documentación institucional, en cualquier formato, ya sea impreso o digital, disponiendo para ello de un archivo activo de almacenamiento y consulta.

En el marco de la extensión cultural de la BCBA, se participó activamente en una nueva edición de La Noche de los Museos, evento organizado por la Dirección General de Museos del Gobierno de la Ciudad. En esta ocasión, se expuso la colección del Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio, que dejó de editarse en papel en septiembre de 2024 y se conserva en archivo. Los visitantes pudieron conocer el patrimonio bibliográfico de la Biblioteca, explorar su confortable espacio de lectura de la Sala Principal y el anexo, equipado para el servicio de consultas, digitalización y microformas.

En otro orden, se participó en acuerdos cooperativos, a través de la red de bibliotecas UNIREC (Red de Información en Ciencias Sociales y Humanidades), y también en RECIARIA (Red de Redes Argentinas de Información), Base de Datos Cooperativa, cuya misión es optimizar el acceso a la información disponible en el país y en el exterior, contando con una moneda de información de cambio valiosa con instituciones afines.

Este intercambio de información facilitó el servicio de consulta a usuarios externos de diversas instituciones, como la Comisión Nacional de Valores, Ministerio de Economía, BCRA, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, FIEL, Gobierno de CABA, UBA/Facultad de Ciencias Económicas, UCEMA y Universidad Torcuato Di Tella, entre otras, que solicitaron material bibliográfico o documental de archivo.

La Biblioteca logró su objetivo de brindar un servicio cultural y social tanto a la comunidad institucional como a usuarios externos calificados.

Compras

Se continuó desarrollando una gestión acorde a la de períodos anteriores, encargándose de la cotización, adquisición y tramitación del pago de los requerimientos de bienes y servicios recibidos.

Se emitieron un total de 1.338 notas de pedido, las cuales fueron registradas en el sistema dentro de los plazos establecidos y con las pertinentes autorizaciones de firma. Dichas notas se generaron como resultado de la atención de diversos servicios, obras de mantenimiento, abonos y otros conceptos.

Se mantuvo la colaboración para las compras del Consorcio de Copropietarios, Fundación Bolsa de Comercio y Mercado Electrónico de Gas SA.

Durante el período analizado, se incorporaron 68 nuevos proveedores al registro existente, así como cambios de razón social, correspondientes a proveedores que realizaron operaciones con esta Institución, más allá de aquellos que participaron en diversas compulsas de precios y en las licitaciones previstas.

Conforme a lo expuesto precedentemente, se destaca la aplicación del Manual de Procedimientos de la Oficina en toda la gestión, el cual contempla el régimen de licitación previsto para la realización de las contrataciones más relevantes que permiten el normal funcionamiento de la Institución, así como los distintos niveles de autorización correspondientes.

Contaduría/Finanzas

En línea con los objetivos establecidos por la Asociación, se continuó avanzando en la optimización de las operatorias y de los servicios brindados, junto con el fortalecimiento de la capacitación continua del área. En materia de administración de operaciones, se gestionaron un total de 3.144 cauciones, 253 plazos fijos, 28 colocaciones de letras y 97 operaciones vinculadas con títulos públicos, fondos comunes de inversión y obligaciones negociables. Asimismo, se informa que desde el área de Cuentas a Pagar y Caja se procesaron 1.680 transferencias.

Como parte del proceso de modernización institucional, a partir de junio de 2025 se implementó un cambio integral de los sistemas administrativos en las áreas de facturación, cobranzas, pago a proveedores, contabilidad y en el módulo impositivo de Fundación Bolsa de Comercio, Arfex S.A. y del Consorcio de Copropietarios Edificio Bolsa de Comercio. Estas mejoras continuarán durante 2026 y permitirán optimizar significativamente los procesos, brindando mayor agilidad, confiabilidad y eficiencia en el servicio de todas las áreas.

En el ámbito de capacitación y procedimientos, se prosiguió con la ejecución de cursos de actualización en materia técnico-contable e impositiva, con el fin de asegurar el estricto cumplimiento de las normativas vigentes emitidas por los organismos de control. En este marco, se implementó la confección de las Declaraciones Juradas mensuales de las sociedades vinculadas, conforme a los requerimientos de la AFIP, así como la incorporación de actualizaciones y modificaciones en los aplicativos del organismo recaudador. Paralelamente, y en el contexto de la puesta en marcha del nuevo sistema administrativo integral, continuaron las capacitaciones específicas al personal del área.

Por otra parte, se mantuvo la prestación de servicios contables a la Fundación BCBA, al Consorcio de Copropietarios y al Mercado Electrónico de Gas (MEGSA) S.A. Finalmente, se destaca la permanente labor de apoyo y coordinación con las distintas oficinas y Gerencias, atendiendo consultas y colaborando en los temas que requirieron la intervención del sector.

Intendencia

En 2025, se continuó realizando mantenimientos preventivos y correctivos de todas las instalaciones, además de realizar algunos trabajos extraordinarios de mejora, que se detallan a seguidamente.

En el edificio de Sarmiento 299, se realizó la impermeabilización de balcones del cuarto piso, lado Sarmiento y Alem. Se instalaron nuevas bombas sumergibles con motor triturador en el pasillo del 3er. subsuelo tendientes a reforzar la protección ante el ingreso de agua o rotura de tanques. Se implementó el plan de separación de residuos en oficinas y pisos de rentas. También, se instalaron en los baños de caballeros sensores de movimiento para optimizar el uso de la energía eléctrica y se completó el reemplazo de un 70% de luminarias a LED. Se restauraron 88 sillas del recinto principal y se repararon los portones de Alem 342 y 324. Se hicieron los mantenimientos preventivos anuales y se cumplió con los simulacros exigidos por la ley 5920 y se obtuvo aprobación ante Defensa Civil.

En el edificio de 25 de Mayo 359 se optimizaron instalaciones eléctricas y cambiaron luminarias. También se modificaron paneles fijos y luces para mejorar el sistema en las muestras de arte. Por otra parte, se realizó la renovación del sistema de autoprotección (Ley 5920 plan de evacuación) adecuando medios de salida, control y carga de equipos de extinción y cartelera obligatoria, y se colocó retardante de llama en las alfombras de los pasillos de circulación.

En el edificio de 25 de Mayo 371 se reemplazaron luces, se impermeabilizó la terraza del 7° piso y se cambió el césped natural por sintético; mientras que en el predio de las casas de Córdoba se realizaron mejoras en cañerías de alimentación y desagües.

En el predio del Centro Recreativo de Las Banderitas, se limpiaron todas las canaletas de los techos de los salones y vivienda del casero; y se terminó la reparación del techo del quincho grande. Asimismo, en el Depósito de Barracas se mantiene la guardia de personal de bomberos en horario nocturno y el correcto funcionamiento del sistema de detección y extinción de incendios.

Recursos Humanos

El año 2025 se caracterizó por una gestión orientada a la consolidación organizacional, con un marcado foco en la contención del personal y en la atención de las necesidades operativas en un contexto de continuidad institucional.

El accionar del área priorizó el fortalecimiento de los equipos de trabajo, el cuidado del capital humano y la aplicación de prácticas alineadas con criterios de orden, eficiencia y estabilidad organizacional. En este marco, la dotación de personal reflejó una evolución coherente con el proceso de consolidación, iniciándose el ejercicio con 147 empleados y finalizándolo con 135, lo que

representa una variación del orden del 8%, en línea con las necesidades operativas de la Asociación.

Las acciones de capacitación, tanto internas como externas, se mantuvieron en niveles similares a los de ejercicios anteriores, mediante la realización de cursos, talleres, seminarios y programas específicos alineados con las funciones de cada Gerencia y Área. Asimismo, la capacitación virtual continuó consolidándose como una herramienta relevante, al facilitar el acceso del personal y optimizar el uso de recursos, sin afectar el normal desarrollo de la operatoria.

La Bolsa organizó en su sede el curso de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), del que participaron equipos de trabajo de la Comisión Nacional de Valores y de BYMA, promoviendo el intercambio técnico y el fortalecimiento de competencias en materia de estándares contables internacionales. Se alcanzaron los siguientes registros de: capacitación horas cátedra: 611 hs.; capacitación horas personas: 973 hs.; tasa de participación: 70%; cantidad de participantes: 94 y horas personas promedio: 7,2 hs.

También se sostuvieron las acciones permanentes en materia de higiene y seguridad laboral, incluyendo la realización de los simulacros de evacuación correspondientes, como parte de una política preventiva orientada al cuidado de las personas y a la continuidad operativa.

Programa de Actividades de Aproximación al Mundo del Trabajo y a los Estudios Superiores: Se detalla en el Capítulo V, Responsabilidad Social Empresaria.

Programa de Calidad de Vida: se dio continuidad al espacio de lactancia, como parte de una estrategia orientada a la promoción de entornos de trabajo inclusivos. Asimismo, se mantuvo la campaña de vacunación antigripal y se realizaron exámenes de control médico destinados a los grupos de mayor riesgo, reforzando las acciones preventivas en materia de salud laboral.

Programa Interno de Beneficios: en el marco de una política orientada a acompañar a las personas en las distintas etapas de su vida personal y laboral, así como a fortalecer el vínculo institucional, se continuó con el Programa. Las acciones implementadas estuvieron dirigidas tanto al acompañamiento en situaciones relevantes como al reconocimiento de la trayectoria y el compromiso, contribuyendo a consolidar un clima laboral basado en la pertenencia y la valoración del recorrido de cada colaborador dentro de la Entidad.

Finalmente, 481 personas disfrutaron del Centro Recreativo “Las Banderitas” y 219 asistieron y aprovecharon los beneficios de la Unidad Turística de Villa Ciudad América (Córdoba).

Secretaría Administrativa y Eventos

Se continuó brindando soporte administrativo a la gestión de las Autoridades, abarcando la elaboración de actas, notas y convocatorias a reuniones de la Mesa

Directiva y del Consejo; la redacción y tramitación del envío de comunicaciones institucionales; la organización de reuniones, almuerzos y cócteles de la BCBA; el cumplimiento de las obligaciones formales inherentes a la actividad institucional; y la planificación y coordinación de eventos propios y de terceros.

Asimismo, se llevó adelante la gestión del ciclo cultural que la Asociación ofrece a sus Socios y a la comunidad en general, la atención de visitas guiadas, la implementación del programa de educación financiera en modalidad virtual destinado a alumnos de nivel secundario, así como la redacción y compaginación de la presente Memoria Anual, entre otras actividades.

La Asamblea General Ordinaria de Socios, en la que se procedió a la elección de los nuevos Consejeros y de la Comisión Revisora de Cuentas, así como a la aprobación de la Memoria y el Balance General de la Institución, se realizó conforme a los plazos y procedimientos establecidos en el Estatuto y el Reglamento de la Asociación. Ello fue posible gracias al trabajo coordinado de esta Oficina junto con las distintas áreas de la Gerencia de Administración y Finanzas, que participaron activamente en la planificación, organización y ejecución de las tareas necesarias para el desarrollo del acto asambleario.

Asimismo, las publicaciones previas y posteriores requeridas por los organismos públicos de control se efectuaron en tiempo y forma, respetando los formatos exigidos, en coordinación con la Oficina de Asuntos Legales y la Asesoría Letrada.

Como es habitual, se elaboró el cronograma de actividades y tareas destinadas a la organización del 171º Aniversario Institucional. En función de las fechas definidas por las Autoridades, se llevaron a cabo los distintos actos conmemorativos, cuyo desarrollo se detalla en el Capítulo III de esta Memoria.

En lo referente a los eventos propios y de terceros, la oficina continuó brindando el apoyo técnico y protocolar necesario, así como asistencia a las Autoridades de la Asociación en las presentaciones realizadas en los salones de la Bolsa. En particular, se prestó soporte en aquellos casos en los que se autorizó la cesión de salas a los Socios que lo solicitaron. Como resultado de esta labor, se llevaron a cabo aproximadamente 65 eventos, con una asistencia total estimada en 8.500 personas.

El Ciclo de Conciertos tuvo una actuación mensual desde marzo hasta noviembre, salvo en julio con motivo de priorizarse los actos conmemorativos del aniversario institucional. Con respecto a las exposiciones de arte, se presentaron muestras colectivas que incluyeron obras pictóricas, textiles, cerámica, dibujos, grabados y fotografía, además de una exhibición de Ikebana.

Dentro del marco Cultural, las Autoridades de la BCBA aceptaron la invitación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para participar en una nueva edición de La Noche de los Museos, siempre con renovados puestos de atención instrumentados en el Palacio Bursátil. En líneas generales, la actividad

cultural tuvo una gran respuesta por parte del público en general, sumada a la destacada concurrencia de los Socios y Adherentes, quienes asistieron a cada una de las propuestas tras recibir las invitaciones pertinentes. En total, más de 6.900 personas participaron en 8 conciertos, 8 muestras artísticas y en la emblemática Noche de los Museos.

A lo largo de 2025, la Bolsa recibió visitas del público en general, así como de estudiantes de nivel terciario y universitario. Los recorridos destinados a visitantes particulares estuvieron orientados a dar a conocer el patrimonio histórico, artístico y cultural de la institución.

Por su parte, las visitas destinadas a grupos de estudiantes de nivel terciario y universitario fueron brindadas con la colaboración de la Gerencia de Difusión y Desarrollo. En estos encuentros, donde participaron estudiantes de distintas regiones del país y del exterior, se abordaron las principales herramientas que ofrece el mercado de capitales, enmarcadas en el contexto económico nacional. Asimismo, se ofrecieron recorridos en idioma inglés para los visitantes extranjeros que así lo requirieron.

Subgerencia de Informática y Telecomunicaciones

Durante el año se incorporaron UPS de pequeño y mediano porte, distribuidas en los *racks* de acceso y en las áreas de Presidencia y Vicepresidencia, con el objetivo de mitigar los cortes de energía eléctrica y garantizar la continuidad operativa ante interrupciones del servicio.

Un hito relevante fue la instalación y puesta en marcha del Datacenter de respaldo de la BCBA, ubicado en la calle Olleros, que garantizará la continuidad operativa ante cualquier contingencia que imposibilite el funcionamiento desde el edificio principal o ante caídas de los servicios de internet. Resta aún concretar una prueba integral de caída y restauración del servicio, prevista para el primer semestre de 2026, en coordinación con BYMA y TecVal.

En marzo se realizó la migración de la versión del sistema de Gestión, lo que permitió mantenerlo actualizado y operar con mayores niveles de seguridad. En abril, se llevaron a cabo con total éxito las tareas de inscripción para la Asamblea de la Institución.

Se siguió brindando mantenimiento y soporte al Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA) y a la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB). También se acompañó al CICYP, cuyas plataformas de datos se siguen gestionando desde esta Subgerencia.

Por otra parte, se continuó con la modernización de los tableros de energía del tercer subsuelo, habiendo realizado el cambio de la celda de media tensión, además de una limpieza integral del transformador de media tensión, sus sensores de temperatura y ventiladores.

Se incorporaron nuevos reportes al sistema de gestión de Socios, brindando un acceso más completo y detallado a la información, lo que permite una atención más eficiente y personalizada. Además, se continuó utilizando el sistema para la inscripción y asistencia a la Asamblea General Ordinaria, asegurando un registro ordenado y eficaz de los participantes. Por último, se desarrolló un sistema de generación de invitaciones para eventos sociales mediante códigos QR, con el objetivo de simplificar procesos y optimizar el control de acceso en los eventos.

Asimismo, se incorporaron a los sistemas los distintos instrumentos de Autorización Automática, de acuerdo con la normativa de la CNV. Esta implementación incluyó mejoras en la diferenciación y carga de solicitudes, la actualización de los cronogramas de información financiera periódica, el control de pagos de instrumentos de renta fija y la optimización de la exportación de especies, facilitando la gestión y el análisis de la información.

Con el objetivo de optimizar la gestión de la información financiera, se modificó el criterio de eliminación automática del cronograma de presentación de información financiera periódica de los fondos comunes, mejorando la eficiencia en el seguimiento y la actualización de los informes.

Asimismo, se implementó con éxito la actualización automática diaria de los códigos ISIN de todos los instrumentos financieros, utilizando la información provista por la API de BYMA e integrándola en las consultas de Bolsared donde se listan las distintas especies. Esta mejora fortalece la trazabilidad y la correcta identificación de los instrumentos dentro de la plataforma, garantizando a los usuarios el acceso a información actualizada y precisa en tiempo real.

Por otra parte, se actualizaron las consultas de situación reglamentaria para incorporar las co-emisiones, mejorando su visualización y el seguimiento de la normativa vigente. Asimismo, se implementó el envío automático de reclamos por correo electrónico desde Bolsared ante incumplimientos en los plazos de presentación de documentación reglamentaria. Finalmente, se realizaron modificaciones relevantes en los sistemas utilizados por la Gerencia Técnica y de Valores Negociables, que permitieron incorporar las nuevas especies de Obligaciones Negociables Automáticas e integrar todas las funcionalidades asociadas.

Complementando lo descripto, durante el año se realizaron también diversos desarrollos en los sistemas internos de la Asociación, entre los que se pueden mencionar: avance en la migración de las páginas de consulta de Bolsared a la nueva plataforma, Bolsared-net, sumando mejoras en el funcionamiento de las páginas más utilizadas; se creó un sistema para la emisión de recibos en la Biblioteca, complementado por un reporte de rendición dirigido al sector de Caja; con el objetivo de optimizar los tiempos de recuperación de datos provenientes de BYMA, se realizaron ajustes en los servicios vinculados, con impacto en las Pasivas de recintos sociales; se añadieron nuevas funciones a los sistemas relacionados con la emisión de facturas y la liquidación de servicios;

se realizaron ajustes y mejoras en el sistema de estado de fondos; se llevó a cabo la elaboración y presentación de los informes de estados contables requeridos por el BCRA; se incorporó, en las consultas de facturación a clientes, el importe total de adelantos en cuenta, mejora que interactúa directamente con el sistema contable Softland; está en desarrollo un sistema que permita el seguimiento del *stock* de bienes en Depósito; se avanzó en el desarrollo de una consulta que proporciona una ficha técnica de Cedears, mostrando la relación entre Cedear y ETF; se retomó el análisis y desarrollo del sistema de administración de alquileres de oficinas y locales en los edificios de la BCBA, incluyendo, además, expensas, ABL, AYSA y energía eléctrica; y se atendieron inquietudes de usuarios y se brindó soluciones para mejorar la operativa administrativa.

Operaciones

Durante 2025 se actualizaron los *softwares* de edición y se brindó capacitación al personal, para implementar mejoras y aumentar la eficiencia en la producción de las publicaciones del área del Boletín Diario “La Bolsa”, así como de anexos y prospectos, los cuales se presentan actualmente en formato digital, a color e hipervinculados, facilitando una localización más ágil y una lectura rápida.

Se trabajó en conjunto con la Subgerencia de Informática y Telecomunicaciones (SIT) en la actualización de los archivos generados por las operatorias ByMA PPT, SENEBI y GARA, remitidos por el sector TecVal (Tecnología de Valores S.A.). Estas mejoras permitieron optimizar el armado de los cuadros de operaciones y negociaciones diarias publicados en el Boletín Diario y en los Anexos I y II, contribuyendo a la transparencia de los mercados y a la adecuada difusión de la información correspondiente a los valores cotizantes.

Se conservó un esquema de trabajo híbrido, con guardias presenciales y modalidad de *home office*, y se continuó con la digitalización de presentaciones, con el fin de agilizar la publicación de edictos de ciudadanía, carteras, estados contables de fondos comunes de inversión y otros avisos.

A lo largo del año, se editaron 243 Precios de Cierre y 243 ejemplares del Boletín Diario. También, se publicaron 681 prospectos, incluyendo 14 de acciones, 373 de obligaciones negociables y valores de corto plazo, 87 de fondos comunes de inversión, cedears y títulos públicos, 55 de pymes y 152 de fideicomisos financieros. Asimismo se editó el Resumen Mensual de Operaciones en formato digital.

CAPÍTULO VII

Actividad Nacional e Internacional

Las autoridades y funcionarios de la Asociación participaron de diversos eventos que se efectuaron durante el año 2025, colaborando con las propuestas trazadas tanto en el orden local como en el internacional

Actividad Nacional

Convención anual de CAMARCO

Con una agenda intensa y la participación de destacados referentes del ámbito económico, político y empresarial, el 3 de junio en La Rural se llevó a cabo la 70° Convención Anual de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) que, bajo el lema “Nuevas Oportunidades”, volvió a reunir al ecosistema de la construcción para reflexionar, debatir y proyectar el futuro del sector.

La jornada incluyó como novedad los Conversatorios, espacios que promovieron un intercambio más directo y cercano sobre temas clave como la innovación en la construcción, inteligencia artificial y los desafíos que enfrentan las empresas del sector en el nuevo contexto económico.

Entre las figuras más destacadas participaron Cayetana Álvarez de Toledo, periodista y política española; el Jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri y el Secretario de Obras Públicas de la Nación, Luis Giovine.

Council de las Americas 2025

El 21 de agosto, con la confirmación del presidente de la Nación, Javier Milei, se llevó a cabo el Council of the Americas 2025, conferencia organizada en el país por Americas Society/Council of the Americas (AS/COA) en asociación con la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), en el Alvear Palace Hotel. Junto al primer mandatario, participaron la presidenta y CEO de Americas Society/Council of the Americas (AS/COA), Susan Segal, y el presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), Natalio Mario Grinman.

En representación del sector público, expusieron Jorge Macri, jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Luis Caputo, ministro de Economía de la Nación; Guillermo Francos, jefe de Gabinete de Ministros; Federico Sturzenegger, ministro de Desregulación y Transformación del Estado; y Patricia Bullrich, ministra de Seguridad de la Nación.

También un grupo de empresarios disertaron sobre grandes inversiones estratégicas para el desarrollo argentino: Juan Martin Bulgheroni, VP Upstream Planning and Strategy, Pan American Energy Group; Guillermo Caló, Managing Director Rincon Lithium Project, Rio Tinto; Martín Genesio, Presidente & CEO, AES Argentina y Martín Pérez de Solay, CEO, Glencore Argentina.

Almuerzo del CICyP

El 28 de agosto, el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP) llevó a cabo un encuentro en el Alvear Palace Hotel, con la participación de los

principales referentes de empresas que invierten y desarrollan en la Argentina, el cual contó con la presencia del Presidente de la Nación, Javier Milei, quien fue el orador principal de la jornada.

Fundado en 1941, el CICyP mantiene desde hace más de ocho décadas un fuerte compromiso con el desarrollo productivo de la Argentina. Su labor se centra en articular la interacción entre el sector privado y el sector público, promoviendo instancias de diálogo plural y la participación de destacadas personalidades de la política, la economía y la vida pública nacional. Fiel a su misión fundacional, el Consejo sostiene la defensa de los principios de la empresa privada y la iniciativa individual, con el objetivo de contribuir al desarrollo económico y social del país.

El evento fue inaugurado por la nueva presidente de la entidad, Bettina Bulgheroni, que pronunció las palabras de bienvenida. También estuvieron presentes el vocero presidencial, Manuel Adorni; el Jefe de Gabinete Guillermo Francos; el ministro de Economía, Luis Caputo; la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello; el ministro de Defensa, Luis Petri; el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona y el secretario de Finanzas, Pablo Quirno.

Actividad Internacional

Federación Iberoamericana de Bolsas

La Federación Iberoamericana de Bolsas y Mercados de Valores, actualmente Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB), se fundó el 27 de septiembre de 1973 en Rio de Janeiro, Brasil. Tiene como objetivo principal fomentar la colaboración entre sus miembros con el fin de impulsar el desarrollo y el perfeccionamiento de los mercados de valores y de los instrumentos financieros de la región. Asimismo, promueve la integración de las bolsas, la progresiva homogeneización normativa y la adopción de normas y procedimientos que aseguren la solvencia, idoneidad, legitimidad y transparencia de los mercados.

En línea con estos ejes estratégicos, la FIAB desarrolla diversas iniciativas orientadas a fortalecer la competitividad, resiliencia e integración de las bolsas miembro, priorizando el análisis y la discusión de temas clave para la evolución de los mercados, así como la elaboración de estudios que aporten valor al ecosistema financiero iberoamericano. Estas actividades se canalizan principalmente a través de los Subcomités y Grupos de Trabajo de la Federación.

Para el período comprendido entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, la Presidencia de la FIAB decidió dar continuidad a los siguientes Grupos de Trabajo: Tecnologías disruptivas y ciberseguridad; Sostenibilidad; Productos alternativos; Post-negociación: compensación y liquidación transfronteriza y servicios de valor agregado para depositarios; Regulación y reglamentación de mercado; y Comunicación.

Durante el ejercicio se realizaron reuniones periódicas del Subcomité de Trabajo, en modalidad virtual e híbrida, en las que se presentaron los planes de

acción, avances y conclusiones de cada uno de los Grupos. Dichas reuniones tuvieron lugar los días 14 de marzo, 18 de junio, 16 de septiembre y 19 de noviembre.

El personal de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires participó en el Grupo de Regulación y Reglamentación de Mercado y asumió un rol de liderazgo en el Grupo de Sostenibilidad, en el cual se llevaron a cabo reuniones virtuales de coordinación entre líderes, así como encuentros específicos con las bolsas participantes, con el objetivo de alinear las actividades desarrolladas con los fines estratégicos definidos.

El Grupo de Sostenibilidad de la FIAB continuó fortaleciendo su rol a nivel regional a través de tres líneas estratégicas de trabajo: formación y desarrollo de capacidades, finanzas sostenibles y relevamiento del estado de la sostenibilidad en los mercados. En total, se capacitaron más de 1.000 participantes en temáticas vinculadas con sostenibilidad y finanzas responsables.

En alianza con la Fundación IFRS, el International Finance Corporation (IFC) y la Sustainable Stock Exchanges Initiative (SSE), se promovieron capacitaciones dirigidas a autoridades, equipos técnicos y responsables de sostenibilidad de las bolsas y mercados de la región: Taller sobre las NIIF de Sostenibilidad (S1 y S2) – Fundación IFRS, dos jornadas que convocaron a más de 700 participantes; Gobernanza para la Sostenibilidad – IFC. Actividad dirigida a autoridades y niveles G-Level de bolsas y mercados, con la participación de 75 asistentes; Taller de Igualdad de Género (segunda edición) – SSE, dos jornadas que reunieron a más de 200 participantes; y Taller Cero Neto – SSE. Instancia especializada que contó con la participación de 19 asistentes.

Durante el ejercicio se consolidó la plataforma regional de bonos temáticos, dotándola de información de calidad y acceso público, y posicionándola como una herramienta de referencia para el análisis y la toma de decisiones en el ámbito de las finanzas sostenibles. La plataforma incluye: Información histórica y vigente de bonos Verdes, Sociales, Sustentables, Vinculados a la Sostenibilidad y de Transición; Evolución de las emisiones de los últimos cinco años, desagregada por país y tipo de etiqueta; Detalle de los proyectos financiados, alineados a las categorías establecidas por ICMA; Información sobre la contribución de las emisiones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); y Datos desagregados bono por bono. Este desarrollo constituye un insumo estratégico para emisores, inversores, reguladores y demás actores del mercado de capitales iberoamericano.

En 2025 se lanzó la sexta edición de la encuesta anual de sostenibilidad, cuyo objetivo es relevar el estado actual de la sostenibilidad tanto a nivel interno —en relación con la gestión y las prácticas propias de las bolsas y mercados miembros— como a nivel externo, considerando su rol dentro del ecosistema de emisores, inversores y otros actores del mercado. La encuesta permite identificar avances, desafíos y tendencias regionales, y construir una visión integrada de la sostenibilidad en los mercados de capitales de Iberoamérica, contribuyendo al fortalecimiento de la agenda ASG en la región.

52.ª Asamblea General y Reunión Anual de FIAB

Bolsas y Mercados Españoles S.A. (BME) fue elegida sede de la 52.ª Asamblea General de la FIAB, que tuvo lugar el 17 de septiembre de 2025. En el marco de las actividades programadas, también se celebró la reunión del Comité Ejecutivo.

El 18 de septiembre, en el Palacio de la Bolsa de Madrid, representantes de las 23 bolsas y mercados miembros de la FIAB se reunieron para debatir los principales desafíos y oportunidades que enfrenta el ecosistema de los mercados de capitales en Iberoamérica. El encuentro abordó temas estratégicos tales como la negociación 24/7, la aplicación de la inteligencia artificial en los mercados financieros, la regulación inteligente y las finanzas sostenibles, y contó con la participación de autoridades financieras y expertos internacionales.

El personal de la BCBA participó activamente en el panel “El futuro ASG: impulsos, reconsideraciones y la nueva geopolítica”, en el que se presentó un video contextual sobre el escenario actual, los principales datos del mercado de bonos temáticos en Iberoamérica y las tendencias más relevantes en materia de finanzas sostenibles.

CAPÍTULO VIII

Visitantes, Reuniones y otros Actos

Visitantes

Durante el ejercicio bajo comentario, se realizaron reuniones, almuerzos y jornadas en los salones de la Institución, con la participación de prestigiosas personalidades y una amplia concurrencia. A continuación, se presenta un resumen de los actos más relevantes.

El 18 de marzo, las Autoridades de la Institución ofrecieron un almuerzo en honor al Presidente de la Región de Lombardía, señor Atilio Fontana, en el Salón de Consejo donde estuvieron presentes: miembros de la Mesa Directiva; Fabrizio Lucentini, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Italia; Eduardo Eurnekian, Presidente de Corporación América; Alejandro Bulgheroni, Presidente de Pan American Energy Group; Carmelo Barbera, Cónsul General Consulado de Italia en Buenos Aires; Ernesto Allaria, Presidente de BYMA; María Luisa Scalise, Directora de Relaciones Internacionales de la Región de Lombardía; Giovanni Rossi, Director General PROMOS Italia; Gustavo Weiss, Presidente de la Cámara de la Construcción; Marcos Pereda, Presidente del Consejo Interamericano de Comercio y Producción; Juan Nápoli, Presidente de Banco de Valores S.A.; Chiara Fanali, Directora Área Internacionalización y Com. Ext. de Assolombarda; Darío Savoriti, Responsable de Promoción Integrada Embajada de Italia; Giorgio Zamperetti, Relaciones Internacionales y Diplomáticas del Dpto. de Derecho, Economía y Cultura Università degli Studi dell'Insubria; Franco Livini, Presidente de Pirelli Neumáticos Argentina; Paolo Sensale, Portavoz del Presidente de la Región de Lombardía; Daniel Funes de Rioja, Presidente de la Unión Industrial Argentina; Bettina Bulgheroni, Embajadora de Marca País Argentina; Nicolás Pino, Presidente Sociedad Rural Argentina; Raffaele Cattaneo, Subsecretario Relaciones Internacionales y Europeas de la Región de Lombardía; Javier Bolzico, Presidente de la Asociación Bancos Privados de Capital Argentino; Natalio Grinman, Presidente Cámara Argentina de Comercio y Servicios; Jaime Campos, Presidente de la Asociación Empresaria Argentina; Paola Murgia, Relaciones y Actividades Institucionales con los Países Europeos, América y Oceanía de la Región de Lombardía; Andrea Bonalumi, Director de Marketing y Servicios de PROMOS Italia; Mariarosaria Fragasso, Responsable del Área de Relac. Ext. y Estudios de Federación Nacional de Empresas Electrotécnicas y Electrónicas; Arturo Curátola, Vicepresidente Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina; Jacopo Borrelli, Responsable de Gestión de Marketing UCIMU Sistemas de Producción; Antonio Passarelli, Relaciones Ext. e Inter. de Federación de Asociaciones Nacionales de Industrias Mecánicas y Afines; y, Andrés Superbi, Gerente de Promoción de Ferias Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional.

Las Autoridades invitaron, el 26 de septiembre, a un almuerzo en honor del Embajador de Italia, don Fabrizio Lucentini, con motivo de la finalización de su mandato, como despedida y reconocimiento a su labor diplomática, en cual participaron: miembros de la Mesa Directiva; Pablo Quirno Magrane, Secretario de Finanzas del Ministerio de Economía; Gustavo Weiss, Presidente de CAMARCO; Luis Tendlarz, Vicepresidente de Relaciones Internacionales de UIA; Franco Livini, Presidente de Pirelli Neumáticos S.A.I.C.; César Alarcón, CEO

y Vicepresidente Ejecutivo para Latinoamérica de Pirelli Latam Participações Ltda.; Claudio Weyne Da Cunha, Country Manager de Edesur S.A., Grupo ENEL Argentina; Guillermo Díaz, Representante Legal de Webuild S.P.A.; Bruno Pallaro, Presidente Aparatos Eléctricos Automáticos - AEA SACIF; Carmelo Barbera, Cónsul General del Consulado General de Italia en Buenos Aires; Héctor Orlando, Ex Presidente BCBA; Dario Savoriti, Ministro Consejero de la Embajada de Italia; Mónica Villarino Gancia, Directora / Accionista del Grupo Cepas Argentinas S.A. - Gancia; Ángel Machado, Secretario de CAC; Silvia Abeledo, Directora de BYMA; Arturo Curátola, Vicepresidente de la Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina; Arnaldo Gometz, Director Comercial de Bodega Catena Zapata; Mario Gramisu, Director de SRA; y Alberto Garaloces, Gerente General de BCBA.

El 11 de noviembre, las Autoridades de la Institución ofrecieron un almuerzo al Embajador del Reino de España, Joaquín María de Arístegui Laborde. Entre los asistentes se encontraban: miembros de la Mesa Directiva; Félix Daniel Castro Vázquez, Ex Vicepresidente de la Federación de Sociedades Españolas de la República Argentina; Guillermo Ambrogí, Presidente de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina; Silvia Abeledo, Directora de Bolsas y Mercados Argentinos; y, Jorge Collazo, Presidente de Intervalos Group S.A.

Reuniones

XXIII Conferencia Anual sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina y Reunión de Alto Nivel

La Superintendencia de Seguros de la Nación fue designada como sede de tres eventos internacionales coorganizados con la International Association of Insurance Supervisors (IAIS), el Financial Stability Institute (FSI) del Bank for International Settlements (BIS) y la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), con la participación de miembros ejecutivos de la National Association of Insurance Commissioners (NAIC), principal asociación de supervisores de seguros de los Estados Unidos. Las actividades se desarrollaron en los salones de la Institución del 26 al 28 de marzo.

La designación de la Argentina como sede y la exitosa realización de estos encuentros contribuyen a consolidar su posicionamiento como una jurisdicción relevante y activa en los mercados financieros internacionales, al tiempo que refuerzan la visibilidad de las prioridades y posturas del país en materia de supervisión y regulación aseguradora. Asimismo, los encuentros contaron con la participación de gerentes y altos directivos de las principales compañías aseguradoras del sector privado.

10º Encuentro Convergencia Empresarial de Mujeres del Mercosur

El evento titulado “Estrategia y Acciones para fortalecer el Networking en el Comercio Internacional”, se realizó en el Salón de Actos de la BCBA el 12 de mayo y reunió a más de 180 mujeres líderes del ámbito empresarial y económico de

Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con el objetivo de fortalecer el liderazgo femenino en el comercio internacional y promover la integración regional.

La jornada, que contó con el apoyo de la Delegación de la Unión Europea (UE) en Argentina, se centró en el análisis de estrategias y acciones para potenciar el *networking* en el comercio internacional. Los debates abordaron temas clave como la coyuntura económica y comercial del Mercosur y del mundo, el acuerdo de libre comercio Mercosur-UE, los desafíos y oportunidades para el sector empresarial, la inteligencia artificial y su impacto en el comercio internacional, y los ecosistemas internacionales de apoyo al comercio y la inversión regional.

Asociación Conciencia, Multiplicar 2025

El 4 de junio, en el Recinto Principal de la Institución, se llevó a cabo el tradicional evento anual de la Asociación Conciencia. La jornada, como en ediciones anteriores, tuvo como objetivo recaudar fondos para sostener sus programas y dar mayor visibilidad a su trabajo territorial. Participaron destacadas figuras de la política, el empresariado, el periodismo, la diplomacia y la sociedad civil.

Bajo el lema “La crisis educativa solo la resuelven líderes audaces”, la convocatoria buscó renovar el compromiso de todos los sectores con la educación como pilar del desarrollo democrático, económico y social.

La Asociación Conciencia trabaja para empoderar a los ciudadanos a través de la educación, brindándoles herramientas que les permitan tomar decisiones informadas y participar activamente en la transformación de sus comunidades.

Entrega del “Premio Fortuna”

Con fecha 12 de agosto, en el Recinto Principal se volvió a llevar a cabo la entrega de los Premios Fortuna 2025, que reconocen a las mejores y mayores empresas del país. El evento reunió a notorios empresarios e invitados especiales, celebrando a las sociedades más sobresalientes en cada sector.

El Premio Fortuna de Oro a la mejor empresa del año fue otorgado a Camuzzi Gas Pampeana S.A., mientras que el Premio Fortuna de Plata a la mayor empresa del país recayó en Compañía General de Combustibles S.A. Además, el Premio Fortuna a la Trayectoria Empresarial fue concedido a Eduardo Constantini, fundador y presidente del Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires.

Evento anual de Women Corporate Directors

El 27 de agosto el Salón de Actos fue sede del encuentro anual de Women Corporate Directors (WCD). La apertura estuvo a cargo de Andrea Peña Niño y Andrea Pastrana, co-chairs de WCD Argentina, quienes subrayaron la relevancia de la transformación y la diversidad como ejes estratégicos para los directorios.

Más de 150 directores de empresas y más de 20 expertos participaron del evento, que llevó por lema “Rediseñando el futuro: transformación y crecimiento

con impacto". La jornada reunió a referentes del ámbito empresarial, político y académico para analizar los principales desafíos y oportunidades del país, así como el rol de las compañías en la construcción de un futuro sostenible e innovador.

El programa se estructuró en paneles temáticos que abordaron cuestiones clave para el presente y el futuro de la Argentina. El primer panel, dedicado a la geopolítica y la economía global, contó con la participación de Diego Guelar, Dante Sica y Fabián Calle. El segundo panel se centró en el futuro del trabajo y la inteligencia artificial, con las intervenciones de Adriana Baravalle, Melina Masnatta, Susana Von Der Heide, Mariano Wechsler y Mauro Avendaño.

El liderazgo empresarial y la innovación fueron el eje del tercer panel, del que participaron Gabriela Aguilar, Cristina Lorenzo, Mariana Gallo y Milagros Argüello. El análisis de la coyuntura política y económica argentina fue el foco del cuarto panel, con la participación de Facundo Cruz, Marcos Novaro y Augusto Darget.

Las charlas inspiradoras también ocuparon un lugar notorio. Eduardo Costantini reflexionó sobre la importancia de la construcción de valor en el largo plazo, mientras que Daniel Herrero destacó que la tecnología llegó para quedarse y debe ser aprovechada para potenciar la competitividad. El cierre estuvo a cargo del filósofo Santiago Kovadloff, quien invitó a reflexionar sobre los desafíos humanos y éticos de la época.

Uno de los momentos centrales de la jornada fue la participación del vocero presidencial, Manuel Adorni, cuya intervención generó especial interés entre los asistentes.

Entrega del premio nacional "Argentina Economía Circular"

El 25 de septiembre, el Salón de Actos de la BCBA albergó la tercera edición del Premio Nacional Argentina Economía Circular y del Foro Federal de Economía Circular. Más de 300 personas se reunieron en un marco imponente que conjugó historia, innovación y futuro.

El presidente del Premio y director del Foro Federal, Rubén Mundel, abrió el encuentro con un mensaje contundente. El trabajo técnico recayó en Fernando Arrieta, director del Comité de Evaluación, quien lideró el análisis de más de cuatrocientos proyectos circulares de todo el país. La ceremonia contó con la presencia de autoridades nacionales e internacionales que dieron un marco institucional de jerarquía y con expositores de primer nivel.

Los Premios Argentina Economía Circular 2025 distinguieron a empresas, gobiernos, PYMEs, emprendedores, instituciones y ONGs que impulsan una economía regenerativa y resiliente. Fueron reconocidas Iveco Group y OCP TECH (categoría grandes empresas), Fundación Bunge y Born, Cámara de movilidad Eléctrica, programa Hoteles verdes (categoría Instituciones); el Gobierno de

la Ciudad de Buenos Aires, Municipio de Junín de la provincia de Mendoza, Ceamse y Biocórdoba junto con el Instituto de Protección Ambiental y Animal del Municipio de Córdoba (categoría Gobiernos); Huella Cero, Blockplast, Vonk Bio, Reciqló (categoría Emprendedores). Estos premios los impulsa la Fundación Regenerar y Argentina Mas Sustentable.

Convención Anual de IGEP

La Convención Anual del Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública 2025 se llevó a cabo en el Salón de Actos el 30 de septiembre bajo el lema “¿Argentina Estable? ¿Mundo Volátil? Nuevo Escenario de Oportunidades para el Directorio”. Consolidada como uno de los encuentros más relevantes del año en materia de gobierno corporativo a nivel nacional, la Convención convocó a destacados expertos y miembros de directorios para analizar el contexto macroeconómico y político, así como los principales desafíos estratégicos que enfrentan las organizaciones.

La jornada se inició con las palabras de apertura de Silvia Giordano y el mensaje de bienvenida del presidente de IGEP, Santiago Gallichio, quien anunció que la Argentina será país anfitrión en 2026 de la próxima reunión internacional de la Global Network of Director Institutes (GNDI). Este hito representa una instancia estratégica para posicionar al país como un actor relevante en la agenda global de gobernanza corporativa.

Semana Mundial del Inversor

La CNV dio la bienvenida a una nueva edición de la Semana Mundial del Inversor (SMI) realizada el 6 y 7 de octubre, la campaña internacional impulsada por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), que se desarrolla en simultáneo en 118 países con el objetivo de fortalecer la educación financiera y promover prácticas de inversión responsables.

En esta edición, la agenda estuvo enfocada en la tecnología y las finanzas digitales, la inteligencia artificial y la prevención de estafas y fraudes. A lo largo de la semana se realizaron actividades gratuitas y abiertas, tanto presenciales como virtuales, destinadas a estudiantes, docentes, profesionales y al público en general. Las propuestas estuvieron a cargo de actores del mercado de capitales, universidades, entidades bancarias, organismos públicos y otras instituciones. Los contenidos abordados incluyeron educación financiera, modernización del mercado de capitales, prevención de fraudes y promoción de la inversión responsable, entre otros ejes temáticos.

En el marco de su programa de educación financiera y como parte de su compromiso institucional, la CNV también presentó el ciclo audiovisual “Vos también podés invertir. Si estás informado, tomás mejores decisiones”, una iniciativa orientada a fomentar la formación financiera —especialmente entre los jóvenes— y así lograr promover decisiones de inversión informadas y responsables.

2da. Cumbre Aseguradora Argentina

En el Recinto Principal, el 22 de octubre se llevó a cabo el evento organizado por el Comité Asegurador Argentino, institución que reúne a las cinco cámaras más relevantes del sector: la Asociación Argentina de Compañías de Seguros (AACS), Aseguradores del Interior de la República Argentina (ADIRA), Asociación Civil de Aseguradores de Vida y Retiro de la República Argentina (AVIRA), la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART) y la Asociación de Aseguradores Argentinos (ADEAA).

El encuentro, que congregó a aproximadamente 400 asistentes, ofreció un exhaustivo panorama de la actividad aseguradora, abordando sus principales problemáticas, desafíos y perspectivas de desarrollo. Participaron destacadas autoridades nacionales, entre ellas el Superintendente de Seguros, Guillermo Plate, representantes del Ministerio de Economía, los presidentes de las cámaras organizadoras, reconocidos analistas políticos y el economista Ricardo Arriazu, quienes aportaron sus visiones sobre la coyuntura y el futuro del sector.

Conferencia Anual de FIEL 2025

El 12 de noviembre, en el Recinto Principal, la jornada se inauguró con la conferencia auspiciada por la Konrad Adenauer Stiftung, titulada “La Economía Global y la Argentina”, a cargo de Ernesto Talvi, Investigador Senior del Real Instituto Elcano, España, con la moderación de Daniel Artana, Economista Jefe de Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas. Luego, se desarrolló el panel “Reforma del Sistema Previsional Argentino”, en el que expuso Santiago Urbiztondo, Economista Jefe de FIEL, bajo la moderación de Daniel Artana.

Posteriormente, tuvo lugar el panel “Reformar la Economía en la Mirada de tres ex Ministros”, que reunió a los ex Ministros de Economía de la Nación Domingo Cavallo, Nicolás Dujovne y Ricardo López Murphy. La moderación estuvo a cargo de Fernando Navajas, Economista Jefe de FIEL. Más tarde, Carlos Pagni, Historiador y Analista Político de La Nación, presentó la exposición “El Escenario Político”, moderada por Santiago Urbiztondo.

Finalmente, el Ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, clausuró el evento con la presentación “Diálogo con el Ministro: Los Desafíos”, moderada por Daniel Artana, ofreciendo una reflexión final sobre la coyuntura y las perspectivas económicas del país.

Otros Actos

A continuación, se presenta una síntesis de las reuniones y eventos realizados a lo largo del año en los salones de la BCBA, en los que se abordaron diversos temas de interés general vinculados a la gestión empresarial, con especial énfasis en el ámbito bursátil.

Abril: Lanzamiento del Fondo Común de Inversión Abierto Faro Fund de Zofingen Investment (día 22).

Mayo: Disertación del secretario Legal y Administrativo del Ministerio de Economía, Dr. José García Hamilton, titulada “Financiamiento internacional para el bien común: el acuerdo con el FMI”, organizado por Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la BCBA y la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (día 26).

Junio: Charla sobre Coyuntura Económica para miembros de BCBA Joven y del J6, en la que disertaron Federico Furiase, Martín Vauthier y Felipe Nuñez (día 6); Cena despedida y bienvenida de los miembros del Consejo Directivo de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 10); Entrega del premio “Asociación Cristiana de Jóvenes/YMCA – Ciudadanía y Valores” (día 24).

Agosto: Visita de un grupo empresarios de USA, organizado por Liberty Internacional (día 13).

Septiembre: Charla del expositor Juan Germano, organizado por Buenos Aires Valores S.A. (día 11); Reunión de Comités Plenaria de CAFIDAP (día 24).

Octubre: Capacitación en el marco de la Comisión de Asuntos Impositivos a cargo del Dr. Fernando Álvarez, Cámara de Agentes de Bolsa (día 6); Charla sobre “Tokenización de Activos” en el marco de la semana del inversor, Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la BCBA (día 7); Conferencia sobre “Proyecciones Económicas para operaciones logísticas 2026”, FIEL (día 8); Exposición a cargo del economista Vittorio Corbo, ex presidente del Banco Central de Chile, presentado por Fundación Mediterránea (día 23).

Noviembre: Reunión de fin de año de las Comisiones de la Cámara de Agentes de Bolsa (día 4); Celebración del 73° Aniversario y el brindis de fin de año de la Cámara de Sociedades (día 5); Reunión de la Comisión Directiva de la Cámara de Subproductos Ganaderos de la BCBA (día 17); Entrega del “Premio a la Excelencia Judicial” organizado por el Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia - FORES (día 18); “La Noche de la Cámara” a cargo de Cámara de Agentes de Bolsa (día 19); “XVII Foro anual de CAFIDAP” (día 27); Lanzamiento de un Fideicomiso de MoM Mining, Cohen Aliados Financieros (día 27).

Diciembre: Disertación del economista Julio Emilio Velarde Flores, presidente del Banco Central de Reserva del Perú, presentado por Fundación Mediterránea (día 2); “Cadena de Valor del Gas Natural Comprimido: La oportunidad de transformar el potencial gasífero argentino en desarrollo y competitividad”, organizado por el Foro Nacional del GNC Surtidores Argentinos (día 4); Reunión de Latin Securities con inversores locales y extranjeros, con disertación de Rodolfo Santángelo (día 9).

Con el mismo carácter ilustrativo, se llevó a cabo la asamblea anual de la Cámara de Agentes de Bolsa (28 de abril), y la asamblea general ordinaria de la

Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas - CAFIDAP (23 de abril).

Agasajo a Consejeros

El 28 de mayo se llevó a cabo el tradicional cóctel dedicado a los miembros del Consejo elegidos en la última Asamblea, así como a quienes concluyeron sus mandatos. La recepción reunió a autoridades del sistema bursátil argentino y, como es costumbre, el Presidente de la Asociación hizo entrega de las medallas conmemorativas a los nuevos consejeros.

CAPÍTULO IX

Tribunal de Arbitraje General

El Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires continuó funcionando mediante el sistema electrónico de gestión de causas “SOE”, que permite a los letrados presentar sus escritos a través de una plataforma digital, desde la cual el Tribunal gestiona la tramitación y brinda respuesta a cada una de las peticiones procesales. Respecto de las causas en estado avanzado o ya laudadas, se mantuvo la tramitación en soporte papel, conforme al protocolo de emergencia implementado oportunamente en agosto de 2020.

Síntesis de actividades

El ingreso de nuevas causas se mantuvo estable, por lo que la actividad del Tribunal presentó niveles similares a los registrados en los últimos años. Las controversias sobre las que tuvo que actuar fueron de naturaleza comercial, industrial y financiera; se dictaron nuevos laudos referidos a controversias de las mismas características.

Varias empresas extranjeras sometieron sus controversias a la competencia del Tribunal, tanto como actora o como demandada, lo que refleja un afianzamiento de la jurisdicción arbitral y una creciente confianza en este método de resolución de conflictos, que la BCBA viene promoviendo con éxito desde 1963.

Durante 2025, se iniciaron 32 nuevas causas, que incluyeron procesos arbitrales, mediaciones y conciliaciones, muchas de las cuales tenían como base de su pretensión el cobro de sumas de dinero, incumplimientos contractuales, daños y perjuicios, entre otros aspectos, que generó un ingreso total en concepto de tasa de arbitraje de \$288.237.326.- Se registraron 30 procesos concluidos, ya sea por laudo, homologación de acuerdos en mediación/conciliación o desistimientos. Al cierre del año, el volumen de causas en trámite es de aproximadamente 80.

En cuanto al listado de Árbitros suplentes y Peritos, su conformación se mantuvo casi sin cambios, salvo algunas inclusiones y exclusiones debido a renunciaciones o fallecimientos, según el detalle actualizado que se consigna a continuación:

Árbitros Suplentes

Héctor Alegría, Héctor A. Grinberg, Mario Carregal, Máximo Bomchil, Alfredo Mac Laughlin, Ángel D. Vergara del Carril, Jorge N. Videla, Rafael Manóvil, Joel G. Romero, Alberto M. García Lema, Román Guillermo Jáuregui, Federico G. T. Leonhardt, Martín E. Paolantonio y Horacio R. de las Carreras, Eduardo V. Ballesteros, Emilio Giacumbo, Mariana Esmelian, Daniel Vítolo, Marcelo Gebhardt, Hugo Medina, Manuel Cobas y Rafael A. Vidal.

Peritos

Abogado especialista en minería: Federico F. Palavecino.

Actuarios: Alberto Fastman y José A. Guerrero.

Arquitectos: Julio César Guido, Edgardo Luis López Albarellós y Celia Ursini.

Calígrafos: María Inés L. G. de Latour, Agustina Calderoli y Ángela María Tennina.

Contadores: Carlos Federico Berger, Alejandro L. Cernadas, Horacio César Chiaramonte, Alberto G. Maquieira, Julio Ernesto Muñoz, Jorge Cipriano Peñalba, Carlos Alberto Quian, Guillermo M. Ruberto, Carlos Solans Sebaral, Norma R. Garciandia, Victoria Huergo, Mónica L. Hutschenreuter, María Cristina Larrea, Cecilia A. Lorenzo, Horacio Picado, María Inés Piqué y Javier Incardona.

Economistas: José Dapena Fernández.

Ingenieros Agrónomos: Matias Tortorella y Fabián E. Ferraro.

Ingenieros Civiles: Pedro H. Degli Esposti, Guillermo L. M. Merchán, Julio A. Rainelli y Alejandro L. Silva Ortiz.

Ingeniero civil e hidroeléctrico: Carlos Inocencio Avogadro.

Ingenieros en comunicaciones y electrónica: Eduardo T. Bracco, Eduardo A. Gabelloni y Eduardo Schmidberg.

Ingeniero en comunicaciones y sistemas: Alberto J. Garfinkel.

Ingenieros Electrónicos: Ciro C. Bohórquez y Carlos Nieto.

Ingenieros Industriales: Jorge Bonnin, Gastón Terán Castellanos y Eduardo Francisco Pose.

Ingenieros Mecánicos: Pablo J. Lussoro.

Ingenieros y/o Analistas en Sistemas: Carlos Eduardo Huergo L., Juan Alberto Azcué, Patricia Fescina, Gastón Terán Castellanos, Alejandro Botta, Dario A. Piccirilli, Sergio Guerrero, Andrea C. Quignon, Silvia Agosti y Luciano Padin.

Ingeniero Electricista: Carlos Alberto Rodríguez Aparicio.

Ingeniero en Electromecánica, Eléctrica y Térmica: Oscar Oseberg.

Licenciados en Administración de Empresas: Roberto J. Ducatelli y Fernando Martín Lollini.

Traductora Pública en idioma Inglés, Francés e Italiano: María Herminia Alonso de Turzi.

CAPÍTULO X

Fundación

Bolsa de Comercio

de Buenos Aires

Autoridades

La dirección institucional de la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires estuvo a cargo de su Junta Directiva, cuya nómina de autoridades se designó en la reunión de Consejo de la BCBA del 28/05/2025 y se constituyó en la sesión de la Fundación del 5/06/25. La composición de la Junta es la siguiente: Presidente: Adelmo Gabbi; Vicepresidente: Cristiano Rattazzi; Secretario: Alejandro Fadanelli; Tesorero: Fernando Díaz; Miembros: Guillermo Gamble, Augusto Darget, Jorge Levy, Enrique Antonini, Clara Navarro Viola, Enrique Picado, César Tortorella, Jorge Pérez, Guillermo Viegner y Ana Sierchuck de Kessler, desempeñándose como Revisores de Cuentas: Alberto Ubertone, Patricia Jacob y Gonzalo Secchi.

Por su parte, el Comité Ejecutivo de la Fundación condujo el desarrollo de las actividades realizadas durante el año. Sus cinco miembros fueron: Jorge Levy (Presidente), Enrique Antonini (Vicepresidente), Augusto Darget (Secretario), Clara Navarro Viola y Guillermo Gamble (Miembros). La coordinación académica estuvo a cargo de Manuel Oyhamburu, Subgerente de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA.

Actividades

Se desarrollaron conforme al Plan de Actividades aprobado por la Junta Directiva y en línea con los objetivos institucionales, reafirmando su compromiso con la educación financiera, la difusión de la inversión en el ámbito del Mercado de Capitales y la promoción del estudio mediante la implementación de iniciativas de excelencia que integraron innovación pedagógica, aplicación práctica y rigor académico.

Se elaboraron programas y capacitaciones que articularon teoría y práctica, adaptándose a las necesidades de públicos diversos y a los desafíos de un entorno financiero en constante evolución.

Con cada una de las iniciativas, la Fundación fortaleció la misión institucional de acompañar el desarrollo académico y profesional de los jóvenes, consolidar competencias en el ámbito del Mercado de Capitales, promover la educación financiera, fomentar el conocimiento aplicado, la promoción de la inversión y el fortalecimiento del sistema económico y social. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas durante 2025.

Cursos intensivos sobre Mercado de Capitales

La Fundación desarrolló tres ediciones de esta capacitación para los interesados en iniciarse en temas relativos al funcionamiento del Mercado de Capitales, la renta fija y variable, el análisis técnico y la administración de cartera de acciones. En los dos últimos cursos, abordado con un enfoque completamente práctico, durante siete clases en vivo, *on line*.

En su segunda edición, se realizó un sorteo entre los seguidores de Instagram y se otorgaron becas con grandes descuentos. A su vez, se dio una beca completa a Oriana Moreno, empleada de Contaduría de la Bolsa, quien también fue beneficiaria de una beca para el Curso Intermedio sobre Mercado de Capitales.

Curso para estudiantes universitarios

Se dictó un curso gratuito sobre Economía y Mercado de Capitales, Finanzas Personales, principales instrumentos de inversión y conceptos clave vinculados al emprendedurismo, destinado a estudiantes universitarios de todas las carreras y a egresados de colegios secundarios distinguidos por la Fundación en 2024.

Programa inicial de inversión bursátil, con aplicación a las Finanzas (PIIB)

A lo largo de once clases virtuales, dirigidas al público en general, se brindaron conocimientos sobre los principales aspectos de la administración de las finanzas personales; la operatoria bursátil y los instrumentos de inversión; el tratamiento impositivo aplicado a las finanzas individuales; y el funcionamiento y las características de los fondos comunes de inversión. Las clases contaron con un importante número de inscriptos, quienes quedaron habilitados para realizar el Curso Intermedio sobre Mercado de Capitales.

Curso Gestión de dinero y planificación financiera

Se organizó un curso corto e intensivo, compuesto por seis clases virtuales y orientado a personas sin conocimientos previos, con el objetivo de brindar las herramientas fundamentales para la toma de decisiones en la administración financiera del ahorro, la inversión y el uso de instrumentos financieros.

Las clases abordaron la gestión eficiente de las finanzas personales, la evaluación del impacto de las decisiones económicas a través del cálculo financiero y la comprensión de los riesgos asociados a distintos tipos de préstamos e inversiones. Asimismo, se trataron temas como el análisis de instrumentos financieros, la correcta utilización de los medios de pago y la optimización de los recursos financieros en un contexto económico cambiante.

Expo EFI 2025 - Economía, Finanzas e Inversiones

Como en años anteriores, se brindó su apoyo institucional y colaboró en la difusión de la 12ª edición de la Expo EFI 2025, realizada en el Centro de Convenciones de Buenos Aires. En el marco de esta participación, y con su nuevo logotipo e isotipo, la Fundación realizó diversas publicaciones sobre la actividad a través de sus redes sociales.

Curso intermedio sobre Mercado de Capitales

A lo largo de 13 encuentros virtuales, se llevó a cabo una capacitación de nivel intermedio, para público en general, en el cual los asistentes pudieron

profundizar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones iniciales, con especial énfasis en instrumentos tales como bonos, opciones y el análisis técnico y fundamental. También participaron los egresados del Curso Intensivo sobre Mercado de Capitales y del Programa Inicial de Inversión Bursátil, quienes fueron favorecidos con un arancel preferencial.

Curso “Análisis y selección de acciones”

Se dictó un curso intensivo de 5 clases, en modalidad virtual a través de Zoom, orientado al abordaje de los principales conceptos vinculados con la selección de carteras de inversión en acciones. Asimismo, se desarrollaron los fundamentos del análisis técnico y esencial desde una perspectiva teórico-práctica.

“Futuro.Lab: conectando con los desafíos laborales del mañana”

Se diseñó un programa especial destinado a egresados distinguidos por la Fundación —reconocidos por haber alcanzado los más altos promedios del nivel medio en la orientación Economía y Administración, correspondientes a las promociones 2021, 2022, 2023 y 2024—, con el objetivo de acompañarlos en su formación y proyección hacia su futuro profesional. Los contenidos y la metodología del programa fueron definidos para promover la participación y el intercambio de consultas en un entorno interactivo, que facilitó el diálogo con los profesionales a cargo y el intercambio de experiencias en tiempo real.

La primera reunión tuvo lugar en la sede de la Bolsa e incluyó una bienvenida institucional y un recorrido introductorio por el panorama financiero, laboral y emprendedor actual. Los siete encuentros restantes se desarrollaron en modalidad virtual, haciendo foco en los siguientes conceptos: Inteligencia Artificial y su impacto en el mundo laboral; Herramientas digitales para el mundo laboral profesional; Ciberseguridad: protegiendo tu información profesional y personal; Marketing y comunicación digital; Finanzas Personales y profesionales para el futuro; Habilidades blandas (soft skills) para el entorno laboral; y Cómo elaborar un CV impactante y prepararse para una entrevista.

Programa integral sobre Economía, Finanzas, Fintech y Mercado de Capitales

Con un importante número de inscriptos, se llevaron a cabo las reuniones virtuales del Programa, destinado a integrantes de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMyFJN) y del Ministerio Público Fiscal. En los dos primeros encuentros se abordaron las características y el marco normativo del Mercado de Capitales y del sector Fintech en la Argentina, junto con la evolución del ecosistema Fintech y los avances regulatorios recientes. El tercer encuentro estuvo destinado al análisis de los instrumentos financieros, con especial énfasis en los valores negociables de renta variable y de renta fija.

El cierre de la actividad se realizó en el Salón de Actos de la Bolsa. En esa oportunidad, el Lic. Claudio Zuchovicki, presidente de BYMA, analizó junto al auditorio el contexto económico y financiero actual. Asimismo, participaron

autoridades de la Junta Directiva de la Fundación, del Ministerio Público Fiscal y de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

Becas de estudio BCBA-FBCBA

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a través de su Fundación, implementó un programa de becas de estudio destinado a estudiantes universitarios, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 del Estatuto de la Fundación. Dicho artículo establece como uno de sus objetivos principales “Promover y facilitar estudios e investigaciones en los campos de la economía, las finanzas, la sociología, el derecho y otras disciplinas afines, orientados al perfeccionamiento del sistema económico y social que, basado en principios de libertad, sostiene la Bolsa de Comercio de Buenos Aires”.

Esta iniciativa dio continuidad al reconocimiento público que la Fundación otorga desde 1963 a los egresados con los más altos promedios del nivel medio, en las orientaciones de Economía, Administración y disciplinas afines, pertenecientes a establecimientos de gestión pública y privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La beca constituye no solo un reconocimiento al mérito académico de los beneficiarios —al complementar la distinción previamente recibida—, sino también un apoyo económico orientado a cubrir gastos vinculados con la actividad universitaria.

La selección de los becarios se realizó entre los egresados con los veinte mayores promedios generales de los establecimientos que respondieron a la convocatoria de la Fundación, correspondientes a la Promoción 2024, de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento de Becas, oportunamente aprobado por la Bolsa y la Fundación. A partir de la información presentada, la Fundación elaboró un ranquin y, tras la evaluación de los antecedentes, la Mesa Directiva de la Bolsa adjudicó cuatro becas a los primeros postulantes, conforme al orden de mérito.

Los becados fueron los siguientes: Lucas Corradi, egresado del Colegio Guadalupe (gestión privada), con un promedio de 9,87. Estudiante de la carrera Licenciatura en Ciencias Físicas, en la UBA, con 4 materias aprobadas y 2, en curso. Promedio: 10; Melanie Yazmín Dmitruk Chomich, egresada de la Escuela Cristiana Evangélica Argentina (gestión privada), con un promedio de 9,858. Estudiante de la carrera Licenciatura en Administración, en la UBA, con 4 materias aprobadas y 2 en curso. Promedio: 9,25; Candela Tiares Giménez, egresada de la Escuela de Educación Media N° 1 D.E. 14 “Federico García Lorca” (gestión pública), con un promedio de 9,694. Estudiante de Ingeniería Agrónoma, en la UBA, con 4 materias aprobadas y 2 en curso. Promedio: 8,50; y Luis Alejandro Attanasio Castillo, egresado del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia (gestión privada), con un promedio de 9,923. Estudiante de Ingeniería Industrial, en la UTN. En su carrera universitaria las materias tienen un régimen de promoción anual, por lo que aún no tiene materias aprobadas.

Mayor promedio entre los ciento trece egresados del nivel medio, orientación en Economía y Administración, de la Promoción 2024.

Para la adjudicación de las becas se otorgó prioridad a estudiantes de universidades públicas, conforme a lo establecido en el Reglamento de Becas. Asimismo, la Fundación realizará el seguimiento de la evolución académica de cada becado a fin de evaluar la eventual renovación de la beca para el año siguiente, siempre que se cumplan las condiciones allí previstas.

Curso para Inversores Bursátiles Nivel General

Bajo la modalidad de una clase inaugural presencial y ocho clases posteriores en modalidad virtual, se llevó a cabo el tradicional Curso para Inversores Bursátiles – Nivel General, destinado a público principiante en temas bursátiles.

El programa se inició con nociones introductorias sobre el funcionamiento y las principales características del Mercado de Capitales, para luego abordar, entre otros contenidos, los siguientes temas: bonos públicos; acciones y obligaciones negociables; valores fiduciarios; cheques de pago diferido y otros valores; información al público inversor; operaciones bursátiles; análisis y gestión de carteras, y fondos comunes de inversión.

Curso avanzado: estrategias de trading

Con una gran concurrencia de alumnos, se desarrollaron los doce encuentros sincrónicos correspondientes a la última capacitación del año. El programa contempló el análisis de activos de renta variable y mercados internacionales; la conformación y análisis técnico de carteras de acciones; y el diseño de estrategias con instrumentos de renta fija, así como con opciones y futuros.

Los participantes que optaron por rendir la evaluación final y alcanzaron o superaron el nivel mínimo de respuestas correctas accedieron al certificado de aprobación del curso. La entrega de diplomas tuvo lugar previo a la jornada de cierre de año, realizada el 3 de diciembre en el Salón de Actos de la Bolsa.

En el marco de todos los cursos dictados durante el año, la Fundación otorgó diversos descuentos en los aranceles para Socios, matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y para quienes efectuaron el pago mediante transferencia bancaria. Asimismo, en determinadas capacitaciones, se concedieron bonificaciones especiales a asociados de la Cámara de Agentes de Bolsa.

Los inscriptos contaron con acceso al CAMPUS virtual de la Fundación, donde pudieron consultar, por un período determinado luego de finalizada cada capacitación, los videos de las clases dictadas, el material de lectura, las presentaciones de los docentes y la bibliografía recomendada. Aquellos participantes que cumplieron con el régimen de asistencia requerido en las clases en vivo recibieron los correspondientes certificados de participación.

63ª Ceremonia de entrega de distinciones a las mayores calificaciones de nivel medio, CABA, Promoción 2024

A partir del contacto establecido con la Dirección General de Educación de Gestión Privada de la Ciudad de Buenos Aires, así como de las tareas realizadas para actualizar la base de datos de las instituciones de gestión pública, se amplió y depuró el registro de escuelas que convoca anualmente para la presentación de sus alumnos con los mejores promedios. Con el objetivo de incentivar la participación de los establecimientos educativos, se ofreció su inclusión en un sorteo de becas destinadas a docentes, que les permitirá acceder en forma gratuita a alguno de los cursos que la Fundación dicte durante 2026.

A la ceremonia fueron invitados 113 egresados en 2024 con las más altas calificaciones del nivel medio, en la orientación Economía y Administración, de colegios públicos y privados de la Ciudad. Con un alto porcentaje de concurrencia, los jóvenes fueron acompañados de sus familiares, para recibir su diploma de honor y obsequio institucional personalizado.

Como es habitual, las autoridades de la Fundación hicieron entrega de las distinciones a los premiados luego de las palabras que el Presidente de la Fundación dirigió a los presentes. En primer lugar, se convocó a recibir su distinción al mayor promedio de la promoción 2024 de egresados con el título de Bachiller en Economía y Administración, Luis Alejandro Attanasio Castillo (Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, promedio: 9,92). A continuación, recibieron su reconocimiento los siguientes cuatro mayores promedios de esta promoción: Milagros Kiara Barboni Basile (Escuela Modelo Domingo Faustino Sarmiento, turno mañana); Lucas Corradi (Colegio Guadalupe, turno mañana); Melanie Yazmín Dmitruk Chomich (Escuela Cristiana Evangélica Argentina, turno mañana) y Yadhira Mariana Tapia (Instituto Plácido Marín, turno mañana). Luego, se continuó con la entrega de distinciones a los restantes egresados.

Todos los jóvenes premiados finalizaron el nivel medio con las calificaciones globales más altas de la Promoción 2024, en sus respectivos colegios y turno. El promedio general del nivel medio fue el resultado de la confluencia de las notas numéricas y conceptuales, estas últimas utilizadas durante 2020, según el régimen de evaluación, acreditación y promoción vigente en los establecimientos educativos de gestión estatal y privada de la Ciudad, dependientes de las Direcciones Generales de Educación.

La Fundación compartió un video de algunos participantes al programa "Futuro.Lab: conectando con los desafíos laborales del mañana", que se ofreció a egresados premiados de las últimas promociones, quienes expresaron su experiencia como así también el significado de la distinción.

Asimismo, se proyectó en pantalla gigante, los nombres de todos los egresados de la Promoción 2024, presentados por los colegios que respondieron a la convocatoria de la Fundación, que incluyó a quienes no asistieron al evento. Finalizado el acto se ofreció un cóctel.

Jornada de cierre de año

Como cierre de la agenda de actividades y con un importante número de asistentes, se llevó a cabo una jornada presencial denominada “Inversiones con criterio: escenarios y estrategias hacia 2026”, con el desarrollo de dos paneles.

Panel 1 - Visión de mercado: escenarios y perspectivas hacia 2026: Los expertos compartieron su visión sobre la actualidad del mercado y las perspectivas para 2026. Expositores: Paula Bujía, Directora Independiente Suplente de BYMA; Diego Martínez Burzaco, Country Manager de Inviu; Pedro Siaba Serrate, Head of Research & Strategy en Portfolio Personal Inversiones; y Lucas Lainez - CEO de PUENTE Argentina. Moderador: Alexis Tschubarov – Director de Spread Inversiones S.A. Agente de Negociación.

Panel 2 - Workshop: Tips y criterios para armar tu portafolio de inversión 2026 Un taller donde especialistas brindaron consideraciones y lineamientos clave para el diseño de portafolios de inversión en 2026. Expositores: Roberto Dayer, CEO & Co-founder Tiberius Partners; Melina Di Nápoli, Analista Wealth Management de Balanz Capital; Carolina Sofía Gómez, Sales Trader Institucionales Cucchiara & Cía S.A. Moderador: Manuel Oyhamburu, Subgerente de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA y Director de la Fundación BCBA.

Cuerpo docente

La Fundación expresa su sincero reconocimiento y agradecimiento al cuerpo docente y a los expositores que participaron en las actividades desarrolladas durante 2025, por su dedicación, compromiso y aporte al éxito de cada programa, seminario y jornada realizada.

Comunicación y gestión digital

Estrategia comunicacional y presencia en redes sociales

Durante 2025, se fortaleció su presencia digital a través de una comunicación multicanal, con resultados especialmente positivos en Instagram, que se consolidó como el principal canal de crecimiento y alcance. Una proporción significativa de las consultas e inscripciones a las actividades se originó en esta red social, reflejando su relevancia dentro del ecosistema digital institucional. A lo largo del año, se registró un incremento sostenido en la cantidad de seguidores y en los niveles de interacción, con un crecimiento aproximado de 4.200 seguidores.

Al cierre del período, la comunidad digital de la Institución se distribuía de la siguiente manera: 17.984 seguidores en Instagram, 6.739 en X, 4.563 en LinkedIn y 4.160 en Facebook. Aunque Instagram concentró el mayor dinamismo y crecimiento, las demás plataformas mantuvieron una presencia estable, cumpliendo un rol complementario en la difusión institucional y reforzando la visibilidad de las actividades de la Fundación.

El contenido difundido estuvo principalmente orientado a la promoción de las actividades de la Institución, con el objetivo de ampliar la visibilidad de la oferta y fomentar la participación de la comunidad. En cuanto al perfil de la audiencia, Instagram presentó un equilibrio relativo por género (54,2% hombres y 45,8% mujeres), mientras que en Facebook predominó la presencia masculina (67,8% hombres y 32,2% mujeres).

Además de las redes sociales, la gestión del *mailing* y el uso estratégico de la importante base de datos institucional contribuyeron a mantener un contacto directo y sostenido con la audiencia. En conjunto, el enfoque multicanal permitió consolidar la presencia digital de la Fundación, alineando las acciones de comunicación con los objetivos de promoción y acercamiento institucional y reforzando la relación con su público.

Manual de estilo

Durante el año, se elaboró un Manual de Estilo, en el cual se establecen los lineamientos gráficos y visuales que rigen todas las piezas de comunicación institucional, tales como *flyers*, placas informativas y contenidos para redes sociales.

Participación en Sociedades

La Fundación tiene una participación minoritaria en otras sociedades según el siguiente detalle:

Arfex S.A.: Se encuentra inscrita en la IGJ bajo el N.º 12.953 del Libro 15, Tomo — de Sociedades por Acciones, con fecha 20 de septiembre de 2001, correspondiéndole el número correlativo 1.698.492.

El 2 de febrero de 2012, la BCBA transfirió a la Fundación, en carácter de donación, cuatro (4) acciones ordinarias, escriturales, Clase B, de valor nominal \$1.000.- cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Posteriormente, el 2 de agosto de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Arfex S.A. resolvió por unanimidad el aumento del capital social y la emisión de nuevas acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$1.000.- y un (1) voto por acción. En cumplimiento de dicha resolución, el 26 de septiembre de 2018 la Fundación realizó aportes por un total de \$20.000.-, correspondientes a veinte (20) acciones.

Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación posee veinticuatro (24) acciones ordinarias Clase B de Arfex S.A., que representan el 1,97 % del capital social y la misma proporción de derechos de voto.

Bolsa 1854 Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Bolsa 1854 SGFCI) S.A.: Es una sociedad constituida el 28 de diciembre de 2011 por la BCBA y la Fundación, cuyo objeto social es promover, dirigir y administrar fondos comunes de inversión, tanto abiertos como cerrados. Fue presentada ante la IGJ para su inscripción (Nº correlativo 1852675). Si bien se respondieron los puntos objetados durante la vista de la IGJ y se realizaron múltiples solicitudes para la

búsqueda del expediente, la inscripción nunca se concretó; en consecuencia, la sociedad no ha realizado operaciones.

Actualmente, el trámite de inscripción permanece pendiente por la imposibilidad de localizar el expediente correspondiente. Por esta razón, contablemente la sociedad se registra en el rubro inversiones no corrientes, por el valor histórico del aporte realizado.

El capital está formado por 300 acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN\$ 1.000.- cada una y un voto por acción, alcanzando un Capital Social de 300.000.- suscripto de la siguiente manera: BCBA suscribe el 95%, equivalente a 285.000 y la Fundación suscribe el 5%, equivalente a 15.000.

Al 31 de diciembre de 2025, se encuentra integrado el 25% de la inversión. La Fundación integraría el saldo restante dentro de los dos años posteriores a la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio.

Consideraciones generales respecto de las participaciones accionarias antes indicadas

Respecto de las participaciones societarias, se aclara que se han cumplido las estimaciones tenidas en cuenta por la Fundación BCBA respecto de los fondos recibidos por las sociedades participadas (sobre bases objetivas de acuerdo con la cuantía de la participación accionaria, la situación de la sociedad emisora y las políticas seguidas por ella hasta entonces en materia de distribución de dividendos) y se estima que continúe la misma situación para el ejercicio siguiente.

CAPÍTULO XI

Otras Sociedades

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Asociación Civil (BCBA) participa en las siguientes sociedades: Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA), Mercado de Futuros y Opciones S.A. (MERFOX), Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX), Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV), Caja de Valores S.A. (Caja) y Bolsa 1854 SGFCI S.A. BYMA se encuentra bajo el régimen de oferta pública.

Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA)

Se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia (IGJ) bajo el N° 15 del Libro 27, Tomo:-- de Sociedades por Acciones, con fecha 03/01/2005 y su número correlativo es: 1747125; con anterioridad al dictado de la RG 7/2015 IGJ.

Fue fundada por la BCBA y Arfex S.A. en virtud del Decreto PEN 180/2004 mediante el cual se creó, en el ámbito de la Secretaría de Energía, el llamado Mercado Electrónico de Gas, el cual previó que dicho mercado sea instrumentado mediante una sociedad anónima, que registre operaciones de compraventa de gas, y se invitó a la BCBA a que sea el socio fundador. En atención a que en ese momento (año 2004), no podían constituirse sociedades anónimas unipersonales, la BCBA constituyó MEGSA, haciendo participar a Arfex S.A. con el 5% de tenencia accionaria, reteniendo la BCBA el 95% restante. Así fue como, siguiendo los auspicios del mentado decreto, con fecha 25/10/2004 se suscribieron la totalidad de las acciones emitidas al momento de la fundación de la compañía, no habiendo adquirido dichas acciones de ningún tercero.

En 2025 se cumplieron veintiún años de la creación de MEGSA, reafirmando su papel preponderante en la actividad cotidiana de la industria del gas natural en la Argentina. Asimismo, el año puede considerarse un punto de inflexión para el sector energético: según los analistas, se alcanzaron dos récords mensuales históricos, con una producción de 859.000 barriles diarios de petróleo y un promedio de 157 millones de m³ de gas por día.

Vaca Muerta representa el 70% de la producción de hidrocarburos del país, confirmando el peso de la explotación no convencional sobre los guarismos totales. Analizando el aporte del área sobre el total de las operaciones de gas natural realizadas en las rondas de negociación de MEGSA, ese porcentaje asciende al 83%.

MEGSA siguió siendo el canal para la colocación del gas importado en el *spot* por parte de Energía Argentina S.A. (ENARSA) y para la adquisición de importantes volúmenes por parte de Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) para la generación eléctrica.

El Directorio

La máxima conducción de la empresa no tuvo modificaciones durante el ejercicio. El directorio se encuentra conformado de la siguiente manera: Presidente, Adelmo Gabbi; Vicepresidente, María Angélica Grisolia; Director Vocal: Eduardo Di Costanzo (con funciones ejecutivas); Director Suplente, Jorge

A. Collazo. La composición accionaria, se mantuvo tal como en el origen de la sociedad; Bolsa de Comercio de Buenos Aires con el 95%, y Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX) con el 5 %.

Los agentes

La nómina de Agentes se mantuvo sin cambios, totalizando 50 entidades. La misma está integrada por los principales productores, la totalidad de las distribuidoras y las más importantes comercializadoras del país, entre otras.

La negociación spot

Como en años anteriores la comercialización de gas natural licuado (GNL) que, importado por Energía Argentina S.A. (ENARSA), se regasificó en el puerto de Escobar, se canalizó mayormente por las rondas *spot* de MEGSA durante el período invernal en el que se registra el pico de demanda.

La oferta bajo esta modalidad se completó con el aporte de la cuenca neuquina, más precisamente de Vaca Muerta, gracias al caudal transportado por el Gasoducto Perito Francisco Pascasio Moreno, teniendo como punto de entrega Salliqueló, Provincia de Buenos Aires.

En agosto se realizaron operaciones por más de 426 millones de m³, récord histórico para transacciones de este tipo en MEGSA, lo que representa un 30% más que en el mismo mes de 2024. Las rondas de negociación se realizaron todos los días del año, incluyendo sábados, domingos, feriados y no laborables.

Otros instrumentos de negociación

Las Subastas se mantuvieron vigentes como herramienta de uso habitual para entidades como CAMMESA y ENARSA.

En el primer caso, con frecuencia quincenal para el abastecimiento interrumpible de las centrales térmicas, que representan aproximadamente el 50% de la generación eléctrica del país. En dichos eventos participaron productores en general y comercializadoras.

En el segundo, cada vez que la empresa del Estado recurrió a dicho mecanismo para ofrecer volúmenes adicionales para la demanda prioritaria y en dos ocasiones para grandes consumidores.

También se realizaron Concursos de Precios, para CAMMESA, una distribuidora y una industria.

Las actividades complementarias

Durante 2025, MEGSA continuó con la función de agente de publicación y registro, de aquellas operatorias que no conforman técnicamente un mercado: Reventa de Capacidad de Transporte Firme (Resolución ENARGAS 419/1997)

e Intercambio, reventa o cesión de servicios brindados por una prestataria de servicios de distribución de gas natural por redes (Resolución Secretaría de Energía 606/2004). A diciembre se registraron 29 y 76 intervenciones, respectivamente.

Dado que para efectivizar el despacho diario de gas en todo el país, la reglamentación vigente exige que se cuente con el aval de un contrato registrado en la base de datos de MEGSA conocida como “Réplica de Información de los Despachos”, es importante destacar que la aplicación mantuvo los habituales estándares de fiabilidad mediante un sistema sólido y confiable con el que interactúan productores, comercializadores, distribuidoras, transportistas y grandes usuarios en un esquema de continuidad operativa 24/7.

El año culminó con algo más de 10.000 contratos de compraventa de gas y 2.100 contratos de transporte, registrados y activos, producto de la actividad desplegada por más de 6.300 entidades entre vendedores y compradores.

Arfex S.A.

Se encuentra inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 12.953 del Libro 15, Tomo:-- de Sociedades por Acciones, con fecha 20/09/2001 y su número correlativo es: 1698492. La sociedad Arfex S.A. (“ARFEX”) fue fundada en el año 2001 por la BCBA, con anterioridad al dictado de la RG 7/2015 IGJ, como socia fundadora y mayoritaria. También conformaron la sociedad *ab initio* personas físicas, todos quienes al constituir la sociedad suscribieron sus acciones bajo la condición que ante un aumento de capital necesario su tenencia accionaria pasaría automáticamente a favor de la BCBA, cuestión que ocurrió el 29/11/2011. La Bolsa posee, desde la fundación, el 98,03% de la participación accionaria. Arfex es titular del 5% de la tenencia accionaria de MEGSA.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

Es una sociedad anónima constituida el 26/08/2013, e inscrita en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 23/12/2016 bajo el número 25.379, del libro 82 de Sociedades por Acciones, que a su vez se encuentra inscrita como Mercado en el registro que lleva la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) bajo el N° de matrícula 639. El 16/03/2017 la CNV dictó la Resolución N° 18.559 mediante la cual autorizó a BYMA a ingresar al régimen de oferta pública de acciones, en el cual actualmente se mantiene.

La BCBA es actualmente titular de acciones representativas del 30,93% del capital social de BYMA, las cuales están admitidas al régimen de oferta pública de valores negociables y negocian en el panel general del mercado de valores que opera el BYMA. Dichas acciones fueron emitidas a favor de la BCBA por el aporte de capital realizado a BYMA de las acciones de su titularidad emitidas por la Caja de Valores S.A. que la BCBA poseía desde la fundación de esta última en el año 1974.

El 2025 fue un año de transformación para el mercado de capitales. La estabilidad macroeconómica, el ordenamiento fiscal y un cambio en los incentivos de la economía permitió una normalización progresiva del sistema financiero. Esto generó un incremento en la participación de inversores, en los volúmenes negociados y en el financiamiento corporativo, como lo demuestran las cifras que a continuación se mencionan:

Financiamiento

Mercado Primario: El financiamiento obtenido a través del mercado de capitales marcó un máximo histórico de más de u\$s41,5 mil millones. Del total, u\$s15,9 mil millones corresponden a 311 emisiones de ON, u\$s1,9 mil millones a través de 127 Fideicomisos Financieros, u\$s6,5 mil millones por suscripción de acciones y u\$s17,3 mil millones de alternativas de financiamiento PYME.

Capitalización de Mercado: El valor de mercado de las empresas listadas ascendió a \$118.660.- miles de millones, un incremento de 13% respecto 2024. Cabe destacar que se incorporaron dos emisoras al listado de acciones.

Negociación, Post Negociación, Datos del Mercado y Custodia

Volúmenes negociados: Se alcanzó un nuevo máximo de \$4.051.774.- miles de millones, más del doble de 2024. Lideró la renta fija pública con un volumen de \$2.347.712 miles de millones. Seguido por Cauciones, \$1.280.945 miles de millones y, en tercer lugar, Obligaciones Negociables, \$144.176 miles de millones. En cuanto a Renta Variable el monto fue de \$53.238 miles de millones: \$25.954 miles de millones de acciones y \$27.284 miles de millones de Cedears.

Índices: El S&P Merval varió +20,0% en pesos y -4,5% en u\$s (MEP); el S&P BYMA General, +14,4% en pesos y -9,3% en u\$s; y el Índice de Bonos IAMC, +45,5% en pesos y +7,3% en u\$s.

Índice Caución: Se lanzó el Índice como una herramienta para el seguimiento de las tasas de interés de corto plazo.

Cedears: Se emitieron 54 nuevos CEDEARS, de los cuales 20 tuvieron como subyacente ETFs. alcanzándose los 426 CEDEARS listados. El Índice S&P BYMA Cedar aumentó un 69,4% respecto al 2024, y un 34,4% en u\$s. En cuanto al el S&P BYMA Ingenius, subió 38,4% en pesos, y 9,8% en u\$s.

Operaciones Simultáneas: Aprobada la modalidad operativa de registrar 2 operaciones de contado (T0 y T+1) en modo simultáneo, se puso en producción una plataforma que refleja la tasa negociada por las partes. En respuesta a exigencias de regulaciones monetarias del BCRA se generó un ámbito exclusivo para entidades financieras y otro en el que pueden actuar todos los agentes miembros. En el total de ambos, participan aproximadamente 100 agentes con un volumen promedio diario de \$2 billones.

EOMM+: Se introdujeron mejoras a la estación operativa multimercado logrando evidentes incrementos en la velocidad y por ende en la performance

de los participantes. Se incorporó tecnología internacional en la plataforma FIX, fortaleciendo el *trading* algorítmico y la resiliencia operativa.

BYMA, Contraparte Central Calificada (QCCP): En alineación con estándares internacionales que garantizan mayor seguridad, confianza y transparencia, se alcanzó la calificación QCCP respaldados en la estructura tecnológica y en los principios de gobernanza en la gestión integral de riesgos.

Cuentas Comitentes: Se alcanzaron 21.582.954 de cuentas totales (+25,48% respecto 2024).

Tecnología e Innovación

EPAM: Se implementó la solución EPAM para la distribución de Market Data de ultra baja latencia. Esto permitió homologar al 98% de los agentes que operan con soluciones algorítmicas y se dieron de alta en producción a 98 usuarios.

BYMA Digital Assets: Se avanzó en la consolidación de un marco institucional orientado al desarrollo de infraestructura para activos digitales, priorizando la alineación regulatoria y la preparación operativa. Se renovó la inscripción de Caja Digital Assets S.A. como PSAV.

BYMA Ventures: El fondo CVC, creado con el fin de invertir en *startups* tecnológicas y potenciar soluciones disruptivas para el crecimiento del Mercado, cuenta con 10 *startups* en el portafolio.

Sostenibilidad

Productos: Se mantuvo el Panel de Gobierno Corporativo, se efectuó el rebalanceo del Índice de Sustentabilidad, se concretaron negociaciones en el Mercado de Carbono, y la emisión de Bonos Sociales Verdes y Sustentables, trabajado en conjunto con la BCBA, superó los u\$s2.200.- millones.

BYMAEDUCA: Las actividades de educación financiera alcanzaron 33.932 inscripciones en cursos, destacándose las registradas a los cursos gratuitos con 18.791 inscriptos.

Caja de Valores S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el número 2206 al folio 330 del libro 80 tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 5/11/1974.

Fue creada en el año 1974 por la Ley 20.643 y el Decreto 659/74. Este marco normativo dispuso que la Caja de Valores debía constituirse como sociedad entre las bolsas de comercio y los mercados de valores que quisieran organizarla, por tal motivo la BCBA fue socia fundadora de la CVSA. Si bien en aquel momento la BCBA era propietaria del 47% de las acciones de CVSA, al momento del dictado de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y la creación de BYMA, la BCBA

aportó a BYMA la gran mayoría del capital accionario que tenía como aporte en especie, quedando hoy en día con únicamente una tenencia nominal del 0.002% de las acciones de CVSA.

Merfox S.A.

Es una sociedad anónima inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 5889 del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 8/09/1989.

El 24/04/1991 la BCBA aprobó la incorporación de MERFOX S.A. en carácter de entidad adherida, en los términos del Artículo 45 inc. a) del Estatuto Social. De esta manera, el MERFOX se convirtió en un mercado de valores adherido a la BCBA en los términos de la ley 17.811. La BCBA obtuvo una participación minoritaria del 6.03% de acciones de MERFOX el 31/07/1991 por aumento de capital de MERFOX, con anterioridad al dictado de la RG 7/2015 IGJ.

Bolsa 1854 SGFCI S.A.

Es una sociedad constituida el 28 de diciembre de 2011 por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Fue presentada en la Inspección General de Justicia para su inscripción (N° correlativo 1852675), pero independientemente que se contestaron los puntos objetados en la vista de IGJ y en varias oportunidades se solicitó la búsqueda del expediente en IGJ, nunca salió inscrita, por lo cual la sociedad nunca realizó operaciones. Tiene el trámite de inscripción ante la IGJ pendiente de finalización, por no encontrarse el expediente respectivo, razón por la cual se encuentra registrada contablemente en el rubro inversiones no corrientes por el valor del aporte realizado al momento del cierre del ejercicio.

Consideraciones generales respecto de las participaciones accionarias antes indicadas

Como se puede ver de los Estados Contables, el valor de mercado y dividendos de BYMA arrojaron fondos importantes para la BCBA. Asimismo, respecto del resto de las participaciones societarias, se aclara que se han cumplido razonablemente las estimaciones tenidas en cuenta por la BCBA respecto de los fondos recibidos por las sociedades participadas (sobre bases objetivas de acuerdo con la cuantía de la participación accionaria, la situación de la sociedad emisora y las políticas seguidas por ella hasta entonces en materia de distribución de dividendos), y se estima continúe la misma situación para el ejercicio siguiente.

CAPÍTULO XII

Estados Contables al
31 de diciembre de 2025

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Domicilio legal: Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 142 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(VER NOTA 1.6. A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS)**

Emitido de acuerdo con la Resolución (G) IGJ N° 5/88 y complementarias, por autorización de la Inspección General de Justicia (IGJ), según Resolución N° 0513 del 9 de abril de 1970.

- Denominación: Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Asociación Civil sin fines de lucro).
- Domicilio Legal: Sarmiento 299 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Número de C.U.I.T.: 30-52629721-7.
- Actividad principal: Facilitar la realización de operaciones mercantiles.
- Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto: 29 de enero de 1969.

De las modificaciones: 28 de enero de 1971.
30 de abril de 1991.
29 de abril de 1992.
27 de abril de 1995.
22 de diciembre de 2008.
14 de noviembre de 2018.

- Aprobado por el Ministerio de Justicia por Resoluciones: IGJ N° 371 del 21 de marzo de 1969.
IGJ N° 3239 del 15 de julio de 1971.
IGJ N° 676 del 28 de agosto de 1991.
IGJ N° 554 del 1° de julio de 1992.
IGJ N° 1245 del 30 de junio de 1995.
IGJ N° 403 del 12 de mayo de 2009.
IGJ N° 126 del 13 de marzo de 2019.
- Número de registro en la Inspección General de Justicia: C-5275.
- Fecha de cumplimiento del plazo social: Sin fecha de vencimiento.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6. a los estados contables separados)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	974.988	798.391
Inversiones financieras	476.638.403	401.457.048
Cuentas por cobrar a clientes en moneda	392.685	284.662
Créditos impositivos	45.728	28.366
Créditos con partes relacionadas	1.078	906
Otras cuentas por cobrar en moneda	4.334.904	779.569
Total del activo corriente	<u>482.387.786</u>	<u>403.348.942</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por cobrar en moneda	56.480	52.342
Activo neto por impuesto diferido	1.494	267
Inversiones financieras	2.605.302	2.649.149
Participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios	130.849.118	142.920.078
Bienes de uso	12.850.409	13.584.209
Propiedad de inversión	13.380.790	13.672.988
Otras inversiones	2.223.576	2.223.576
Total del activo no corriente	<u>161.967.169</u>	<u>175.102.609</u>
Total del activo	<u>644.354.955</u>	<u>578.451.551</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas con proveedores de bienes y servicios	597.259	421.325
Deudas laborales y previsionales	824.765	698.185
Deudas fiscales	330.373	227.836
Deudas en moneda con partes relacionadas	75	99
Otras deudas en moneda	718.751	833.355
Total del pasivo corriente	<u>2.471.223</u>	<u>2.180.800</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras deudas	12.406	19.133
Previsiones	115.481	143.252
Total del pasivo no corriente	<u>127.887</u>	<u>162.385</u>
Total del pasivo	<u>2.599.110</u>	<u>2.343.185</u>
PATRIMONIO NETO		
Patrimonio de los propietarios de la controladora	641.751.999	576.105.141
Patrimonio de participaciones no controladoras	3.846	3.225
Total del patrimonio neto	<u>641.755.845</u>	<u>576.108.366</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>644.354.955</u>	<u>578.451.551</u>

Las Notas 1. a 3. que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6. a los estados contables separados)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales	5.778.313	5.137.628
Para fines específicos	2.651.088	2.440.825
Diversos	28.085	162.889
Total recursos ordinarios	<u>8.457.486</u>	<u>7.741.342</u>
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de administración	(13.500.826)	(13.936.689)
Específicos de sectores	(1.508.568)	(1.413.609)
Pérdidas por desvalorización (reversión de pérdidas por desvalorización)	(18.556)	(1.125)
Total gastos ordinarios	<u>(15.027.950)</u>	<u>(15.351.423)</u>
Recursos y gastos ordinarios netos	<u>(6.570.464)</u>	<u>(7.610.081)</u>
Pérdidas por desvalorización de créditos impositivos	(176)	(116)
Resultado por participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios	18.246.481	49.630.724
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	55.816.160	(33.564.205)
Otros egresos	(1.513.413)	(2.870.337)
Impuesto a las ganancias	(331.109)	(141.721)
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	<u>65.647.479</u>	<u>5.444.260</u>
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A:		
Propietarios de la controladora	65.646.858	5.444.050
Participaciones no controladoras	621	210
Total	<u>65.647.479</u>	<u>5.444.260</u>

Las Notas 1. a 3. que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6. a los estados contables separados)

Rubros	Aportes de los asociados			Superávit acumulados		Total patrimonio de los propietarios de la controladora	Total del patrimonio de participaciones no controladoras (PNC)	Totales	
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Total	Resultados no asignados	Total			Total del Patrimonio 31/12/2025	Total del Patrimonio 31/12/2024
Saldos al inicio del ejercicio	6.121.599	569.986.766	576.108.365	-	-	576.105.141	3.225	576.108.366	570.664.106
Superávit del ejercicio	-	-	-	65.647.479	65.647.479	65.646.858	621	65.647.479	5.444.260
Saldos al cierre del ejercicio	6.121.599	569.986.766	576.108.365	65.647.479	65.647.479	641.751.999	3.846	641.755.845	576.108.366

Las Notas 1. a 3. que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DIAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J.J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6. a los estados contables separados)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
RIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES ⁽¹⁾		
ctivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	798.391	23.724.31
ctivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	974.988	798.31
MENTO / (DISMINUCIÓN) NETO/A DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	<u>176.597</u>	<u>(22.925.93)</u>
USAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
ividades operativas		
Cobros de recursos para fines generales	5.714.833	5.326.11
Cobros de recursos para fines específicos	2.640.230	2.459.21
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(5.626.532)	(7.101.09)
Pagos al personal y cargas sociales	(7.670.582)	(7.191.78)
Pagos de impuestos	(1.129.907)	(754.63)
Pagos de otros pasivos	(4.772.657)	(4.322.85)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	<u>(10.844.615)</u>	<u>(11.584.90)</u>
ividades de inversión		
Variación neta de inversiones financieras	(24.010.999)	(8.221.54)
Cobro de dividendos en efectivo	35.366.296	12.663.11
Pagos por compra de bienes de uso y propiedades de inversión	(119.022)	(1.194.39)
jo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	<u>11.236.275</u>	<u>3.247.11</u>
sultados financieros y por tenencia generados por el efectivo		
us equivalentes	<u>(215.063)</u>	<u>(14.588.20)</u>
MENTO / (DISMINUCIÓN) NETO/A DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	<u>176.597</u>	<u>(22.925.93)</u>

Se considera como efectivo los saldos del rubro "Caja y bancos".

Las Notas 1. a 3. que se acompañan son parte integrante de estos estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6. a los estados contables separados)

1. ACTIVIDAD – OBJETO SOCIAL

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la Asociación o BCBA) es una asociación civil sin fines de lucro con la premisa de brindar un marco de transparencia y eficiencia para la unión de oferta y demanda de títulos valores. Es responsable de admitir, suspender y cancelar la cotización de valores negociables de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y, conforme lo indicado a continuación, según lo establecido en el Acuerdo de delegación de funciones firmado con Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA).

BCBA firmó un Acuerdo de delegación de funciones con BYMA, mediante el cual las partes acordaron que los servicios indicados en el artículo 32 incisos b), f) y g) de la Ley N° 26.831 fueron delegados por BYMA en la BCBA. Con fecha 11 de septiembre de 2014, la CNV autorizó a la BCBA como entidad calificada para ejercer los servicios indicados. Posteriormente, se aprobó la adenda a dicho acuerdo, con el fin de extender la vigencia del contrato desde el 11 de septiembre de 2020 con renovación automática por períodos trianuales. En virtud de los acuerdos antes mencionados, BYMA, en su carácter de obligado de brindar los servicios antes referidos, mantiene delegada las tareas operativas en BCBA.

2. NORMAS CONTABLES Y BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados contables consolidados han sido preparados de acuerdo con unidad de medida y las políticas sobre reconocimiento, valuación, exposición y revelación expuestos en la nota 1. a los estados contables separados de Bolsa de Comercio de Buenos Aires y deben ser leídos juntamente con las notas de dichos estados contables.

La Asociación ha consolidado línea por línea su estado de situación patrimonial, los estados de recursos y gastos, flujo de efectivo y estado de evolución patrimonial al 31 de diciembre de 2025, con los estados contables de sus sociedades controladas, siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica (R.T.) N° 54 de las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dichas normas contables son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en la R.T. N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades".

Los estados contables de todos los integrantes del grupo han sido preparados aplicando las mismas normas contables relacionadas con el reconocimiento y medición contable de activos, pasivos y resultado.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6. a los estados contables separados)

Las transacciones eliminadas en la consolidación, los saldos y transacciones entre las entidades de la Asociación, así como cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de dichas transacciones, son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación. Los superávits no realizados provenientes de transacciones con asociadas son eliminados en proporción de la participación en la asociada. Los déficits no realizados son eliminados de la misma forma que los superávits no realizados, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los saldos contables de las sociedades controladas, que se detallan a continuación, surgen de la aplicación de criterios uniformes a los aplicados por BCBA para la elaboración de sus estados contables, según se menciona en el párrafo precedente. Al 31 de diciembre de 2025, se han tomado como base la información contable aprobada por las reuniones de Directorio de ambas sociedades, según actas de fechas 3 y 5 de marzo de 2026, correspondientes a Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A. y Arfex S.A., respectivamente.

ARFEX S.A.:

Con fecha 1° de septiembre de 2004 se dispuso la constitución de Arfex S.A., juntamente con la creación de un mercado dedicado a la operatoria y negociación de contratos de futuros y opciones de canje (Swap), entre otros. A la fecha, no se iniciaron las operaciones, por cuestiones relacionadas con la política económica y de inversión del país, las cuales no presentaron un escenario propicio para el desarrollo del objeto social de Arfex S.A., razón por la cual no tuvo ingresos ni erogaciones operativas.

MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS (MEG) S.A.:

El 25 de octubre de 2004, se constituyó MEG S.A., conforme al objeto y normas aplicables dispuestas en los Decretos N° 180/04 y N° 181/04 del Poder Ejecutivo Nacional. Dicha sociedad organiza y regula un mercado para la negociación de contratos de compra-venta de gas y de otros productos y servicios energéticos, incluida la capacidad de transporte y contratos derivados sobre los mismos.

A continuación, se expone un detalle de la participación accionaria de BCBA sobre las sociedades mencionadas al 31 de diciembre de 2025:

Sociedad	Acciones		Porcentual sobre	
	Tipo	Cantidad	Capital total	Votos posibles
MEG S.A.	Ordinaria	4.750	95,00%	95,00%
ARFEX S.A.	Ordinaria "A"	244	20,00%	20,00%
	Ordinaria "B"	952	78,03%	78,03%

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6. a los estados contables separados)

De acuerdo con lo dispuesto por la R.G. N° 622 de la CNV y complementarias, la publicación de los estados contables consolidados debe presentarse precediendo a los estados contables separados de la Asociación. Esta disposición sólo implica un cambio de ubicación de la información consolidada, no modificando el carácter de información principal de los estados contables separados y el de complementarios de los estados contables consolidados. Por tal motivo y para su correcta interpretación, los presentes estados contables consolidados deben ser leídos junto con los estados contables separados, que se presentan a continuación de la presente información consolidada.

3. NOTAS Y ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A, B, C, D, E, F, G y H de los estados contables separados de la Asociación son extensibles a los presentes estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2025 y deben leerse en forma conjunta.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2.1.)	966.590	778.438
Inversiones financieras (Nota 2.2. y Anexo B)	472.250.036	397.859.367
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 2.3.)	352.238	264.956
Créditos en moneda con partes relacionadas (Nota 5)	1.863	55.321
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 2.4.)	4.309.949	765.618
Total del activo corriente	<u>477.880.676</u>	<u>399.723.700</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 2.4.)	56.480	52.342
Inversiones financieras (Nota 2.2. y Anexo B)	2.608.624	2.649.456
Participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios (Anexo C)	135.069.783	146.351.288
Bienes de uso (Anexo A)	12.809.169	13.537.624
Propiedades de inversión (Anexo A)	13.380.789	13.672.987
Otras inversiones (Anexo B)	2.223.576	2.223.576
Total del activo no corriente	<u>166.148.421</u>	<u>178.487.273</u>
Total del activo	<u>644.029.097</u>	<u>578.210.973</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas con proveedores de bienes y servicios (Nota 2.5.)	596.475	396.722
Deudas laborales y previsionales (Nota 2.6.)	776.495	651.289
Deudas en moneda con partes relacionadas (Nota 5)	75	99
Deudas fiscales (Nota 2.7)	85.775	79.133
Otras deudas en moneda (Nota 2.8.)	690.394	816.204
Total del pasivo corriente	<u>2.149.214</u>	<u>1.943.447</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras deudas en moneda (Nota 2.8.)	12.404	19.133
Previsiones (Anexo D)	115.480	143.252
Total del pasivo no corriente	<u>127.884</u>	<u>162.385</u>
Total del pasivo	<u>2.277.098</u>	<u>2.105.832</u>
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)	<u>641.751.999</u>	<u>576.105.141</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>644.029.097</u>	<u>578.210.973</u>

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A. C. D. E. F. G. y H.
que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS SEPARADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales (Anexo F)	3.222.055	2.504.358
Para fines específicos (Anexo F e G)	2.683.322	2.465.356
Diversos (Nota 2.9. y Anexo F)	<u>28.085</u>	<u>162.889</u>
Total recursos ordinarios	<u>5.933.462</u>	<u>5.132.603</u>
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de administración (Anexo H)	(11.968.434)	(12.384.189)
Específicos de sectores (Anexo G)	(1.508.568)	(1.413.609)
Pérdidas por desvalorización (reversión de pérdidas por desvalorización) (Anexo D)	<u>(22.420)</u>	<u>(1.125)</u>
Total gastos ordinarios	<u>(13.499.422)</u>	<u>(13.798.923)</u>
Recursos y gastos ordinarios netos	<u>(7.565.960)</u>	<u>(8.666.320)</u>
Resultado por participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios (Anexo C)	19.035.936	50.078.926
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) (Nota 2.10.)	55.686.431	(33.098.219)
Otros	<u>(1.509.549)</u>	<u>(2.870.337)</u>
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	<u>65.646.858</u>	<u>5.444.050</u>

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A. B. C. D. E. F. G. y H.
que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO SEPARADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

	31/12/2025			31/12/2024	
	Capital Suscripto	Ajuste del capital	Resultados no asignados	Total patrimonio neto	Total patrimonio neto
Saldos al inicio del ejercicio	6.121.599	475.966.063	94.017.479	576.105.141	570.661.091
Superávit del ejercicio	-	-	65.646.858	65.646.858	5.444.050
Saldos al cierre del ejercicio	6.121.599	475.966.063	159.664.337	641.751.999	576.105.141

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A. B. C. D. E. F. G. y H.
que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS (MÉTODO DIRECTO)

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

	31/12/2025	31/12/2024
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (*)		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	778.438	23.708.265
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	966.590	778.438
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO/A DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	188.152	(22.929.827)
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Actividades operativas		
Cobros de recursos para fines generales	3.125.663	2.489.907
Cobros de recursos para fines específicos	2.672.464	2.462.114
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(5.445.820)	(6.222.738)
Pagos al personal y cargas sociales	(6.735.109)	(6.807.256)
Pago de deudas fiscales	(674.527)	(517.463)
Pago de otros pasivos	(4.463.902)	(4.095.328)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(11.521.231)	(12.690.764)
Actividades de inversión		
Variación neta de inversiones financieras	(23.374.686)	(7.155.639)
Pagos por compra de bienes de uso y propiedades de inversión	(89.127)	(1.181.029)
Cobro de dividendos en efectivo	35.366.296	12.663.108
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	11.902.483	4.326.440
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes	(193.100)	(14.565.503)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO/A DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	188.152	(22.929.827)

(*) Se considera como efectivo los saldos del rubro "Caja y bancos".

Las Notas 1. a 8. y los Anexos A. B. C. D. E. F. G. y H.
que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Bases de preparación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que requiere aplicar las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA, se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones que emita la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y que apruebe el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), o la Norma de Contabilidad NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su marco contable en la RT N° 26 y circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas de la RT 26.

La Asociación ha optado por la posibilidad indicada en el acápite b) precedente, y en función a ello ha aplicado la Resolución Técnica N° 54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad" - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

1.2. Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la Asociación reviste el carácter de entidad mediana.

Para la preparación de los presentes estados contables, las Autoridades de la Asociación ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la R.T. 54:

- No ha presentado la nota requerida del inciso c), del párrafo 383 correspondientes a revelaciones de carácter general para propiedades de inversión.

1.3. Efectos de la primera aplicación de la RT 54

Esta resolución fue aplicada por la Asociación a partir del 1° de enero de 2025, readecuando las cifras comparativas mediante la realización de ciertas reclasificaciones en la presentación de determinadas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

partidas originadas en la aplicación de la RT 54, sin generar diferencias en su reconocimiento y medición. A continuación, se detallan las principales reclasificaciones:

Taxonomía anterior	Taxonomía NUA	2024 Original	Rectificaciones					2024 Final
			Participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios	Obras de arte	Interco	Gastos pagados por adelantado	Deudas fiscales	Cuentas a pagar
ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE							
Caja y bancos (Nota 2.1.)	Caja y bancos (Nota 2.1.)	778.438						778.438
Inversiones (Nota 2.2.)	Inversiones financieras (Nota 2.2. y Anexo B)	397.859.367						397.859.367
Deudores por servicios (Nota 2.3.)	Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 2.3.)	264.956						264.956
Otros créditos (Nota 2.4.)		820.939			(55.321)	(765.618)		
	Créditos en moneda con partes relacionadas (Nota 5)				55.321			55.321
	Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 2.4.)					765.618		765.618
Total del activo corriente		399.723.700						399.723.700
ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO NO CORRIENTE							
Otros créditos (Nota 2.5.)	Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 2.4.)	52.342						52.342
Inversiones (Nota 2.6.)	Inversiones financieras (Nota 2.2. y Anexo B)	151.224.320	(146.351.288)	(2.223.576)				2.649.456
	Participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios (Anexo C)		146.351.288					146.351.288
Bienes de uso (Anexo A)	Bienes de uso (Anexo A)	13.537.624						13.537.624
Propiedad de inversión (Anexo A)	Propiedades de inversión (Anexo A)	13.672.987			2.223.576			13.672.987
	Otras inversiones (Anexo B)	0						2.223.576
Total del activo no corriente		178.487.273						178.487.273
Total del activo		578.210.973						578.210.973
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar (Nota 2.7.)	Deudas con proveedores de bienes y servicios (Nota 2.5.)	396.722						396.722
Cargas sociales y fiscales (Nota 2.8.)	Deudas laborales y previsionales (Nota 2.6.)	730.422			(99)		(79.133)	651.289
Otras deudas (Nota 2.9.)					99			
	Deudas en moneda con partes relacionadas (Nota 5)	86303						99
	Deudas fiscales (Nota 2.7)						79.133	79.133
	Otras deudas en moneda (Nota 2.8.)						816.204	816.204
Total del pasivo corriente		1.943.447						1.943.447
PASIVO NO CORRIENTE								
Otras deudas (Nota 2.9.)	Otras deudas en moneda (Nota 2.8.)	19.133						19.133
Provisiones para riesgos eventuales (Anexo E)	Provisiones (Anexo D)	143.252						143.252
Total del pasivo no corriente		162.385						162.385
Total del pasivo		2.105.832						2.105.832
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	576.105.141						576.105.141
Total de pasivo y el patrimonio neto		578.210.973						578.210.973

1.4. Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de las Autoridades de la Asociación, de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. La incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

1.5. Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de reconocimiento, medición, baja en cuenta o presentación no previstas en la RT 54 podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver); (ii) otras normas contables emitidas que traten temas particulares de reconocimiento y medición y (iii) la RT 16.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de las Autoridades de la Asociación y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

1.6. Unidad de medida

(a) Entorno económico y marco normativo

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables (moneda de cierre), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación, que entre otros factores, esta caracterizado, como indicador clave y condición necesaria, por el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice de precios utilizado que alcance o sobrepase el 100% trienal.

Para la expresión a moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el I.N.D.E.C. hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del I.N.D.E.C. sobre la evolución del I.P.I.M., la variación en el I.P.C. de C.A.B.A. Considerando el mencionado índice, la inflación fue del 31,54% y 117,76%, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.6.)

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

La Asociación había discontinuado la preparación y presentación de estados contables ajustados por inflación a partir del mes de marzo de 2003. El proceso actual de expresión a moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables requiere reflejar el efecto de los cambios ocurridos en el poder adquisitivo de la moneda desde el momento en que se interrumpió el ajuste.

(b) Descripción del proceso de expresión en la unidad de medida corriente de los estados contables

Expresión en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del estado de situación patrimonial

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se expresan en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- (ii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se expresan en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se expresan en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes expresados en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre de esos activos con los correspondientes valores recuperables.
- (iv) No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes expresados en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.6.)

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

- (v) Cuando se opte por la activación de costos financieros en activos no monetarios aptos para tal fin, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.
- (vi) La expresión en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la expresión a moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la expresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el importe expresado en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre) se reconoce en los resultados diferidos.

Expresión en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del estado de recursos y gastos

El proceso más depurado de expresión del estado de recursos y gastos a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- (i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento. No obstante, está permitido agrupar partidas por fecha de origen en período mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas.
- (ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- (iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- (iv) Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles pesos – ver Nota 1.6.)

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

- (v) Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y expresarlos en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya expresados en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre.
- (vi) El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales.

La Asociación ha optado por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el RECPAM, en una sola línea, cumplimentando en otros aspectos el proceso de expresión en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre mencionado precedentemente.

Expresión en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Todos los componentes del patrimonio expresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se expresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se expresaran en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

Expresión en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del Estado de Flujo de Efectivo

Todas las partidas de este estado contable se expresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de la variación" luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes".

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles pesos – ver Nota 1.6.)

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

1.7. Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el cual se informa.

1.8. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario.

1.9. Criterios de valuación y composición de los principales rubros

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera se han valuado al tipo de cambio (comprador o vendedor según corresponda) informado por el Banco de la Nación Argentina al último día hábil de cada cierre.

Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada cierre correspondiente y se incluyeron en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)”, considerando lo mencionado en la nota 1.6.

b) Caja y bancos:

- En moneda nacional: a su valor nominal y de corresponder más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.
- En moneda extranjera: valuadas al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al último día hábil de cada ejercicio.
- Los intereses y/o resultados por tenencia devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio.

c) Inversiones financieras:

- Títulos públicos:

Se encuentran valuados a su valor de cotización a la fecha de cada cierre. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera, en caso de corresponder.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles pesos – ver Nota 1.6.)

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

- Títulos públicos en usufructo Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires:

Con fecha 21 de mayo de 2001, la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la Fundación o FBCBA) firmó un contrato de usufructo de títulos con la Asociación por un plazo de 20 años. Debido a la finalización del contrato de usufructo de títulos mencionado previamente con fecha 23 de junio de 2021 la Fundación firmó un nuevo contrato con la BCBA por un plazo de 5 años.

Los títulos cedidos en usufructo que se detallan en el Anexo B. se encuentran valuados a su valor técnico a la fecha de cada cierre. El rendimiento de dichos títulos es usufructuado por la Fundación hasta la fecha de vencimiento.

- Acciones y fideicomisos financieros:

Se encuentran valuados a su valor de cotización a la fecha de cada ejercicio. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera, en caso de corresponder.

- Fondos comunes de inversión:

Se valoraron de acuerdo con el valor de cotización de las cuotas partes a la fecha de cada cierre.

- Obligaciones negociables y Letras del Tesoro:

Se han valuado a su costo de adquisición más las rentas devengadas pendientes de cobro a la fecha de cada cierre. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera, en caso de corresponder.

- Colocaciones bursátiles:

Se han valuado a su monto de colocación más los intereses devengados a la fecha de cada cierre, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y la tasa de interés determinada al momento de la colocación. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera en caso de corresponder. Este rubro está formado por cauciones.

- Inversiones en el exterior:

Se encuentran depositadas en UBS Internacional Inc. y Deutsche Bank, y han sido valuados a su valor de cotización más los intereses devengados a la fecha de cada cierre. Dichos importes fueron convertidos a la cotización de la moneda extranjera.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Los resultados generados por el devengamiento de los intereses y las diferencias de cotización se encuentran registrados en el rubro "Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda" del estado de recursos y gastos, considerando lo mencionado en la nota 1.6.

- Depósitos a plazo fijo:

Se valoraron a su valor nominal más los correspondientes intereses devengados, los cuales fueron imputados en los correspondientes estados de resultados.

- Acciones sin cotización

Merfox S.A. y Caja de Valores S.A.: se ha valuado a su costo reexpresado según lo indicado en la nota 1.6., sin superar su valor patrimonial proporcional.

- Previsión por desvalorización de inversiones financieras:

Incluyen provisiones para obligaciones negociables que de acuerdo con el análisis individual de la cartera son de dudoso cobro. El detalle respectivo se encuentra en el Anexo D.

d) Cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos en moneda con partes relacionadas, otras cuentas por cobrar en moneda:

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos en moneda con partes relacionadas, y las otras cuentas por cobrar en moneda se miden a valor nominal, netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.

La Asociación ha optado por sólo segregar los componentes financieros implícitos en operaciones de cobro diferido cuando el plazo, de por lo menos una de las cuotas pactadas, supera los doce meses, contado desde la fecha de la operación. En ese caso, los saldos de crédito correspondientes son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de pérdidas por desvalorización de los rubros mencionados, o de reversiones de dichas pérdidas, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en que el importe contable supere su valor recuperable, o a la reversión de pérdidas por desvalorización reconocidas en periodos anteriores cuando, con posterioridad a la fecha de su contabilización, se incrementa el valor recuperable estimado.

La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar incluye provisiones para deudores incobrables por los créditos que de acuerdo con el análisis individual de la cartera son de dudoso cobro. Los créditos con antigüedad mayor a seis meses se provisionan al 50% y con antigüedad mayor a 1 año al 100%. Los créditos vencidos o a vencer en gestión judicial o extrajudicial se provisionan al 100%. El detalle respectivo se encuentra en el Anexo D.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

e) Participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios:

Las inversiones fueron valuadas de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional (VPP) sobre la base de saldos y estados contables a la fecha de cada cierre los cuales han sido preparados bajo las normas contables profesionales argentinas aplicables.

Arfex S.A. y MEG S.A.:

La Asociación emite estados contables consolidados con dichas sociedades según los procedimientos y criterios citados en la nota 2. a dichos estados contables consolidados.

BYMA S.A.:

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, reglamentada por el Decreto N° 1023/2013 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General (R.G.) N° 622 de la CNV y otras normas complementarias. Con el fin de cumplimentar con los requisitos de la nueva Ley de Mercado de Capitales, con fecha 1° de marzo de 2013, la BCBA y el Merval firmaron un Acuerdo Marco para la constitución de una nueva sociedad denominada Bolsas y Mercados Argentinos S.A., cuyo objeto es el de operar un mercado de valores organizado de conformidad con la legislación y reglamentación dispuestos por la nueva Ley mencionada precedentemente.

Luego de distintos actos, con fecha 21 de diciembre de 2016, mediante la Resolución particular N° 2.202 de la IGJ, se ordenó la inscripción de BYMA en el Registro Público y con fecha 23 de diciembre de 2016, la IGJ procedió a realizar las inscripciones correspondientes. Asimismo, con fecha 29 de diciembre de 2016, a través de la Resolución N° 18.424 la CNV inscribió en su registro a BYMA como mercado bajo el N° de matrícula 639 y con fecha 16 de marzo de 2017, a través de la Resolución N° 18.559, la CNV autorizó a BYMA el ingreso al régimen de oferta pública.

BYMA es una sociedad anónima constituida para operar un mercado de valores organizado conforme a la legislación y reglamentación vigente. Se origina a partir de la escisión del Merval y es su continuadora en la actividad de mercado y cámara compensadora.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Durante el ejercicio 2017, la Asociación recibió acciones de BYMA por los aportes accionarios efectuados. Por otra parte, con fecha 10 de mayo de 2017 finalizó el proceso de venta de dichas acciones a los socios y empleados de la Asociación, habiéndose vendido 3.712.750 acciones representativas del 4.87% del total de la desinversión que debía realizar la Asociación en el plazo de tres meses desde la fecha de inscripción, destinando el 5,13% restante junto al remanente del total de las acciones en exceso del límite del 20% previsto, para ser ofertadas al mercado. Por estas operaciones de venta al 31 de diciembre de 2025 Y 2024 la Asociación mantiene registrado en el rubro "Otras cuentas por cobrar en moneda" el saldo correspondiente al crédito por venta de acciones BYMA, representativas de 6.156 acciones vendidas bajo modalidad financiada a sus socios y empleados, las cuales se mantienen como activos de disponibilidad restringida.

Como resultado de lo expuesto, al 31 de diciembre de 2025, BCBA mantiene registradas acciones de BYMA que han sido recibidas con fecha 24 de abril de 2017. Dadas las características particulares de la tenencia, a la fecha de los presentes estados contables, el 10,93% de las acciones que BCBA debe desinvertir en el plazo establecido por la C.N.V. han sido registradas en inversiones corrientes y valuadas siguiendo los criterios de ese rubro, mientras que el 20% que BCBA mantendrá como inversión permanente ha sido registrada en inversiones no corrientes y valuadas según el método del VPP, antes mencionado. Dichos porcentajes han sido posteriormente modificados como consecuencia de la recompra de acciones y distribución de dividendos en acciones efectuadas por BYMA.

Bolsa 1854 Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Bolsa 1854 SGFCI) S.A.:

Con fecha 28 de diciembre de 2011, se constituyó la mencionada sociedad con el objeto social de promover, dirigir y administrar fondos comunes de inversión tanto abiertos como cerrados. Considerando que la sociedad no ha comenzado a operar, se encuentra registrada en el rubro inversiones no corrientes por el valor del aporte realizado.

El capital está formado por 300 acciones ordinarias nominativas, no endosables de v\$ 1.000 cada una y un voto por acción, alcanzando un capital social de 300.000, suscrito de la siguiente manera: Bolsa de Comercio de Buenos Aires suscribe el 95%, equivalente a 285.000 y Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires suscribe el 5%, equivalente a 15.000. A la fecha se encuentra integrado el 25%, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, la cual aún se encuentra pendiente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

f) Bienes de uso y Propiedades de inversión:

Los bienes de uso y propiedades de inversión se valoraron a cada fecha de los presentes estados contables a su costo de adquisición expresado en moneda de cierre de acuerdo con lo indicado en la nota 1.6, netos de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil estimados, y pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta sobre los importes expresados a moneda de cierre de tales activos, aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al fin de la vida útil estimada. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la naturaleza y el uso de los activos mencionados.

Para los bienes de uso y propiedades de inversión, el valor en uso se calcula estimando los ingresos y egresos netos de efectivo derivados del uso continuado del activo y su disposición o realización final, aplicando una tasa de descuento adecuada para dichos flujos de efectivo.

En el presente ejercicio, la Asociación no ha identificado indicios de deterioro que requieran la comparación con el valor recuperable.

g) Otras inversiones:

- Obras de arte:

Se valoraron a cada fecha de los presentes estados contables a su costo de adquisición expresado en moneda de cierre de acuerdo con lo indicado en la nota 1.6. Las mismas se exponen en otras inversiones, teniendo en cuenta la voluntad de la Asociación de mantenerlas a largo plazo.

En el presente ejercicio, la Asociación no ha identificado indicios de deterioro que requieran la comparación con el valor recuperable.

h) Proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales y previsionales, deudas en moneda con partes relacionadas y otras deudas en moneda:

Estos pasivos se miden por su valor nominal debido a que la Asociación ha optado por no segregar componentes financieros implícitos por cuanto ninguna de estas cuentas tiene plazo de pago más allá de los doce meses posteriores a la operación que le dio origen.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

i) Previsiones y otros pasivos contingentes:

La Asociación evalúa la necesidad de registrar una provisión para juicios y otras contingencias a fin de cubrir situaciones existentes al cierre de cada ejercicio que pueden resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. Las contingencias incluyen a los procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa.

Si en la evaluación de la contingencia se estima que es probable la salida de recursos económicos para dar cumplimiento a una obligación, y el monto puede estimarse con fiabilidad, la Asociación reconoce en el pasivo una provisión. Los pasivos contingentes que no cumplen con estas condiciones, solo se revelan en nota, siempre que la probabilidad de una resolución desfavorable no se considere remota.

La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por las Autoridades de la Asociación en base a la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponibles.

Las provisiones se miden al valor descontado de la mejor estimación de los flujos de efectivo esperados si al menos uno de dichos flujos vence en un plazo mayor a doce meses, contado desde la fecha de la estimación, incluyendo en esta, honorarios y costas judiciales. El valor nominal de la provisión, previo a su eventual descuento, se calcula (a) en función de su valor esperado (esperanza matemática), en el caso de que existan varios desenlaces posibles, y (b) de acuerdo con su importe más probable, en el caso de que se trate de una obligación aislada.

La evolución de estas provisiones se expone en el Anexo D.

j) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran expresadas a moneda del 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con los lineamientos mencionados en la nota 1.6., excepto la cuenta del Capital suscrito que se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste originado en su expresión en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre fue imputado al rubro Ajuste de Capital.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

NOTA 1 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

k) Cuentas del estado de recursos y gastos:

Las cuentas del estado de recursos y gastos se exponen a sus importes expresados a moneda de poder adquisitivo correspondiente a la fecha de los estados contables del 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la nota 1.6.

Las cuentas que reflejan el efecto de resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de valores expresados en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre de esos activos.

l) Impuesto a las ganancias:

La Asociación está exenta del impuesto a las ganancias.

En el estado de recursos y gastos consolidado se incluye el cargo por impuesto a las ganancias correspondiente a las sociedades controladas.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
2.1. Caja y bancos:		
Bancos - Cuentas corrientes en pesos	301.236	478.737
Bancos - Cuentas corrientes en dólares (Anexo E)	60.019	115.308
Billeteras virtuales en pesos	1.763	2.483
Fondos en custodia en Caja de Valores S.A. en pesos	75	99
Fondos en custodia en Caja de Valores S.A. en dólares (Anexo E)	578.716	149.595
Fondos fijos en pesos	2.494	1.934
Cuentas comitentes en pesos	17.786	26.668
Cuentas comitentes en dólares (Anexo E)	1.841	1.723
Valores a depositar en pesos	5	20
Valores a depositar en dólares (Anexo E)	2.655	1.871
	<u>966.590</u>	<u>778.438</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

	31/12/2025	31/12/2024
ersiones financieras:		
rrientes		
is (Anexo B)	247.506.109	260.626.999
lel Tesoro (Anexo B)	9.383.695	-
úblicos del país (Anexo B)	63.457.373	52.174.015
úblicos del exterior (Anexo B)	42.659.837	34.440.623
iones bursátiles (Anexo B)	62.562.187	41.272.756
iones negociables (Anexo B)	36.944.774	7.154.033
Fijos Tribunal Arbitral (Anexo B)	469.511	668.160
omunes de inversión (Anexo B)	9.266.249	1.490.400
nisos financieros (Anexo B)	301	32.381
	<u>472.250.036</u>	<u>397.859.367</u>
Corrientes		
is sin cotización (Anexo B)	3.323	307
úblicos en usufructo FBCBA (Anexo B)	2.605.301	2.649.149
	<u>2.608.624</u>	<u>2.649.456</u>
	<u>474.858.660</u>	<u>400.508.823</u>
uentas por cobrar a clientes en moneda:		
as por recursos para fines generales	272.803	221.105
as por recursos para fines específicos	106.351	51.875
	<u>379.154</u>	<u>272.980</u>
Previsión para desvalorización de cuentas por cobrar a clientes en i (Anexo D)	(26.916)	(8.024)
	<u>352.238</u>	<u>264.956</u>
tras cuentas por cobrar en moneda:		
rrientes		
pagados por adelantado	444.403	212.063
judicial (embargo judicial)	-	21.070
s a proveedores	3.153	27.817
por venta de acciones BYMA	329	433
perativo CCEBCBA	4.747	178
nisos - Responsabilidad social empresaria	15.004	12.519
onómica de Honor a los Asociados	2	2
recuperar en dólares (Anexo E)	22.222	20.801
a cobrar en dólares (Anexo E)	3.362.037	-
e intereses devengados	441.772	452.787
s diversos	16.280	17.948
	<u>4.309.949</u>	<u>765.618</u>
Corrientes		
le reserva ordinario CCEBCBA	56.480	52.342
	<u>56.480</u>	<u>52.342</u>
	<u>4.366.429</u>	<u>817.960</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
5. Deudas con proveedores de bienes y servicios:		
por compras y servicios	578.356	371.981
por compras y servicios en dólares (Anexo E)	18.119	24.741
	<u>596.475</u>	<u>396.722</u>
6. Deudas laborales y previsionales:		
por remuneraciones y cargas sociales a pagar	511.795	345.467
por aportes y cargas sociales a pagar	264.700	305.822
	<u>776.495</u>	<u>651.289</u>
7. Deudas fiscales:		
por retenciones impositivas	85.775	79.133
	<u>85.775</u>	<u>79.133</u>
8. Otras deudas en moneda:		
Corrientes		
por depositantes de garantías	550.668	707.660
por depositantes en garantías en dólares (Anexo E)	76.812	69.802
por deudas diversas	62.914	38.742
	<u>690.394</u>	<u>816.204</u>
no Corrientes		
por depositantes de garantías (Anexo E)	12.404	19.133
	<u>12.404</u>	<u>19.133</u>
	<u>702.798</u>	<u>835.337</u>
9. Recursos ordinarios – Diversos:		
por recupero de percepciones y refacturación de gastos	28.085	162.889
	<u>28.085</u>	<u>162.889</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

	31/12/2025	31/12/2024
2.10. Resultados financieros y por tenencia incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda:		
Generados por activos:		
Resultado por títulos públicos, fideicomisos financieros, obligaciones negociables y acciones (incluye diferencias de cambio)	90.861.505	44.535.448
Resultado por fondos en el exterior (rentas y diferencia de cambio)	16.175.235	9.889.652
Intereses por colocaciones bursátiles y otros	5.433.738	8.427.746
Diferencia de cambio y otros	18.175.363	9.296.325
Impuestos sobre operaciones financieras	(145.897)	(173.120)
	130.499.944	71.976.051
Generados por pasivos:		
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	183	(5.848)
	183	(5.848)
RECPAM	(74.813.696)	(105.068.422)
	55.686.431	(33.098.219)

3. ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO

	Vencido	Sin plazo	Vencer					Total
			Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 9 meses	Hasta 12 meses	Más de 1 año	
ACTIVO								
Inversiones financieras (1)	-	362.889.870	109.360.166	-	-	-	2.608.624	474.858.660
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (2) (3)	221.847	-	157.307	-	-	-	-	379.154
Créditos en moneda con partes relacionadas (2)	-	-	1.863	-	-	-	-	1.863
Otras cuentas por cobrar en moneda (2)	148	-	4.229.390	48.273	25.682	6.456	56.480	4.366.429
Otras inversiones (2)	-	-	-	-	-	-	2.223.576	2.223.576
Totales al 31/12/2025	221.995	362.889.870	113.748.726	48.273	25.682	6.456	4.888.680	481.829.682
PASIVO								
Deudas con proveedores de bienes y servicios (2)	-	-	596.475	-	-	-	-	596.475
Deudas laborales y previsionales (2)	-	-	776.495	-	-	-	-	776.495
Deudas en moneda con partes relacionadas (2)	-	-	75	-	-	-	-	75
Deudas fiscales (2)	-	-	85.775	-	-	-	-	85.775
Otras deudas en moneda (2)	-	613.386	62.862	1.824	-	12.322	12.404	702.798
Totales al 31/12/2025	-	613.386	1.521.682	1.824	-	12.322	12.404	2.161.618

(1) Incluye, entre otros, inversiones en el exterior, cauciones bursátiles (US\$ y \$), obligaciones negociables US\$; y Plazo Fijo, que devengan una tasa promedio de rendimiento del 4,31%; (2,27% y 28,79%); 7,05%,26% respectivamente.

(2) No devengan intereses.

(3) Se exponen las cuentas por cobrar a clientes sin incluir las provisiones.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

4. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2025 los espacios destinados a contratos de alquiler son:

Ubicación del inmueble	% destino a inversión
Sarmiento 299	32,06%
25 de Mayo 359	Los pisos P.B. (parcial). 1ro. (parcial).
	5. 6. 11. 12. 13. 14. 16 y 18 (62.25%)
25 de Mayo 375	Los pisos P.B. 2 y 3 (21.70%)
Viamonte 542/48	100%
Sánchez de Loria 2251/67 y Virrey Liniers 2266	100%

5. SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550

Los saldos de las operaciones son los siguientes:

	31/12/2025					
	BYMA	MEGSA	ARFEX	Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires	Bolsa 1854 SGFCI S.A.	Total
ACTIVO						
Créditos en moneda con partes relacionadas	24	762	23	1.053	1	1.863
Total Activo 31/12/2025	24	762	23	1.053	1	1.863
Total Activo 31/12/2024	-	54.415	-	905	1	55.321
PASIVO						
Deudas en moneda con partes relacionadas	-	-	-	-	75	75
Total Pasivo 31/12/2025	-	-	-	-	75	75
Total Pasivo 31/12/2024	-	-	-	-	99	99
RESULTADOS						
Ingresos por alquileres	-	32.235	-	-	-	32.235
Refacturación de gastos	-	263.706	-	-	-	263.706
Total Resultados 31/12/2025	-	295.941	-	-	-	295.941
Total Resultados 31/12/2024	-	261.592	-	-	-	261.592

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.6.)

6. GARANTÍAS RECIBIDAS Y OTORGADAS

A continuación, se presenta un detalle de las garantías recibidas y otorgadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31/12/2025	31/12/2024
Depósitos en garantía recibidos Tribunal Arbitral:		
- Efectivo pesos y dólares	417.736	650.47
- Depósitos a plazo fijo	154.863	77.48
- Otros depósitos en garantía	54.881	49.50

7. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITAL

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un incremento significativo del riesgo país, la fuerte devaluación del peso argentino y la aceleración del ritmo inflacionario (Ver nota 1.6.) y el aumento de las tasas de interés.

El 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del Gobierno Nacional argentino quienes impulsaron una serie de medidas de emergencia en el marco de una propuesta de política económica que, entre sus principales objetivos, persigue la eliminación del déficit fiscal sobre la base de disminuir el gasto público primario tanto de la Nación como de las Provincias y el redimensionamiento de la estructura del Estado, eliminando subsidios y transferencias.

Recién asumida la nueva administración, adoptó medidas tendientes a normalizar los mercados cambiario y financiero. Por un lado, la devaluación del peso en el mercado oficial de cambios -utilizado principalmente para comercio exterior- cercana al 55% en conjunto con un total replanteo de las políticas monetaria y fiscal, ha permitido comenzar a revertir la brecha entre los valores de las divisas en los mercados de cambio oficial y libre (operaciones en el mercado bursátil) desde su máximo de 200% durante el último trimestre de 2023 hasta los niveles recientes del 15%.

Por otra parte, el Gobierno Nacional y el BCRA reformularon las políticas monetaria y financiera para reducir drásticamente el llamado déficit cuasifiscal. El canje de las obligaciones del BCRA con los bancos, incluyendo puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras, y su transferencia al Tesoro Nacional junto con el superávit fiscal obtenido por la Nación y la renovación de los servicios de la deuda denominada en pesos, permitieron absorber significativamente el exceso de dinero en la economía y, de ese modo, reducir tanto la inflación (8% durante el cuarto trimestre de 2024) como las tasas nominales de interés.

En relación con deuda pública nacional, diversos canjes voluntarios en el orden local y los acuerdos alcanzados respecto de los compromisos con el Club de París y el Fondo Monetario Internacional, permitieron que el país no incurra en atrasos y el BCRA avance en la normalización de la deuda comercial con el exterior y, más recientemente, acumule reservas internacionales provenientes del superávit comercial externo y el Régimen de Regularización de Activos contemplado en la Ley 27.743.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(cifras expresadas en pesos – ver Nota 1.6.)

7. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA Y DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITAL (Cont.)

En un plano más amplio, el programa del Gobierno Nacional incluye reformas tanto del marco económico como de otras áreas del quehacer gubernamental. Con fecha 20 de diciembre de 2023 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas en un amplio número de áreas, algunas de las cuales fueron cuestionadas ante la Justicia por los sectores afectados presentando amparos y pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Posteriormente, parte de lo cuestionado fue incorporado a otras iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso y promulgadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional, reformas fiscales, laborales y previsionales, entre otros. A la fecha de emisión de los presentes estados contables la mencionada ley se encuentra en proceso de reglamentación.

Aun cuando la situación macroeconómica y financiera nacional ha evolucionado favorablemente en los últimos meses, cierta lentitud y heterogeneidad en la recuperación del nivel de actividad en el país y un contexto internacional relativamente incierto, requieren el monitoreo permanente de la situación por parte del Consejo de la Asociación a fin de identificar aquellas cuestiones que puedan impactar sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

8. ACONTECIMIENTOS Y OPERACIONES OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS CONTABLES Y LA APROBACIÓN DE ESTE POR EL CONSEJO

No existen hechos posteriores a la fecha de cierre del presente ejercicio, que pudieran incidir significativamente en la situación patrimonial de la Asociación.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BIENES DE USO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

ANEXO A

Cuenta principal	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Valor al cierre del ejercicio
Bienes de uso:					
Inmuebles - terrenos y edificio	23.413.433	32.977	-	-	23.446.411
Instalaciones	1.516.661	-	-	-	1.516.661
Muebles y equipos	5.758.564	40.588	-	-	5.799.152
Rodados	62.383	-	-	-	62.383
Inst. recinto de operaciones	2.584	-	-	-	2.584
Subtotal	30.753.625	73.565	-	-	30.827.191
Anticipos					
25 de Mayo 359	1.596	-	-	-	1.596
Sarmiento 299	115.731	-	-	-	115.731
Subtotal	117.327	-	-	-	117.327
Totales al 31/12/2025	30.870.952	73.565	-	-	30.944.518
Totales al 31/12/2024	29.507.555	815.976	(4.785)	552.206	30.870.952
Propiedades de inversión:					
Sarmiento 299	3.413.825	15.562	-	-	3.429.387
25 de Mayo 359	13.602.454	-	-	-	13.602.454
25 de Mayo 375	1.825.145	-	-	-	1.825.145
Viamonte 542/48	4.699.509	-	-	-	4.699.509
Virrey Liniers 2266/78	948.638	-	-	-	948.638
Sánchez Loria	2.163.739	-	-	-	2.163.739
Subtotal	26.653.310	15.562	-	-	26.668.872
Anticipos					
25 de Mayo 359	2.631	-	-	-	2.631
Sarmiento 299	54.612	-	-	-	54.612
Subtotal	57.243	-	-	-	57.243
Totales al 31/12/2025	26.710.553	15.562	-	-	26.726.115
Totales al 31/12/2024	26.897.705	365.053	-	(552.205)	26.710.553

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
BIENES DE USO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

ANEXO A

Depreciaciones

Ejercicio								
Cuenta principal	Acumulada al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Transferencia	Alicuota %	Monto	Acumulada al cierre del ejercicio	Valor Residual 31/12/2025	Valor Residual 31/12/2024
Bienes de uso:								
Inmuebles - terrenos y edificio	12.749.293	-	-	2-2.5-3.33	252.761	13.002.054	10.444.357	10.664.140
Instalaciones	982.711	-	-	oct-25	64.649	1.047.359	469.302	533.950
Muebles y equipos	3.536.358	-	-	10-20-33.33	484.611	4.020.969	1.778.183	2.222.206
Rodados	62.383	-	-	20	-	62.383	-	-
Inst. recinto de operaciones	2.584	-	-	10	-	2.584	-	-
Subtotal	17.333.329	-	-		802.021	18.135.349	12.691.842	13.420.296
Anticipos								
25 de Mayo 359 – Anticipos	-	-	-		-	-	1.596	1.596
Sarmiento 299 – Anticipos	-	-	-		-	-	115.731	115.732
Subtotal	-	-	-		-	-	117.327	117.328
Totales al 31/12/2025	17.333.329	-	-		802.021	18.135.349	12.809.169	
Totales al 31/12/2024	16.490.968	(3.418)	-		845.779	17.333.329		13.537.624
Propiedades de inversión:								
Sarmiento 299	2.046.132	-	-	2-2.5	24.397	2.070.528	1.358.859	1.367.694
25 de Mayo 359	9.137.976	-	-	2-3.33	163.219	9.301.195	4.301.259	4.464.478
25 de Mayo 375	559.261	-	-	2	23.577	582.839	1.242.306	1.265.884
Viamonte 542/48	657.931	-	-	2	46.995	704.926	3.994.583	4.041.578
Virrey Liniers 2266/78	186.209	-	-	2	14.950	201.160	747.478	762.429
Sánchez Loria	450.058	-	-	2	34.620	484.678	1.679.061	1.713.681
Subtotal	13.037.567	-	-		307.758	13.345.326	13.323.546	13.615.744
Anticipos								
25 de Mayo 359 – Anticipos	-	-	-		-	-	2.631	2.631
Sarmiento 299 – Anticipos	-	-	-		-	-	54.612	54.612
Subtotal	-	-	-		-	-	57.243	57.243
Totales al 31/12/2025	13.037.567	-	-		307.758	13.345.326	13.380.789	
Totales al 31/12/2024	12.730.407	-	-		307.160	13.037.567		13.672.987

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INVERSIONES FINANCIERAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

ANEXO B

31/12/2025					31/12/2024	
Denominación y característica de los valores	Valor	Cantidad nominal	Valor de mercado	Valor de libros	Valor de libros	
INVERSIONES CORRIENTES						
Títulos públicos del país						
AL30 - Bono Rep. Argentina USS Step Up 2030 V.09/07/2030	999.50	US\$ 26.106.139	26.093.086	26.093.086	17.493.743	
CUAP - Bono Cuasi Par 2045	372,80	\$ 33.565.982	12.513.398	12.513.398	12.290.470	
GD41 - Bonos Globales Rep. Arg. USS Step Up V.09/07/2041	1.083	US\$ 8.477.828	9.183.183	9.183.183	8.592.380	
TXZ26-Pesos ajustados por cer	3,24	\$ 1.650.000.000	5.355.075	5.355.075	4.844.794	
DICP - Bonos Discount 2033	430,85	\$ 6.095.166	2.626.102	2.626.102	2.922.019	
BPOD7 (Bono record de 1 arg libre (BOPREAL S1)	1.460	\$ 1.780.000	2.598.800	2.598.800	2.469.860	
TX25-Pesos ajustados por cer 1.8%	-	-	-	-	1.102.855	
TX25 - Bonos Tesoro nacional pesos 4.25%	-	-	-	-	933.975	
AL29 - Bono Rep. Argentina USS 1% 2029 V.09/07/2029	1.053	US\$ 635.157	668.947	668.947	806.888	
GD35 - Bonos Globales Rep. Arg. USS Step Up V.09/07/2035	1.169	US\$ 291.000	340.150	340.150	313.073	
TX45 - Bonos Tesoro Nacional pesos 4.25%	-	-	-	-	181.896	
GD29 - Bonos Globales Rep. Arg. USS 1% Step Up V.09/07/2029	1.078	US\$ 124.812	134.572	134.572	163.007	
AL41 - Bono Rep. Argentina USS Step Up 2041 V.09/07/2041	1.088	US\$ 50.631	55.107	55.107	51.608	
TVPY - Valores Negociables Vinculados al PBI 2035	38	US\$ 102.630	3.900	3.900	4.981	
TVPP - Valores Negociables Vinculados al PBI 2035	0,14	\$ 6.799.587	969	969	2.466	
T30E6-Bono Tesoro Nacional \$ CAP V.30.01.2026	1,38	\$ 760.000.000	1.053.284	1.053.284	-	
AN29-Bono del Tesoro Nacional en USD 6.50% con vto 30.11.2029	1348	US\$ 2.100.000	2.830.800	2.830.800	-	
				63.457.373	52.174.015	
Títulos públicos del exterior						
TSY INFL - US Treasury Note vto. 15.02.26	1.442	US\$ 8.200.000	11.899.812	11.899.812	10.850.118	
TSY INFL-US Treasury Bill vto. 26.06.25	-	US\$ -	-	-	3.170.326	
NTS - USA vto 26.06.25	-	US\$ -	-	-	2.958.227	
TSY INFL-US Treasury Bill vto 07.08.25	-	US\$ -	-	-	1.782.364	
NTS - USA vto. 17.04.25	-	US\$ -	-	-	1.577.887	
TSY INFL-US Treasury Bill vto. 15.05.25	-	US\$ -	-	-	1.532.881	
NTS-USA vto 04.09.25	-	US\$ -	-	-	1.467.757	
TSY INFL-US Treasury Bill vto. 12.06.25	-	US\$ -	-	-	1.461.439	
NTS-USA 2024-29.05.25	-	US\$ -	-	-	1.210.985	
NTS - USA vto. 16.01.25	-	US\$ -	-	-	918.957	
TSY INFL-US Treasury Bill vto. 17.04.25	-	US\$ -	-	-	889.240	
NTS USA 2024-07.08.25	-	US\$ -	-	-	380.272	
NTS CDP Financial Inc 2023 vtp 13.02.26	1.472	US\$ 250.000	367.971	367.972	344.061	
NTS USA 2024-04.09.25	-	US\$ -	-	-	329.093	
MTN - SP GROUP Treasury Pte Ltd 2019 vto. 27.02.29	1.438	US\$ 250.000	359.396	359.396	324.765	
NTS Ontario Teachers' Finance Trust 2021-21.09.26	1.420	US\$ 250.000	355.104	355.104	319.326	
NTS Japan Bk for internat coop 2016 20.04.26	1.446	US\$ 230.000	332.607	332.607	304.342	
GLN - Andean Development Corporation 2023 vto. 01.04.26	1.465	US\$ 220.000	322.423	322.423	301.218	
EMTN - Kingdom of Saudi Arabia vto. 04.03.2028	1.452	US\$ 215.000	312.128	312.128	282.921	
NTS - State of Qatar 2018 23.04.2028	1.480	US\$ 200.000	295.931	295.931	271.695	
GLN Emirate of Abu Dhabi vto. 16.04.25	-	US\$ -	-	-	270.291	
GLN the Korea Development Bank vto. 13.1.26	1.466	US\$ 200.000	293.137	293.137	270.109	
GLN Abu Dhabi NATL ENERGY CO 16 vto. 22.06.26 S 13	1.449	US\$ 200.000	289.842	289.842	269.298	
GLN Republic of Poland vto. 06.04.26	1.454	US\$ 200.000	290.873	290.873	268.571	
NTS - Romania 2022 vto.25.11.2027	1.477	US\$ 200.000	295.405	295.405	266.409	
GLN Equinor ASA vto. 22.01.2026	1.455	US\$ 200.000	291.074	291.074	264.644	
GLN - United Mex States 2018 vto. 11.01.28	1.460	US\$ 200.000	291.950	291.950	262.500	
GLN - PT Pertamina (Persero) 2021 vto. 09.02.2026	1.448	US\$ 200.000	289.629	289.629	260.869	
NTS - Power Finance Corporation Ltd 2019 vto. 16.09.29	1.431	US\$ 200.000	286.240	286.240	256.667	
NTS QATAR ENERGY 2021 12.09.26	1.424	US\$ 200.000	284.826	284.826	256.426	
GLN - EIB 2023 1 vto. 14.02.2033	1.448	US\$ 180.000	260.611	260.611	233.536	
GLN Province of Quebec 2023-13.04.28 Global	1.457	US\$ 175.000	254.936	254.936	232.659	
NTS - Airport Authority 2021 04.02.31	1.305	US\$ 200.000	261.043	261.043	228.599	
NTS-World Bank 2023-14.11.33	1.525	US\$ 160.000	244.050	244.050	220.004	
NTS - Electricos de France S.A. 2015 vto. 13.10.25	-	US\$ -	-	-	202.167	
NTS-USA vto. 04.06.26	1.425	US\$ 965.000	1.374.931	1.374.931	-	
NTS-USA vto. 05.02.26	1.441	US\$ 268.000	386.234	386.234	-	
NTS-USA vto. 16.04.26	1.431	US\$ 485.000	694.168	694.168	-	
NTS-USA vto.05.03.26	1.437	US\$ 254.000	365.060	365.060	-	
TSY INFL - US Treasury Bill vto. 05.02.26	1.441	US\$ 1.375.000	1.981.589	1.981.589	-	
TSY INFL - US Treasury Bill vto. 08.01.26	1.445	US\$ 2.610.000	3.771.871	3.771.871	-	
TSY INFL-US Treasury Bill vto. 16.04.26	1.446	US\$ 825.000	1.193.687	1.193.687	-	
TSY INFL-US Treasury Bill vto. 07.05.26	1.428	US\$ 1.190.000	1.699.627	1.699.627	-	
TSY INFL-US Treasury Bill vto. 04.06.26	1.424	US\$ 1.130.000	1.609.781	1.609.781	-	
TSY INFL-US Treasury Bill vto.18.06.26	1.422	US\$ 2.480.000	3.527.878	3.527.878	-	
NTS USA vto. 05.02.26	1.441	US\$ 1.080.000	1.556.466	1.556.466	-	
NTS USA vto. 05.03.26	1.437	US\$ 1.134.000	1.629.837	1.629.837	-	
NTS USA vto. 16.04.26	1.431	US\$ 1.200.000	1.717.530	1.717.530	-	
NTS USA vto. 18.06.26	1.423	US\$ 2.300.000	3.272.188	3.272.188	-	
				42.659.837	34.440.623	

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INVERSIONES FINANCIERAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

ANEXO B

Denominación y característica de los valores	31/12/2025		Valor de mercado	31/12/2024	
	Valor	Cantidad nominal		Valor de libros	Valor de libros
Acciones					
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	(*) 290,75 \$	833.792.200	242.425.082	242.425.082	255.427.378
Mercado Argentino de Valores S.A.	12.700 \$	400.000	5.080.000	5.080.000	5.198.281
EDESAL HOLDING S.A.	(*) 22,5 \$	1.581	36	36	46
EDESAL HOLDING - Empresa Distribuidora de Energía de Salta	(*) 58,80 \$	484	28	28	308
PAMP - Pampa Energía S.A.	(*) 5.260 \$	166	873	873	899
EMDE - Empresa Distribuidora Eléctrica Regional S.A.	(*) 7,5 \$	1.291	10	10	13
IEBA - Inversora Eléctrica de Bs As S.A. Clase "C"	(*) 1.455 \$S	55	80	80	74
				247.506.109	260.626.999
Fideicomisos financieros					
CIRCF - Fdo. Común Cerrado de Inv. Inm. y Mob. Serie 2	(*) 1350 \$	223	301	301	396
INSUAGRO XII	(*) - \$	-	-	-	31.966
TSCH9 - Cédulas Hipotecarias Argentinas Serie 9	(*) - \$	-	-	-	19
				301	32.381
Fondos comunes de inversión					
Fondo de Inversión RJ Delta Ahorro Plus	(****) 387 \$	1.691.063	654.445	654.445	717.446
Fondo de Inversión Alianza de Capitales	(****) 200 \$	1.774.400	354.828	354.828	342.189
Fondo de Inversión Intervalores Clase B	(****) 52 \$	5.475.260	285.991	285.991	282.758
Fondo de Inversión CMA Protección Clase B	(****) 437 \$	237.315	103.751	103.751	95.265
Fondo de Inversión SBS Ahorro Clase B	(****) 153 \$	392.461	60.114	60.114	7.970
Fondo de Inversión IEB Clase B	(****) 11 \$	11.763	125	125	2.152
Fondo de Inversión BAVSA Ahorro Clase B	(****) 2 \$	72.381.414	130.147	130.147	42.620
Fondo de Inversión MARIVA Clase B	(****) 1 \$	57.230.504	96.852	96.852	-
Fondo de Inversión SBS USD Clase B	(****) 2.088 US\$	709.200	1.480.873	1.480.873	-
Fondo de Inversión BAVSA USD Clase B	(****) 1.696 US\$	375.880	637.533	637.533	-
Fondo de Inversión INTERVALORES USD Clase B	(****) 1.583 US\$	406.106	642.915	642.915	-
Fondo de Inversión MARIVA USD Clase D	(****) 2.602 US\$	868.707	2.260.751	2.260.751	-
Fondo de Inversión Allaria USD Clase B	(****) 1.508 US\$	1.497.149	2.257.925	2.557.924	-
				9.266.249	1.490.400
Letras del tesoro					
Letras del Tesoro S31G6 \$ vto. 31/08/2026	(*) 1,04749 \$	5.500.000.000	5.761.195	5.761.195	-
Letras del Tesoro S30A6 \$ vto. 30/04/2026	(*) 1,15000 \$	3.150.000.000	3.622.500	3.622.500	-
				9.383.695	-
Colocaciones bursátiles					
Cauciones bursátiles	(*)	62.469.680.589	62.562.187	62.562.187	41.272.756
				62.562.187	41.272.756
Colocaciones plazos fijos					
Plazos Fijos	(*)	450.000.000	450.000	469.511	668.160
				469.511	668.160

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

INVERSIONES FINANCIERAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

ANEXO B

Denominación y característica de los valores	31/12/2025		31/12/2024	
	Valor	Cantidad nominal	Valor de mercado	Valor de libros
Obligaciones negociables				
O.N. Aluar US\$ vto. 12/10/2028	(*) 1562,9	US\$ 960.154,00	1.500.625	1.490.005
O.N. IRSA US\$ vto. 07/12/2025	(*)	US\$ -	-	620.094
O.N. Arcor US\$ vto. 22/11/2025	(*)	US\$ -	-	1.184.497
O.N. MSU US\$. vto. 12/01/2025	(*)	US\$ -	-	98.354
O.N. Pampa US\$. vto. 08/09/2025	(*)	US\$ -	-	1.236.003
O.N. Loma Negra US\$. vto. 11/03/2026	(*) 1523,5	US\$ 800.000,00	1.218.800	1.283.339
O.N. Fabro Serie II vto. 12/07/2025	(*)	US\$ -	-	480
O.N. YPF energía eléctrica CL 15	(*) 1480,2	US\$ 800.000,00	1.184.160	1.241.261
O.N. Pyme Crown CNV Serie I vto 24/09/2024	(*) 1	US\$ 500.000,00	500	658
O.N. PYME TUX CNV GA SERIE 1	(*) 0.5625	US\$ 1.000.000,00	563	740
O.N. YPF C.35 vto. 27/02/27	(*) 1495	US\$ 1.480.000,00	2.212.600	-
O.N. PLUSPETROL CL 3-PLC30	(*) 1576	US\$ 1.000.000,00	1.576.000	-
O.N. ARCOR C.26	(*) 1513,8	US\$ 1.000.000,00	1.513.800	-
O.N. YPF 370	(*) 1500,3	US\$ 5.000.000,00	7.501.500	-
O.N. YPF ENERGÍA ELÉCTRICA C.21	(*) 1517,7	US\$ 3.000.000,00	4.553.100	-
O.N. BBVA ARG CL. 35	(*) 1490	US\$ 1.500.000,00	2.235.000	-
O.N. OLDEVAL C.5	(*) 1520,2	US\$ 3.300.000,00	5.016.660	-
O.N. YPF SERIE 38	(*) 1545,4	US\$ 1.400.000,00	2.163.560	-
O.N. OLDEVAL C.6	(*) 1504,3	US\$ 1.199.873,00	1.804.969	-
O.N. YPF SERIE XLII	(*) 1488	US\$ 3.000.000,00	4.464.000	-
Previsión devalorización de ON (Anexo D)	(*)		(1.063)	(1.398)
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES			36.944.774	7.154.033
			472.250.036	397.859.367
INVERSIONES NO CORRIENTES				
Acciones sin Cotización				
- Caja de Valores S.A.	1	4.746	-	64
- Merfox S.A. - Nominativas	1.000	104	-	223
			3.259	287
Títulos públicos en usufructo – FBCBA				
DICP – Bonos Discount 2033	(*) -	\$ 448.063	205.733	244.794
CUAP – Bonos Cuasi Par 2045	(*) -	\$ 3.823.547	2.399.569	2.404.355
			2.605.301	2.649.149
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES			2.608.624	2.649.456
OTRAS INVERSIONES				
Obras de arte			2.223.576	2.223.576
TOTAL OTRAS INVERSIONES			2.223.576	2.223.576
(*) Depositados en Caja de Valores S.A.				
(**) Depositados en UBS International Banking.				
(***) Depositados en Deutsche Bank.				
(****) Depositados en cuenta del agente de depósito.				

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

PARTICIPACIONES Y RESULTADOS POR PARTICIPACIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS SOCIETARIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

ANEXO C

Denominación	Clase	Valor nominal	Cantidad de acciones poseídas	Valor Patrimonial		Resultado por participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos societarios		Información sobre el ente emisor				% de participación sobre el capital social	
				31.12.2024		31.12.2025		Actividad principal		Últimos estados contables (1)			
				\$	\$	\$	\$	Fecha	Capital Suscripto	Resultado	Patrimonio Neto		
				31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024						
Mercado electrónico de gas (MEG) S.A.	Ord.	1	4.750	4.013.053	3.257.084	755.969	436.889	(2)	31.12.25	500.000	795.756	4.224.265	95%
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (3)(4)	Ord.	1	762.500.000	130.849.362	142.920.249	18.246.533	49.630.740	Bolsas y Mercados Argentinos	31.12.25	3.812.500.000	172.419.425	653.984.166	20%
Arefex S.A.	Ord. A y B	1	1.196	207.297	173.862	33.434	11.297	Operaciones de Futuros, Opciones y Otros	31.12.25	1.220.000	34.106	211.456	98,03%
Bolsa 1854 SGFCI S.A.	Ord.	1	285	71	93	-	-	Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión	31.12.25	300.000	-	75	95%
Total				135.069.793	146.351.288	19.035.936	50.078.926						

(1) La información corresponde a los Estados Contables finalizado el 31 de diciembre de 2025.

(2) Organizar y reglamentar un mercado para la negociación de contratos de compraventa de gas y de otros productos y servicios energéticos, incluida la capacidad de transporte y de contratos derivados sobre los mismos.

(3) De haberse aplicado el valor de cotización al 31 de diciembre de 2025 para la totalidad de la tenencia de BYMA, el patrimonio neto de la BCBA hubiese aumentado en aproximadamente 312.366 millones de pesos y el resultado del ejercicio hubiese disminuido en aproximadamente 17.656 millones de pesos.

(4) Incluye el resultado generados por la tenencia de los valores nominales de BYMA valuados a VPP y la tenencia correspondientes a los valores nominales valuados a mercado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 25/03/2026

PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ

Tesorero

ADRIAN G. PESYK

Socio

Contador Público (U.A.J.F.K)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J.J. GABBI

Presidente

ALBERTO H. UBERTONE

Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO

Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI

Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

ANEXO D

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Aplicaciones	RECPAM	Saldos al final del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
Para incobrables y desvalorizaciones:						
Cuentas por cobrar a clientes	8.024	39.796	(17.376)	-	(3.528)	26.916
Inversiones	1.398	-	-	-	(335)	1.063
Subtotal 31/12/2025	9.422	39.796 (A)	(17.376) (B)	-	(3.863)	27.979
INCLUIDAS EN EL PASIVO						
Para riesgos eventuales	143.252	91.891	(12.672)	(75.159)	(31.830)	115.480
Subtotal 31/12/2025	143.252	91.891 (C)	(12.672) (B)	(75.159) (D)	(31.830)	115.480
Total 31/12/2025	152.674	131.687	(30.048)	(75.159)	(35.693)	143.459
Total 31/12/2024	230.004	302.106	(158.981)	(58.167)	(162.289)	152.674

(A) El aumento corresponde a los probables quebrantos sobre créditos con cargo a resultados del ejercicio.

(B) La disminución neta corresponde al recupero de previsión contabilizado.

(C) El aumento tiene por objeto cubrir los posibles quebrantos por las demandas judiciales pendientes con cargo a resultados del ejercicio.

(D) La aplicación corresponde al pago de ciertas demandas judiciales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

ANEXO E

Rubros	31/12/2025			31/12/2024		
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio o cotización (1)	Monto en moneda nacional	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda nacional	
ACTIVO CORRIENTE						
CAJA Y BANCOS						
Valores a depositar	U\$S 1.836	1.446	2.655	U\$S 1.382	1.871	
Bancos cuentas corrientes	U\$S 41.506	1.446	60.019	U\$S 85.184	115.308	
Cuentas comitentes	U\$S 1.273	1.446	1.841	U\$S 1.273	1.723	
Fondos en custodia Caja de Valores S.A.	U\$S 400.219	1.446	578.716	U\$S 110.513	149.595	
			<u>643.231</u>		<u>268.497</u>	
INVERSIONES FINANCIERAS						
Títulos públicos del país	U\$S (2)	(2)	39.309.745	U\$S (2)	27.425.680	
Títulos públicos del exterior	U\$S (2)	(2)	42.659.838	U\$S (2)	34.440.623	
Acciones	U\$S (2)	(2)	7.579.997	-	-	
Fondos de Inversion	U\$S (2)	(2)	80	U\$S (2)	74	
Obligaciones negociables	U\$S (2)	(2)	36.944.774	U\$S (2)	7.153.553	
			<u>126.494.434</u>		<u>69.019.930</u>	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA						
Saldo a recuperar	U\$S 15.368	1.446	22.222	U\$S 15.367	20.801	
Rentas a cobrar	U\$S 3.325.060	1.446	3.362.037	-	-	
			<u>3.384.259</u>		<u>20.801</u>	
Total activo			<u>130.521.924</u>		<u>69.309.228</u>	
PASIVO CORRIENTE						
DEUDA CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS						
Por compras y servicios	U\$S 12.453	1.455	18.119	U\$S 18.224	24.741	
			<u>18.119</u>		<u>24.741</u>	
OTRAS DEUDAS EN MONEDA						
Depositantes de garantías	U\$S 52.792	1.455	76.812	U\$S 51.416	69.802	
			<u>76.812</u>		<u>69.802</u>	
PASIVO NO CORRIENTE						
OTRAS DEUDAS EN MONEDA						
Depositantes de garantías	U\$S 8.527	1.455	12.404	U\$S 14.094	19.133	
			<u>12.404</u>		<u>19.133</u>	
Total pasivo			<u>107.335</u>		<u>113.676</u>	

- (1) Tipo de cambio comprador y/o vendedor según corresponda del Banco de la Nación Argentina.
(2) Según detalle por especie en Anexo B.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

RECURSOS ORDINARIOS

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

ANEXO F

RUBROS	Para fines		Diversos (Nota 2.9.)	Total	
	Generales	Específicos		31/12/2025	31/12/2024
Derechos de cotización	2.915.490	-	-	2.915.490	2.045.980
Alquileres	-	2.362.995	-	2.362.995	1.879.637
Publicaciones	223.623	-	-	223.623	375.995
Tribunal Arbitral	-	319.977	-	319.977	585.420
Cuotas de socios y dependientes	42.052	-	-	42.052	15.275
Servicio de Información Bursátil	6.432	-	-	6.432	9.017
Consorcio Copropietarios Edif. BCBA	-	350	-	350	299
Otros ingresos	34.458	-	28.085	62.543	220.980
Totales al 31/12/2025	3.222.055	2.683.322	28.085	5.933.462	
Totales al 31/12/2024	2.504.358	2.465.356	162.889		5.132.603

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBÍ
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS POR SECTORES

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

ANEXO G

RUBROS	Sector Tribunal Arbitral	Sector alquileres	Sector Consortio	Sector de Documentación	Recursos y gastos por sectores 31/12/2025	Recursos y gastos por sectores 31/12/2024
RECURSOS ESPECIFICOS POR SECTORES						
Alquileres	-	2.362.995	-	-	2.362.995	1.879.637
Tribunal Arbitral	319.977	-	-	-	319.977	585.420
Consortio Copropietarios Edificio BCBA	-	-	350	-	350	299.135
TOTALES AL 31/12/2025	319.977	2.362.995	350	-	2.683.322	
TOTALES AL 31/12/2024	585.420	1.879.637	299	-		2.465.356
GASTOS ESPECIFICOS POR SECTORES (*)						
Mantenimiento y refacción de inmuebles	449	360.167	-	-	360.615	449.479
Expensas edificio 25 de mayo 359	-	453.464	-	-	453.464	408.922
Sueldos, otras remuneraciones y cargas sociales	106.650	35.451	53.580	26.111	221.793	186.021
Energía eléctrica, impuestos y tasas	-	270.541	-	-	270.541	204.730
Honorarios y asesoramientos	202.155	-	-	-	202.155	162.300.385
Franqueo y telecomunicaciones	-	-	-	-	-	930
Procesamiento de datos y consumo oficinas	-	-	-	-	-	791
Libros y publicaciones	-	-	-	-	-	436
TOTALES AL 31/12/2025	309.254	1.119.623	53.580	26.111	1.508.568	
TOTALES AL 31/12/2024	1.094.030	49.825	23.329	-		1.413.609
SUPERÁVIT/(DEFICIT) AL 31/12/2025	10.723	1.243.372	(53.230)	(26.111)	1.174.754	
SUPERÁVIT/(DEFICIT) AL 31/12/2024	785.607	(49.526)	(23.329)	-		1.051.747

(*) Se han considerado exclusivamente los gastos directos relacionados con cada sector.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

GASTOS ORDINARIOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 1.6.)

ANEXO H

Rubros	Total	
	31/12/2025	31/12/2024
Sueldos, otras remuneraciones y cargas sociales	6.389.515	6.456.018
Depreciaciones de bienes de uso y propiedades de inversión	1.109.779	1.152.939
Custodia interna	817.919	813.134
Actividad institucional y distinciones y homenajes	750.939	855.546
Mantenimiento y refacción de inmuebles	687.892	566.341
Energía eléctrica, impuestos y tasas	642.130	534.578
Procesamiento de datos y consumo oficinas	316.894	320.768
Expensas ordinarias edificio 25 de Mayo 359	244.173	220.189
Honorarios y asesoramientos	224.169	210.826
Servicios informativos	212.935	194.319
Seguros	153.554	116.108
Franqueo y telecomunicaciones	94.962	80.001
Riesgos eventuales (Anexo D)	91.891	284.832
Afiliaciones y contribuciones	65.397	44.073
Libros y publicaciones	58.171	39.937
Servicios varios y otros gastos operativos	53.587	91.251
Bolsar	40.632	54.836
Publicidad institucional y publicaciones varias	13.899	12.767
Publicaciones – Diario y semanal	-	335.726
Totales	11.968.434	12.384.189

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 25/03/2026
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. DÍAZ
Tesorero

ADRIAN G. PESYK
Socio
Contador Público (U.A.J.F.K)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

ADELMO J. J. GABBI
Presidente

ALBERTO H. UBERTONE
Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO
Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI
Revisor de Cuentas

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Señor Presidente y a la Mesa Directiva de

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

C.U.I.T. N° 30-52629721-7

Domicilio legal: Sarmiento 299

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

1. Hemos auditado los estados contables separados de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES ("la Asociación") y los estados contables consolidados adjuntos de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES y sus sociedades controladas (denominados conjuntamente "los estados contables" a los fines de este informe), que comprenden los correspondientes estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, la situación patrimonial de BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2025, así como los respectivos recursos y gastos y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por la Inspección General de Justicia ("I.G.J."), según se indica en la sección "Responsabilidades de la Mesa Directiva de la Asociación en relación con los estados contables".

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables". Somos independientes de la Asociación y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad

Autónoma y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

4. Otra información comprende la información incluida en la Memoria de la Mesa Directiva. Esta información es distinta de los estados contables y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Mesa Directiva es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Mesa Directiva de la Asociación en relación con los estados contables

5. La Mesa Directiva de la Asociación es responsable por la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, según se indica en la nota 1.1. a los estados contables separados adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. Asimismo, la Dirección es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables la Mesa Directiva es también responsable de evaluar la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Mesa Directiva de la Asociación tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

6. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Mesa Directiva.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Mesa Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la

atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Mesa Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Asociación, asciende a \$215.167.387 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

25 de marzo de 2026

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

ADRIAN GUSTAVO PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 361 - F° 242

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Al Señor Presidente y Mesa Directiva de
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Revisora de Cuentas respecto de los estados contables y la memoria del Consejo Directivo de la Asociación

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Revisora de Cuentas la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables separados de Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la Asociación), que comprenden los estados de situación patrimonial a 31 de diciembre de 2025, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las nota 1 a 8 explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, los Anexos A, B, C, D, E, F, G y H, los estados contables consolidados con sus sociedades controladas por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, el inventario y la memoria del Consejo Directivo de la Asociación en ejercicio de sus funciones exclusivas correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Bolsa de Comercio de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2025, así como sus recursos y gastos y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales prescriptas por la IGJ. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria del Consejo Directivo de la Asociación en ejercicio de sus funciones exclusivas cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Consejo Directivo de la Asociación en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para sindicatura, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la Comisión Revisora de Cuentas en relación con los controles de los estados contables y la memoria del Consejo Directivo de la Asociación*.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. suscripto por el socio de la firma Contador Adrian Pesyk, quien emitió su informe de fecha 25 de marzo de 2026, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Revisora de Cuentas efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Asociación, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores del mismo.

Asimismo, con relación a la memoria del Consejo Directivo de la Asociación correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Asociación y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Asociación, y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades del Consejo Directivo de la Asociación en relación con los estados contables

El Consejo Directivo de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables prescriptas por la IGJ, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Consejo Directivo de la Asociación es responsable de la evaluación de la capacidad del Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo Directivo de la Asociación tuviera intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Revisora de Cuentas en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria del Consejo Directivo

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Revisora de Cuentas que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de memoria la en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Revisora de Cuentas. También:

a) Evaluamos los riesgos de potenciales incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Directivo de la Asociación.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo Directivo de la Asociación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe como Comisión Revisora de Cuentas sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con el Consejo Directivo de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Revisora de Cuentas y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Revisora de Cuentas.

También proporcionamos al Consejo Directivo de la Asociación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las normas profesionales vigentes.

b) Hemos revisado la Memoria del Consejo Directivo, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2025, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo.

De acuerdo con todo lo mencionado precedentemente, no tenemos observaciones que formular que no estén contenidas en los Estados Contables adjuntos, por lo que aconsejamos su aprobación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2026

ALBERTO H. UBERTONE

Revisor de Cuentas

ENRIQUE H. PICADO

Revisor de Cuentas

ROMAN G. JAUREGUI

Revisor de Cuentas

CAPÍTULO XIII

Entidades Adheridas

Cámara de Agentes de Bolsa

En 2025 la Cámara reafirmó su papel como referente del sector y voz representativa de sus asociados, sosteniendo un intercambio constante con los mercados y los organismos de control. Mediante propuestas y comentarios técnicos, buscó acompañar los cambios normativos y aportar a un desarrollo sostenido del mercado de capitales.

A lo largo del año se intensificó el rol como puente entre los asociados y los reguladores, favoreciendo espacios de diálogo y trabajo conjunto. Esto permitió interpretar mejor los objetivos de las normas y acercar sugerencias orientadas a facilitar la adaptación de los asociados a los cambios normativos.

Presencia institucional en actividades de la BCBA

Como miembro permanente, la Cámara participa de manera activa y sostenida en las sesiones del Consejo, consolidando su presencia en el ámbito institucional.

Organización de eventos institucionales

Miradas al Futuro 2025, realizado en el Hotel Sheraton en el mes de agosto, registró una amplia participación. La jornada reunió a autoridades de organismos reguladores, economistas, directivos de mercados y reconocidos expositores del sector financiero y del mercado de capitales.

El encuentro se desarrolló como un espacio de reflexión y debate sobre los desafíos y oportunidades para los próximos años. La participación de asociados y actores institucionales reafirmó el posicionamiento de la Cámara como ámbito de referencia para el análisis estratégico del mercado de capitales.

Comisiones Técnicas

Las Comisiones Técnicas mantuvieron durante 2025 una intensa actividad, desarrollando sus reuniones en modalidad virtual, lo que permitió sostener una amplia y federal participación. A lo largo del año se observó un incremento en el número de participantes y en el nivel de involucramiento, consolidando a las comisiones como ámbitos de actualización técnica, debate y construcción colectiva de propuestas.

Jornadas de actualización

A lo largo del año, se llevaron a cabo diversas charlas y webinarios de manera híbrida y/o virtual sobre temas de interés para los asociados, de acuerdo al siguiente detalle: Actualización normativa con impacto en la operatoria de las ALYCS, Dra. Alexia Rosenthal, Dra. Rocío Carrica, Tanoira Cassagne, Abogados (abril, agosto, septiembre y octubre); Prevención de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Sujetos obligados, Sector Valores a cargo de Dra. Mónica Miño (abril); *Webinar*

Primary (mayo); Régimen de Percepción del Impuesto al Valor Agregado a cargo del Dr. Fernando Álvarez (octubre); Webinar AUNE, Innovación Tecnológica para el Agente en cada proceso (octubre); Jornada PLAyFT, a cargo de la Dra. Mónica Miño (octubre)

Congresos y seminarios

La Cámara participó en diversos congresos y eventos clave para el sector, brindando a sus miembros la posibilidad de acceder a importantes beneficios: *Compliance* PLAF 2025, FORUM (abril); XIII Encuentro sobre Ética & *Compliance* entre los sectores Público y Privado, CADAB/AAEC (julio); Expo EFI (abril); Congreso Sudamericano PLAyFT, FORUM (septiembre).

Apoyo Académico

XX Edición de la Certificación Internacional en Ética y *Compliance* (AAEC – UCEMA); Certificación en Prevención de Lavado de Activos enfocada a los Sujetos Obligados (UCES); Diplomatura en Prevención de Lavado de Activos, *Compliance* y Control de Riesgo (UNSAM); Diplomatura en Mercado de Capitales, *Fintech* y Criptoactivos (UDE)

Viajes institucionales a Rosario y Córdoba

Durante 2025, la Cámara realizó visitas institucionales a las ciudades de Rosario y Córdoba, con el objetivo de fortalecer el vínculo con los asociados del interior y promover una mayor integración federal dentro del mercado de capitales. En el marco de estos encuentros se mantuvieron reuniones de trabajo con representantes de entidades locales, autoridades y asociados, abordando temas vinculados a la actividad de los Agentes y a la realidad regional del mercado.

Como resultado de este proceso, se avanzó en la firma de un acuerdo marco de vinculación institucional con la Cámara de Agentes de Bolsa de Rosario, orientado a consolidar la cooperación entre las organizaciones y coordinar acciones que contribuyan al desarrollo del mercado de capitales a nivel nacional.

Actividades de camaradería

El 16 de octubre se celebró el tradicional torneo de golf, que contó con la participación de 60 jugadores. El evento se desarrolló en un ambiente distendido y de gran camaradería, concluyendo con un almuerzo en el que se realizó la entrega de premios, destacando el espíritu de unión entre los participantes.

El 19 de noviembre tuvo lugar “La Noche de la Cámara”, un evento en el que se puso especialmente de relieve la importancia de la identidad del Agente de Bolsa y que contó con una amplia concurrencia de asociados e invitados especiales. Tras las palabras del Presidente, se realizó la entrega de medallas

conmemorativas a los señores Jorge Cohen, Rafael Aldazabal y Jorge Corsi, en reconocimiento a sus 50 años de trayectoria como Agentes de Bolsa.

ALEJO ÁLVAREZ
Secretario

PAULO BELLUSCHI
Presidente

Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

En marzo se realizó el V Congreso Nacional en el Hotel Hilton Pilar, con la participación de 14 expositores y 200 participantes. Cabe destacar que este evento se produce cada 2 años sobre temas relacionados a la actividad de la Cámara, con una excelente calidad de disertantes, tanto locales, así como también de organizaciones de Estados Unidos (North American Renderer Association) y Reino Unido (M. Beer & Co), Brasil (ABRA) y Colombia (AgriGlobal).

La Organización Mundial de la Industria del *Rendering* (World Renderer Organization) en la ciudad de Riga, Letonia nombró en el mes de agosto como Vicepresidente II al señor Jaime Sasson, Secretario actual de la Cámara.

En representación de la Cámara, participaron en septiembre los señores Jaime Sasson y Daniel Di Pardo en el evento anual de *Renderers* de la Americas (REAM 2025) en Gualadajara, México.

El día 2 de octubre se realizó la Asamblea Extraordinaria y como tema principal se renovó la Comisión Directiva por el término de 2 años.

Como socios de la WRO, en octubre se participó con la representación de Jaime Sasson y Daniel Di Pardo en el Congreso Anual de la North American Renderer Association (Organización Nacional en USA), que tuvo lugar en el Hotel Ritz Carlton de Amelia Island en Jacksonville, Florida.

Como es tradicional, se realizó en diciembre el almuerzo de camaradería y cierre del año en el restaurante El Mangrullo de Ezeiza, con una importante participación de socios e invitados.

JAIME SASSÓN (h)
Secretario

JORGE ROSSOTTI
Presidente

Cámara Algodonera Argentina

Comisión de Semaneros

Establece los Precios de Referencia, es una de las actividades que tiene la Cámara como referente a nivel nacional e internacional, la facultad le fue delegada por el Gobierno Nacional, mediante Decreto N° 18 de 1981. La comisión está constituida por operadores de los mercados de fibra y grano,

convocados mensualmente en forma rotativa. Se intercambian opiniones y la decisión se toma por votación, dando transparencia a la reunión en la que se fijan los Precios de Referencia semanalmente (los miércoles) para fibra de algodón mercado interno y exportación, como así también para grano de algodón para la industria aceitera y para forraje.

Comisión Publicaciones

Es la encargada de confeccionar la revista institucional anual, es una de las actividades de la Cámara y como tal el personal administrativo trabaja con la Comisión. La presente revista institucional 2025 mantiene los temas habituales y contempla aquellos que se estiman de mayor interés para el sector.

Consejo Agroindustrial Argentino (CAA) y Bolsa de Cereales

Se continúa participando de las reuniones mensuales de las dos entidades.

Mesa Nacional Algodonera

Se realizó en el mes de febrero una reunión por Zoom por el tema Semilla, con la participación del señor Marcelo Augello en representación de la Cámara y del Centro de Clasificadores; el señor Ernesto Bolton (h) por el Centro de Corredores; APPA - Santa Fe; el Ing. Paseyro por ASA; varios Desmotadores y deslintadoras; GENSUS S.A.; el Ing. Marcelo Falco por la Asociación Argentina de Productores Algodoneros, quien presentó el trabajo que se entregó con fecha 20 ante el INASE.

Comité Consultivo Internacional del Algodón (ICAC)

El 8 de septiembre se recibió la visita de este Comité a través del Presidente Ejecutivo Eric Trachtenberg, economista Lorena Ruiz y el ecofisiólogo Kranthi Kesav, quienes brindaron una disertación magistral ante los socios, sobre: Reporte de los Mercados Algodoneros; Avances Recientes en Tecnología de Manejo de Plagas en Argentina; Visión del Comité Consultivo Internacional del Algodón (ICAC), Regulaciones y el algodón como un bien público mundial.

Representación del Presidente de la Cámara:

En mayo tuvo lugar una reunión con la Consejera Comercial de la Embajada de Turquía por la visita a Argentina de una delegación con directivos y empresas miembro de la Junta de Relaciones Económicas Exteriores (DEIK) de Turquía, siendo una de las empresas participantes Ingeniería Taren, cuyo campo de actividad es la instalación de máquinas "deslintadoras" e instalaciones que purifican las fibras de las semillas de algodón. En este sentido, están buscando como contrapartes empresas de desinsectación de semillas de algodón, grandes productores de semillas de algodón, productores de algodón. Como corolario de esta gestión, se estableció contacto con dos asociados que estaban interesados en el tema.

El 28 de agosto GENSUS S.A. presentó en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires *El nuevo camino del algodón*, un encuentro que reunió a referentes del sector agrícola, científico, empresarial y autoridades para anunciar un avance histórico: la aprobación comercial del primer evento biotecnológico aplicado al algodón desarrollado por una empresa argentina.

El 10 de septiembre la Cámara asistió al 25 aniversario de la creación de la Asociación para la Promoción de la Producción Algodonera (APPA). Este agradable evento ensambló con la visita de la gente del Comité Consultivo Internacional del Algodón, en dos jornadas algodonerías en la cual la Cámara entregó una plaqueta conmemorativa.

A comienzos de septiembre el señor Almiroty dio una charla sobre Realidad y Perspectiva del algodón, en la Sociedad Rural de La Banda.

Se recibió una invitación para disertar sobre el algodón con motivo de la Jornada de actualización técnica agrícola - CREA Región Chaco Santiagueño que tuvo lugar el 8 y 9 de octubre en Charata, Chaco.

MARCELO AUGELLO
Secretario

CARLOS ALMIROTY (h)
Presidente

Cámara de Alcoholes

Con una superficie sembrada en torno de 400.000 hectáreas, un 68% en la provincia de Tucumán y el resto en Jujuy y Salta, la zafra se desarrolló entre mayo y noviembre sin interrupciones de relevancia y bajo condiciones climáticas favorables, lo que permitió elevados niveles de productividad en los ingenios.

La producción de azúcar física en 2025 totalizó 1.830.167 toneladas, que se componen con 440.287 ton. de crudo, 914.189 ton. de blanco, 352.258 ton. de refinado, 119.984 ton. de orgánico y 3.449 de otros, con destino a los mercados interno y externo.

El año fue particularmente significativo en cuanto a las exportaciones de azúcar, que alcanzaron las 580.000 toneladas, muy cerca del récord logrado el año anterior.

Por otra parte, 650.000 toneladas de azúcar se destinaron a la producción de 620.000 m³ de alcohol, para abastecer el Plan de Bioetanol que se mezcla al 12% con las naftas (volumen que abastecen la industria del azúcar y la de maíz) como al usado en farmacias, bebidas, artículos de limpieza y otros.

En el plano institucional, en nuestro país la Cámara de Alcoholes a través del Centro Azucarero Argentino (CAA) integra el Consejo Agroindustrial Argentino, la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL) y, a través de la Federación de las Industrias del Azúcar y del Alcohol, la Unión Industrial Argentina.

En el orden internacional, también a través del CAA es miembro de Unión de Azucareros Latinoamericanos (UNALA), entidad integrada por representantes de la agroindustria de la caña de azúcar y remolacha azucarera de 13 países, comprometidos con la producción sostenible de azúcar, electricidad y etanol, entre otros coproductos, cuya presencia en medios de comunicación y redes puede observarse en *esto es azúcar.com*.

Además por el CAA es miembro de la Coalición Panamericana de los Biocombustibles Líquidos (CPBIO), integrada por los principales gremios empresariales e industriales de las Américas dedicados a la producción y procesamiento de azúcar, alcohol, maíz, sorgo, soja, aceite vegetal y granos, entre otros productos del sector agropecuario, que tiene el objetivo de coordinar la elaboración, promoción y consumo sustentables de estas energías limpias en el hemisferio. La Secretaría Técnica de la CPBIO está a cargo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con sede en San José de Costa Rica.

EDUARDO NOUGUÉS
Secretario

JORGE FEIJÓO
Presidente

Cámara de Sociedades

La Cámara de Sociedades (CS o “la Cámara”), fundada el 28 de agosto de 1953, es una asociación que reúne a empresas de diversa magnitud y alcance multisectorial, desde una perspectiva técnico-profesional, promoviendo un ámbito de trabajo y servicios relativos a facilitar el desarrollo de los negocios de las empresas del país a través del análisis permanente y de propuestas de mejoras al marco normativo que regula la economía y a propiciar el desarrollo del mercado de capitales, privilegiando la interacción entre profesionales vinculados a la actividad empresarial.

Se encuentra integrada por una diversidad de empresas, representativas de todos los sectores de la producción de bienes y servicios, la mayoría de las cuales participan activamente en el Mercado de Capitales.

Durante este período la CS continuó su avance, junto con sus asociadas, en el desarrollo de sus funciones específicas. En este sentido, los distintos consejos consultivos, en su ámbito de actuación han ido incorporando a nuevos representantes, provenientes del universo de las empresas asociadas.

Entre las actividades, se destacan las gestiones realizadas por los consejos consultivos de: Asuntos Contables y Auditoría; de Asuntos Fiscales; de Asuntos Jurídicos; Comercio Exterior, Aduana y Finanzas; Procesos y Tecnología; Relaciones Laborales. Todas cumplieron eficazmente su rol de asesores de la Comisión Directiva y receptores de la problemática de las empresas asociadas, habiendo posibilitado el desarrollo de múltiples gestiones tendientes a la optimización de la administración de las áreas que representan.

Se ha continuado la actuación dentro del Foro de Convergencia Empresarial, agrupación que opera en un ámbito de alianza estratégica con entidades empresarias representativas de los distintos sectores de negocio de la economía argentina. Hoy la componen entidades empresariales, cámaras binacionales, asociaciones profesionales de diversas actividades y foros de interés social de gran amplitud. La CS participó de las múltiples actividades de difusión de los principios que son necesarios para una reactivación de la actividad empresarial y de inversión en Argentina. Se señala que en el Foro participan más de 70 entidades de todo el país, que trabajan sobre la base del consenso para cada actividad que realizan.

Durante el presente período se continuó con la gestión Institucional, cuya actividad se enfoca en 4 grandes líneas de trabajo: estructura interna, captación y fidelización de socios, comunicación externa y actualización profesional.

Se mantuvo la actualización de la página web institucional, se reforzó el portal de inscripción *on line* para eventos, se mejoró el sistema de convocatorias para Consejos Consultivos y reuniones, continuó el esfuerzo del equipo interno enfocado en un modelo de servicios y atención, continuó el monitoreo y alerta temprana sobre la actividad de las asociadas en la Cámara, se mantuvo el impulso estratégico en redes sociales, se mantuvo el esquema de comunicación externa a través de *newsletters* con plataforma estadística de monitoreo y seguimiento y se elaboró y ejecutó un calendario de jornadas de actualización profesional con inscripción paga, con la realización de jornadas sobre áreas tradicionales para la Cámara, como las de Mercado de Capitales, Bonos sustentables, temas societarios y de gobierno societario y otras sobre nuevos temas tales como la Nueva laboralidad, *Blockchain*, nuevos métodos de contratación, Temas de Tecnología y Procesos, sobre todo en cuestiones de Ciberseguridad entre otras jornadas de análisis. Vale mencionar, además que, en el marco del plan de captación de nuevos socios, durante el período bajo análisis se confirmaron las siguientes altas como socios: Logística AZ, MBB Abogados y Estudio Bunge.

Como parte del programa de evolución de los servicios y atención a los asociados, continuó la mejora del sistema de convocatoria a las reuniones ordinarias (Comisión Directiva, Consejo de Representantes, Consejos Consultivos), que facilita el procedimiento a los asociados y además permite el seguimiento digital de los mismos.

En el rubro de sellados de contratos, en el rol que ocupa la Cámara como agente de recaudación de impuestos de la Provincia de Buenos Aires, se continuó trabajando con los asociados en esta actividad, que proveen y comparten los contratos de sus clientes. También han utilizado este servicio algunos asociados directos, que se vieron beneficiados con una menor comisión y el servicio de retiro y entrega de contratos.

Durante el ejercicio se llevaron a cabo 20 reuniones de la Comisión Directiva y 11 reuniones del Consejo de representantes, bajo el formato mixto, presencial

y virtual. A tal efecto se modificó e inscribió ante IGJ el estatuto social, a fin de incorporar la modalidad de reuniones a distancia. Se mantiene entonces un sistema de funcionamiento eficiente, con la presencialidad por un lado y la posibilidad de asistir en forma remota para aquellos miembros y consejeros que no pueden asistir presencialmente, lo que hace más eficiente el funcionamiento de los órganos directivos y consultivos de la Cámara.

Durante este período se incorporaron nuevos socios, los cuales sumaron profesionales en carácter de representantes miembros en los distintos Consejos Consultivos, incrementando y enriqueciendo el capital intelectual compartido entre los socios.

La Cámara realizó una presentación como *Amicus Curiae* en el juicio Burford c/ YPF y Estado Nacional y participó de una reunión en la Comisión Nacional de Valores; ese mismo mes colaboró en el proceso de reglamentación laboral de la Ley de Bases en un encuentro con el Secretario de Trabajo y ministros nacionales.

La Cámara desarrolló un programa de Jornadas de Actualización que incluyó 5 encuentros que contaron con la presencia de disertantes nacionales e internacionales, que se enfocaron en el Mercado de Capitales, Sociedades Comerciales, Comercio Exterior, Comité de Auditoría, Relaciones Laborales entre otros temas de interés y actualidad.

Universidad Argentina de la Empresa

En un año de avances y transformaciones, UADE consolidó su posición como referente en educación superior, marcando una diferencia con su enfoque en la innovación y el impacto directo en el mercado laboral. A través del Plan “Hacer las Cosas Bien” (HCB), elevamos la calidad de la gestión académica y pedagógica a nuevos niveles, priorizando la capacitación docente, la internacionalización y la adaptación de la experiencia educativa a las demandas del mercado laboral presente y futuro. En el Programa Internacional de Capacitación Docente, en alianza con Arizona State University (ASU), Universidad de Monterrey (UEM) y Universidad Católica del Uruguay (UCU), el 70% de los docentes fueron capacitados en pedagogía y tecnologías de punta como inteligencia artificial, realidad virtual y realidad mixta, integrándolas en las aulas para crear un entorno de aprendizaje inmersivo y vanguardista.

CARLOS F. OTEIZA
Secretario

JUAN CARLOS LANNUTTI
Presidente

Asociación Argentina de Compañías de Seguros

El mercado asegurador argentino sigue enfrentando una crisis significativa, con desafíos persistentes en términos de resultados, liquidez, solvencia y crecimiento. La alta inflación de los años anteriores ha erosionado los balances

de las aseguradoras, lo que ha resultado en pérdidas sectoriales por cuarto año consecutivo. A partir del cambio de gobierno en diciembre de 2023, la administración ha implementado políticas económicas que han logrado un notable descenso en el índice de precios, aunque esto ha venido acompañado de una inicial recesión económica, la cual ha tomado una senda de crecimiento durante el año 2025, aunque con disimilitudes de acuerdo con los sectores productivos.

En este sentido, se ha presentado y trabajado conjuntamente en propuestas con las nuevas autoridades. Varias de estas iniciativas ya han sido implementadas, lo que demuestra la efectividad de la colaboración. Además, en conjunto con las cámaras que forman parte del Comité Asegurador Argentino, se desarrollan análisis y soluciones para problemas estructurales que afectan gravemente al sector, como la litigiosidad y el fraude.

Desde la AACS, se mantiene el compromiso de trabajar activamente para el mejoramiento del sector a través de propuestas y un diálogo constante con la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), Ministerio de Economía de la Nación y el resto de los Poderes públicos. El objetivo es colaborar con las autoridades regulatorias para superar las dificultades actuales del mercado.

Campaña de Concientización

La Asociación lleva a cabo una importante campaña de concientización llamada “Evitar accidentes está en nuestras manos”. Esta iniciativa tiene como objetivo principal concientizar a la población sobre la importancia de las acciones cotidianas en la prevención de accidentes, con un enfoque especial en la seguridad vial y doméstica.

Para el ejercicio 2025/2026 el Comité Asegurador Argentino ha lanzado la Campaña Unificada de Lucha contra el Fraude en el Sector Asegurador cuyo objetivo principal es desestimar la “viveza criolla” como una acción lícita o aceptable, y establecer el mensaje inequívoco de que el fraude es un delito con consecuencias legales.

La campaña será distribuida en redes sociales y se apoya en una secuencia conceptual que culminan en un mensaje contundente: Desacreditar la permisividad; Concluir que el fraude es Delito; Establecer la consecuencia y Reforzar la honestidad ofreciendo una salida positiva que destaca a los asegurados honestos, que son la mayoría.

Producción de información del mercado

Durante el presente ejercicio se ha realizado estadísticas y análisis entre sus afiliadas para tener datos e información sobre temas que hacen al interés del mercado, en tiempo real y permitiendo generar información comparativa a través del tiempo. Con el aporte de las asociadas, se les devuelve información útil y de interés para el desarrollo del negocio.

Propuesta de Reforma de la Ley en materia procesal

Con respecto al Juicio abreviado Civil y/o Comercial, la Asociación impulsa un anteproyecto de ley para instaurar un proceso especial, ágil y digital aplicable a reclamos por daños derivados de accidentes de tránsito. La propuesta coloca a la oralidad y la inmediatez como ejes, promueve notificaciones electrónicas, audiencias concentradas y gestión temprana de la prueba (incluida la pericial), fomenta mecanismos de conciliación y establece una tramitación simple y previsible hasta la sentencia. Se busca reducir tiempos y costos sistémicos, mejorar la calidad de las decisiones y fortalecer la protección de las víctimas, aportando eficiencia y transparencia al sistema.

En Argentina, sufrir un accidente vial no solo deja secuelas físicas o emocionales. Para muchos, el verdadero calvario comienza después, con juicios civiles eternos. Según datos recopilados por la Asociación, un juicio por daños derivados de un siniestro vial demora, en promedio, 66 meses en llegar a una sentencia firme. Hay causas que superan los seis años sin resolución, mientras tanto, las víctimas siguen esperando la indemnización que les corresponde por derecho.

Lo paradójico es que solo el 1,6% de los siniestros de Accidentes de tránsito llega a juicio, y apenas el 5% pasa por mediación. Peor aún: solo el 40% del dinero pagado en juicio por las compañías de seguro llega a la víctima. El resto se destina al pago de costos judiciales como ser, honorarios de peritos, honorarios de abogados, pactos de cuota Litis, mediadores y tasa de justicia. Es decir, aunque se litiga poco, el sistema está colapsado. Las demoras y los costos excesivos afectan directamente a las víctimas y, de forma indirecta, a todos los asegurados, ya que encarecen el precio del seguro.

Ante el escenario de un juicio abreviado, la AACS impulsa la creación del Juicio Abreviado: un procedimiento judicial opcional, ágil y centrado en lo esencial. Si no hay controversia sobre la responsabilidad, se evita perder tiempo en formalidades y se discute solo el daño y la indemnización.

Índice de maduración digital

La Asociación junto a la Cámara de la Industria Argentina del *Software* (CESSI) lanzaron el 11 de agosto de 2025 la 4ª edición del Índice de Maduración Digital (IMD), la herramienta que mide el nivel de digitalización de la industria aseguradora argentina.

El Índice de Maduración Digital evalúa el avance tecnológico de las aseguradoras en cinco dimensiones clave: Estructura Operacional: Procesos internos, organización y flujos de trabajo; Plataforma Digital: Tecnologías, sistemas e integraciones; Marco de Responsabilidades: Roles definidos para la gestión digital; Plataforma de Desarrollo Externo: Relación con *insurtechs*, *brokers* digitales y aliados; Visión Compartida del Cliente: Estrategias centradas en el asegurado.

Las ediciones anteriores revelaron importantes avances en automatización y digitalización de canales de atención, aunque todavía se observan brechas en la integración de datos y en la construcción de una estrategia digital unificada, lo que genera nuevos desafíos a asumir.

Capacitación

A partir de 2021, se ofrece a sus afiliadas descuentos en capacitación para sus empleados y/o funcionarios, mediante convenios de cooperación firmados con entidades de trayectoria, que con talento educador, contribuyen a las exigencias que el mercado impone.

Cumbre Aseguradora Argentina

En el marco de la celebración del Día del Seguro tuvo lugar la 2da. Cumbre Aseguradora Argentina, organizada por el Comité Asegurador Argentino, entidad que agrupa a las 5 principales cámaras del sector: AACS, ADEAA, ADIRA, AVIRA y UART. Los Presidentes, el Superintendente de Seguros, el Gerente de Comisiones Médicas de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, el Presidente de CIDeS, junto con el analista internacional Andrés Malamud y el economista Ricardo Arriazu, ofrecieron una mañana a pleno de la realidad, desafíos y perspectivas de un sector troncal para el crecimiento de nuestra economía.

Desde el sector coincidieron en señalar que la judicialización de los siniestros y la pesada carga tributaria son los desafíos más importantes que enfrentan como industria. Pero también resaltaron el rol relevante que cada uno de los ramos desempeña en la economía nacional promoviendo su crecimiento, competitividad, trabajo, productividad y bienestar.

Monitor del Asegurado

Se dio a conocer una nueva edición de la Encuesta: Monitor del Mercado Asegurador. En un contexto desafiante, el sector asegurador argentino muestra capacidad de adaptación y mejora continua en la atención y relación con sus asegurados.

Un aspecto para destacar es el incremento en la fidelidad de los asegurados. El 68% de quienes tuvieron siniestros aseguran que es “muy probable” que sigan con su aseguradora, lo que representa un aumento de 7 puntos en comparación con 2024. Estos resultados reflejan un “rebote de confianza” en el sector, tras el desgaste sufrido durante el 2022/2023.

El Monitor del Mercado Asegurador es una investigación anual realizada por SEL Consultores y la Asociación Argentina de Compañías de Seguros que releva la opinión de los asegurados sobre la calidad del servicio brindado por las compañías de seguros patrimoniales en la Argentina. Los resultados del estudio realizado durante este año sugieren que la recuperación de la confianza

podría impactar positivamente en la retención de clientes y en la estabilidad de las carteras. La muestra alcanzó un 75% de participación de mercado en Automóviles y un 50% en Hogar y Comercio.

Día del Seguro

En una nueva celebración, las Cámaras del sector compartieron un almuerzo con las autoridades. En un encuentro distendido se conversó sobre los temas que hacen al interés del mercado asegurador, en el cual participaron el Superintendente Guillermo Plate; José Urdiróz, Gerente de Evaluación; Valeria Hirschhorn, Gerente de Coordinación General; Gustavo Trías, Presidente de la AACCS y Jorge Mignone, Vicepresidente 1º; Mara Bettiol, Presidente de la Uart y Horacio Santcovsky, CEO de Experta; Fabián Hilsenrat, Vicepresidente de AVIRA y Alejandro Massa, Director Ejecutivo; Diego Guaita, Presidente de ADIRA y Julián García, Director Ejecutivo; Carlos Tanghe, Vicepresidente 1º de ADEAA y Daniel Salazar, Director Ejecutivo y Mónica Spadavecchia, Vicepresidente de AACMS.

Redes

En un mundo cada vez más digitalizado, las redes sociales se han convertido en una herramienta fundamental para fortalecer la comunicación con las asociadas, con los asegurados, colaboradores y demás actores del sector. Para ello en el ejercicio se utilizaron activamente las cuentas oficiales en plataformas como LinkedIn, X, Instagram y Youtube, para difundir información relevante y promover eventos, campañas y noticias de interés. Estas plataformas permitieron mantener actualizados en tiempo real a cada seguidor sobre las novedades y preocupaciones de la comunidad aseguradora.

Asimismo se ha logrado incrementar significativamente la visibilidad y alcance de los mensajes, contándose con más de 10.000 seguidores y 280.000 interacciones

DANIEL ARIAS
Secretario

GUSTAVO TRÍAS
Presidente

Centro de Navegación

El presente ejercicio, se ha visto marcado, a nivel global, por un considerable reacomodamiento de las operaciones de comercio exterior, producto principalmente de la nueva política comercial y arancelaria impulsada por los Estados Unidos de Norteamérica, como también por los distintos escenarios de conflicto bélico que obligan a desviar los itinerarios de las rutas marítimas internacionales, demorando los tiempos de los transportes y encareciendo en consecuencia sus costos y fletes.

En el plano nacional, por lo que refiere a la macroeconomía, el año calendario 2024 cerró con un índice acumulado de inflación de 117,8%, representando

una notable baja respecto del 211,4% registrado por el año 2023. Asimismo, las exportaciones agroindustriales experimentaron un crecimiento del 56% respecto del período anterior. Por otro lado, la Argentina sigue sin experimentar un crecimiento en el volumen de operaciones de contenedores, el cual prácticamente se mantiene en los mismos índices desde 2008. Sin perjuicio de ello, se destaca la recuperación de las operaciones de transbordos en los puertos de Buenos Aires y Dock Sud, equivalentes a aproximadamente 140.000 TEUs, que anteriormente hacían trasbordo en Montevideo. Además, en materia de fletes, se destacan los avances en el levantamiento parcial del cepo y normalización en los pagos de fletes de exportación e importación a través del MLC, quedando autorizado asimismo el acceso al MLC para pagos de dividendos a accionistas no residentes correspondientes a las utilidades obtenidas en los balances cuyos ejercicios comiencen a partir del 1° de enero de 2025.

Producto de la coyuntura, se lograron cerrar en forma exitosa los acuerdos paritarios con el Sindicato de Serenos, el SEAMARA y la AAEMM, en resguardo de los intereses de los socios, garantizando el flujo de la actividad y la paz social. Asimismo, se destaca la suscripción del Acta Acuerdo Modificatoria y Complementaria al Convenio Colectivo de Trabajo con el SEAMARA, por la cual se eliminó la obligación para las agencias marítimas de cumplir con la contribución patronal del dos por ciento (2%) mensual, liquidado sobre el total de las remuneraciones brutas mensuales abonadas al personal dependiente, para el financiamiento del Fondo de Capacitación, garantizando así mayor equidad y condiciones de competitividad entre todas las Agencias Marítimas.

A nivel institucional, en materia de puertos y vías navegables, se destaca que, en consonancia con la Agenda para el Comercio Exterior presentada en 2023 por el CNAV; a nivel gobernanza, se disolvió el Ente Nacional de Control y Gestión de la Vía Navegable Troncal (ECOVINA), se suprimió la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables y se dispuso la disolución y posterior liquidación de la Administración General de Puertos SAU, creándose a la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPYN), como nuevo ente autárquico, para desarrollar y aplicar las políticas del sector marítimo y portuario. Asimismo, se modificaron el REGINAVE, el REGISEPORT y el régimen de cabotaje, dotando al sector de mayor competitividad. Por lo que refiere a la Vía Navegable Troncal, este Centro participó de la convocatoria a las Mesas de Diálogo Interdisciplinarias, ratificando la necesidad de dotar al sistema de mayor infraestructura y competitividad, de cara a una nueva licitación.

A nivel aduanero, se logró la modificación del régimen de control en las operaciones de transbordos, generando mayor celeridad y simplificación de trámites, resguardando al mismo tiempo la seguridad en el control de las operaciones, lo que valió prácticamente el recupero de casi la totalidad de los transbordos que anteriormente se venían efectuando en el Puerto de Montevideo. Además, se alcanzó como hito y luego de más de veinte años de gestiones institucionales, que, finalmente, el plazo de admisión temporal de 480 días aplicables al tráfico internacional de contenedores, se compute desde

su libramiento y no desde el arribo de buque a puerto. Asimismo, se obtuvo el compromiso de parte de la Autoridad Aduanera, de trabajar en un circuito documental *paperless*, eliminando la carpeta rosa e instaurando asimismo el B/I electrónico.

Para proseguir con los proyectos vinculados a la sistematización de procesos y mejora continua en la gestión documental, el CNAV desarrolló en su plataforma informática MERCURIA, una nueva herramienta a favor de la Dirección Nacional de Migraciones, la cual fue implementada con éxito para facilitar la función de control de pasajeros de cruceros durante la temporada 2024-2025. Además, se logró la exitosa implementación de la Autorización de Viaje Electrónica (AVE) para tripulantes extranjeros de medios de transporte acuáticos, solicitándose en consecuencia a la Autoridad su extensión para tripulantes de otras nacionalidades.

Se continuó el trabajo institucional junto a la PNA, y demás autoridades con injerencia en el sector, destacándose como consecuencia de la profundización del diálogo público-privado, la eliminación de la responsabilidad solidaria de las Agencias Marítimas en conjunto con las entidades certificadores que intervienen en las inspecciones de bodegas de buques, en el Sistema de Control de Aptitud de Carga de Bodegas de Buques y Barcazas para exportación de granos, sus productos y subproductos, en una correcta readecuación técnica de la norma.

Asimismo, se han alcanzado convenios de cooperación institucional con la VUCE y con la Cámara Naviera Argentina; y a nivel regional e internacional, se destaca la profundización del trabajo del CNAV con CIANAM y FONASBA (*Federation of National Associations of Ship Brokers and Agents*), habiendo el señor Javier Dulce presidido la Asamblea General Anual por tercera y última vez, dejando como legado de su mandato la expansión de la gestión a nivel global, logrando la adhesión de un gran número de nuevos socios, efectuando asimismo una importante reestructuración del gerenciamiento y la estrategia de comunicación de la entidad, fomentando el reconocimiento del agenciamiento marítimo a nivel mundial, y honrando a la Argentina en la ejecución de su cargo.

En materia académica, además de seguir con el dictado de los cursos característicos ofertados por el Centro, se continuó con el lanzamiento del Curso "Régimen Legal y Operativo del Agente de Transporte Aduanero (ATA)", cumpliéndose un anhelado hito. Además, se han realizado desde el Centro los Ciclos de Jurisprudencia Aduanera, organizado en conjunto con el Instituto Argentino de Estudios Aduaneros (IAEA) y la Asociación Argentina de Justicia Constitucional (AAJC); la jornada de capacitación en motivación y liderazgo "*Derribando Imposibles*" a cargo de Eduardo "Coco" Oderigo, co-fundador de la Fundación Espartanos; y la Jornada de Capacitación Profesional organizada en conjunto con la Prefectura Naval Argentina y el Instituto Universitario de Seguridad Marítima.

Por otro lado, se señala el crecimiento registrado por el Centro en materia de servicios para los socios. Luego de haber finalizado los trabajos de digitalización

y carga permanente de contenidos de la biblioteca digital, se modificó y modernizó la página web del CNAV, mejorando asimismo la presencia en redes sociales, para una adecuada comunicación de la actividad institucional. Además, luego de algunos años, se lanzó la River Plate Shipping Guide 2025, con la posibilidad de descargar vía QR, en PDF, toda la información en detalle de cada puerto.

Por último, cabe destacar que, durante el presente ejercicio, ingresaron cinco nuevos socios al Centro de Navegación, habiéndose alcanzado este y los demás logros, sin resentir las reservas de capital y el patrimonio neto de la Institución.

PABLO TSOLIS
Secretario

JULIO DELFINO
Presidente

Asociación de Banca Especializada

Actividades Internas

Comités Técnicos de Estudio: Se celebraron reuniones de los Comités de Estudio de manera presencial, sin perjuicio de habilitarse a su requerimiento la modalidad de acceso a distancia para las entidades socias del interior del país, metodología de buena utilidad económica y funcional para las mismas.

Se destaca la continuidad impuesta a las reuniones de los Comités de Auditoría y de Prevención del Lavado de Dinero y Financiación al Terrorismo, complementando las correspondientes a los de Normas, COMEX, Asuntos Tributarios, Riesgos/Basilea y de Sistemas/Seguridad Informática.

Tales encuentros técnicos se complementaron con los mantenidos en forma presencial y/o a distancia, con el BCRA, la UIF, la CNV y la AFIP, en donde participaron como invitados miembros de los comités de estudio, quienes pudieron así tomar contacto directo en sus esferas de actuación con los funcionarios de dichos entes regulatorios de esta industria.

Consultas de entidades - Envío de Informaciones/Interpretaciones normativas: En la gestión junio 2024-julio 2025 se canalizaron múltiples informaciones del BCRA y demás organismos regulatorios de las entidades de ABE, destacándose las interpretaciones normativas y adelantos sobre proyectos con impacto en la industria. También, se distribuyeron cantidad de avisos y comunicaciones sobre congresos, cursos y eventos de especial interés para los asociados.

Actividades Institucionales Externas

Con el BCRA/SEFyC: Se gestionaron distintos pedidos de medidas normativas para las entidades especializadas de ABE, que fueron en general bien receptados y mayoritariamente provistos de conformidad por el ente rector, resultando de significación el mantenimiento de un esquema diferencial para el tratamiento contable de la "Pérdida Esperada" (previsiones de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 9), así como de mayores tasas de interés para las financiaciones de las tarjetas de crédito que otorgan las asociadas a sus clientes.

Fue asimismo intenso el accionar en el seno de la Comisión Interbancaria (CIMBRA), tendiente a la ejecución del proceso de modernización de los medios de pago y crédito en nuestro país conforme a las nuevas tecnologías, plataformas y modernas prácticas internacionales, accionar llevado a cabo junto a las restantes asociaciones, empresas *Fintech*, Redes, y Administradores y Proveedores de servicios de pago.

Con la AFIP/UIF/ANSES y otros organismos: ABE estuvo presente en reuniones presenciales o a distancia, principalmente por medio de plataformas, en encuentros de trabajo con la Administración Federal de Ingresos Públicos, la Unidad de Información Financiera, Secretarías y Direcciones Nacionales del Ministerio Desarrollo Productivo, la Administración Nacional de la Seguridad Social, la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral y distintos fiscos jurisdiccionales. En las reuniones se consideraron temas del accionar de las asociadas, tendientes a lograr el mejor encuadre normativo y adecuaciones operativas posibles, en las esferas de sus respectivas competencias. En representación de ABE y sus entidades asociadas, se participó en distintos eventos, foros y congresos de la actividad.

Acción y reuniones Interasociaciones: Se mantuvieron múltiples reuniones de trabajo, ya sea presenciales o a distancia, y se elaboraron numerosos documentos comunes con las asociaciones colegas ADEBA, ABA, ABAPRA, así como con la cámara ATACYC que nuclea a las Tarjetas de Crédito, a fines de coordinar la más adecuada defensa y protección de los intereses de los asociados frente a los entes reguladores.

Otras actividades: Como sucede todos los años, se participó en negociaciones con la Asociación Bancaria para establecer los ajustes de remuneraciones y modalidades de trabajo, junto con cámaras colegas y la intervención de la autoridad gubernamental del Trabajo.

FELABAN: ABE está asociada a la Federación, y participa como uno de los representantes argentinos en el ahora Comité de Banca Sostenible e Inclusiva. Durante este ejercicio se realizó el primer congreso de ese comité en Asunción, Paraguay, y el segundo congreso se realizará en Buenos Aires.

Protocolo de Finanzas Sostenibles de Argentina

En noviembre de 2023 la Asociación se integró como testigo de honor en esta iniciativa voluntaria junto a las demás cámaras bancarias. El Protocolo busca integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en las decisiones financieras para promover el desarrollo sostenible. Además de las asociaciones de bancos cuenta con la participación de BID Invest como socio estratégico, y las adhesiones de bancos públicos, privados de capital nacional y extranjero, y compañías financieras. Las actividades del Centro se realizan principalmente en modalidad virtual a través de un sistema de aulas virtuales *on line*, pero también se incrementaron las capacitaciones presenciales en cursos *in company*.

Durante este ejercicio se desarrollaron capacitaciones tradicionales de actualización normativa y talleres, tales como Normas de Exterior y Cambios,

Prevención de Lavado de Activos, Gestión de Riesgos, Reconocimiento y Detección de Falsificaciones, Normas NIIF, Defensa del Consumidor Bancario, Banca Electrónica.

También se realizaron cursos sobre temas de actualidad, como Gobierno y Riesgos de la Tecnología y Ciberseguridad y Taller sobre Canales Digitales, en oficinas de varias entidades financieras y empresas.

Con la experiencia lograda en la virtualidad, continuaron dos cursos en modalidad *on demand*, publicados en la web con las temáticas de Formación Integral de Cajeros y Liderazgo a Distancia.

En el año 2023 se celebró un convenio con la Universidad de Belgrano (UB) para actividades de capacitación, comenzando con un Curso de Posgrado en Gestión de Entidades Financieras que comenzó en mayo de 2024. También a fines de 2023 se firmó un convenio con la Universidad Nacional de La Plata relacionado con trabajos de investigación sobre aplicación de normativa crediticia en el sistema financiero.

Como siempre, se agradece la valiosa colaboración y dedicación de Mirta Cantor como coordinadora de las actividades del Centro de Capacitación y Formación de la Asociación.

HUGO GARNERO
Secretario

HUGO FLORES LAZDIN
Presidente

Mercado de Futuros y Opciones S.A.

El Mercado de Futuros y Opciones S.A (MERFOX) se creó sobre finales de la década del 80 con el objetivo de establecerse como un ámbito para negociar contratos de futuros y opciones respecto al precio de la carne de novillo.

Como consecuencia de la falta de interés del público inversor, ese proyecto fue ejecutado durante poco tiempo. Actualmente mantiene su objeto social de mercado aunque solamente cuenta con activos líquidos propios que utilizó hasta la fecha en diversos productos de inversión para mantener su estructura. A la fecha, la actividad de MERFOX se reduce únicamente a gestiones de tipo administrativa y financiera.

De conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de abril de 2025, los principales accionistas efectuaron un aumento del capital social mediante la emisión de 50 millones de acciones que representaron un aporte de capital en efectivo de \$49.829.123 más la capitalización de la cuenta de ajuste de capital por \$171.877.

Al cierre del ejercicio, los principales accionistas de MERFOX son el Banco de Valores S.A. y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con un 93,69% y un 6,19%, respectivamente.

Finalmente, la nómina de autoridades vigentes de MERFOX es la siguiente: Presidente, Juan Ignacio Nápoli; Vicepresidente, César Tortorella; Directores Titulares: José Nápoli, Norberto Mathys y Jorge Alberto Levy; Síndicos Titulares: Eduardo Di Costanzo (Presidente), Carlos Javier Piazza y Federico Citati.

JUAN NÁPOLI
Presidente

Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión

En el año 2025, la Industria de Fondos Comunes de Inversión alcanzó un patrimonio de \$77,33 billones, lo que significó un aumento anual del +34,7% o de \$19,93 billones, con respecto al patrimonio del 28 de diciembre de 2024. Los fondos que integran la Industria de FCI se los puede clasificar de acuerdo a su objeto de inversión, es decir según el tipo de activo en que invierten, en: Fondos de Renta Fija, Fondos de Mercado de Dinero, Fondos de Renta Mixta, Fondos de Infraestructura, Fondos PyMEs, Fondos de Renta Variable, Fondos Retorno Total, Fondos Sustentables y Fondos de Títulos del Tesoro y Fondos para Inversores Calificados.

Los Fondos de Mercado de Dinero representaron al 60% de la Industria de FCIs, con un patrimonio de \$46,44 billones. En el año, esta clase de Fondos presentó un aumento patrimonial del +42,7% (\$13,90 billones), atribuible a las suscripciones netas de cuotas partes (\$1,94 billones) y a la valorización positiva de los activos en cartera (\$11,96 billones).

En cuanto a los Fondos de Renta Fija, finalizaron con un patrimonio de \$19,34 billones, registrando un incremento del patrimonio del +22,8% anual o de \$3,59 billones. Esta suba se debió al saldo proveniente de los rescates registrados en el año (\$1,58 billones), y por la valorización positiva de los activos en cartera (\$5,17 billones). Con este patrimonio, los Fondos de Renta Fija representan el 25% de la Industria de FCIs.

Los Fondos de Renta Mixta representan el 7,0% de la industria. En 2025, esta clase de Fondos finalizó con un patrimonio de \$4,96 billones. El incremento en el precio de los activos que conformaron la cartera, sumado a los rescates netos de cuotas partes acumulados por esta clase de Fondos, generaron un aumento del patrimonio del +28,2% anual.

Los Fondos de Renta Variable concluyeron el año 2025 con un patrimonio de \$2,01 billones, lo que significó una disminución anual del -4,7%, generado por el incremento en el precio de los activos (+34,9%). En cuanto a los flujos netos de las cuotas partes acumulados por esta clase de activos fueron negativos (-11,8% con respecto al año anterior). Esta clase de Fondos registró una participación del 3,0% de la Industria.

A fines de 2025 los Fondos PyMEs incrementaron su patrimonio neto a \$1,68 billones representando el 2,0% del total de la Industria. Con respecto

al patrimonio de 2024, el monto se elevó en \$475.747 millones, es decir, una suba del +39,2% anual. El incremento patrimonial se debió a las suscripciones netas de cuotapartes del período (\$69.836 millones), así como al rendimiento positivo de los activos en cartera (\$405.911 millones).

Los Fondos Retorno Total tuvieron una participación en la Industria del 2,0% en 2025. El patrimonio de los Fondos Retorno Total registró un aumento del +70,1%, debido a los flujos netos acumulados en el año (\$87.142 millones), acompañados por la valorización positiva de los activos en cartera (\$462.535 millones), alcanzando un patrimonio de \$1,33 billones.

Por su parte, los Fondos de Infraestructura registraron un incremento de \$243.017 millones (+32,9%) durante el año 2025, cerrando el ejercicio con un patrimonio administrado de \$982.614 millones. Su participación en la industria fue del 1,0%. Estos fondos tuvieron una variación negativa para los flujos netos acumulados de -\$24.797 millones, y positiva para la ponderación de los activos en cartera en \$267.814 millones.

Los Fondos de Títulos del Tesoro finalizaron el 2025 con un patrimonio de \$192.527 millones, lo que significó un descenso del -41,7%. Esta variación se debe a los flujos netos negativos de cuotapartes que fueron -\$121.865 y a la valorización negativa de los activos, que fue -\$15.850.

Finalmente, los Fondos Sustentables registraron un patrimonio por \$22.000 millones en diciembre. Durante 2025, los Fondos Sustentables presentaron flujos netos negativos por -\$216 millones, que generaron una disminución patrimonial del -1,4%. Los Fondos Sustentables presentaron un incremento como respuesta a la valorización positiva por rendimiento de los activos en cartera del +37,9% (\$6.054 millones).

Los Fondos Calificados finalizaron el 2025 con un patrimonio de \$355.319 millones, lo que significó un ascenso del 678,6%. Esta variación se debe a los flujos netos positivos de cuotapartes que fueron \$246.243 y a la valorización positiva de los activos, que fue \$63.655.

Movimiento de Fondos Comunes de Inversión y Asociadas

En el año 2025 se incorporaron 114 Fondos nuevos de los cuales: 46 correspondieron a Fondos de Renta Fija, 41 a Fondos de Renta Mixta, 13 a Fondos de Mercado de Dinero, 8 a Fondos de Retorno Total, 8 a Fondos de Renta Variable, 1 a Fondos de Infraestructura, en cuanto a los Fondos Sustentables se dio de baja 1 Fondo, y también se dieron de baja 2 fondos de Títulos del Tesoro. La Industria finalizó con 1.008 Fondos activos.

Actividades

ANBIMA Summit 2025: Los días 25 y 26 de junio en São Paulo, Brasil, fue organizado por la Asociación Brasileña de Entidades del Mercado Financiero y

de Capitales (ANBIMA) y se consolidó como una de las principales conferencias del sector financiero y de mercados de capitales de la región. El evento reunió a más de 3.000 participantes y contó con la participación de más de 100 oradores nacionales e internacionales, quienes debatieron sobre los desafíos y oportunidades de la industria en un contexto global de transformación económica, tecnológica y regulatoria.

En este marco, ANBIMA invitó a la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión (CAFCI) a participar de un destacado panel sobre Tendencias Globales, en el que Valentín Glardi, en representación de la CAFCI y de la Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión (FIAFIN), compartió el espacio con Bryan Pascoe, CEO de la International Capital Market Association (ICMA). El panel fue moderado por el CEO de ANBIMA, José Carlos Doherty, y abordó cuestiones vinculadas a la volatilidad macroeconómica, las iniciativas ESG y la transformación digital de los mercados de capitales.

PRI in PERSON 2025: La Cámara fue invitada a participar del PRI In Person 2025, el principal foro mundial sobre inversión responsable, que se realizó del 4 al 6 de noviembre de 2025 en São Paulo, Brasil, y que congregó a más de 1.000 líderes y profesionales del ecosistema global de inversiones responsables.

En este encuentro se enmarcó la cooperación técnica y estratégica establecida con la Asociación Brasileña de Entidades del Mercado Financiero y de Capitales (ANBIMA) a través del memorando de entendimiento firmado en agosto de 2023, orientado a fortalecer la industria de fondos de inversión en ambos países, con especial foco en mecanismos de autorregulación, sostenibilidad y fondos ESG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo).

En el evento, Valentín Galardi, en representación de la CAFCI, destacó que “la colaboración con ANBIMA fue estratégica para promover la integración regional y fortalecer el papel de los fondos de inversión en la transición hacia una economía más sostenible”, y subrayó que este tipo de intercambios técnicos contribuyen “a elevar los estándares de la industria en América Latina”.

La participación de la CAFCI reflejó el compromiso institucional con el desarrollo del mercado de capitales regional y con los temas de finanzas responsables y sostenibilidad, profundizando vinculación con actores internacionales clave y fortaleciendo la proyección internacional de la Cámara.

Convención Anual 2025 de la Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión (FIAFIN): El 25 de noviembre de 2025, la Cámara organizó en Buenos Aires esta Convención Anual, que se llevó a cabo en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires (MALBA) y convocó a más de 200 referentes de la industria regional e internacional. El encuentro reunió a autoridades de organismos de supervisión, representantes de Cámaras del sector, responsables de Bolsas y Mercados de Capitales de Latinoamérica, y especialistas internacionales, quienes debatieron sobre el futuro de la Industria de Fondos, los desafíos regulatorios y el rol estratégico de los Fondos Comunes de Inversión en la construcción de Mercados de Capitales profundos, modernos y accesibles. A lo largo de la jornada se abordaron temas clave como los incentivos al ahorro de largo plazo, la modernización normativa, la integración financiera regional, la seguridad jurídica y el impacto de la innovación tecnológica.

Entre los ejes centrales del encuentro se abordaron la regulación y la modernización del mercado de capitales. En ese marco, el presidente de la Comisión Nacional de Valores (CNV), Roberto Silva, expuso la visión del regulador argentino, basada en el equilibrio entre el desarrollo del mercado y la protección del inversor, destacando la necesidad de un marco regulatorio ágil y moderno que fomente la competencia, promueva la innovación y reduzca cargas administrativas, incluyendo avances vinculados a los activos digitales.

La agenda internacional contó con la participación de Eric Pan, presidente del Investment Company Institute (ICI) y de la International Investment Funds Association (IIFA), quien resaltó el crecimiento de la Industria de Fondos en América Latina y la importancia de ampliar el acceso al ahorro y la inversión. Asimismo, Pablo Antolín, jefe de Pensiones y Seguros de la OCDE, analizó los desafíos de los sistemas previsionales basados en la capitalización individual y la necesidad de marcos regulatorios sólidos, mercados de capitales desarrollados y mecanismos de protección al inversor.

El programa se completó con paneles sobre integración financiera regional, sostenibilidad e innovación tecnológica, así como con el cierre a cargo del presidente de la Cámara de Fondos de Luxemburgo, quien destacó el rol de ese país como principal centro global de distribución de fondos.

Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión: La CAFCI integra la FIAFIN, entidad que lleva varios años desarrollando actividades y ha sido formalizada su constitución en enero de 2016. La Federación tiene la finalidad de compartir conocimientos y experiencias, prestar apoyo en torno a la Industria de Fondos de Inversión a los países miembros, así como promover el crecimiento y sano desarrollo del sector en el contexto mundial a fin de que los fondos se conviertan en el principal vehículo para el ahorro de los países de la región. De igual forma, busca contribuir a mejorar el marco jurídico, normativo y fiscal de los Fondos de inversión en el mercado de capitales de los países afiliados a la organización e incentivar la adopción de mejores prácticas y elevados estándares de competencia, integridad, justo manejo de los fondos entre los asociados y el respeto a los derechos de los inversionistas y generación de valor para sus inversiones. Los países miembros de FIAFIN representan una industria que administra activos por un valor de US\$2,5 billones y agrupa alrededor de 70 millones de inversionistas (cifras con corte a septiembre de 2025).

En la Asamblea General Ordinaria de FIAFIN realizada en abril de 2025 de manera virtual, se aprobaron los Estados Financieros y la Memoria Anual 2024, se conformaron los distintos Comités de Trabajo y se llevó a cabo la elección del Directorio y de la Comisión de Ética. La Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión fue elegida para presidir, por segundo mandato consecutivo, el Organismo Regional por el período de dos años (2025-2026).

En la Asamblea General Extraordinaria de FIAFIN realizada en noviembre de 2025 en Buenos Aires, se evaluaron los siguientes temas: Visión del directorio y el plan estratégico, agenda de los Comités de Trabajo, la Convención y Asamblea FIAFIN 2026 y el Presupuesto y Cuota Anual 2026.

Asociación Internacional de Fondos de Inversión (IIFA): La CAFCI es miembro del Directorio (*Board of Directors*) de la IIFA, entidad que representa a 44 Cámaras

y Asociaciones del mundo que administran un patrimonio cercano a los U\$85 billones a fines del tercer trimestre de 2025. Los principales objetivos del IIFA son intercambiar información y visiones relativas a la industria, incentivar su desarrollo y asegurar una relación de cooperación entre los miembros.

Durante el 2025, se realizaron numerosas reuniones de Directorio de IIFA, donde se trataron temas de agenda vinculados a las perspectivas mundiales de los Fondos y a cambios en materia regulatoria, que son de alto interés para la industria. Adicionalmente, la CAFCI fue invitada a participar de la reunión organizada por Investment Company Institute (ICI) con directores de la SEC.

La Cámara es miembro del Comité de Trabajo de Asuntos Regulatorios Internacionales, de Sostenibilidad y de Pensiones de la IIFA.

En 2025, en el Comité de Trabajo de Asuntos Regulatorios Internacionales se mantuvieron reuniones virtuales con el objetivo de facilitar el conocimiento y la comprensión entre los miembros de IIFA sobre las actualizaciones normativas que fueron incorporándose.

En cuanto al Comité de Trabajo de Sostenibilidad mantuvo reuniones virtuales en las que se compartió información y mejores prácticas.

Finalmente, el Comité de Trabajo de Pensiones realizó encuentros virtuales en los que se trataron temas de pensiones que impactan en la industria de Fondos y en la Administración de Activos y en donde se expusieron las consultas recibidas de los organismos internacionales acerca del ahorro para pensiones y para el retiro y el rol de los Fondos.

38° Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Fondos de Inversión: En octubre de 2025, se realizó en Kuala Lumpur, Malasia, la 38° Conferencia Anual, de la cual participaron delegados que representaron 28 Asociaciones de Fondos de Inversión de todo el mundo.

La agenda del IIFA Conference 2025 abordó, de manera integral, los principales desafíos y transformaciones de la industria global de Fondos de Inversión, con énfasis en la adaptación a un entorno económico cambiante y a nuevas tensiones geopolíticas. Las sesiones exploraron el impacto de la digitalización, la inteligencia artificial y la innovación tecnológica en la gestión de activos, así como estrategias para atraer capital, gestionar riesgos y desarrollar inversiones alternativas. Asimismo, se dedicó un espacio relevante a la inversión sostenible y responsable —incluyendo enfoques éticos y Shariah— y al fortalecimiento de la protección del inversor, la educación financiera y las perspectivas sobre la acumulación y desacumulación de riqueza a nivel global.

En el panel “Inversión Sostenible y Responsable (SRI), la inversión ética y Shariah”, Valentín Galardi expuso sobre el enfoque latinoamericano en materia de sostenibilidad, poniendo especial énfasis en la coexistencia de modelos de autodeclaración, esquemas de autorregulación y marcos regulatorios formales aplicables a los fondos sostenibles en la región. En su intervención comparó cómo estos distintos enfoques conviven en los mercados latinoamericanos, destacando sus ventajas, limitaciones y el desafío de lograr mayor claridad, transparencia y convergencia con estándares internacionales.

Glasgow Financial Alliance for Net Zero: La GFANZ Latin America & Caribbean Network es una iniciativa regional diseñada para facilitar el compromiso entre

instituciones financieras y formuladores de políticas en América Latina y el Caribe, con el objetivo de aprovechar las oportunidades que ofrece la transición hacia economías net-zero.

Está guiada por un Consejo Asesor regional integrado por líderes en finanzas y clima de América Latina y el Caribe, que proveen dirección estratégica y aportan experiencia local para orientar el plan de trabajo y los resultados de la red. En este marco, Valentín Galardi participa como miembro del Consejo Asesor Regional, aportando la visión de la industria de fondos de inversión y contribuyendo a la definición de lineamientos estratégicos para la región, con foco en la planificación de la transición, la movilización de capital y la adaptación de estándares internacionales a las particularidades de los mercados latinoamericanos.

Su misión principal es reunir al sector financiero de las economías de la región para acelerar la transición global, mediante la construcción de capacidades en financiación de transición, el desarrollo de soluciones de financiamiento escalables, y la movilización de capital para cerrar brechas de inversión climática. Se prioriza también la expansión de la red a través de programas adaptados a cada país.

La red trabaja con instituciones locales para apoyar la planificación de la transición, la implementación de objetivos climáticos y la interacción con responsables de políticas públicas para acelerar la movilización de recursos financieros hacia proyectos de sostenibilidad.

SEBASTIÁN LIUTVINAS
Secretario

VALENTÍN I. GALARDI
Presidente

Asociación de Bancos Argentinos

El gobierno nacional logró consolidar sus principales ejes de política económica en 2025. Continuó la reducción del gasto público, alcanzó un superávit fiscal por segundo año consecutivo y cayó la inflación, alcanzando mínimos en ocho años. Además, se continuó con la flexibilización de controles cambiarios, permitiendo el acceso de las personas físicas al mercado de cambios formal, bajo ciertas condiciones.

La economía extendió el proceso de recuperación iniciado en 2024. El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), indicador adelantado del PIB, registró un crecimiento del 5% interanual en los primeros diez meses de 2025. Vale señalar que esta expansión económica se dio de manera heterogénea, hubo sectores como el industrial en los cuales la actividad cayó. El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) publicado por el BCRA prevé un crecimiento de la actividad económica del 3,5% para 2026.

El Sector Público Nacional (SPN) alcanzó un superávit fiscal. En 2025, el resultado fiscal primario fue positivo en 1,7% del PBI y el financiero del 0,6% del PIB. Este resultado financiero positivo representó un hito inédito, ya que se registró superávit fiscal incluso en un año electoral.

La inflación cerró el año en 31,5%, el nivel más bajo desde 2017. Las proyecciones del REM prevén una inflación del 20% para 2026. El objetivo declarado del BCRA es avanzar hacia una inflación en línea con la internacional, que es lo que Argentina necesita para poder crecer en un contexto de estabilidad de precios. El BCRA removió varias restricciones del “cepo cambiario” para personas físicas en abril y flexibilizó el régimen cambiario, en el marco del inicio de la denominada fase 3 del programa económico puesto en marcha por la actual administración.

Respecto al sistema financiero, los depósitos en pesos del sector privado aumentaron cerca del 40% en diciembre de 2025, lo que representa una expansión del 7% en términos reales. Las colocaciones en plazos fijos crecieron a una tasa nominal del 50%, mientras que las cuentas a la vista se expandieron en 30%, en línea con la inflación. Así, el *stock* de depósitos en pesos del sector privado cerró el último mes del año en torno a los \$105 billones.

Los préstamos en pesos al sector privado se expandieron 72% en 2025 en términos nominales, equivalente a 32% en términos reales, registrando un crecimiento por segundo año consecutivo. Así, el *stock* de crédito en pesos superó los \$87 billones en diciembre.

El crecimiento del crédito fue muy superior al de los depósitos, dinámica que también se dio en 2024. Es decir que los créditos se financiaron principalmente mediante la reasignación de los activos; los bancos redujeron sus *stocks* de deuda del sector público (Tesoro Nacional y BCRA) y la reasignaron a los préstamos al sector privado. En economía este efecto de desplazamiento del sector público por financiamiento al sector privado se lo conoce como *crowding in*. Al analizar octubre de 2025 contra octubre de 2024, la participación del crédito al sector privado sobre los activos creció 12,2 p.p., pasando de 31,6% al 43,8% del total. En paralelo, la asistencia al sector público (BCRA y Tesoro Nacional) cayó de 37,6% a 27,8%.

Desde principios de 2025 comenzó a producirse gradualmente un incremento de la mora de los créditos y cartera irregular. Esta tendencia se mantuvo a lo largo de todo el año y se acentuó durante el período agosto-noviembre cuando, producto del riesgo vinculado al proceso electoral y la correspondiente respuesta de la política monetaria, las tasas pasivas superaron el 100% anual. En paralelo, el sistema financiero continuó mostrando una posición de solidez y resiliencia, con niveles de solvencia que excedieron holgadamente los requerimientos locales e internacionales. Al cierre del año, el *ratio* de solvencia (RPC/APRs) se situó en torno al 28%. Además de su solidez, el sistema financiero continúa exhibiendo niveles elevados de liquidez. Al finalizar el año, la liquidez amplia en pesos fue de 35%. Paralelamente, la rentabilidad del sector fue bastante volátil, incluso registrando meses con resultados negativos. El ROE anualizado a octubre de 2025 se ubicó en 5,2%.

Por su parte, ADEBA participó en diversas instancias de trabajo en las que se abordó una amplia agenda de temas, entre las que se destacan: Evento del IIIF

llamado 2025 Argentina Economic Forum; Encuentro por el día del periodista en Banco Macro; Convención Anual de CAMARCO, realizada en La Rural; Evento de AI in Finance 2025; Evento Anual del CPI en La Rural; Almuerzos organizados por el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP); 61° Coloquio IDEA llevado a cabo en la Ciudad de Mar del Plata; con Banco Galicia en la Semana mundial del inversor 2025 de la CNV.

Este resumen sintetiza la participación de ADEBA y sus bancos asociados en los principales temas vinculados al desarrollo equilibrado y seguro del sistema financiero durante 2025, con un enfoque basado en el aporte técnico, el diálogo institucional y la búsqueda de soluciones de interés general.

A futuro, lograr un crecimiento sostenido del crédito requerirá consolidar los logros macroeconómicos y continuar avanzando en la mejora del marco normativo del sistema financiero, que permita una eficiente intermediación financiera —tanto en pesos como en moneda extranjera— en un contexto de crecimiento y estabilidad sistémica. En la misma línea, resulta fundamental avanzar en la reducción de las distorsiones impositivas, promover una mayor utilización de los medios de pago electrónicos y ampliar el acceso al crédito hipotecario. En este marco, el fortalecimiento del mercado de capitales cumple un rol clave, al facilitar la securitización de carteras y la canalización del ahorro hacia el financiamiento de largo plazo.

GUILLERMO LAJE
Secretario

JAVIER BOLZICO
Presidente

Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productiva

Durante el año 2025, en el que CAFIDAP celebró su 32° aniversario, las actividades desarrolladas a través de la representatividad institucional de su Comisión Directiva y del trabajo de sus Comités Técnicos estuvieron orientadas a consolidar su tarea primordial: preservar y difundir la solidez de la figura del fideicomiso, promover las buenas prácticas en su aplicación y funcionamiento, y propiciar la adecuación de la normativa que lo regula a los cambios que la realidad económica y jurídica demanda. En cumplimiento de lo dispuesto por sus Estatutos y reglamentaciones internas, en el mes de abril de 2025 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria anual.

A lo largo del año, los Comités Técnicos desarrollaron una intensa actividad orientada tanto al análisis de cuestiones estratégicas para la industria como al tratamiento de problemáticas operativas y regulatorias de actualidad.

El Comité Técnico Tributario continuó constituyendo un ámbito de intercambio y análisis entre los representantes de las entidades miembros de la Cámara, en el que se abordaron las normas impositivas vigentes, el impacto de nuevas regulaciones y proyectos normativos, así como las dificultades operativas que afectan directa o indirectamente a la figura del fideicomiso.

En este marco, merecen destacarse las reuniones mantenidas con funcionarios de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), en las que se trataron diversos temas de interés para la actividad, entre ellos: las próximas modificaciones en el régimen informativo FATCA/CRS, la simplificación de la información requerida para la inscripción de nuevos fideicomisos, la necesidad de unificación de criterios entre las distintas dependencias del organismo y la posible reducción de los plazos en la tramitación de beneficios de exención y reducción de alícuotas del impuesto sobre los créditos y débitos bancarios.

Asimismo, se reiteraron planteos previamente efectuados por CAFIDAP y aún pendientes de resolución o avance, tales como la problemática de los fideicomisos de garantía para acceder al beneficio de reducción de alícuota en el mencionado impuesto, la situación de inscripción y presentación de declaraciones juradas de los fideicomisos financieros “transparentes” ante el impuesto a las ganancias en los términos de la Ley 27.440, y la posibilidad de contar con información general con fines estadísticos sin vulnerar por ello el secreto fiscal de parte del organismo.

Durante el ejercicio, la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió diversas resoluciones que generaron un impacto relevante en la actividad de los fideicomisos financieros. Entre las principales se destacan las siguientes: RGCRGN1016-24 s/Reglamentación de Oferta Privada (Artículo 82 de la Ley N° 26.831 y Mod.); RGCRGN1027-24 s/Modificación EECC y ACYR del Cap. IV Título V de las Normas; RGCRGN1043-24 s/Reglamentación Decreto N° 1017/2024; RGCRGN1051-25 s/Régimen de Oferta Pública de FF con Autorización Automática; RGCRGN1053-25 s/Reglamentación de Fideicomisos Financieros Hipotecarios; RGCRGN1063-25 s/Regímenes de Oferta Pública de FF Trámite Abreviado y Autorización Automática de Emisiones Frecuentes; RGCRGN1069-25 s/Tokenización; RGCRGN1071-25 s/Regímenes de Productos de Inversión Colectiva de Cese Laboral; RGCRGN1074-25 s/Modificación del Procedimiento de Presentación del Prospecto de FF con Autorización Automática de Emisiones Frecuentes; RGCRGN1081-25 s/Tokenización; RGCRGN1084-25 s/Simplificación Capítulos FF; RGCRGN1085-25 s/Simplificación Regímenes Especiales PIC; RGCRGN1087-25 s/Tokenización.

En el tratamiento de estas iniciativas, CAFIDAP participó activamente acercando observaciones y propuestas de mejora elaboradas a partir de los aportes de sus miembros.

En el mes de septiembre se realizó una reunión plenaria del Comité, que contó con un nivel de participación destacado, en la que se analizaron en profundidad las modificaciones normativas y se evacuaron consultas de los participantes. Posteriormente, en noviembre, se llevó a cabo el Foro Anual de CAFIDAP, en el que se abordó la temática “Simplificación del acceso a la herramienta y tokenización”, con la participación de autoridades y funcionarios de la CNV y de reconocidos referentes del sector. Este encuentro volvió a constituirse en un espacio de referencia para el intercambio entre los distintos actores del sistema bursátil y financiero.

El Comité Técnico de Contabilidad centró su labor en el análisis de los cambios normativos introducidos por la Comisión Nacional de Valores durante el año, en coordinación con los Comités Técnicos Tributario y Jurídico.

Se evaluó el impacto que las recientes simplificaciones regulatorias generan sobre la tarea del agente de control y revisión y sobre la elaboración de los informes correspondientes. Asimismo, se analizaron los desafíos que plantean las nuevas modalidades de representación de activos digitales —incluyendo los procesos de tokenización— y la securitización de préstamos originados en plataformas digitales, en relación con las tareas de auditoría, contabilización y control.

Finalmente, se desarrollaron instancias de capacitación vinculadas con la aplicación de la nueva norma unificada de contabilidad (RT 54), vigente para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025.

Durante el año, se mantuvo una activa agenda de vinculación institucional con organismos públicos, reguladores y entidades representativas del sector, con el objetivo de abordar cuestiones vinculadas con el desarrollo y la adecuada regulación del fideicomiso.

En el mes de julio, CAFIDAP fue convocada por ARCA a participar de un espacio de trabajo junto a distintas cámaras sectoriales cuyos miembros se encuentran alcanzados por los regímenes de intercambio automático de información de cuentas financieras. El objetivo de este ámbito fue promover el intercambio de experiencias y propuestas orientadas a perfeccionar el funcionamiento del régimen, tanto en el marco del *Common Reporting Standard* (CRS) como de su equivalente estadounidense, FATCA (*Foreign Account Tax Compliance Act*). La reunión tuvo carácter introductorio, previéndose la continuidad de actividades conjuntas entre los equipos de ambas instituciones.

En agosto, con la participación de miembros de la Cámara, se llevó a cabo la Jornada sobre prevención del financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, organizada por el Banco Central de la República Argentina, en línea con las recomendaciones formuladas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) en el proceso de evaluación de nuestro país.

Hacia fin de año, también fue convocada por el Director de Fiscalidad Internacional de ARCA con motivo de la suscripción de la Adenda al Acuerdo Multilateral de Autoridades Competentes para el Intercambio Automático de Información de Cuentas Financieras, que introduce modificaciones al Estándar Común de Reporte (CRS) en el marco del Foro Global de la OCDE. Asimismo, la Cámara continuó participando, en su carácter de miembro, en las reuniones mensuales de la Comisión de Promoción de las PYMES organizadas por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC).

Finalmente, en noviembre de 2025 se llevó a cabo en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el XII Foro Anual de CAFIDAP, titulado

“Fideicomisos hoy: Tokenización y simplificación”, concebido como un espacio de análisis y debate entre actores del sector público y privado.

Cabe destacar el apoyo recibido por las entidades miembros, que, como todos los años, contribuyeron mediante el sponsoreo a la realización de este encuentro, así como el acompañamiento institucional de asociaciones, organismos públicos y cámaras vinculadas con la actividad.

La labor desarrollada por CAFIDAP durante el año 2025 es el resultado del compromiso, la dedicación y el trabajo conjunto de sus Comités Técnicos, comisiones de trabajo y de todos sus miembros, integren o no la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización.

La Cámara expresa, asimismo, un especial agradecimiento a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por haber facilitado sus instalaciones para la realización de las reuniones de la Comisión Directiva y de los Comités, así como para la organización de las diversas actividades institucionales desarrolladas durante el año.

ALEXIA ROSENTHAL
Secretaria

JUAN CATUOGNO
Presidente

Sumario

Mesa Directiva	3
Consejeros Titulares	4
Presidentes de Entidades Adheridas	5
Consejeros Suplentes	6
Introducción	7
Capítulo I. Autoridades, Comisiones Internas y Representantes	
Designación de Autoridades	11
Integración de Comisiones Internas	13
Designación de Representantes	14
Capítulo II. Socios	
Movimiento de Socios y Dependientes	17
Servicios Vigentes	17
Atención Médica	17
Campañas	17
Actividad Cultural	17
Agasajos	18
Fallecimientos	18
Capítulo III. Aniversario Institucional	
Actos Celebratorios	23
Capítulo IV. La evolución de la economía y el mercado bursátil	
El contexto global	45
La Economía Nacional en 2025	54
Actividad y precios	56
Capítulo V. Responsabilidad Social Empresaria	
Actividades desarrolladas	65
Capítulo VI. Gestión 2025	
Gerencia Técnica y de Valores Negociables	73
Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales	82
Gerencia de Administración y Finanzas	87
Subgerencia de Informática y Telecomunicaciones	95
Operaciones	97
Capítulo VII. Actividad Nacional e Internacional	
Actividad Nacional	101
Actividad Internacional	102

Capítulo VIII. Visitantes, Reuniones y otros Actos

Visitantes	107
Reuniones	108
Otros Actos	112
Agasajo a Consejeros.....	114

Capítulo IX. Tribunal de Arbitraje General

Actividad durante 2025	117
------------------------------	-----

Capítulo X. Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Autoridades	121
Actividades	121
Comunicación y gestión digital	127
Participación en Sociedades.....	128

Capítulo XI. Otras Sociedades

Mercado Electrónico de Gas S.A.	133
Arfex S.A.	135
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	135
Caja de Valores S.A.	137
Merfox S.A.	138
Bolsa 1854 SGFCI S.A.	138

Capítulo XII. Estados Contables al 31 de diciembre de 2025

Estados Contables	141
Informe de los Auditores Independientes	167
Informe de la Comisión de Revisores de Cuentas.....	167

Capítulo XIII. Reseñas de las Entidade Adheridas

Cámara de Agentes de Bolsa	195
Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	197
Cámara Algodonera Argentina	197
Cámara de Alcoholes	199
Cámara de Sociedades	200
Asociación Argentina de Compañías de Seguros	202
Centro de Navegación	206
Asociación de la Banca Especializada.....	209
Mercado de Futuros y Opciones S.A.	211
Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión	212
Asociación de Bancos Argentinos	217
Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas.....	219